CENS

Grupo epm

Energía para el futuro

Informe de Sostenibilidad 2024

Tabla de contenido

MENSAJE DEL GERENTE A LOS GRUPOS DE INTERÉS

SOBRE ESTE INFORME 8

GOBIERNO CORPORATIVO 21

CENS EN CIFRAS 71

ACERCA DE CENS 11

Hitos relevantes 2024 12
¿Quiénes somos? 14
Nuestra empresa 15
Nuestros negocios 16
Portafolio de servicios 16
Capacidad instalada 17
Reconocimientos y certificaciones 20

ESTRATEGIA Y SOSTENIBILIDAD 86

Estrategia y Modelo de Sostenibilidad 87
Políticas en Sostenibilidad 95
Materialidad 96
Modelo de relacionamiento 103
Grupos de interés 104
Compromisos y estándares con la Sostenibilidad 106
Entorno y gestión de riesgos 113
Sistema de control interno 126
Sistema de gestión integrado - SGI 127

TEMAS MATERIALES 132

7.1. Solidez financiera 132
7.2. Acceso y comprabilidad 149
7.3. Calidad y seguridad de los productos y servicios 162
7.4. Transparencia 186
7.5. Bienestar laboral y adaptabilidad 201
7.6. Derechos Humanos 243
7.7. Tecnología e innovación 257
7.8. Agua y biodiversidad 265
7.9. Cambio climático 285
7.10. Energías renovables 317

SEÑALES DE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS 328

8.1. Promoción de la economía local y desarrollo 329
8.2 Generación de alianzas estratégicas con actores del territorio 331

ANEXOS 334

Anexo 1. Informe del Gerente y JD a Asamblea de Accionistas
Anexo 2. Tabla Indicadores GRI
Anexo 3. Certificación Estados Financieros
Anexo 4. Estados Financieros 2024
Anexo 5. Notas Estados Financieros 2024

JOSÉ MIGUEL GONZÁLEZ CAMPO
Gerente General CENS

Mensaje del Gerente

GRI 2-22

Estimados grupos de interés,

Es muy grato presentarles nuestro undécimo informe de sostenibilidad que rinde cuentas de la gestión y los resultados tanto positivos como negativos de la vigencia 2024. En este documento compartimos nuestra visión, compromisos y logros en materia de sostenibilidad, teniendo en cuenta nuestro propósito empresarial de "Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor" en línea con el compromiso al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El 2024 fue un año de retos sociales, económicos y de seguridad en Colombia, el ejercicio anual de reportar los logros, riesgos y oportunidades se convierte en una herramienta esencial para reflexionar sobre el desempeño y reafirmar nuestro compromiso con nuestros Grupos de Interés. Este informe recoge los avances alcanzados y las lecciones aprendidas en una región que enfrenta grandes desafíos en materia de orden público.

En CENS, somos conscientes que nuestra labor va más allá de la prestación de un servicio público; somos parte de un tejido social para la construcción de un entorno más seguro, competitivo y próspero que nos permite mejorar la calidad de vida de las personas y el desarrollo de los territorios.

El sector energético en Colombia ha estado marcado por desafíos significativos que incluyen incertidumbres regulatorias y políticas, dificultades financieras para diferentes electrificadoras derivadas de la deuda acumulada por la opción tarifaria y por el retraso en el pago por parte de la Nación de los subsidios entregados a los estratos 1, 2 y 3. Esto ha generado riesgos de liquidez y plantea retos para asegurar

el suministro eléctrico con calidad y continuidad. Frente a este escenario, en CENS hemos trabajado con disciplina y eficiencia para fortalecer nuestra operación y garantizar la estabilidad financiera de la compañía.

En 2024, se lograron resultados financieros positivos. La empresa registró ingresos por COP$1,519,523 millones, principalmente por mayores ventas de energía en 44.0 GWh, una mayor tarifa promedio de venta de $69.2/kWh y la recuperación del deterioro de cartera generado por la opción tarifaria.

> *El EBITDA ascendió a COP$330,228 millones con un crecimiento del 42% comparado con el año anterior, mientras que la Utilidad Neta alcanzó COP$117,543 millones y un crecimiento del 71%, fortaleciendo su capacidad de inversión y sostenibilidad. Los costos y gastos efectivos aumentaron en COP$517 millones, siendo la operación comercial el rubro más representativo.*

En 2024, se realizaron inversiones por COP$164,982 millones de pesos, alcanzando un 82% de la meta propuesta. Estas inversiones permitieron la entrada en operación de obras claves para la modernización, expansión y reposición de la infraestructura eléctrica que ayudaron a mejorar la calidad y confiabilidad de nuestro sistema. Entre las obras destacadas se encuentran la Nueva Línea Culebra - San Roque a 34.5kV, la reposición del transformador de potencia de la subestación Escobal, la instalación de 39 reconectadores y obras adicionales como el avance de la repotenciación de las líneas 115 Kv del Catatumbo.

Estos logros evidencian una mejora significativa en la calidad del servicio, reflejada en los principales indicadores. En el SAIDI, logramos 22.15 horas frente a 27.33 horas obtenidas en 2023, superando la meta establecida en el plan empresarial como la del regulador; de igual manera, en el SAIFI, se alcanzó un indicador de 6.32 veces, mejorando la meta anual de 8 veces.

En la vigencia anterior avanzamos en el acceso a la energía y la universalización del servicio, alcanzamos una cobertura del 96.98% en el área de influencia. Impulsamos la electrificación rural beneficiando a 195 usuarios en el Catatumbo y fortalecimos la articulación con los municipios para georreferenciar más de 1,300 viviendas sin servicio. Además, promovimos el acceso legal a la energía con la conexión de 1,757 usuarios en asentamientos humanos, 2,639 viviendas dispersas y la atención de 12,359 a nuevas solicitudes de conexión. Estos esfuerzos reflejan nuestro propósito de brindar soluciones energéticas seguras y accesibles para más familias en la región.

Las pérdidas de energía continúan siendo un reto para la compañía. En esta vigencia, el Indicador de Pérdidas de Energía alcanzó un 14.39%, incrementándose en 0.78 p.p. con respecto al año anterior. Este indicador enfrenta dificultades debido a restricciones de acceso en sectores de difícil gestión por orden público. Aun cuando no se logró el objetivo propuesto, se han implementado acciones como el aumento de las revisiones y efectividad de control en clientes industriales y comerciales, mayor presencia de personal operativo en el Catatumbo y fortalecimiento de la Gestión Social como apoyo para el relacionamiento con el territorio.

Comprometidos con brindar soluciones oportunas y satisfacer las necesidades de nuestros usuarios, en 2024, el indicador de reclamos alcanzó 3.23, superando la meta de 4.90, lo que evidencia la calidad en la

facturación y una mejora en la atención al cliente. El indicador de quejas cerró en 2.16 frente a la meta de 1.5, explicado principalmente por dificultades operativas de la región del Catatumbo.

> *En el marco de nuestra estrategia de relación con las comunidades, seguimos consolidando la confianza con nuestros grupos de interés a través de acciones como Cercanía Institucional, encuentros educativos, Buenos Vecinos, formación de líderes, entre otras acciones que nos permitieron acercarnos a 42,895 personas; además, fortalecimos la cultura ambiental con 1,957 estudiantes de 17 instituciones educativas en los municipios de Cúcuta, Pamplona, Tibú, Ocaña, Teorama y Aguachica, asesorando y premiando a 7 Proyectos Ambientales Escolares (PRAES); de igual manera, realizamos seis voluntariados corporativos en las comunidades aledañas a las sedes administrativas y subestaciones de la empresa con jornadas de embellecimiento y siembra de árboles en colegios y parques.*

La iluminación navideña transformó los espacios públicos en escenarios de encuentro y celebración de los municipios de Cúcuta, Tibú, Ocaña, Aguachica, Pamplona, Herrán, Salazar de las Palmas, El Carmen, Durania y La Gloria, con una inversión de COP$2,717 millones. En Cúcuta, el alumbrado navideño tuvo un significado especial bajo el concepto "El Reino de Santa", que recibió la visita de miles de personas y contribuyó al impulso del comercio, el turismo local y la eficiencia energética mediante el uso de tecnología LED.

Gracias al Modelo de Integración con el Territorio - MIT, avanzamos en diversas iniciativas que fortalecen nuestra presencia en la región y la relación con las comunidades. Implementamos el piloto de Oferta Habilitación Vivienda y expansión de redes en Los Patios, Chitagá y Cácota, facilitando el acceso a la energía en estos municipios. Reforzamos la seguridad física con capacitaciones en prevención del secuestro, extorsión y protocolos de seguridad a más de 400 personas, incluido personal de planta y contratistas. A través de brigadas de eficiencia energética en conjunto con el SENA, formamos a 6,900 usuarios en el uso eficiente y seguro de la energía eléctrica y apoyamos el desarrollo de la etapa productiva en CENS y con firmas contratistas de 28 aprendices SENA de los corregimientos de Campo Dos (Tibú) y San Pablo (Teorama) para la culminación de su proceso de formación como linieros.

Como parte de nuestra apuesta por la contratación social, realizamos el piloto de georreferenciación de redes en circuitos de La Gabarra y Pachelly en el Catatumbo en alianza con Asojuntas, fortaleciendo el acceso a oportunidades laborales para la comunidad y consolidando un modelo de desarrollo más inclusivo y sostenible.

CENS invirtió COP$434 millones para patrocinar eventos que fortalecen la participación ciudadana y el talento deportivo en la región. La marca estuvo presente en destacadas competencias como la Media Maratón de Cúcuta, el Clásico RCN, el Team Norte de Santander, el Club Baloncesto Motilones del Norte y la Liga Nortesantandereana de Gimnasia, entre otros, visibilizando la compañía en escenarios regionales y nacionales.

Generamos nuevas oportunidades de empleo y ampliamos nuestro equipo de trabajo con 55 nuevas vinculaciones, alcanzando un total de 689 trabajadores de planta y por medio de nuestros contratistas, se generaron 2,182 empleos

adicionales. Asimismo, ejecutamos 376 contratos por un valor de COP$363,305 millones, de los cuales 104 correspondieron a contratación local y regional, por un total de COP$61,708 millones, contribuyendo al fortalecimiento del tejido empresarial y al desarrollo económico del territorio.

En CENS, el bienestar y desarrollo de nuestros colaboradores son fundamentales para fortalecer su desempeño y competencias. En 2024, destinamos COP$7,339 millones a nuestro plan de aprendizaje y auxilios educativos, beneficiando tanto a trabajadores como a sus hijos, igualmente, facilitamos el acceso a vivienda con préstamos por COP$1,090 millones para adquisición y remodelación. Para garantizar su calidad de vida, invertimos COP$2,331 millones en programas de bienestar y en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo entornos laborales seguros y condiciones para el crecimiento personal y profesional.

Formulamos ocho proyectos de innovación en alianza con universidades y centros tecnológicos de la región. A través del concurso "InnovAcción In House", fortalecimos la creatividad y el pensamiento innovador dentro de la compañía, logrando la participación de 44 trabajadores y la generación de 17 propuestas alineadas con el negocio. Llegamos a más de 700 personas, entre colaboradores y comunidades, con formación en prototipado, vigilancia tecnológica, inteligencia competitiva y lectura ágil.

> *El cambio climático es uno de los mayores desafíos para nuestro planeta, la reducción y compensación de emisiones de Gases Efecto Invernadero y la conservación de la biodiversidad son fundamentales para mitigar sus efectos y construir un futuro más sostenible. En 2024 se realizó la compra de 28,000 bonos de carbono para compensar 27,783 toneladas de CO_2 generadas, con esta acción alcanzaremos la certificación de Carbono Neutro, que será emitida en 2025. Unido a estas acciones, conservamos 185 hectáreas de áreas prioritarias, protegiendo ecosistemas estratégicos de la región y restauramos 99 hectáreas mediante acciones de recuperación ecológica.*

En colaboración con Ecopetrol y 40 familias guardabosques de Tibú, protegimos 80 hectáreas de bosque, fortaleciendo el programa BanCO_2 Catatumbo con una inversión de COP$348 millones. Además, construimos un corredor ecológico para monos aulladores en la vereda Buena Esperanza, zona rural de Cúcuta, como contribución a la conservación de esta especie única.

En el marco de nuestra estrategia de sostenibilidad, obtuvimos beneficios tributarios ambientales por más de COP$3,000 millones, contribuyendo a un ahorro del 2% en el descuento a renta. Adicionalmente, se logró declarar libres de PCB's el inventario total de 722 equipos herméticamente sellados, garantizando el cumplimiento de normativas ambientales y reduciendo riesgos para la salud y el medioambiente.

Avanzamos en el impulso de la movilidad sostenible con la inauguración de la quinta estación de carga para vehículos eléctricos en Pamplona, consolidando el corredor verde entre Cúcuta y Bucaramanga, facilitando el transporte limpio y reduciendo emisiones para mejorar la calidad del aire.

Con el objetivo de ofrecer a nuestros clientes soluciones asequibles e innovadoras, CENS continúa impulsando el Programa SOMOS del Grupo EPM, brindando una opción de financiamiento para electrodomésticos,

servicios de ingeniería y soluciones solares. Logramos aumentar la financiación en un 28% y a través de este programa facilitamos la adquisición de 16 soluciones solares para clientes residenciales, comerciales e industriales, promoviendo el acceso a tecnologías más eficientes y el uso de energías renovables.

> *En este contexto, trazamos la hoja de ruta para la transición energética de CENS hacia 2050, consolidando iniciativas claves que han venido desarrollando las diferentes áreas de la empresa, promoviendo una cultura organizacional alineada con estos objetivos y definiendo promotores para cada foco de gestión, asegurando así un avance estructurado y sostenible en este proceso.*

El balance general de nuestra gestión en 2024 refleja un período de logros significativos y avances importantes en un entorno con retos y oportunidades. Hemos reafirmado nuestro propósito con la sostenibilidad gracias a una gestión responsable orientada a entregar un servicio eficiente y de calidad, con resultados financieros positivos, infraestructura eléctrica fortalecida e implementación de ofertas comerciales para facilitar el acceso a la energía, así dinamizamos la economía y transformamos vidas generando bienestar a nuestros grupos de interés.

Los resultados han sido posibles gracias al esfuerzo, dedicación y compromiso de nuestros trabajadores, contratistas y aliados estratégicos, quienes con su talento y entrega diaria hacen realidad nuestra labor.

Continuaremos trabajando con la firme convicción de aportar al desarrollo, generando valor y bienestar a una región que mantiene la esperanza y el anhelo de paz para un futuro más próspero y sostenible.

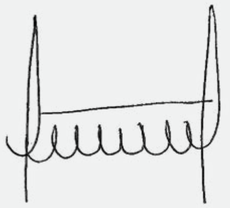

JOSÉ MIGUEL GONZÁLEZ CAMPO
Gerente General CENS

Sobre este informe

Informe de Sostenibilidad 2024

Energía para el futuro

CENS

Grupo•epm

Sobre este informe

GRI 2-2., 2-3, 2-5

Por undécimo año consecutivo, CENS presenta a sus grupos de interés su Informe de Sostenibilidad, un documento que refleja los principales logros, desafíos y retos enfrentados en 2024. Este informe destaca los resultados anuales de nuestra gestión, centrándose en los once (11) temas materiales clave, pilares estratégicos para la sostenibilidad ambiental, social, económica y de buen gobierno corporativo, en alineación con el modelo de relación del Grupo EPM.

El Informe de Sostenibilidad sigue los estándares GRI, declarando de manera transparente los impactos más relevantes en la economía, el medio ambiente y la sociedad, incluyendo los derechos humanos y su gestión. La información presentada cumple con los principios de contenido y calidad, garantizando precisión, equilibrio, claridad y comparabilidad con años anteriores, en respuesta a las expectativas de los grupos de interés.

Con este informe, ratificamos nuestro compromiso con Pacto Global y la Agenda 2030, a la que nos adherimos voluntariamente en 2013. A través de este ejercicio de rendición de cuentas, contribuimos activamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas nacionales establecidas.

Si bien este informe no cuenta con una verificación externa que certifique el reporte con metodología GRI, la información financiera incluida en este documento es auditada por Ernst & Young S.A.S., en su rol de Revisor Fiscal de CENS. Adicionalmente, la Contraloría Distrital de Medellín ejerce el Control Fiscal y el Auditor Externo de Gestión y Resultados, KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., realiza auditoría a los aspectos financieros, técnicos, comerciales, evaluación sistema de control interno y arquitectura organizacional.

PERÍODO DE REPORTE: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ESTÁNDARES PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME:

GRI

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

UN GLOBAL COMPACT
Red Colombia

Alcance de datos reportados

La información presentada incluye los negocios de transmisión, distribución y comercialización de energía en el área de influencia de CENS (Norte de Santander, sur de Cesar y sur de Bolívar).

Contactos

Para obtener más información acerca del informe de sostenibilidad, comunicarse a los siguientes contactos:

ALBA LUCELY PLATA QUEZADA
Coordinador Responsabilidad Social Empresarial
Unidad Gestión Operativa
Teléfono: (+57-7) 5824444 Extensión: 4350
Correo electrónico: alba.plata@cens.com.co

DARLY YARUBY GUERRERO SOLANO
Profesional P1 RSE Social - Ambiental
Unidad Gestión Operativa
Teléfono: (+57-7) 5824444 Extensión: 1240
Correo electrónico: darly.guerrero@cens.com.co

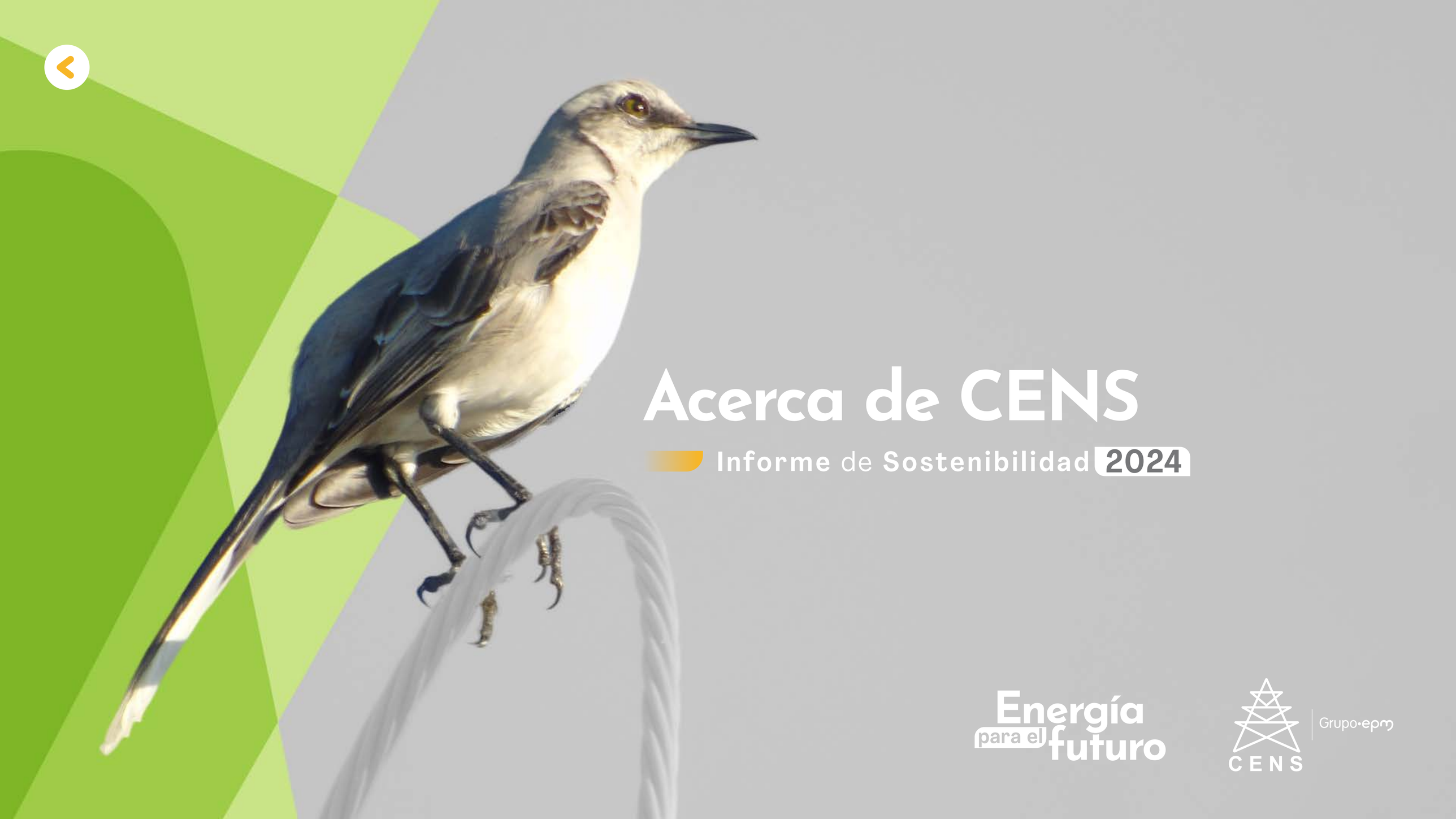

Acerca de CENS

Informe de Sostenibilidad 2024

Energía para el futuro

CENS

Grupo•epm

Hitos relevantes

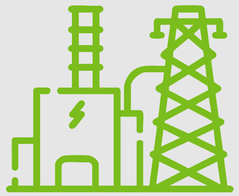

Inauguración de Subestación San Roque, en Sardinata, que atenderá la demanda de energía del sector minero, agropecuario y residencial de la zona.

Energización de 195 familias de Norte de Santander en la zona rural del municipio de Ábrego, por medio de PECOR.

Desarrollo de Brigadas de Eficiencia Energética con aprendices SENA, formando a 6,911 personas en la implementación de técnicas para reducir el consumo de energía.

Compra de 28,000 Bonos de Carbono para compensar nuestras emisiones y certificarnos en Carbono Neutralidad.

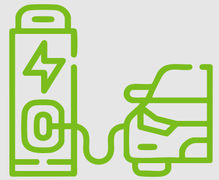

Inauguración de Estación de Carga para vehículos eléctricos en Pamplona, habilitando así el corredor verde entre Cúcuta y Bucaramanga.

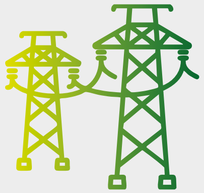

Entrada en operación de la Línea Culebra-San Roque, con la expansión de 27 km de red, la ampliación y modernización de la subestación La Culebra y la instalación de una nueva bahía de línea en la subestación San Roque.

Hitos relevantes

Implementación de piloto de contratación social con la Asociación Comunal de Juntas del Corregimiento la Gabarra del municipio de Tibú.

Reconocimiento en categoría de "Responsabilidad Social Empresarial" otorgada por la Corporación de Empresarios e Industriales de Norte de Santander - Corpoindustrial.

Obtención del 1er y 2do puesto en los premios de Innovación CIER 2024.

Premio de Ciberseguridad Empresarial 2024 otorgado por CINTEL y ETEK, en la categoría Mejor Proyecto de Gestión de Riesgos de Ciberseguridad (Cyber Risk).

Certificación Internacional de Eficiencia Energética, otorgada por la CIER por la promoción y gestión energética eficiente en los consumidores.

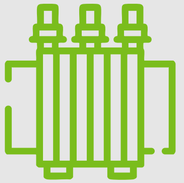

Repotenciación de la línea de transmisión Tibú - Planta Zulia 115 kV con longitud de 68,4 km y **repotenciación de la línea de transmisión Convención - Tibú 115 kV** con longitud de 79,2 Km.

CENS como empresa del Grupo EPM

EPM es un grupo empresarial colombiano compuesto por 45 empresas que tienen presencia en 6 países: Colombia, México, El Salvador, Panamá, Chile y Guatemala. Su estrategia se centra en avanzar junto a las comunidades, promoviendo los principios de la sostenibilidad.

En el año 2009 el grupo EPM adquiere el 91.5% de las acciones de CENS.

Los negocios del Grupo•epm

- Generación de energía
- Transmisión de energía
- distribución de energía
- Gas
- Provisión de agua
- Gestión de aguas residuales
- Gestión de residuos sólidos
- Comercialización de nuevas soluciones

Nuestra empresa

GRI 2-1, 2-6, 2-7, 2-8

Centrales Eléctricas de Norte de Santander (CENS) es una empresa líder en la prestación del servicio de energía eléctrica con más de 70 años de historia, comprometida con impulsar el desarrollo humano sostenible. Su gestión se basa en principios de responsabilidad, transparencia y cercanía, orientados a generar valor a sus grupos de interés mediante un suministro de energía confiable, eficiente y de alta calidad.

Sede principal
Av. Aeropuerto 5N - 220
Barrio Sevilla, Cúcuta, Colombia

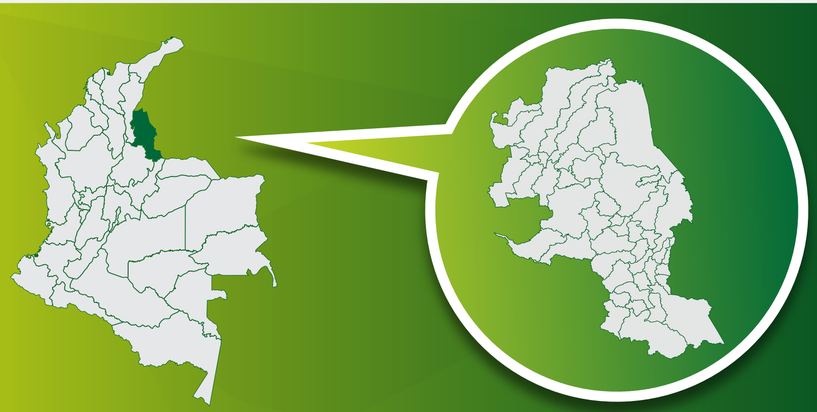

PRESENCIA EN **3** DEPARTAMENTOS **47** MUNICIPIOS **5** REGIONALES

REGIONAL CÚCUTA	REGIONAL TIBÚ	REGIONAL PAMPLONA	REGIONAL OCAÑA	REGIONAL AGUACHICA
Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, El Zulia, Santiago, San Cayetano, Puerto Santander	Tibú, Salazar, Gramalote, Sardinata, Arboledas, Bucarasica, Villa Caro, Lourdes.	Pamplona, Toledo, Ragonvalia, Chinácota, Bochalema, Durania, Chitagá, Cácota, Silos, Mutiscua, Herrán, Pamplonita, Labateca, Cucutilla	Ocaña, El Carmen, El Tarra, Ábrego, Convención, Teorama, San Calixto, Río de Oro, González, La Playa, Hacarí	Aguachica, Pelaya, Gamarra, La Gloria, Morales, La Esperanza, Cáchira

Nuestros negocios

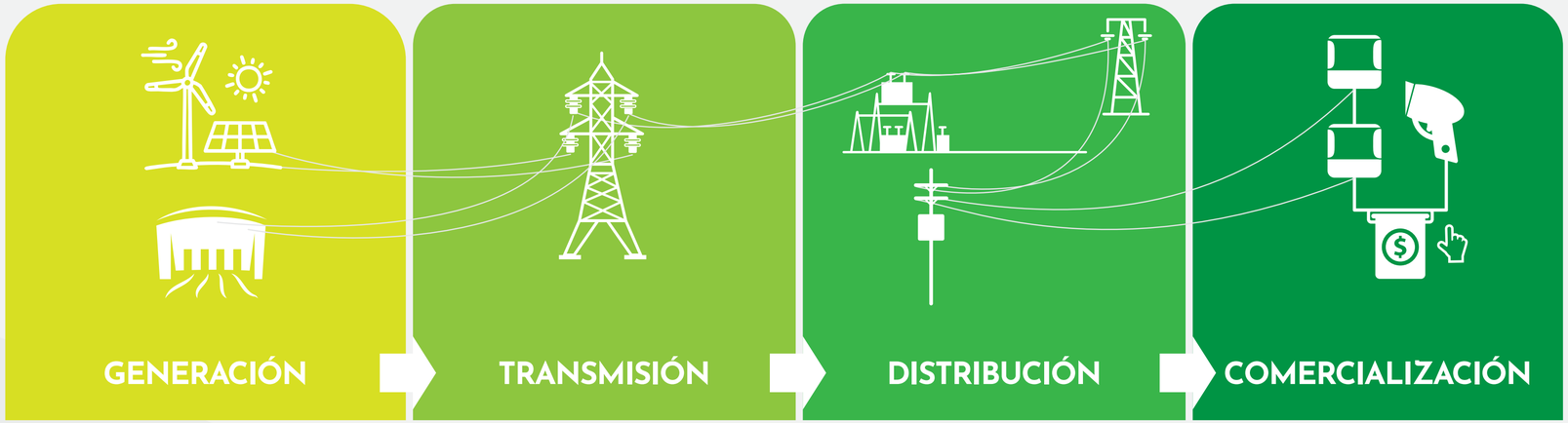

GENERACIÓN

Generamos energía por medio de fuentes convencionales y no convencionales.

TRANSMISIÓN

Transportamos la energía eléctrica en niveles iguales o superiores a 220kV.

DISTRIBUCIÓN

Transformamos la energía procedente del STN y la distribuimos a nuestros clientes a través del Sistema de Transmisión Regional (STR). Para tal fin realizamos pagos y contratos por el uso del STR.

COMERCIALIZACIÓN

Compramos energía en contratos y en bolsa con el fin de soportar la demanda de energía de los mercados que atendemos. Vendemos energía a usuarios del mercado regulado.

Portafolio de servicios

- **Calibración y/o ensayos de medidores** de energía eléctrica
- **Mantenimiento predictivo y preventivo** de subestaciones
- **Línea** energizada
- **Alquiler temporal** de transformadores
- **Prueba de equipos** – subestaciones
- **Arrendamiento** de infraestructura
- **Pruebas** de PCB´S
- **Servicio** de termografía
- **Mantenimiento** de sistemas de iluminación
- **Facturación** y recaudo de terceros

Capacidad instalada

GRI EU1, EU4

29,404 km
de redes de transmisión y distribución

24,898
transformadores de distribución

1,162 MVA
capacidad total de distribución

62
transformadores de potencia

1,420 MVA
potencia de transformación instalada

42
subestaciones

Cobertura del servicio

GRI EU3

100%
URBANO

86,61%
RURAL

96,98%
TOTAL

95,29% UNIVERSALIZACIÓN DEL SERVICIO

Energía gestionada

1,487 GWh/Año
(Gigavatios hora)

CONSUMOS DE ENERGÍA

COP$ 1,391,348,854,928

VENTAS DE ENERGÍA

Clientes atendidos

536,302
clientes urbanos

92,219
clientes rurales

628,521
CLIENTES TOTALES

Clientes por segmento

580,187
CLIENTES RESIDENCIALES

37,082
CLIENTES COMERCIALES

1,769
CLIENTES INDUSTRIALES

9,483
CLIENTES OFICIALES Y OTROS

Nuestro talento

199 MUJERES 29%

490 HOMBRES 71%

689 TRABAJADORES DE PLANTA

2,182 CONTRATISTAS

Reconocimientos y certificaciones

Obtuvimos el 1er y 2do puesto en los premios de Innovación CIER 2024.

Obtuvimos Premio de Ciberseguridad Empresarial 2024 otorgado por CINTEL y ETEK, en la categoría Mejor Proyecto de Gestión de Riesgos de Ciberseguridad (Cyber Risk).

Obtuvimos el Certificado Internacional de Eficiencia Energética que entrega la CIER por la promoción y gestión energética eficiente en sus consumidores.

Reconocimiento de "Responsabilidad Social Empresarial" otorgado por Corpoindustrial.

Gobierno corporativo

Informe de Sostenibilidad 2024

Energía para el futuro

CENS

Grupo•epm

TEMA MATERIAL
GOBIERNO CORPORATIVO

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Gobierno corporativo

GRI 3-3

El Gobierno Corporativo es uno de nuestros temas relevantes y representa los principios, normas, valores, procesos y prácticas que guían las acciones del grupo empresarial. Este enfoque asegura el equilibrio y la independencia entre el Municipio de Medellín y la gestión empresarial del Grupo EPM, permitiendo la toma de decisiones transparentes con todos los grupos de interés y promoviendo la sostenibilidad de los negocios.

Enfoques del tema Gobierno Corporativo:

EQUILIBRIO ENTRE LAS DECISIONES DEL MUNICIPIO CON LA GESTIÓN EMPRESARIAL

ÉTICA EN LA ACTUACIÓN

El enfoque de "Equilibrio entre las decisiones del municipio con la gestión empresarial" es gestionado directamente por EPM y desde CENS hemos venido abordando el segundo enfoque "Ética en la actuación".

Teniendo en cuenta lo anterior, realizamos la gestión empresarial en el marco de compromisos y lineamientos los cuales relacionamos a continuación:

Políticas asociadas

POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°831 del 22 de abril de 2020. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2895577-poltica-sistema-de-gestin-integrado

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°867 del 7 diciembre de 2022. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931609-poltica-de-sostenibilidad

POLÍTICA DE COMUNICACIONES

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°710 del 27 de agosto de 2010. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931606-poltica-de-comunicaciones

POLÍTICA DE CERO TOLERANCIA FRENTE AL FRAUDE, LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°778 del 11 de febrero de 2016. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2933621-poltica-de-cero-tolerancia-frente-al-fraude-la-corrupcin-y-el-soborno

Alineación con la estrategia

TEMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS
GOBIERNO CORPORATIVO	Promover el desarrollo humano sostenible con servicios públicos eficientes y de calidad para todos	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
	Dar solidez al Gobierno Corporativo	

Indicadores

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
MEDICIÓN CLIMA ÉTICO	%	En la vigencia 2024, a nivel de grupo empresarial se decide no realizar la medición de clima ético, con el fin de que cada filial implemente iniciativas de impacto con un tiempo acorde de desarrollo para la medición del 2025.

Gobierno corporativo CENS

El Grupo EPM concibe el gobierno corporativo como el sistema mediante el cual las empresas son dirigidas, gestionadas y controladas, equilibrando la propiedad y la administración. **Este sistema garantiza la sostenibilidad y el crecimiento, protege los derechos de los inversionistas, y promueve la transparencia y la ética en todas sus acciones, así como el acceso a la información para todos los grupos de interés.** El Gobierno Corporativo es crucial para el Grupo EPM, ya que evidencia una gestión alineada con su filosofía empresarial, apoya el logro de los objetivos estratégicos y genera confianza tanto en los grupos de interés como en la sociedad.

La implementación del Marco General del Gobierno Corporativo del Grupo EPM, consiste en un conjunto de elementos que interactúan para fortalecer el gobierno corporativo. **Este marco promueve la unidad de propósito y dirección mediante un modelo alineado con el direccionamiento estratégico del grupo empresarial.** El modelo se basa en los órganos de gobierno, la definición de su marco de actuación a través de prácticas de gobierno, los mecanismos de control y la rendición de cuentas.

MARCO GENERAL DEL GOBIERNO CORPORATIVO

Instrumentos y prácticas de Gobierno Corporativo

En CENS, contamos con instrumentos y prácticas que integran el Gobierno Corporativo de la empresa, los cuales se encuentran publicados en la página web y pueden ser consultados aquí:

- ESTATUTOS
- CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO
- REGLAMENTO DE JUNTA DIRECTIVA
- ACUERDO DE GOBIERNO

Hechos destacados en el marco del fortalecimiento del Gobierno Corporativo

En línea con nuestro compromiso continuo de fortalecer el Gobierno Corporativo, presentamos algunos de los logros alcanzados en 2024:

1. Realizamos el primer encuentro de accionistas en el que se abordaron temas estratégicos, buscando fortalecer los lazos con los accionistas y promover un espacio de diálogo abierto y transparente.

2. Logramos un 100% de cumplimiento en la revisión de los temas definidos en la agenda típica de la Junta Directiva.

3. Los avances 2024 y retos para el 2025 en materia de Gobierno Corporativo pueden ser consultados en el Informe de Sostenibilidad del Grupo Empresarial a través del siguiente enlace: https://sostenibilidadgrupoepm.com.co/

4. Habilitamos un módulo de relacionamiento a través de la página web de CENS, mediante el cual los accionistas pueden descargar el certificado requerido para la declaración de renta, conocer información de interés, presentar peticiones y mantener sus datos actualizados.

Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo

El numeral "9.2 informe anual de Gobierno Corporativo del Grupo EPM", establece, entre otras cosas que EPM, en su calidad de matriz del grupo emitirá un Informe de Gobierno Corporativo en el que, además de divulgar ciertos datos relacionados con el contenido del Código, indicará su grado de cumplimiento.

	NUMERAL DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO CENS	COMENTARIO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL CIERRE AÑO 2024
1	INTRODUCCIÓN	El cumplimiento se detalla en cada numeral
1.1	Contexto de CENS	Brinda información de contexto.
1.2	Objetivo, alcance y ámbito de aplicación	En sesión 838 del 21 de octubre de 2020, la Junta Directiva aprobó el Código de Gobierno Corporativo y sus actualizaciones, estas en línea con las definiciones de Gobierno Corporativo para el Grupo. Cabe resaltar que CENS fue la primera filial del grupo que actualizó el Código de Gobierno Corporativo, en el cual se dan a conocer las prácticas que en materia de Gobierno Corporativo debe cumplir la empresa, sus administradores y trabajadores.
1.3	Gobierno Corporativo para el Grupo EPM	Entendimiento conceptual para todas las empresas del Grupo.
1.4	Órganos de gobierno de CENS	Asamblea de accionistas, Junta Directiva y Gerencia General.
2	**Propiedad de CENS**	**El cumplimiento se detalla en cada numeral.**
2.1	CENS como entidad descentralizada de propiedad de EPM	CENS en una subsidiaria del Grupo EPM, teniendo en cuenta el poder de decisión que ejerce la Matriz por intermedio de su subordinada.
2.2	Asamblea General de Accionistas	Es el máximo órgano social y la constituyen la totalidad de personas inscritas como accionistas en el libro de acciones de la sociedad.
3	**Dirección - Junta Directiva de CENS**	**El cumplimiento se detalla en cada numeral.**

	NUMERAL DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO CENS	COMENTARIO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL CIERRE AÑO 2024
3.1	Composición de la Junta Directiva	La Junta Directiva está integrada por tres (3) miembros principales y tres (3) miembros suplentes numéricos que son elegidos por la Asamblea General de Accionistas. En el Código de Gobierno Corporativo y en los estatutos vigentes de CENS se detalla la información sobre la composición de dicho órgano.
3.2	Miembros independientes de la Junta Directiva	En el Código de Gobierno se establece quienes no se consideran miembros independientes, teniendo en cuenta los criterios previstos en la Ley 964 de 2005 articulo 44 y las buenas prácticas de gobierno corporativo.
3.3	Designación de los miembros de Junta Directiva	En sesión 123 del 18 de marzo de 2024, el máximo órgano social eligió la Junta Directiva de CENS para el período 2024-2025, los perfiles de los miembros de Junta Directiva (formación y experiencia) se publican en la página Web en la sección de Gobierno Corporativo, en la siguiente ruta: https://www.cens.com.co/accionistas/gobierno-corporativo#1601255-perfiles-de-los-miembros-de-junta-directiva.
3.4	Inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés	Los miembros de Junta Directiva diligenciaron en el 2024 el formato "declaraciones de miembros de Junta Directiva". Además, dentro de las prácticas de Gobierno implementadas anualmente se coordina la actualización que incluye la declaración de conflictos de intereses y partes relacionadas. Durante el 2024, no se presentaron declaraciones sobre conflicto de interés que hubiesen comprometido a los miembros de la Junta Directiva. Así mismo, se consultó a los miembros de Junta sobre su participación en otras Juntas Directivas, sus acciones con proveedores CENS y otros grupos de interés, ante lo cual, ninguno de los miembros presentó información relevante para CENS.

	NUMERAL DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO CENS	COMENTARIO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL CIERRE AÑO 2024
3.5	Funciones, responsabilidades y compromisos de la Junta Directiva	De acuerdo con el Reglamento de Junta Directiva y el Código de Gobierno Corporativo, los miembros de la Junta Directiva estarán sujetos al marco de actuaciones, deberes y responsabilidades previsto en la Ley, en el reglamento de este órgano y demás documentos internos que regulen la materia. Igualmente, estarán sometidos a las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Constitución y en la Ley, así como a las disposiciones sobre dichos temas y sobre el conflicto de interés que obran en el respectivo Manual de Conflicto de Interés aprobado para la sociedad. Para el cumplimiento de sus funciones estatutarias, además de los deberes generales definidos en la ley, los miembros de Junta Directiva se comprometen a cumplir con las responsabilidades y compromisos definidos en el Reglamento de Junta Directiva y de sus comités en caso de que se determine su creación.
3.6	Reglamento Interno de la Junta Directiva	Continúa vigente el Reglamento de Junta Directiva aprobado mediante Acuerdo 090 del 1 de diciembre de 2017, a través del cual se homologaron los criterios de funcionamiento de las juntas directivas, para facilitar a los miembros de junta el entendimiento de su rol como parte de un cuerpo colegiado; y regular la gestión, organización y funcionamiento de las juntas directivas del Grupo, así como las responsabilidades de sus miembros. El mencionado reglamento constituye el Anexo No.4 del Código de Gobierno Corporativo.
3.7	Comités de apoyo de la Junta Directiva	En la actualidad la Junta Directiva de CENS no ha definido comités de apoyo.

	NUMERAL DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO CENS	COMENTARIO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL CIERRE AÑO 2024
3.8	Remuneración y beneficios	En CENS la remuneración de la Junta Directiva y el equipo directivo son definidos por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva, respectivamente. La Asamblea General de Accionistas, aprobó para los miembros de Junta Directiva designados para los períodos 2024 – 2025, una asignación de dos salarios mínimos mensuales legales vigentes - SMMLV. Los miembros de Junta Directiva que tengan vínculo laboral o contractual con Empresas Públicas de Medellín E.S.P. o EPM inversiones no devengan honorarios. Por expresa prohibición legal no tendrá derecho al reconocimiento de honorarios por asistencia a las sesiones de junta, los empleados públicos que participen en más de dos Juntas Directivas. En el evento que la Junta Directiva decida conformar comités de apoyo, los miembros devengarán por asistencia a cada sesión, dos salarios mínimos legales mensuales vigentes (2 SMLMV). En el reglamento de Junta Directiva de CENS se detalla información sobre los honorarios de los miembros de Junta y se estipula que, en el informe anual de Gobierno Corporativo, se divulgarán las sumas percibidas por los miembros de Junta durante el año.
3.9	Evaluación de la Junta Directiva	Se realizó la evaluación anual de la Junta Directiva conforme lo estipula el Código de Gobierno Corporativo.
4	**Gerencia o Gestión – Alta Gerencia CENS**	**El cumplimiento se detalla en cada numeral**
4.1	Nombramiento del Gerente General	Mediante acta de Junta Directiva No. 773 del 16 de octubre de 2015, registrada en la cámara de comercio bajo el número 9350714 del libro IX del registro mercantil el 01 de diciembre de 2015, se nombró a José Miguel Gonzalez Campo como Gerente General de CENS.
4.2	Funciones, responsabilidades y compromisos del Gerente General	Las funciones del Gerente General se encuentran definidas en los estatutos vigentes de CENS, al cierre de la vigencia contó con tres "comités de apoyo" o estratégicos denominados: comité de gerencia, conciliación y contratación.

	NUMERAL DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO CENS	COMENTARIO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL CIERRE AÑO 2024
4.3	Primer nivel directivo	El primer nivel directivo de CENS está compuesto por los Jefes de Área, Jefes de Unidad y Subgerentes que le reportan directamente al Gerente General; para la vigencia 2024 se presentaron dos cambios en el primer nivel directivo, debido al encargo de un trabajador para desempeñar el cargo Subgerente de Distribución y el nombramiento de una trabajadora en el cargo Jefe Área Finanzas, anualmente se hace la evaluación de su desempeño conforme la metodología definida por la empresa.
4.4	Inhabilidades, Incompatibilidades, Conflictos de Interés	A los directivos de la Alta Gerencia, en su calidad de administradores de una empresa de servicios públicos domiciliarios mixta, se les aplica el régimen de inhabilidades e incompatibilidades establecido en el ordenamiento jurídico colombiano. Por otra parte, si uno de los directivos de la Alta Gerencia, en ejercicio de sus funciones, considera que está en una situación de conflicto de intereses frente a una determinada decisión, deberá comunicar esta situación y proceder según lo establecido en el "Manual de Conflictos de interés y tratamiento de decisiones en interés de Grupo". En la Junta Directiva 885 del 23 de agosto de 2024, se presentó el informe de conflicto de interés del gerente general y directivos. Las declaraciones presentadas por el nivel directivo se encuentran debidamente reveladas, registradas y analizadas por parte del Comité de Ética, quien ha determinado si se trata de un conflicto real o potencial y ha brindado las recomendaciones frente a cada situación particular.
4.5	Comités de apoyo a la Gerencia	Los comités de apoyo a la Gerencia o Estratégicos son los siguientes: Comité de Gerencia, Comité de Contratación y Comité de Conciliación, los cuales cuentan con su respectiva reglamentación contemplada en las Decisiones Empresariales 6300-022-2023, 6520-026-2021, 6300-043-2023 respectivamente.
4.6	Remuneración y beneficios	En el informe anual de Gobierno Corporativo se divulgan las sumas y beneficios recibidos por el Gerente y su primer nivel de reporte durante el año 2024.

	NUMERAL DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO CENS	COMENTARIO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL CIERRE AÑO 2024
4.7	Evaluación del Gerente General	Se realizó la evaluación de la gestión del Gerente por parte de la Junta Directiva de la empresa correspondiente al período 2024 y la evaluación por parte del equipo directivo de primer nivel; sus resultados se divulgarán en la Asamblea General de Accionistas y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
5	**Estructura de Control Grupo Empresarial EPM**	**En el cumplimiento del Código de EPM y el Grupo se brinda información sobre como las empresas del Grupo cumplen este numeral.**
6	**Responsabilidad Social Empresarial en el Grupo EPM**	**En el cumplimiento del Código de EPM y el Grupo se brinda información sobre como las empresas del Grupo cumplen este numeral.**
7	**Gestión ética en el Grupo EPM**	**En el cumplimiento del Código de EPM y el Grupo se brinda información sobre como las empresas del Grupo cumplen este numeral.**
8	**Transparencia y revelación de información**	**El cumplimiento se detalla en cada numeral**
8.1	Deber general de información	CENS divulga la información sobre su situación financiera y no financiera de conformidad con las disposiciones legales vigentes, información que se encuentra disponible en el sitio web corporativo www.cens.com.co. La página es actualizada siempre que se produce un hecho relevante o que se modifique la información que en ella se contiene.
8.2	Informe anual de Gobierno Corporativo del Grupo EPM	En el cumplimiento del Código de EPM y el Grupo se brinda información sobre como las empresas del Grupo cumplen este numeral.

	NUMERAL DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO CENS	COMENTARIO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL CIERRE AÑO 2024
8.3	Información destinada a accionistas	CENS cuenta con un sitio Web corporativo, en el que se incluye toda la información financiera, relevante e información de interés para accionistas y demás actores del mercado en general: https://www.cens.com.co/accionistas/gobierno-corporativo
9	**Relaciones con los Accionistas**	**El cumplimiento se detalla en cada numeral**
9.1	Compromisos específicos frente a los accionistas	Los compromisos frente a los accionistas se han cumplido en la respectiva Asamblea de Accionistas que se realizó en el año 202, además, se atendieron las solicitudes presentadas por los accionistas durante el transcurso de la vigencia.
10	**Operaciones entre Partes Relacionadas en el Grupo EPM**	**En el cumplimiento del Código de EPM y el Grupo se brinda información sobre como las empresas del Grupo cumplen este numeral.**
11	**Cumplimiento del Código, disponibilidad, vigencia, reformas y divulgación**	**El cumplimiento se detalla en cada numeral**
11.1	Cumplimiento del Código	En sesión 838 del 21 de octubre de 2020 la Junta Directiva aprobó el Código de Gobierno Corporativo y sus actualizaciones, estas en línea con las definiciones de Gobierno Corporativo para el Grupo. Adicionalmente, en la sesión de Junta Directiva en la que participan los directivos se socializaron los cambios y principales aspectos del mismo.
11.2	Vigencia y disponibilidad del Código y sus anexos	Su duración es indefinida y estará permanentemente a disposición de los inversionistas o accionistas y demás Grupos de Interés, en las oficinas de CENS situadas en la Avenida 7 5N-220 Barrio Sevilla, de la ciudad de Cúcuta, y puede ser consultado a través de la página web www.cens.com.co
11.3	Reformas y divulgación del Código	El código fue aprobado en el año 2020 y no se han realizado reformas, el código fue divulgado a toda la compañía a través de la unidad de comunicaciones.

Estructura de gobierno

GRI 2-9

La estructura está articulada con los lineamientos del Grupo EPM. Los órganos de dirección y administración conforme al Código de Gobierno cuentan con plena autonomía y discrecionalidad.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO GRUPO EPM

ESTRUCTURA DE GOBIERNO CENS

DIRECCIÓN/PROPIEDAD

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA | **GERENTE GENERAL**

APOYAN PERSONAL DIRECTIVO:

SUBGERENTE DISTRIBUCIÓN
SUBGERENTE SUBESTACIONES Y LÍNEAS
JEFE ÁREA GESTIÓN COMERCIAL
JEFE UNIDAD PROYECTOS
JEFE UNIDAD GESTIÓN OPERATIVA
JEFE ÁREA FINANZAS
JEFE ÁREA SERVICIOS CORPORATIVOS
JEFE UNIDAD SUMINISTRO Y SOPORTE ADMINISTRATIVO
SECRETARIO GENERAL Y ASUNTOS LEGALES
AUDITORA

COMITÉS DE APOYO A LA GERENCIA:

COMITÉ DE GERENCIA
COMITÉ DE CONCILIACIÓN
COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Asamblea de accionistas

La Asamblea General de Accionistas en su calidad de máximo órgano social de la compañía, está conformada por 58 accionistas inscritos en el libro de registro de accionistas, entre ellos, se encuentran las sociedades EPM Inversiones S.A. y Empresas Públicas de Medellín E.S.P., entidades que cuentan con una participación de más del 10% del capital social en CENS.

CENS es una empresa de servicios públicos mixta, con una composición accionaria del 99,8362% de inversión pública y el 0,1638% de inversión privada.

En 2024, no se registraron acuerdos entre accionistas, adquisición de acciones propias ni negociaciones o enajenaciones de acciones entre ellos. Por lo tanto, la participación accionaria se mantuvo sin cambios durante el año.

En esta vigencia, CENS fomentó la participación y el relacionamiento con sus accionistas a través de la publicación de información relevante en su página web. Además, envió a cada accionista el informe de sostenibilidad con sus anexos y lo presentó en la Asamblea General de Accionistas, con el fin de comunicar los resultados anuales de manera equilibrada y transparente.

Por otra parte, los accionistas tuvieron acceso al módulo de relacionamiento en la página web de CENS, donde pudieron descargar el certificado para la declaración de renta, acceder a información de interés y actualizar sus datos.

En 2024, llevamos a cabo el primer encuentro de accionistas, que tuvo como propósito fortalecer los lazos con ellos y fomentar un espacio de diálogo abierto y transparente. Durante el evento, se abordaron temas estratégicos como la transición energética y se mencionaron los distintos canales de comunicación disponibles para los accionistas. Este encuentro representó un hito clave en la relación de CENS con sus accionistas, consolidando una visión de trabajo colaborativo en beneficio de la región y del futuro energético del país.

Asimismo, durante el año se recibieron 25 solicitudes de accionistas, relacionadas con la distribución de utilidades, la cantidad de acciones en su poder, las inversiones patrimoniales y el cruce de saldos de operaciones recíprocas.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N°123 llevada a cabo el 18 de marzo de 2024, se contó con la asistencia de 20 accionistas quienes representaron 1,514,717,102 acciones que integran el capital suscrito y pagado, y corresponden al 99.77% del total de las acciones de la sociedad (1,518,229,945). En este espacio, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación de los informes de la Junta Directiva y del Gerente General de la gestión del año 2023.
- Aprobación de los estados financieros de propósito general a 31 de diciembre de 2023.
- Lectura del informe y dictamen del Revisor Fiscal sobre los estados financieros a diciembre 31 de 2023.
- Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
- Elección de Revisor Fiscal y asignación de honorarios.
- Elección de Junta Directiva y asignación de honorarios.

Junta directiva

GRI 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14

En CENS, el Gobernador de Norte de Santander es miembro de la Junta Directiva, donde representa de manera independiente y con derecho a voto las acciones del departamento. Además, actúa en representación del Estado y de los accionistas minoritarios.

No se advierte ninguna diferencia de funcionamiento de la Asamblea entre el régimen de mínimos de la normativa vigente y el definido por los Estatutos Sociales de CENS.

La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de CENS, elegida por la Asamblea General de Accionistas para períodos anuales mediante el sistema de cuociente electoral, pudiendo ser reelegidos o removidos en cualquier tiempo por la Asamblea General de Accionistas sin que sea necesario expresar el motivo. Actualmente en CENS no se cuenta con comités de Junta Directiva.

Anualmente, desde EPM se hace una revisión de la conformación de las Juntas Directivas, de acuerdo con los criterios definidos en la "Guía para la nominación de juntas directivas de las empresas del Grupo EPM", la cual tiene como objetivo contribuir a la articulación del Grupo Empresarial en el proceso de toma de decisiones y el logro de la Unidad de Propósito y Dirección, al establecer las orientaciones generales para la conformación de las Juntas Directivas (Directorios) de las empresas del grupo y la designación de los respectivos directores, acorde con las prácticas de Gobierno Corporativo.

Adicionalmente, los Estatutos Sociales de CENS establecen como criterios para la elección y el nombramiento de los miembros de junta, la formación y experiencia exigida, asimismo, se tienen en cuenta las siguientes cualidades:

- Tener conocimiento y experiencia en las actividades propias del objeto social de la sociedad y/o contar con conocimiento en el campo de la actividad industrial y/o comercial, financiera, bursátil, administrativa, jurídica o ciencias afines.
- Gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad e integridad.

En sesión 123 del 18 de marzo de 2024, el máximo órgano social eligió la Junta Directiva de CENS para el período 2024-2025, quedando conformada de la siguiente manera:

EMPRESA	POSICIÓN	ROL	PROPUESTA
CENS	1	P	Gerente Transmisión y Distribución de Energía
	2		Carlos Felipe Díaz Escobar
	3		Gobernador Norte de Santander
	S1		Daniel Francisco Moreno Peláez
	S2		Silvio Triana Castillo
	S3		Juan Carlos Herrera Arciniegas

CONVENCIONES

PRESIDENTE DE JUNTA | MIEMBRO REPRESENTANTE DE ACCIONISTAS | SUPLENTE

- Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio. Durante el año 2024, la Junta Directiva no presentó cambios en su conformación.
- Perfiles de los miembros y características de la conformación de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva designados en la sesión 123 de la Asamblea de Accionistas pertenecen a la categoría "interno" por tener vinculación laboral con EPM, salvo el Gobernador de Norte de Santander quien tiene la calidad de socio.

Los perfiles de los miembros de junta pueden ser consultados en la siguiente tabla y a través del siguiente enlace: **https://www.cens.com.co/accionistas/gobierno-corporativo#1601255-perfiles-de-los-miembros-de-junta-directiva**

MIEMBROS PINCIPALES

QUERUBÍN VANEGAS SÁNCHEZ

GERENTE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ENERGÍA (E)
EPM Presidente Junta Directiva de CENS

Nombrado por primera vez el 18 de marzo de 2024.

PERFIL
Ingeniero Electricista de la Universidad de Antioquia, especialista en Mantenimiento Industrial de la Universidad EAFIT y especialista en Gerencia de la Universidad Pontificia Bolivariana.

TRAYECTORIA
34 años de experiencia en el sector de servicios públicos domiciliarios, liderando proyectos empresariales como Productividad de Campo, EPM Sin Fronteras y ERP One World, además, ejerció como docente catedrático de la facultad de ingeniería eléctrica en la Universidad de Antioquia.
En EPM se ha desempeñado en los siguientes cargos:

- Gerente de T&D Energía
- Director de Operación y Calidad de T&D
- Jefe de Unidad Planeación de Recursos de T&D
- Gestor de Operación y Calidad

Adicionalmente, fue miembro suplente de Juntas Directivas durante el año 2022 en las filiales EDEQ, AFINIA y DECA.

CARLOS FELIPE DÍAZ ESCOBAR (INTERNO)

Director Presupuesto EPM

Nombrado por primera vez el 18 de marzo de 2024.

PERFIL
Especialista en Finanzas de la Universidad EAFIT y Magister en Finanzas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

TRAYECTORIA
Se ha desempeñado como Analista de Planificación Financiera en EPM, Stock Broker EN Casa de Bolsa SCB Grupo Aval y Analista M&A en la Hidroeléctrica Pescadero Ituango S.A. E.S.P., actualmente es el Director de Presupuesto de EPM.

WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO (SOCIO)

Representante de accionistas minoritarios
Gobernador de Norte de Santander 2024/2027

El Gobernador de Norte de Santander es miembro de la Junta Directiva desde la Asamblea General de Accionistas realizada el 19 de marzo de 2009.

El Dr. William Villamizar Laguado en su calidad de Gobernador fue nombrado en la Asamblea General de Accionistas del 18 de marzo de 2024.

PERFIL
Ingeniero Civil con tesis laureada de la Universidad Francisco de Paula Santander, y especialista en Gerencia Financiera de la Universidad Libre (Colombia). Cursó estudios de Gestión Pública de la Escuela Superior de Administración Pública. Ganador del Premio Regional de Ingeniería Gustavo Ararat Negrón.

TRAYECTORIA
Fue concejal de Cúcuta en tres períodos consecutivos 1998-2001, 2001-2004 y 2004-2006. Fue elegido como Gobernador de Norte de Santander para los períodos 2008-2011, 2016-2019 y 2024-2027.

MIEMBROS SUPLENTES

DANIEL FRANCISCO MORENO PELÁEZ (INTERNO)

Director Seguridad EPM

Nombrado por primera vez el 18 de marzo de 2024.

PERFIL

Profesional en Ciencias Militares, Administrador de Empresas y Executive MBA de la. Universidad de los Andes, cuenta con conocimiento en Diseño del proceso de seguridad, Creación del Sistema de Información para Análisis de Entorno (GIS/BI),
diseño de arquitectura e implementación de seguridad con medios electrónicos (Industria 4.0) y Recuperación de perdidas no técnicas.

TRAYECTORIA

Con 38 años de experiencia de trabajo en el sector público como oficial del Ejército, Director de la Fábrica de Armas y Municiones y Subgerente Técnico de la Industria Militar, docente de Economía de la Maestría de Seguridad y Defensa de la Escuela Superior de Guerra y Director de Seguridad de EPM.

Durante su carrera militar se destacó en el logro de objetivos estratégicos de seguridad y defensa en la región del Catatumbo y la recuperación del área de distensión en el municipio de la Macarena. En el sector industrial dirigió el diseño de productos y optimización de procesos que permitieron ampliar los mercados del sector de defensa para Colombia.

En EPM ha posicionado el proceso de Seguridad creando, desarrollando e implementando nuevas tecnologías asociadas a la cuarta revolución industrial, acompañando la operación de los negocios protegiendo la Gente EPM, la infraestructura y los proyectos.

SILVIO TRIANA CASTILLO (INTERNO)

Gerente Operación Comercial EPM

Nombrado por primera vez el 29 marzo de 2023.
Nuevamente nombrado en la Asamblea General de Accionistas del 18 de marzo 2024.

PERFIL

Ingeniero Industrial de la Universidad de Antioquia, Especialista en Sistemas de Información de la Universidad EAFIT y Especialista en Gerencia de Mercadeo de la Fundación Universitaria CEIPA.

TRAYECTORIA

Más de 20 años de experiencia en las Empresas del Grupo EPM, los cuales le han dado un conocimiento amplio de la organización y de las necesidades de los mercados y de los clientes, hace parte del Grupo EPM desde el año 2001, se ha desempeñado como profesional del área de Mercadeo en Orbitel S.A., en el 2007 asumió la jefatura de la Dirección de Experiencia en Clientes en EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P., en noviembre de 2013 fue nombrado Gerente Operación Comercial en la Vicepresidencia Comercial, entre el 6 de febrero de 2023 y hasta el 6 de mayo del mismo año estuvo como encargado de la Vicepresidencia Comercial.

JUAN CARLOS HERRERA ARCINIEGAS (INTERNO)

Director Planeación Generación Energía EPM

Nombrado por primera vez el 18 marzo de 2024.

PERFIL

Ingeniero Civil de la Universidad EAFIT, Especialista en Gerencia para Ingenieros de la Universidad Pontificia Bolivariana y Magister en Ingeniería Hidráulica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

TRAYECTORIA

Más de 33 años de experiencia en el manejo de sistemas de acueducto y alcantarillado, dentro de los cuales se ha desempeñado como ingeniero de diseño de sistemas de acueducto; en su desarrollo laboral en EPM ha participado en proyectos nacionales e internacionales de consultoría de aguas y en la valoración y estructuración de oportunidades de negocios en aguas. Adicionalmente, tiene experiencia en la planeación y ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua, Saneamiento y Gas en EPM, y actualmente se desempeña como Director de Planeación y Generación de Energía de la Vicepresidencia Generación Energía de EPM.

En 2024 el porcentaje de mujeres y el rango de edad de los miembros de Junta Directiva del período 2022-2023 fueron los siguientes:

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO

100%

HOMBRES EN LA JUNTA

DISTRIBUCIÓN POR RANGO DE EDAD

17%

ENTRE 30 Y 50 AÑOS DE EDAD

83%

MÁS DE 50 AÑOS DE EDAD

LA FECHA DEL PRIMER NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PERÍODO 2024-2025 FUE LA SIGUIENTE:

MIEMBROS JD	TIPO DE MIEMBRO	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Gerente Transmisión y Distribución Energía (e) - Querubín Vanegas Sánchez	Principal	Nombrado por primera vez 18 de marzo de 2024
Carlos Felipe Díaz Escobar	Principal	Nombrado por primera vez 18 de marzo de 2024
Gobernador de Norte de Santander William Villamizar Laguado	Principal	El Gobernador de Norte de Santander es miembro de la Junta Directiva desde la Asamblea General de Accionistas realizada el 19 de marzo de 2009 El Dr. William Villamizar Laguado en su calidad de Gobernador fue nombrado en la Asamblea General de Accionistas del 18 de marzo de 2024
Daniel Francisco Moreno Peláez	Suplente	Nombrado por primera vez 18 de marzo de 2024
Silvio Triana Castillo	Suplente	Nombrado por primera vez 29 de marzo de 2023 y nuevamente nombrado el 18 de marzo de 2024
Juan Carlos Herrera Arciniegas	Suplente	Nombrado por primera vez 18 de marzo de 2024

Remuneración de la Junta Directiva

GRI 2-19, 2-20

Según el reglamento de Junta Directiva vigente, Acuerdo No. 090 de Junta Directiva del 1 de diciembre de 2017, la remuneración de los miembros de Junta Directiva es fijada por la Asamblea General de Accionistas, aquellos miembros que sean empleados de alguna de las sociedades del Grupo EPM no tendrán derecho a la remuneración fijada, asimismo, la empresa reconoce los costos de transporte, alimentación y alojamiento cuando se requiere que asistan a sesiones presenciales.

En caso de que la junta decida conformar comités de apoyo, éstos serán remunerados por asistencia a cada sesión, por el mismo valor pagado por honorarios de sesión de Junta Directiva, es decir, (2 SMLMV).

Durante la vigencia 2024, no se generó pago por concepto de honorarios para los miembros de la Junta Directiva, no obstante, se canceló la suma de COP$ 11,320,601 por concepto de viáticos y/o tiquetes.

CUÓRUM DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva sesionó en once (11) oportunidades durante el año 2024, de las cuales, ocho (08) fueron ordinarias, dos (2) extraordinaria virtual y una (01) por otros mecanismos voto escrito, en todas las sesiones se contó con el quorum necesario para deliberar y decidir, acorde con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de Junta Directiva, concordante con el artículo 437 del Código de Comercio, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

FECHA	25 ENE	23 FEB	26 FEB	29 ABR	20 JUN	29 JUL	23 AGO	19 SEP	17 OCT	24 OCT	12 DIC
TIPO DE SESIÓN	Ordinaria presencial	Ordinaria presencial	Voto por escrito	Ordinaria presencial	Ordinaria presencial	Extra-ordinaria virtual	Ordinaria presencial	Ordinaria presencial	Extra-ordinaria virtual	Ordinaria virtual	Ordinaria presencial
% DE CUÓRUM	100%	66.67%	100%	66.67%	66.67%	100%	66.67%	66.67%	66.67%	66.67%	66.67%

El promedio de participación de los miembros principales en las sesiones de la Junta Directiva en 2024 fue del 76%, dado que los suplentes numéricos asistieron a las Juntas Directivas para reemplazar ausencias temporales de los miembros, no obstante, en algunas sesiones no se logró contar con la participación de los tres miembros que conforman la Junta Directiva.

Funciones de la Junta Directiva

GRI 2-12

La Junta Directiva de CENS en alineación con las orientaciones de EPM en su calidad de matriz del Grupo, recibe y adopta orientaciones en *"aspectos enmarcados en cinco asuntos claves para el Grupo Empresarial: Liderazgo estratégico, capital, capacidades, control e identidad, entre los cuales se destacan: Estructura societaria de las empresas del Grupo, participaciones y modelo de Gobierno, políticas y lineamientos en materia financiera y de inversión, propuesta de Revisor Fiscal o Auditor Externo, conocimiento y en caso de impacto material la aprobación de operaciones con partes relacionadas, entre otros aspectos que se determinen necesarios para el Grupo EPM".*

En términos generales, este órgano para contribuir con la unidad de propósito y dirección del grupo adopta el direccionamiento estratégico, las políticas, planes, programas y demás orientaciones impartidas por EPM en su calidad de matriz del grupo, adicionalmente determina para la empresa el plan estratégico, la asignación de recursos, provee el marco de acción en diferentes ámbitos para la gestión de la Alta Gerencia, supervisa y evalúa su desempeño. Las funciones de la Junta Directiva están detalladas en los Estatutos, además para facilitar su cumplimiento, este órgano de gobierno puede establecer comités de Junta Directiva con alcance consultivo a los cuales reglamentará su funcionamiento, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Junta Directiva previa coordinación con la dependencia que lidera la función de Gobierno Corporativo en EPM.

Adicionalmente, para el cumplimiento de sus funciones estatutarias, además de los deberes generales definidos en la ley, los miembros de Junta Directiva se comprometen a cumplir con las responsabilidades y compromisos definidos en el Reglamento de Junta Directiva y de sus comités en caso de que se determine su creación.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Durante la vigencia 2024, el Presidente de la Junta Directiva cumplió a cabalidad cada una de sus funciones, en especial, por su amplio conocimiento del negocio presidió las reuniones y manejó los debates generados dentro de las mismas, adicionalmente, veló por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento Interno de la Junta Directiva. Las demás funciones y temas claves del presidente de la junta pueden ser consultadas en los estatutos vigentes de CENS, dando **clic AQUÍ** y en el Reglamento de la Junta Directiva, Acuerdo No. 090 de 2017, a través del siguiente **ENLACE.**

SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

En 2024, el Secretario de la Junta Directiva atendió a cabalidad cada una de sus funciones, en especial, contribuyó de manera significativa a que se cumplieran los objetivos de las sesiones, entregando la información en los tiempos establecidos en el reglamento y reflejando en las actas el desarrollo de los temas discutidos. Las demás funciones y temas claves del secretario de la junta pueden ser consultadas en los estatutos vigentes de CENS, dando **clic AQUÍ** y en el Reglamento de la Junta Directiva, Acuerdo No. 090 de 2017, a través del siguiente **ENLACE.**

COMITÉS DE APOYO DE LA JUNTA DIRECTIVA

En la actualidad la Junta Directiva de CENS no ha conformado comités de apoyo para su gestión.

ASESORAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y RELACIONAMIENTO CON LA REVISORÍA FISCAL

En esta vigencia, la Junta Directiva contó con asesoramiento interno en asuntos relacionados con el funcionamiento de la sociedad y el Gobierno Corporativo, por tal razón, en los informes de la gerencia y en las diferentes sesiones se presentaron los siguientes temas:

- Sesión No. 879: Modificación Plan Empresarial 2024-2027 y contexto empresarial diciembre 2023.
- Sesión No. 882: Presentación de la expansión del sistema, análisis del costo unitario abril 2024 y desagregación del presupuesto 2024.
- Sesión No. 883: Informe de Gestión Humana, Informe de entorno local (Situación geopolítica, regulatoria, económica, ambiental, etc.) y análisis costo unitario mayo 2024.
- Sesión No. 885: Análisis costo unitario julio 2024 y seguimiento a la iniciativa CENSNNOVA.
- Sesión No. 886: Informe de Gestión Ambiental y análisis costo unitario agosto 2024.
- Sesión No. 888: Análisis costo unitario septiembre 2024.
- Sesión No. 889: Balance de gestión y retos del negocio de generación, transmisión y distribución de energía, Planeación de Gobierno Corporativo 2025-2035.

En cuanto a la relación con el revisor fiscal durante el año 2024 se resalta que los informes realizados por la revisoría fiscal se presentaron en las sesiones de Junta Directiva No.880, No.883 y No. 888, exponiendo el Informe anual de gestión y estados financieros de la vigencia anterior, el plan de trabajo del revisor fiscal, la auditoría de gestión de resultados y el seguimiento a dichos temas.

GRI 2-16

Durante la vigencia 2024, se presentaron las siguientes situaciones las cuales representaron una preocupación crítica[1] para la organización en materia de Gobierno Corporativo:

Impacto en la variación de precios de la bolsa, análisis de los saldos acumulados de la opción tarifaria y los precios costo unitario.

Seguimiento e implementación de acciones para mejorar los indicadores de calidad del servicio y el indicador de pérdidas de energía.

Aplicación del Modelo de Integración al Territorio - MIT e identificación de iniciativas para priorizar en el municipio de Tibú.

Evolución del contexto social y económico en la región del Catatumbo que generan afectación a la operación de CENS por condiciones de seguridad e incremento en las pérdidas de energía.

Dichas preocupaciones se dieron a conocer a los miembros de la Junta Directiva en el punto de la agenda típica denominado "Temas informativos de la Gerencia General".

*1. **Preocupaciones críticas**: para efectos de este informe, se entiende por preocupación crítica aquel evento que impone retos a los órganos de gobierno en su gestión y tiene impacto reputacional.*

Gestión de la Junta Directiva

GRI 2-17

En las sesiones de Junta Directiva la administración presentó los asuntos relevantes que deben ser conocidos por este órgano, dentro del orden del día se incluyeron como puntos permanentes los siguientes: "Temas informativos de la Gerencia General", "Seguimiento a la gestión del CMI y estados financieros" e "Informe de entorno local", con el fin de capacitar a los miembros de la junta y mejorar el conocimiento colectivo de este órgano de administración en relación con los diversos asuntos de orden económico, ambiental y social, que impactan a la empresa y su gestión. De igual forma, se llevaron las autorizaciones para la contratación que por su cuantía eran de competencia de la Junta Directiva.

De las autorizaciones sometidas a consideración de la Junta Directiva se resaltan las siguientes:

- Aprobación de vigencias futuras.
- Modificación al presupuesto 2024.
- Modificación plan empresarial 2024-2027.
- Aprobación del aumento de salarios y viáticos para trabajadores no convencionados.
- Aprobación de modificación de la planta de personal.
- Autorización para iniciar procesos de selección de cargos directivos.
- Aprobación de metas gerenciales 2024.
- Aprobación modificación de la Política de Seguridad Vial.
- Aprobación Direccionamiento Eestratégico Grupo EPM.
- Aprobación Plan Empresarial 2025-2035, incluye proyecciones financieras, aprobación del presupuesto, Plan de Inversiones, las metas de cada empresa y la actualización del mapa de riesgos.
- Aprobación Rreglamento de Contratación.
- Seguimiento a la gestión del CMI y estados financieros.
- Seguimiento al plan del revisor fiscal y auditoría de gestión de resultados.

Además, durante el 2024 se realizó la inducción y reinducción de los miembros de Junta Directiva en relación con los temas relevantes, generalidades de la empresa, las funciones de la Junta Directiva, los estándares de gobernanza corporativa y la gestión de CENS en los temas de responsabilidad social empresarial de cara a nuestros grupos de interés, aspectos sobre los cuales ya se había orientado a los miembros de Junta Directiva que hacían parte del órgano de dirección en años anteriores.

La gestión de la información asociada a la Junta Directiva está sujeta al Acuerdo No. 090 de 2017, con el fin de garantizar su integridad, confiabilidad, disponibilidad y oportunidad, para una adecuada toma de decisiones que apalanque el crecimiento y la sostenibilidad empresarial.

CENS comparte con los miembros de Junta Directiva la información de los temas incluidos en el orden del día, a través de un espacio diseñado para ello “HOME” ubicado en la página web, la cual busca garantizar principalmente los criterios de transparencia, seguridad y oportunidad en el suministro de la información, permitiendo el acceso de todos los miembros de la Junta Directiva.

Agenda típica de la Junta Directiva

GRI 2-14

La definición de la agenda típica de la Junta Directiva de CENS, es un instrumento de planeación que permite al cuerpo colegiado, abordar los temas que son fundamentales y en los que su contribución es mayor, atendiendo lo dispuesto en el Reglamento de la Junta Directiva.

La agenda típica establece la frecuencia y periodicidad con la que se abordan los temas económicos, ambientales y sociales a lo largo del año. En 2024, los temas programados y objeto de seguimiento se agruparon en los siguientes asuntos:

- Asuntos generales de junta
- Supervisión a la gestión empresarial
- Temas financieros y de estrategia
- Temas de riesgos, auditoría y control
- Temas de Gobierno Corporativo

Asimismo, uno de los temas aprobados por parte de la Junta Directiva es el Informe de Sostenibilidad el cual es revisado previamente por el nivel directivo en el Comité de Gerencia, para finalmente someterse a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas.

La totalidad de temas tratados en la agenda típica de la Junta Directiva se describen a continuación:

ASUNTO	OBJETIVO	CARÁCTER
Asuntos generales de Junta	Verificación del cuórum.	Aprobatorio
	Aprobación del orden del día.	Aprobatorio
	Aprobación actas anteriores.	Aprobatorio
	Seguimiento solicitudes y compromisos de Junta Directiva.	Informativo
	Temas informativos de la Gerencia General (o Presidencia de la filial, según corresponda. - incluye: Alertas, novedades o asuntos relevantes de los proyectos estratégicos aprobados en el Plan Empresarial y en general de los asuntos empresariales).	Informativo
	Información relevante.	Informativo
	Lectura de compromisos (se realiza al final de la sesión).	Informativo

ASUNTO	OBJETIVO	CARÁCTER
Supervisión a la gestión empresarial	Seguimiento a la gestión del CMI (visión integral de la empresa), **seguimiento indicadores MEGA 2030 (componente financiero y componente de sostenibilidad ASG)** y Estados Financieros; incluye: Gestión Financiera, Flujo de Caja, Comercial, Técnico / Operativa, Ejecución de Inversiones / Proyectos, **Relacionamiento con grupos de interés.**	Informativo
	Informe de Gestión Humana.	Informativo
	Informe del estado y proyección del sistema de generación.	Informativo
	Balance de gestión por sector y retos.	Informativo
	Temas Direccionamiento Estratégico Grupo EPM, por ejemplo: Modelo de Sostenibilidad, Componentes del direccionamiento estratégico de grupo, Modelo de Relacionamiento, Modelo de Integración Territorial, Ejercicio de Materialidad. (previo al plan de empresa).	Informativo

ASUNTO	OBJETIVO	CARÁCTER
Temas financieros y de estrategia	Informe anual de gestión y Estados Financieros de la vigencia anterior (comprende: carta del Gerente General o Presidencia de la filial -según corresponda-, dictamen de la revisoría fiscal, Estados Financieros de la vigencia anterior, Informe Sostenibilidad).	Aprobatorio
	Aprobación ajuste de presupuesto con saldos finales del año anterior.	Aprobatorio
	Proyecciones Financieras.	Aprobatorio
	Informe de entorno local (Situación geopolítica, regulatoria, económica, ambiental, etc.)	Informativo
	Aprobación de Plan empresarial (incluye la aprobación del presupuesto, del Plan de Inversiones, las metas de cada empresa y la actualización del mapa de riegos).	Aprobatorio

ASUNTO	OBJETIVO	CARÁCTER
Temas de riesgos, auditoría y control	Informe de gestión de Auditoría interna.	Informativo
	Seguimiento a la gestión integral de riesgos.	Informativo
	Informe sobre declaraciones de conflictos de interés del primer nivel de reporte a la gerencia (incluyendo el gerente/presidente).	Informativo
	Plan de trabajo auditor externo o revisor fiscal, auditoría de gestión y resultados.	Informativo
	Seguimiento al plan del revisor fiscal y auditoría de gestión de resultados.	Informativo
	Plan de trabajo auditoría interna.	Aprobatorio
	Seguimiento al plan de auditoría, planes de mejoramiento y presentación de resultados de la evaluación realizada por entes de control.	Informativo

ASUNTO	OBJETIVO	CARÁCTER
Temas de Gobierno Corporativo	Aprobación de calendario de Junta Directiva y agenda típica.	Aprobatorio
	Aprobación de metas de Gerentes del Grupo. **(Si a diciembre, en las juntas conjuntas no se tiene el valor meta, se debe presentar el indicador a más tardar en abril).**	Aprobatorio
	Presentación de resultados de la evaluación de los miembros de la Junta Directiva y construcción conjunta de plan de fortalecimiento.	Informativo Aprobatorio
	Seguimiento plan de fortalecimiento de la Junta Directiva.	Informativo
	Evaluación de la gestión del Gerente. **(Incluye compensación variable).**	Aprobatorio
	Plan de Gobierno Corporativo.	Informativo
	Informe de proyectos con alcance de grupo por ejemplo: Gestiona, Saphiro, Sistema Integral de Riesgos, Sendas, Optimización de Cadena (revisar para tratar cuando sesionen conjuntamente aguas y energía) *Nuevo.	Informativo

Evaluación de la Junta Directiva

GRI 2-18

Desde el año 2014, el Grupo EPM cuenta con una metodología de evaluación unificada de las juntas directivas del grupo, con el fin de conocer en detalle la gestión de este órgano, el grado de cumplimiento de los compromisos que ha asumido cada uno de sus miembros, así como el valor que su desempeño agrega a cada empresa, dicha práctica se describe en los códigos de Gobierno Corporativo implementados en el año 2020 en las filiales nacionales.

Adicionalmente, y con el fin de fortalecer las evaluaciones de las juntas directivas y acoger mejores prácticas en la materia, desde el año 2017 se implementó la evaluación desde la perspectiva de la administración, con el propósito de evaluar el grado de alineación y la interacción entre la Dirección (Junta Directiva) y la Administración (Alta Gerencia). Dicha evaluación es independiente toda vez que la realiza la Unidad de Gobierno Corporativo como consultor independiente.

Dados los cambios que se están presentando en la organización y teniendo en cuenta que este instrumento de evaluación será revisado y actualizado para la vigencia 2025, para la vigencia actual, se consideró realizar una evaluación más resumida, enfocada principalmente en los componentes relacionados con la administración de las empresas y con el Núcleo Corporativo.

Los componentes que hacen parte de la evaluación de la Junta Directiva son los siguientes:

- RELACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CON LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA
- DESEMPEÑO Y EFECTIVIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA COMO CUERPO COLEGIADO
- INTERACCIÓN Y RELACIONAMIENTO MATRIZ – FILIALES

De conformidad con el informe sobre la evaluación de la gestión de la Junta Directiva, durante la vigencia 2024 se obtuvieron buenos resultados, con una calificación general de 4,96. El componente "Relación de la Junta Directiva con la administración de la empresa" aumentó su puntuación respecto a la vigencia anterior al obtener un resultado de 4,87; los componentes "Desempeño y efectividad de la Junta Directiva como cuerpo colegiado" e "Interacción y relacionamiento Matriz - Filiales" evidenciaron un incremento con respecto al año 2023 ubicándose en 5,0 cada uno.

Teniendo en cuenta lo mencionado, la Alta Gerencia coincide con que, gracias al compromiso y la visión compartida de la Junta, que demuestra su apoyo como cuerpo colegiado, la compañía puede superar desafíos y generar impactos positivos duraderos en el territorio. Los miembros de Junta Directiva son aliados estratégicos de la administración, están a disposición para resolver los asuntos que son de su competencia respecto de las necesidades empresariales, ayudan a gestionar actividades que le aportan a la mejora de los indicadores y son conocedores expertos de temas técnicos y financieros.

Alta gerencia

La gerencia o gestión – Alta Gerencia de CENS, corresponde al órgano de Administración, el cual lo conforman el Gerente y el primer nivel de reporte directo. La administración de CENS, su representación legal y la gestión de los negocios está a cargo del Gerente, quien cuenta con un equipo directivo que lo apoya en su gestión. Para los aspectos fundamentales como nombramiento, funciones, responsabilidades, conflictos de interés, se rige conforme lo establecido en los Estatutos de la entidad y el Manual de Conflictos de Interés y tratamiento de decisiones en interés de grupo. También cuenta con otros instrumentos definidos en la empresa que apoyan la gestión (manual de funciones, reglamentos de los comités de apoyo a la gerencia, entre otros). Además, podrá adoptar otros estándares o prácticas que considere convenientes alineados con los principios de Gobierno Corporativo, previa coordinación con la dependencia que lidera la función de Gobierno Corporativo en EPM, las cuales serán parte integral del presente código.

Actualmente, el Gerente General delegó en los miembros del equipo directivo las funciones asociadas al proceso de adquisición de bienes y servicios y la enajenación de muebles e inmuebles, a través de la Decisión Empresarial N° 6500-035-2020, así como también, la atención de peticiones y/o solicitudes diferentes a las PQR´s presentadas por los suscriptores o usuarios, mediante la Decisión Empresarial N° 6300-046-2020 y la firma de peticiones, solicitudes y/o requerimientos de información ante entes externos, por medio de la Decisión Empresarial N° 6300-040-2023.

En 2024, se realizaron dos cambios en el primer nivel directivo: el encargo de un trabajador como Subgerente de Distribución y el nombramiento de una trabajadora como Jefe del Área de Finanzas. Además, se llevó a cabo la evaluación anual de desempeño según la metodología definida por la empresa.

En 2024, se implementó el Modelo de Desempeño en los Directivos de la compañía, el cual busca evolucionar hacia el establecimiento de acuerdos gerenciales retadores, concretos, orientados a la acción que llevan a la organización al logro de objetivos superiores a través del establecimiento de alianzas poderosas y de valor entre las áreas, subgerencias y/o unidades.

Teniendo en cuenta lo anterior, la organización estableció seis acuerdos macro que fueron liderados por cada jefe de estructura administrativa con sus hitos claves y el tema material impactado, trayendo como resultado el cumplimiento de los mismos y el establecimiento de acciones de mejora para la evaluación del Desempeño en futuras vigencias.

La representación legal de CENS se encuentra en cabeza de José Miguel González Campo, quien viene desempeñando sus funciones desde el año 2015. El equipo directivo actualmente está conformado por los siguientes trabajadores:

JOSÉ MIGUEL GONZÁLEZ CAMPO
GERENTE GENERAL

Ingreso a la empresa: 09/11/2015
Fecha de vinculación al comité: 2015
Nivel salarial: no convencionado
Novedades: sin novedades

Perfil: Economista y Magíster en Economía.

CARLOS EDUARDO SOLANO QUINTERO
SUBGERENTE SUBESTACIONES Y LÍNEAS

Ingreso a la empresa: 18/12/1996
Fecha de vinculación al comité: 2014
Nivel salarial: Subgerente – SG
Novedades: sin novedades

Perfil: Ingeniero Electricista y Especialista en Evaluación y Gerencia de Proyectos

MARIO ALEJANDRO ANGARITA SOLANO
JEFE UNIDAD GESTIÓN OPERATIVA

Ingreso a la empresa: 02/10/2012
Fecha de vinculación al comité: 2023
Nivel salarial: no convencionado
Novedades: sin novedades

Perfil: Ingeniero Electricista, Especialista en Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Especialista en Evaluación y Gerencia de Proyectos

HERMES ANDRES ORDOÑEZ ORTIZ
SUBGERENTE DISTRIBUCIÓN (E)

Ingreso a la empresa: 02/07/2013
Fecha de vinculación al comité: 2024
Nivel salarial: Subgerente – SG (e)
Novedades: en encargo

Perfil: Ingeniero Electricista, Ingeniero Electromecánico, Especialista en Gerencia de Proyectos y Especialista en Riesgos Laborales.

YOGMAR ALEXANDER LEIVA ARDILA
JEFE UNIDAD PROYECTOS

Ingreso a la empresa: 02/05/2005
Fecha de vinculación al comité: 2014
Nivel salarial: Profesional 4 – P4
Novedades: sin novedades

Perfil: Ingeniero Electricista y Especialista en Gerencia de Proyectos.

GREEVER JOHANNA ORTIZ DAZA
JEFE ÁREA SERVICIOS CORPORATIVOS

Ingreso a la empresa: 22/04/2008
Fecha de vinculación al comité: 2014
Nivel salarial: no convencionada
Novedades: sin novedades

Perfil: Ingeniera de Sistemas y Especialista en Alta Gerencia

WILLIAM MONDRAGÓN VILLAMIZAR
JEFE ÁREA GESTIÓN COMERCIAL

Ingreso a la empresa: 26/10/1989
Fecha de vinculación al comité: 2014
Nivel salarial: Jefe Área - JA
Novedades: sin novedades

Perfil: Ingeniero Civil, Especialista en Gerencia de Mercadeo y en Finanzas.

LUZ MARY BEDOYA DÍAZ
JEFE ÁREA FINANZAS

Ingreso a la empresa: 16/11/2004
Fecha de vinculación al comité: 2024
Nivel salarial: no convencionado
Novedades: sin novedades

Perfil: Contadora Pública, Especialista en Tributaria y Especialista en Gerencia Financiera.

JAVIER HERNANDO RODRÍGUEZ SOTO
JEFE UNIDAD SUMINISTRO Y SOPORTE ADMINISTRATIVO

Ingreso a la empresa: 02/03/1989
Fecha de vinculación al comité: 2014
Nivel salarial: Profesional 4 – P4
Novedades: sin novedades

Perfil: Administrador Financiero y de Sistemas, Especialista en Informática y Telemática y Especialista en Alta Gerencia

ERICA PAOLA SÁNCHEZ CERA
SECRETARIA GENERAL Y ASUNTOS LEGALES

Ingreso a la empresa: 16/10/2009
Fecha de vinculación al comité: 2019
Nivel salarial: no convencionada
Novedades: sin novedades

Perfil: Abogada, Especialista en Derecho Contractual y Relaciones Jurídico-Negociales y Especialista en Derecho Procesal.

GLADYS MABEL CONDE SÁENZ
AUDITORA

Ingreso a la empresa: 16/05/2012
Fecha de vinculación al comité: 2021
Nivel salarial: no convencionada
Novedades: sin novedades

Perfil: Contadora Pública, Especialista en Gerencia Financiera y Especialista en Revisoría Fiscal.

Los comités de apoyo a la Gerencia son los siguientes:

COMITÉ DE GERENCIA

REGULADO MEDIANTE LA DECISIÓN EMPRESARIAL N° 6300-022-2023

INTEGRANTES

Gerente General
Subgerente Distribución
Subgerente Subestaciones y Líneas
Jefe Área Gestión Comercial
Jefe Unidad Proyectos
Jefe Unidad Gestión Operativa
Jefe Área Finanzas
Jefe Área Servicios Corporativos
Jefe Unidad Suministro y Soporte Administrativo
Secretario General y Asuntos Legales

INVITADOS PERMANENTES:
Auditor • Líder Comunicaciones • Líder Tecnología de Información

TEMÁTICAS
EN EL SENO DEL COMITÉ SE ABORDAN TEMAS RELACIONADOS CON:

Estrategia empresarial
Políticas
Lineamientos
Gobierno Corporativo
Planes, programas y proyectos
Aspectos financieros y económicos
Procesos
Mercado
Gente y cultura
Grupos de interés y medio ambiente
Riesgos de empresa
Temas de Junta Directiva
Experiencia del cliente
Aspectos regulatorios de los negocios y de soporte
Revisión gerencial a los sistemas de gestión
Innovación y transformación digital

En general, todos aquellos asuntos que por su importancia estratégica requieran un análisis multidisciplinario

FRECUENCIA

El comité sesiona ordinariamente una vez por semana, salvo circunstancias especiales que le impidan sesionar. Podrá reunirse de manera extraordinaria cuando las circunstancias o necesidades así lo ameriten, previa convocatoria del Gerente General o a solicitud de cualquiera de sus integrantes.

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL COMITÉ

PERÍODO DE EVALUACIÓN: de enero a diciembre de 2024.

MÉTODO DE EVALUACIÓN: la evaluación del comité se realiza mediante la aplicación de las siguientes fases:

FASE 1: PERCEPCIÓN INTEGRANTES: a fin de conocer como perciben los integrantes el funcionamiento del comité objeto de evaluación, se realiza la preparación, envío y aplicación de una encuesta.

RESULTADO: 4.4 de 5 **(medianamente alta)**

FASE 2: VERIFICACIÓN: a fin de verificar el funcionamiento del Comité a partir de los registros documentales (actas) disponibles en el Sistema de Información para el Sistema de Gestión Integrado – Módulo de Mecanismos de Integración, las validaciones realizadas con el Presidente o Secretario del Comité (según se requiera), y según lo definido en el documento que lo formaliza, se verifica y evalúa el porcentaje de cumplimiento.

RESULTADOS: Cumplimiento 75%

FASE 3: RESULTADO GENERAL: el porcentaje total de cumplimiento del funcionamiento del Comité corresponde al porcentaje promedio obtenido en la percepción y verificación.

RESULTADO GENERAL

82% de cumplimiento del funcionamiento del comité.

COMITÉ DE CONTRATACIÓN

REGULADO MEDIANTE LA DECISIÓN EMPRESARIAL N° 6520-026-2021

INTEGRANTES

Jefe Unidad Suministro y Soporte Administrativo
Jefe Área Finanzas
Secretario General y Asuntos Legales
Líder Cadena de Abastecimiento

INVITADOS PERMANENTES:
Gerente General•Auditor • Profesional P2 Cadena de Suministro
• Jefe de la dependencia donde surge la necesidad contractual

TEMÁTICAS

El Comité tiene como objeto analizar y recomendar sobre los asuntos de la contratación asociada a la Adquisición de Bienes y Servicios de la empresa.

FRECUENCIA

El Comité sesiona ordinariamente cada quince días y extraordinariamente cuando las circunstancias lo ameriten.

COMITÉ DE CONCILIACIÓN

REGULADO MEDIANTE LA DECISIÓN EMPRESARIAL N° 6300-043-2023

INTEGRANTES

Gerente General o su delegado
Subgerente Distribución
Secretario General y Asuntos Legales o su delegado
Jefe Área Servicios Corporativos
Subgerente Subestaciones y Líneas

TEMÁTICAS

El Comité tiene es una instancia administrativa que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses de la entidad.

FRECUENCIA

El Comité se reúne ordinariamente dos veces al mes una de las cuales podrá realizarse de manera virtual y de forma extraordinaria cuando las circunstancias lo exijan

Remuneración Alta Gerencia

GRI 2-19

Políticas, proceso de remuneración y remuneración de los miembros de la Alta Gerencia durante la vigencia 2024. La remuneración de los miembros de la Alta Gerencia se realiza de la siguiente manera:

- Para los cargos de: Subgerente Distribución, Subgerente Subestaciones y Líneas, Jefe Área Finanzas, Jefe Área Gestión Comercial, Jefe Unidad Suministro y Soporte Administrativo y Jefe Unidad Proyectos, la remuneración se encuentra establecida en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente 2023-2025.
- Para el caso de los cargos de: Gerente General, Auditor, Secretario General y Asuntos Legales, Jefe Área Servicios Corporativos y Jefe Unidad Gestión Operativa, el incremento del salario lo establece cada año la Junta Directiva y las condiciones de la remuneración se encuentran establecidas en el Contrato Individual de Trabajo.

REMUNERACIÓN ALTA GERENCIA CENS

CARGO	TOTAL PAGADO EN 2024
Gerente General	COP$ 5,397 millones
Subgerente Distribución	
Jefe Área Gestión Comercial	
Subgerente Subestaciones y Líneas	
Jefe Área Finanzas	
Jefe Unidad Suministro y Soporte Administrativo	
Jefe Área Servicios Corporativos	
Secretario General y Asuntos Legales	
Jefe Unidad Gestión Operativa	
Jefe Unidad Proyectos	
Auditor	

Nota: Los pagos incluyen sueldos, salarios, prestaciones sociales y beneficios.

Valor de mediana de la compensación total anual de todos los empleados, excluida la persona mejor pagada: COP$ 97,335,307

Incremento porcentual de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización: 12.07%

Incremento porcentual de la compensación total anual de todos los empleados excluida la persona mejor pagada: 10.96%
(Este porcentaje fue aplicado el 1 de enero de 2024 y tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024).

Ratio de compensación total anual

Es de 5.79, se calculó teniendo en cuenta la compensación total de la persona mejor pagada dividido sobre el valor de la mediana de la compensación total anual de todos los empleados excluida la persona mejor pagada.

Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual

Es de 110%, se calculó teniendo en cuenta el incremento porcentual de la persona mejor pagada sobre el incremento porcentual de la mediana del año 2022 vs 2023, así:

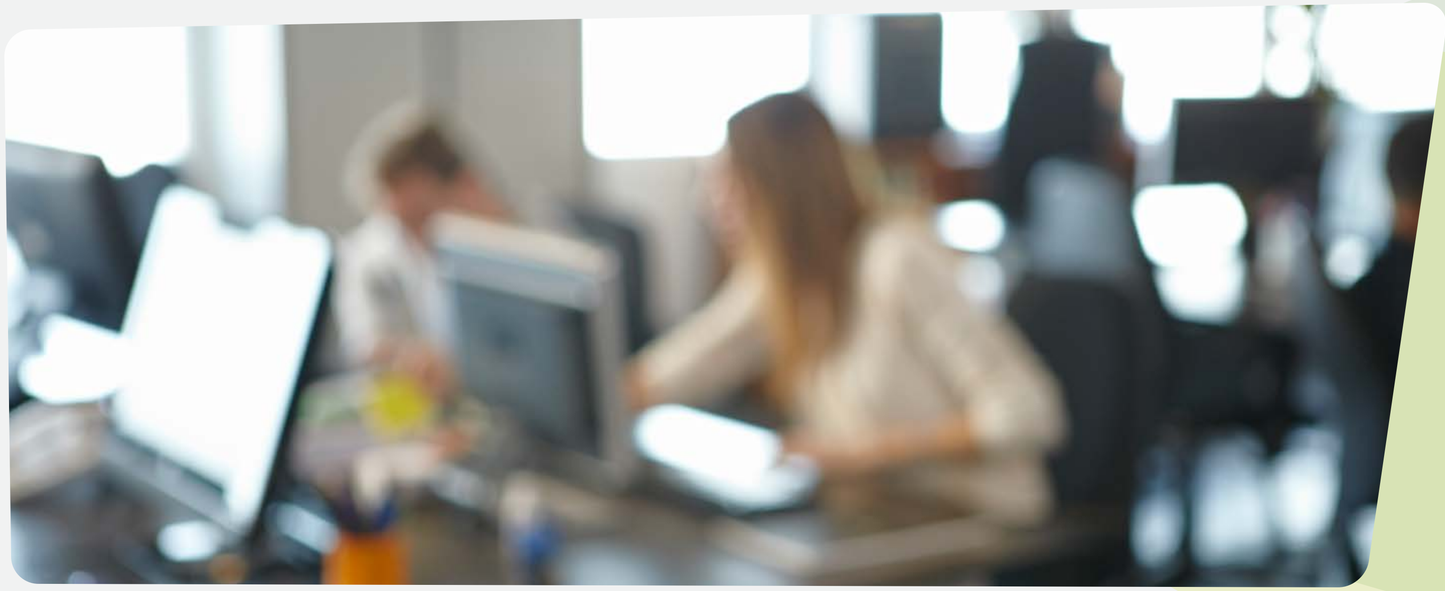

MEDIANA 2024	MEDIANA 2023	INCREMENTO PORCENTUAL	INCREMENTO PORCENTUAL DE LA PERSONA MEJOR PAGADA
COP$ 97,335,307	COP $86,662,691	10.96%	12.07%

Evaluación del Gerente

GRI 2-18, 102-28

La Junta Directiva de CENS realizó la evaluación de la gestión del Gerente del período 2024 y resalta en él su cercanía, el compromiso con los retos de la organización, su capacidad de relacionarse con los diferentes grupos de interés, la valentía y habilidad para la solución de dificultades y asertividad en la comunicación.

> *La valoración del desempeño gerencial es un ejercicio multifuente, que incluye dentro de su análisis: la autovaloración, la evaluación realizada por los colaboradores directos y la efectuada por la Junta Directiva.*

Dentro del instrumento de valoración se analizaron los resultados de las metas gerenciales y del CMI corporativo, los cuales aportan una mirada financiera, operativa y estratégica de la filial, el informe presentado por el Gerente General y la calificación de 4 componentes: Perspectiva estratégica, Gestión de resultados, Gestión de relaciones y Gestión de sí mismo.

Resultados de la evaluación por componentes

PERSPECTIVA ESTRATÉGICA: tiene claridad de los objetivos empresariales y está alineado con las directrices del Grupo Empresarial, actuando en búsqueda del mejor desempeño de la empresa. Identifica y gestiona los riesgos de la empresa en los territorios donde opera, haciendo frente a los retos que conlleva prestar el servicio en zonas con dificultades de orden público. Genera alianzas y desarrolla estrategias involucrando los diferentes grupos de interés, conoce el entorno, comprende el impacto de los cambios regulatorios y se esfuerza por identificar nuevas oportunidades de negocio.

GESTIÓN DE RESULTADOS: con orientación al resultado y con claridad de las metas y retos que son prioridad para la empresa; gestiona y monitorea de manera permanente la evolución de los temas, con el fin de reorientar las estrategias para alcanzar los logros en el corto y mediano plazo. Empodera a su equipo directivo para exponer y presentar los temas en la Junta Directiva. Busca y promueve formas diferentes de hacer las cosas y se apoya en la innovación y la tecnología.

A nivel financiero se obtuvieron ingresos por $1.519.523 millones, un EBITDA de $ 330.228 millones, y una utilidad neta de $ 117.543 Millones, superando las metas establecidas. A nivel operativo se resalta que la compañía realizó inversiones en infraestructura del orden de $ $ 164.982 Millones, continuando con el compromiso de mejorar los indicadores de calidad del servicio, se cerró año con un SAIDI de 22.15 horas y un SAIFI de 6.3 veces. Estos resultados cumplen con las metas establecidas y retan a la organización a seguir construyendo acciones para el mejoramiento del servicio. En relación con el índice de pérdidas del operador de red se obtuvo un resultado de 14.39%, el cual se debe fortalecer para acercarnos a la meta regulatoria. Este indicador enfrenta dificultades debido a restricciones de acceso en sectores difícil gestión por orden público.

GESTIÓN DE RELACIONES: el relacionamiento con su equipo directivo es muy bien valorado, se le reconoce como un líder motivador cuya interacción se caracteriza por la cercanía, apertura, calidez, escucha, confianza y acompañamiento; genera conversaciones cotidianas,

transparentes y constructivas para la generación de acuerdos; comparte su punto de vista con respeto. Así mismo, tiene un excelente relacionamiento con grupos de interés externos, buscas soluciones de negociación que benefician a las partes y en pro del bien para el cumplimiento de los objetivos empresariales.

GESTIÓN DE SÍ MISMO: actúa guiado por valores, principios y código de ética; reflexiona y recibe retroalimentación sobre las cosas que debe atender en pro del mejoramiento continuo, el cuidado de sí mismo y de los demás. Se le reconoce integro, inteligente, asertivo, coherente, transparente, oportuno, analítico, atento, ágil, valiente, buen profesional, flexible, adaptable, disciplinado, perseverante, empático, resiliente, con autocontrol y en constante evolución.

La Junta le manifestó al Gerente oportunidades de desarrollo como el identificar mecanismos que permitan una buena transición del equipo directivo, dado el relevo generación que se viene dando, y continuar con el empoderamiento de los líderes para la formación de equipos de alto rendimiento.

Es un líder ágil, valiente y con ganas de seguir aportándole a la empresa. Cercano a su gente, orientado al resultado con un alto sentido humano y con gran competencia para la solución de conflictos.

Tiene visión integral del negocio, conocimiento en diversas áreas que le facilitan su gestión, capacidad de relacionamiento con los demás, es asertivo y cercano con las personas. Tiene facilidad en la forma de comunicarse y expresar sus pensamientos, lo que hace que las conversaciones sean efectivas y lleven a la resolución de problemas.

Con base en lo anterior, la Junta Directiva le manifestó al Gerente, agradecimiento por esfuerzo en la búsqueda de los objetivos organizacionales y por su liderazgo, mensaje extensivo a todo el grupo directivo de la organización; y los invitó a continuar trabajando para el logro de las nuevas metas establecidas y para retomar la senda de crecimiento del negocio, que redundará en beneficio para todos los grupos de interés.

Operaciones con partes vinculadas

GRI 2-15

Estatutariamente se ha determinado que compete a la Junta Directiva de CENS, formular, desarrollar e implementar las normas de conducta, prácticas, mecanismos e instrumento de gobierno que le correspondan y que hagan parte del Código de Gobierno Corporativo de la empresa, así como sus modificaciones o ajustes posteriores, siendo esta una de las maneras que determina este órgano de gobierno para la gestión de operación con partes vinculadas.

Aunado a lo anterior, el Acuerdo de Gobierno es un documento que define y orienta formalmente las relaciones entre las empresas que conforman el Grupo EPM, en virtud de este se han suscrito diferentes actas que facilitan el logro de los objetivos empresariales y la obtención de sinergias de grupo empresarial, en sintonía con la unidad de propósito y dirección.

En el anexo No. 5 del Código de Gobierno Corporativo, "Manual de conflictos de intereses y tratamiento de decisiones en interés de Grupo EPM", aprobado por la Junta Directiva de CENS en sesión 781 de 2016, se regula las diferencias que puedan presentarse entre la matriz del Grupo EPM y las empresas subordinadas, con respecto al interés del grupo empresarial. Además, se señalan las actuaciones que le corresponden en cada caso a la Junta Directiva de la empresa subordinada, al Comité de Gerencia de la Matriz y a la Junta Directiva y establece el procedimiento para conocer, prevenir y gestionar adecuada y oportunamente los conflictos de intereses de los administradores y los miembros de la Junta Directiva, en los siguientes términos:

"7. Procedimiento

7.1. En el evento en que un miembro de la Junta Directiva, o el Representante Legal, esté incurso en un conflicto de interés real, o advierta un conflicto de interés potencial, deberá:

7.1.1. Suspender toda actuación e intervención directa o indirecta en las actividades, deliberaciones y/o decisiones que tengan relación con el conflicto real o potencial e informar oportunamente a la respectiva Junta Directiva, presentando toda la documentación que le permita a este órgano conocer el detalle del asunto, bien sea directamente o a través de la Secretaría General.

7.1.2. La Junta Directiva decidirá sobre la existencia o no del conflicto de interés. Para tal efecto, el administrador implicado deberá suministrar toda la información necesaria para la toma de la decisión y, además, se abstendrá de participar en la deliberación y decisión.

7.1.3. En el caso en que la Junta Directiva determine que sí existe un conflicto de interés, la persona implicada se abstendrá de participar en la deliberación y decisión del respectivo asunto.

En este caso, la persona en conflicto podrá solicitar que se convoque a la Asamblea General de Accionistas, para que esta decida si autoriza la celebración del acto, o la actividad que implica el conflicto de interés, siempre y cuando el acto no perjudique los intereses de la empresa.

Para el caso de Empresas Públicas de Medellín, la autorización a que se refiere el presente numeral le compete a la Junta Directiva.

7.1.4. En el evento en que el conflicto de interés sea manifestado por un integrante de uno de los

comités de la Junta Directiva, con ocasión de la celebración de una reunión del respectivo comité, el miembro implicado deberá retirarse transitoriamente de la reunión, mientras se decide sobre el asunto. En el evento en que la definición del conflicto no permita conformar el cuórum, se aplicará el procedimiento previsto en el segundo párrafo del Numeral 7.1.7.

De lo anterior se dejará constancia en el acta de la sesión respectiva y se informará a la Junta Directiva, en la siguiente sesión.

7.1.5. La duda respecto a la configuración del conflicto de intereses obliga al administrador a abstenerse de participar en las actividades respectivas.

7.1.6. De lo anterior se dejará constancia en las actas del cuerpo colegiado.

7.1.7. En el evento en que se presente el conflicto de interés y con ocasión del mismo no pueda conformarse el cuórum del cuerpo colegiado, los impedimentos deberán ser tramitados ante la Asamblea General de Accionistas de la respectiva empresa.

Lo anterior salvo para el caso de los comités, evento en el cual le corresponde definir el asunto a la Junta Directiva".

Cabe señalar que durante la vigencia 2024 no se presentaron conflictos de interés reales de los miembros de la Junta Directiva de CENS.

Por otra parte, respecto de las operaciones con partes vinculadas, se presentan las relaciones de transacción las cuales se establecen entre las partes con el objeto de suministrarse bienes y prestarse servicios (que no correspondan a la prestación de servicios públicos domiciliarios), en aras de la amplificación de ventajas competitivas, como es el caso de infraestructura compartida y servicios de soporte, técnicos y comerciales, entre otros.

En 2024, se suscribieron 19 actas de transacción, las cuales son:

EMPRESA CON LA QUE SE SUSCRIBE EL ACTA	OBJETO DEL ACTA	MONEDA	VALOR
EPM	Contratación de los servicios relacionados con la elaboración, mantenimiento y ejecución de los modelos estadísticos que apalancan el riesgo de la cartera. Los servicios prestados permitirán enfocar acciones para el riesgo de cartera y la gestión de cobro, generando beneficios económicos a las empresas del grupo empresarial, por el uso de modelos ya existentes y que son aplicados en EPM a través de la Unidad Crédito y Gestión Cartera de EPM.	Pesos colombianos	COP$ 21,048,887 (SIN IVA)
EPM	Prestación del servicio de selección con la provisión del talento humano, teniendo en cuenta los perfiles de cargos definidos para atender las necesidades del Grupo Empresarial.	Pesos colombianos	COP$ 150,000,000 (SIN IVA)
EPM	Prestación del servicio por parte de la Empresa Contratista en cabeza de la Unidad Transacción T&D Energía de EPM, correspondiente a la realización de la proyección de las variables de demanda de energía eléctrica y clientes del Mercado Regulado en cada uno de los sectores y niveles de tensión de la Empresa Contratante, considerando los supuestos macroeconómicos definidos para el Grupo EPM y aplicando el modelo contenido en el Instructivo de Proyección de Clientes y Demanda de Energía de la Unidad Transacciones T&D Energía de EPM (Anexo 4), el cual está soportado en programas informáticos desarrollados por la misma dependencia.	Pesos colombianos	COP$ 11,056,728.39 (SIN IVA)
EPM	Prestación por parte de EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P., de los Servicios de calibración de Equipos Probadores de Medidores (EPM's), del laboratorio de calibración de medidores de energía eléctrica de la filial CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.	Pesos colombianos	COP$ 30,495,625,44 (Incluido IVA)

EMPRESA CON LA QUE SE SUSCRIBE EL ACTA	OBJETO DEL ACTA	MONEDA	VALOR
EPM	Modificación 01 del acta de transacción que tiene por objeto "Contratación de los servicios relacionados con la elaboración, mantenimiento y ejecución de los modelos estadísticos que apalancan el riesgo de la cartera. Los servicios prestados permitirán enfocar acciones para el riesgo de cartera y la gestión de cobro, generando beneficios económicos a las empresas del grupo empresarial, por el uso de modelos ya existentes y que son aplicados en EPM a través de la Unidad Crédito y Gestión Cartera de EPM".	Pesos colombianos	COP$ 22.014.317 (SIN IVA)
EPM	Modificación 01 del acta de transacción que tiene por objeto la "Prestación del servicio de selección con la provisión del talento humano, teniendo en cuenta los perfiles de cargos definidos para atender las necesidades del Grupo Empresarial".	Pesos colombianos	COP$ 0
EPM	Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas en las cuales LAS PARTES acuerdan que el CONTRATISTA prestará al CONTRATANTE los servicios de implementación, operación y soporte de las soluciones de sistemas de información administrativos que apoyan sus procesos estratégicos y de soporte.	Pesos colombianos	COP$ 1,978,760,981 (SIN IVA)
EPM	Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas en las cuales LAS PARTES acuerdan que el CONTRATISTA prestará al CONTRATANTE los servicios de implementación, operación y soporte de soluciones de sistemas de información del negocio que apoyan sus procesos técnicos y comerciales.	Pesos colombianos	COP$ 1,333,632,552 (SIN IVA)
EPM	Fijar las condiciones administrativas y jurídicas con base en las cuales acuerdan garantizar la continuidad en el funcionamiento de la plataforma operativa del Centro de Control, mediante la prestación de servicios asociados a los sistemas SCADA, aplicaciones de la res de Distribución (DMS/ OMS), telecomunicaciones, automatización de subestaciones y otras tecnologías de operación.	Pesos colombianos	COP$ 576,795,446 (SIN IVA)

EMPRESA CON LA QUE SE SUSCRIBE EL ACTA	OBJETO DEL ACTA	MONEDA	VALOR
EPM	Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales La Empresa Contratante otorgará a la Empresa Contratista un MANDATO CON REPRESENTACIÓN para negociar, aceptar y perfeccionar el contrato para la prestación de los servicios de Gestión centralizada del contrato del centro de operaciones de ciberseguridad (SOC) y la Empresa Contratista llevará a cabo su gestión técnica, administrativa, y las demás actividades requeridas para su ejecución, incluida su liquidación. Adicionalmente, la Empresa Contratante prestará los servicios a la Empresa Contratante de ciberseguridad.	Pesos colombianos	COP$ 384,035,247 (SIN IVA)
EDEQ	Compraventa de 15 barrajes de 4 vías de 600 A, 15 kV y 18 codos premoldeados tipo T de 600 A, 15 kV, calibre 4/0.	Pesos colombianos	COP$ 60,875,369.82 (SIN IVA)
EPM	Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales LAS PARTES acuerdan la venta de activos digitales propiedad del CONTRATISTA al CONTRATANTE.	Pesos colombianos	COP$ 64,654,438 (SIN IVA)
EPM	Modificación 01 del acta de transacción que tiene por objeto "Fijar las condiciones administrativas, técnicas, financieras y jurídicas con base en las cuales el MANDANTE otorgará al MANDATARIO la representación para contratar el servicio de soporte técnico y mantenimiento de la plataforma SCADA y las aplicaciones de distribución de energía avanzada SP7 – en adelante las Aplicaciones - con Siemens S.A. Colombia, en adelante el PROVEEDOR. El mandato incluye la negociación, aceptación, legalización, gestión técnica y administrativa y la terminación y liquidación del contrato mencionado. Esta acta de transacción también incluye el acompañamiento por parte del MANDANTARIO para la ejecución de las intervenciones a que haya lugar por parte del PROVEEDOR sobre la plataforma SCADA y las Aplicaciones".	Pesos colombianos	COP$ 0

EMPRESA CON LA QUE SE SUSCRIBE EL ACTA	OBJETO DEL ACTA	MONEDA	VALOR
EPM	Modificación 01 del acta de transacción que tiene por objeto la "Prestación por parte de EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P., de los Servicios de calibración de Equipos Probadores de Medidores (EPM's), del laboratorio de calibración de medidores de energía eléctrica de la filial CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P".	Pesos colombianos	COP$ 2,283,676 (Incluido IVA)
EPM	Modificación 01 del acta de transacción que tiene por objeto "Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales La Empresa Contratante otorgará a la Empresa Contratista un MANDATO CON REPRESENTACIÓN para negociar, aceptar y perfeccionar el contrato para la prestación de los servicios de Gestión centralizada del contrato del centro de operaciones de ciberseguridad (SOC) y la Empresa Contratista llevará a cabo su gestión técnica, administrativa, y las demás actividades requeridas para su ejecución, incluida su liquidación. Adicionalmente, la Empresa Contratante prestará los servicios a la Empresa Contratante de ciberseguridad".	Pesos colombianos	COP$ 384,035,247 (SIN IVA)
AFINIA	Prestación por parte de CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. (CENS), a la filial CARIBEMAR DE LA COSTA S.A. E.S.P. (AFINIA), el servicio de Ensayo de análisis de PCB´s a muestras de aceite dieléctrico.	Pesos colombianos	COP$ 165,150,000 (SIN IVA)
EPM	Acta de Transacción: (MODIFICACIÓN 1) (08-OC -25-OC) Objeto: Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales las Partes acuerdan que el CONTRATISTA prestará al CONTRATANTE los servicios básicos de tecnología de información, comunicaciones y asesoría técnica especializada en las mismas áreas de conocimiento.	Pesos colombianos	COP$ 293,359,852.00

EMPRESA CON LA QUE SE SUSCRIBE EL ACTA	OBJETO DEL ACTA	MONEDA	VALOR
EPM	Acta de transacción: Objeto es: Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales Las Partes acuerdan que, EL CONTRATISTA prestará al CONTRATANTE los servicios de implementación de la metodología de planeación óptima de las redes de T&D en la filial CENS E.S.P., incluyendo el acompañamiento y el desarrollo de la solución informática requerida para el efectivo funcionamiento de la metodología.	Pesos colombianos	COP$ 548,319,490.00
EPM	Acta de transacción cuyo objeto es Establecer los términos del acuerdo entre EPM y CENS para la venta de un total de VEINTIOCHO MIL (28.000) Carboncer emitidos de la planta de generación de EPM denominada PORCE III, válidos para obtener la Carbono Neutralidad que CENS desea lograr según el cumplimiento de la norma ISO 14064.	Pesos colombianos	COP$ 224,000,000.00

Dado que los accionistas que poseen una participación de más del 10% en la sociedad son EPM Inversiones S.A. y Empresas Públicas de Medellín E.S.P., **no existen relaciones de índole familiar que deban ser reportadas entre la sociedad y los accionistas. Además, a la fecha no se tiene conocimiento de relaciones comerciales, contractuales o societarias diferentes a las señaladas anteriormente.**

Aunado a lo anterior, para la vigencia 2024 no se evidencian situaciones adicionales que sean consideradas i) operaciones concluidas durante el ejercicio respectivo, de manera directa o indirecta, entre la controlante o sus filiales o subsidiarias con la respectiva sociedad controlada; ii) operaciones concluidas durante el ejercicio respectivo, entre la sociedad controlada y otras entidades, por influencia o en interés de la controlante, así como las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio respectivo, entre la sociedad controlante y otras entidades, en interés de la controlada; iii) decisiones que la sociedad controlada haya tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la sociedad controlante, así como las decisiones de mayor importancia que la sociedad controlante, haya tomado o dejado de tomar en interés de la sociedad controlada; iv) u operaciones con otras partes vinculadas que resulten relevantes a juicio de la sociedad.

Arquitectura de control

Adicionalmente, el artículo 45 de los Estatutos Sociales prevé que la Junta Directiva tiene dentro de sus funciones monitorear el cumplimiento efectivo de las políticas asociadas al Sistema de Control Interno y la mejora permanente de la gestión del riesgo, el control y el gobierno en la sociedad, dicha función fue cumplida por la Junta Directiva de CENS, toda vez que en la agenda típica se incluyeron temas de riesgos, auditoría y control, los cuales fueron trataron en las sesiones 882 y 888 realizando el seguimiento a la gestión integral de riesgos, y en las sesiones 880, 885 y 888 en las que se efectuó el seguimiento al plan de auditoría, planes de mejoramiento y presentación de resultados de la evaluación realizada por entes de control.

La explicación del Sistema de Control Interno (SCI) y sus modificaciones durante el ejercicio puede ser consultada en el capítulo Estrategia y Sostenibilidad.

CLIC AQUÍ

Gestión Integral de Riesgos

Por otra parte, la descripción de la Política de Riesgos y su aplicación, así como, la materialización de riesgos durante el ejercicio y los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos se encuentran en el capítulo Estrategia y Sostenibilidad, del presente informe y se podrán consultar dando clic aquí.

CLIC AQUÍ

ENFOQUE: ÉTICA EN LA ACTUACIÓN

Gestión Ética

GRI 205-2

La Gestión Ética es una estrategia empresarial que abarca diversos elementos y actividades enfocados en fortalecer valores, principios y conducta empresarial en los trabajadores. Entre las acciones llevadas a cabo en 2024, destacamos:

1

Esta estrategia es socializada en las inducciones organizacionales, un espacio que impacta a todos los colaboradores que ingresan a CENS incluyendo aprendices universitarios y SENA. También, se fortaleció la cultura de la transparencia a través de la "Declaración Voluntaria de Transparencia" de las vinculaciones realizadas en el 2024.

2

Realizamos campañas de microlearning aplicado al enfoque proveedores/contratistas en trabajo conjunto con la Unidad de Suministro y Soporte Administrativo por medio de canales digitales y elementos físicos ubicados en puntos estratégicos de la organización. Lo anterior busca movilizar los resultados de la medición del clima ético en el 2025, especialmente en el indicador relacionado con proveedores y contratistas.

3

Fortalecimos la cultura ética en las dependencias por medio de estudios de casos que se puedan presentar en el quehacer diario.

4

En 2024, a nivel de grupo empresarial se decidió no realizar la medición de clima ético, con el fin de que cada filial implemente iniciativas de impacto con un tiempo acorde de desarrollo para la medición del 2025.

Gestión de conflictos de interés

Desde 2016, la empresa adoptó el Manual de Conflictos de Intereses y Tratamiento de Decisiones en interés de Grupo, el cual proporciona la información necesaria y los procedimientos para que los administradores y trabajadores de CENS puedan conocer, prevenir y gestionar adecuada y oportunamente los conflictos de intereses que pudieran surgir en el ejercicio de sus cargos.

En 2024, se reportaron 45 posibles conflictos de interés por parte de los trabajadores y directivos, los cuales fueron analizadas en el Comité de Ética y atendidos conforme al procedimiento establecido. Desde Gestión Ética también se brindan formaciones y divulgación que aportan a la gestión de riesgos de corrupción.

Acción colectiva para la ética y la transparencia

CENS hace parte activa de la Acción Colectiva para la Ética y la Transparencia, un compromiso voluntario que asumió en 2016 al adherirse a esta iniciativa nacional de Transparencia y Ética en el Sector Eléctrico, promovida por XM S.A. E.S.P. y el Consejo Nacional de Operación, con el propósito de fortalecer la competencia sana, la confianza y la sostenibilidad en el sector.

En 2024, continuamos aportando a este esfuerzo con la participación en mesas de trabajo y espacios de colaboración, donde se abordan temas clave en prácticas éticas y de transparencia, alineados con los principios del Pacto Global y otras iniciativas globales. Este compromiso reafirma la dedicación de la empresa a la gestión responsable.

PARA MÁS INFORMACIÓN INGRESA A:
HTTPS://WWW.XM.COM.CO/SOSTENIBILIDAD/ACCION-COLECTIVA-DE-ETICA-Y-TRANSPARENCIA

Gestión de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo - LA/FT

Como parte de las buenas prácticas empresariales, del compromiso con la integridad en todas sus operaciones y en línea con la política interna de Gestión Integral de Riesgos, CENS ha implementado controles documentales y operacionales para identificar, prevenir y gestionar los riesgos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo. En 2024, se continuó con el fortalecimiento de la prevención del riesgo LA/FT mediante las siguientes acciones:

590
INFORMES DE DEBIDA DILIGENCIA
PARA EL CONOCIMIENTO DE CONTRAPARTES

5,780
INDAGACIONES SIMPLES
EN LISTAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS AL LAVADO DE ACTIVOS Y A LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO LAFT, FUENTES OFICIALES E INFORMATIVAS

17,913
TERCEROS MONITOREADOS
COMO PARTE DE LA GESTIÓN CONTINUA DEL RIESGO

285
ASESORÍAS BRINDADAS
EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO LAFT

15
CAPACITACIONES REALIZADAS
PARA TRABAJADORES Y CONTRATISTAS QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN DE RIESGO LAFT

13
RIESGOS EVALUADOS
EN LOS PROCESOS MÁS EXPUESTOS

11
ENCUENTROS
DE LAFT DEL GRUPO EPM EN LOS QUE PARTICIPÓ CENS

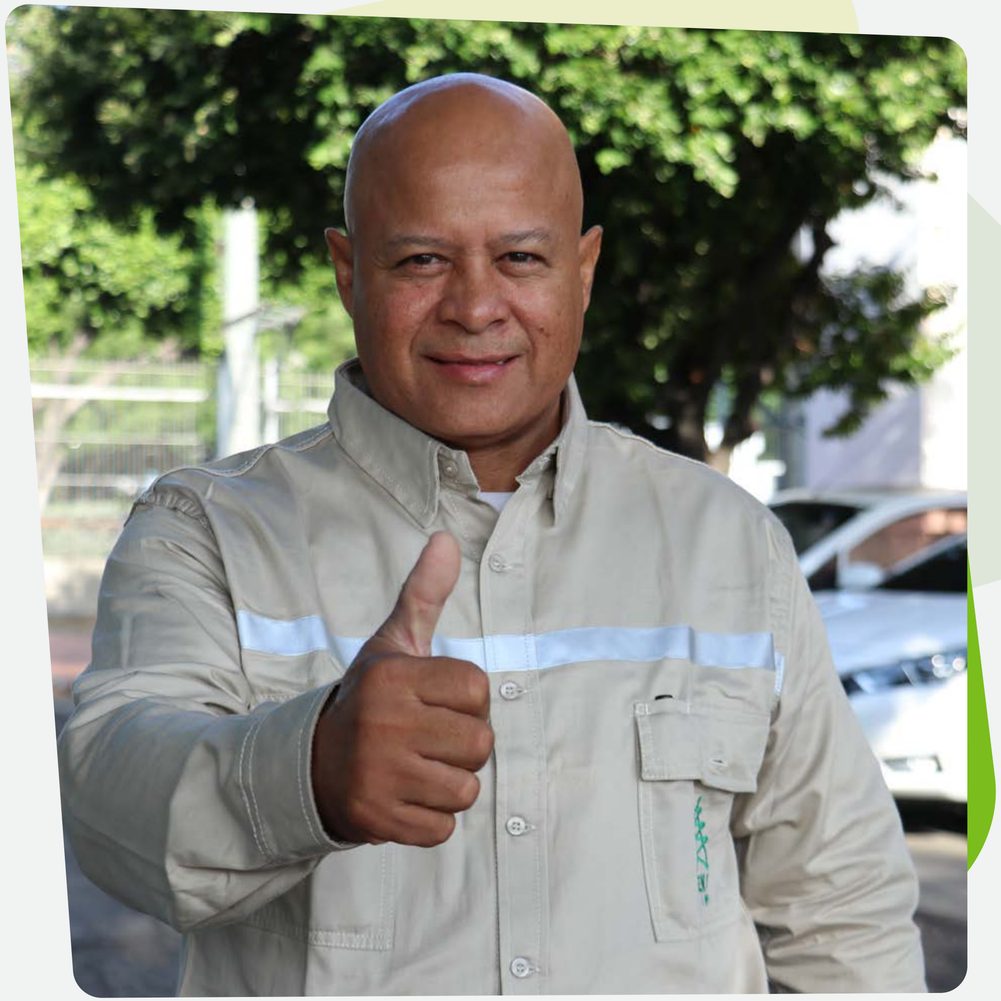

Gestión de riesgos en el tratamiento de datos personales

La privacidad es un derecho fundamental y universal, y así lo reconoce la empresa en todas sus operaciones y actividades. Consecuente con ello, se abordaron las siguientes acciones para fortalecer y garantizar su respeto y protección, las cuales forman parte del programa integral de gestión de datos personales:

DIVULGACIÓN DE POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MEDIOS INTERNOS Y EXTERNOS

DISPOSICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACTUALIZADA QUE ORIENTA LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES AL INTERIOR DE CENS

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GESTIÓN. 7 RIESGOS VALORADOS EN EL NIVEL DE GESTIÓN EMPRESA Y 22 EN EL NIVEL DE GESTIÓN PROCESOS

ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE BASES DE DATOS EN DEL REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS PERSONALES. 18 BASES DE DATOS ACTUALIZADAS

CAPACITACIÓN Y PIEZAS DE COMUNICACIÓN EN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA TRABAJADORES, CONTRATISTAS Y APRENDICES. 12 EVENTOS DE FORMACIÓN, 378 CAPACITADOS (140 TRABAJADORES - 41 CONTRATISTAS – 197 ESTUDIANTES)

DISPOSICIÓN DE CANALES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y GESTIÓN OPORTUNA DE SOLICITUDES RELACIONADAS CON TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

ASESORÍA A LAS DEPENDENCIAS SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. 57 ASESORÍAS

AUDITORÍA EN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES QUE BRINDÓ LA OPORTUNIDAD DE MEJORAR CAPACITACIÓN A LOS ENLACES DE BASES DE DATOS PERSONALES, A DESARROLLARSE EN 2025

FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

EN 2024 NO SE PRESENTARON INCIDENTES DE SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES PRESENTADOS

CENS en cifras

Informe de Sostenibilidad 2024

Energía para el futuro

CENS

Grupo·epm

CENS en cifras

GRI 3-3

En la vigencia 2024, desarrollamos iniciativas, programas y proyectos para generar bienestar a nuestros más de **628 mil clientes** y contribuir al desarrollo de la región, esta gestión se ve reflejada a través de indicadores técnicos, económicos, sociales y ambientales, los cuales se presentan en este capítulo.

TEMA MATERIAL
SOLIDEZ FINANCIERA

Ebitda
COP **$330,228**
millones

Ingresos
COP **$1,519,523**
millones

Utilidad neta
COP **$117,543**
millones

FitchRatings

Afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de CENS en 'AAA (col)' y 'F1+(col)

Tarifa aplicada

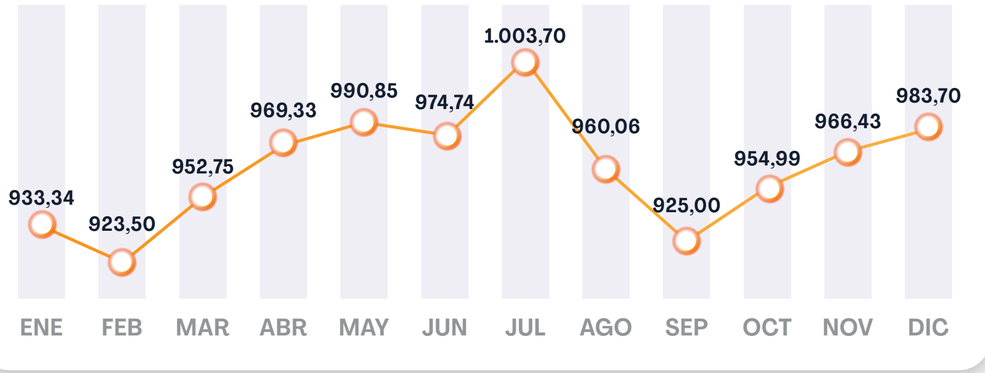

Cartera total
COP$ 177,387
millones

Cartera vencida
COP$ 40,896
millones

INDICADOR DE CARTERA MAYOR A 60 DÍAS
2,70%

DEUDA CON SECTOR FINANCIERO
COP$ 748,059
millones

VALOR DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES
COP$ 23,398
millones

TEMA MATERIAL
ACCESO Y COMPRABILIDAD

GRI 201-4

Electrificación Rural

195 familias del municipio de Ábrego energizadas a través del Plan de Expansión de Cobertura del Operador de Red (PECOR).

inversión de COP **$2,109** millones

Población sin servicio

Energía legal y segura para **4,396 usuarios.**

1,757 fueron de asentamientos humanos

2,639 usuarios dispersos

Conexión al usuario

Conexión de **12,359 cuentas nuevas.**

inversión de COP **$2,137** millones

Energía recargable

Conectamos 3,931 viviendas

inversión de COP **$4,171** millones

Paga a tu medida

vinculamos **17,449** clientes

Financiación de cuentas y morosidad

Financiamos a **54,280** clientes

Valor financiado COP **$41,096** millones

Morosidad **6.59%**

TEMA MATERIAL
CALIDAD Y SEGURIDAD

Plan de inversiones

Ejecución

COP **$164,982** millones

% Cumplimiento

82%

Principales inversiones 2024

GRI 203-1, GRI EU23

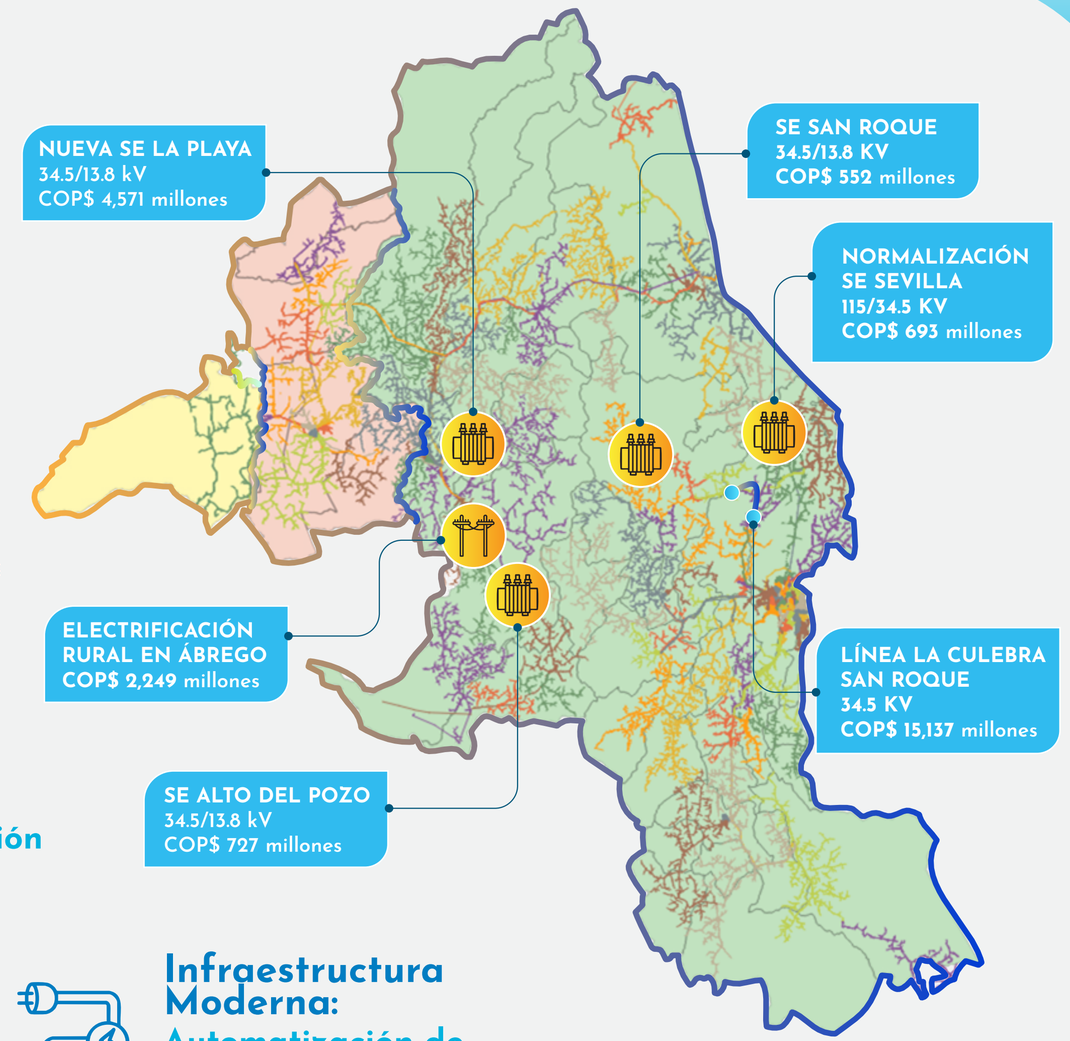

Repotenciación en alta tensión:
líneas 115 kV
COP$ **41,979** millones

Acceso y energía segura:
Gestión y control de pérdidas
COP$ **27,098** millones

Confiabilidad y continuidad:
Expansión, reposición, mantenimiento de redes y transformadores de distribución
COP$ **48,265** millones

Fortalecimiento del sistema eléctrico:
Expansión y reposición de subestaciones y líneas
COP$ **18,726** millones

Infraestructura Moderna:
Automatización de redes de distribución
COP$ **5,568** millones

TEMA MATERIAL
CALIDAD Y SEGURIDAD

Disponibilidad de Activos en los Sistemas de Transmisión

SISTEMA DE TRANSMISIÓN NACIONAL (STN)
99,98%

SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL (STR)
99,45%

Indicadores de calidad

GRI EU28, EU29

SAIDI

Tiempo de duración de la interrupción del servicio de energía.

22.15 horas

Meta CMI: 25.14 horas
Meta regulatoria: 25.567 horas

SAIFI

Frecuencia con la que se presenta una interrupción del servicio.

6.32 veces

Meta CMI: 8 veces
Meta regulatoria: 9 veces

CAIDI

Promedio del tiempo necesario para restablecer el servicio del cliente una vez que se produce la interrupción.

3.5 horas

Control pérdidas de energía

Indicador pérdidas
14.39%

Energía recuperada
27.70 GWh

Beneficios económicos obtenidos por recuperación de energía
COP $23.017 millones

Gestión de Activos

Obtuvimos certificación en el Sistema de Gestión de Activos bajo la norma ISO 55001:2014, otorgada por Bureau Veritas S.A., entidad acreditada por la ONAC.

BUREAU VERITAS Certification

CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

Entidad Contratante: Av. 7 – Avenida al Aeropuerto No. SN - 220 Barrio Sevilla Cúcuta, Norte De Santander, Colombia

BVQI Colombia Ltda. certifica que el Sistema de Gestión de la organización ha sido auditado y se ha encontrado conforme con los requerimientos de las normas de Sistema de Gestión que se detallan a continuación

ISO 55001:2014
Alcance de Certificación

GESTIÓN DE ACTIVOS PARA LAS ACTIVIDADES DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA; A TRAVÉS DE LOS PROCESOS QUE IMPACTAN EL CICLO DE VIDA DE LOS ACTIVOS EN SU ÁREA DE INFLUENCIA, SOBRE LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, EL SUR DEL CESAR Y EL SUR DE BOLÍVAR.
EXCLUSIONES: ACTIVOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ALUMBRADO PÚBLICO

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación: 21 enero 2025
Fecha de Vencimiento del ciclo previo: N/A
Fecha de Auditoría de Certificación: 18 noviembre 2024
Fecha de Inicio del ciclo de Certificación: 21 enero 2025
Sujeto a la operación continua y satisfactoria del Sistema de Gestión de la organización, este certificado vence el: 20 enero 2028

Certificado No. CO25.65187 Versión No. 1 Fecha de Revisión: 21 enero 2025

Carolina Prieto Carranza
Gerente Técnico

ONAC ACREDITADO

TEMA MATERIAL
CALIDAD Y SEGURIDAD

Indicadores de atención a clientes y usuarios

Reclamos	Quejas
3.23	2.16
Meta: 4.9	Meta: 1.50

Servicio al cliente

Transacciones realizadas con el cliente

Canal escrito
7,128

Canal presencial
505,678

Canal telefónico
383,158

Canal virtual
403,425

31% transacciones digitales

TOTAL • **1,299,389**

Facturación

Facturas físicas
6,065,427

Facturas digitales
464,793

Facturación en sitio – FENS

37,304 clientes
vinculados a FENS

Municipios impactados:
Ocaña, Convención, Hacarí, El Carmen y Teorama

somos Grupo EPM

CENS

Financiaciones para electrodomésticos, servicios de ingeniería y soluciones solares.

El Índice de Calidad de la Cartera (ICV) se ubicó en 2%, manteniéndose por debajo del promedio del mercado del 3.9%, lo que evidencia una gestión efectiva y controlada de la cartera.

2023	2024
600 créditos	893 créditos
COP$ 2,088 millones	COP$ 2,919 millones

TEMA MATERIAL
CALIDAD Y SEGURIDAD

CENS a tu puerta

Nueva oferta comercial para servicios de proyectos eléctricos, alumbrado, subestaciones, etc., logrando vender **COP$ 696 millones.**

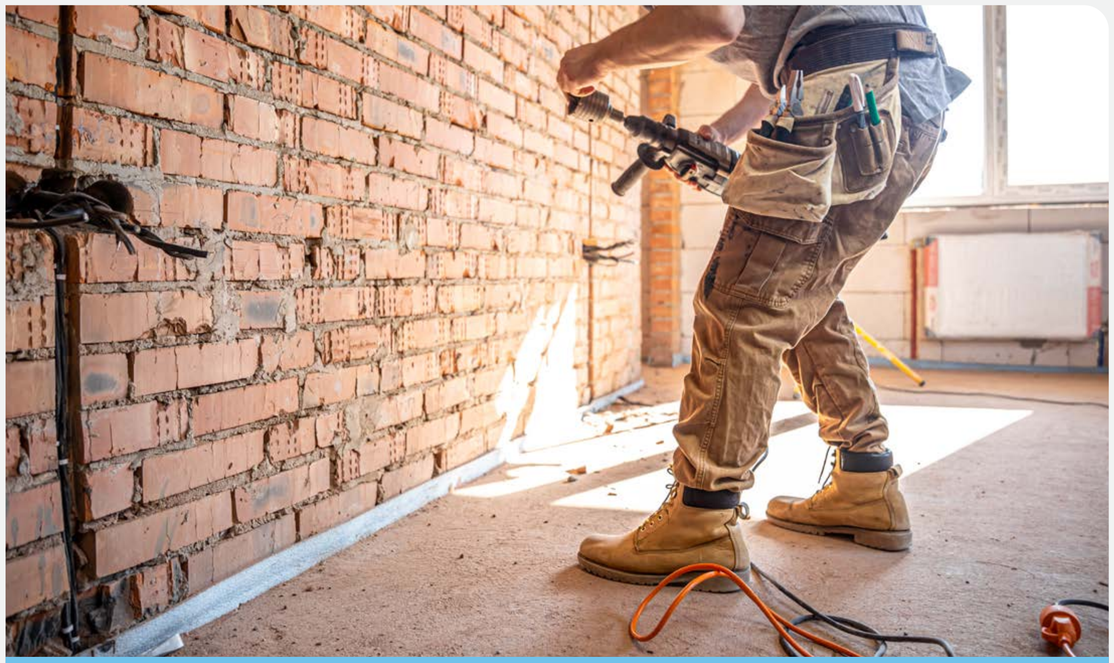

Habilitación vivienda y expansión

Realizamos piloto de Oferta habilitación vivienda a familias de Cácota, Chitagá y Los Patios **financiando la instalación de redes internas** y conectándolos al servicio de energía.

TEMA MATERIAL
TRANSPARENCIA

Voluntariado Corporativo

6 voluntariados corporativos

en Cúcuta, Pamplona, Tibú, Ocaña y Aguachica

Inversión
COP$86.9
millones

Relacionamiento con comunidades

Impactamos a 42,895 personas mediante estrategias como Cercanía, Buenos Vecinos, encuentros educativos, entrega de kits escolares y formación de líderes, fortaleciendo el vínculo comunitario y promoviendo el desarrollo local.

Cuidamundos

1,957 estudiantes

17 instituciones educativas en los municipios de Cúcuta, Pamplona, Tibú, Ocaña, Teorama y Aguachica

Asesoramos 7 Proyectos Ambientales Escolares – PRAES

TEMA MATERIAL
TRANSPARENCIA

Academia Ubuntu

Fortalecimos nuevos liderazgos con las academias Ubuntu,
150 jóvenes

Encendamos la Alegría

Municipios: Herrán, La Gloria, Salazar, El Carmen, Durania, Ocaña, Cúcuta, Tibú, Aguachica y Pamplona

Inversión
COP **$2,717** millones

Eventos y patrocinios

Eventos deportivos y culturales con una inversión de **COP$ 434.2 millones**

Encuentro de Sostenibilidad

Séptima versión con enfoque **"Energía para el desarrollo y la equidad"** con la participación de **más de 200 personas.**

TEMA MATERIAL
TRANSPARENCIA

Estructuración de proyectos Obras por Impuestos

Formulación de dos proyectos: (1) Instalación de soluciones solares fotovoltaicas para instituciones educativas en Sardinata y (2) Dotación para Centros de Desarrollo infantil – CDI del ICBF en los municipios de Tibú, Teorama, Convención y El Tarra.

Plan anticorrupción y atención al ciudadano (PAAC)

Cumplimiento del 99.50% del PAAC de las acciones propuestas.

Rendición de cuentas

3 espacios de rendición de cuentas para Gente CENS, Accionistas y Comunidad en General, realizados de manera híbrida con la participación de **más de 660 personas.**

Gestión de la contratación

GRI 204-1, GRI 2-8

Ejecución

376 contratos

104 corresponden a contratación **local-regional** por **COP$ 61,708 millones.**

Valor de contratación

COP **$363,305** millones

2,182 trabajadores
de firmas contratistas

Contratación nacional
72%

Contratación local-regional
28%

TEMA MATERIAL
DERECHOS HUMANOS

Formación a
386
trabajadores

Cumplimiento del
100%
del Plan de Hitos

Priorización de acciones para cierre de brechas en DD.HH. y seguridad física según resultados de Guías Colombia

Selección de personal

GRI 401-1

- Provisión de 99 plazas vacantes
- 44 ascensos
- 55 vinculaciones nuevas

TEMA MATERIAL
BIENESTAR LABORAL Y ADAPTABILIDAD

Bienestar laboral y beneficios

Valor del programa de beneficios:

COP $7,687
millones

- **129** trabajadores en Teletrabajo
- **140** trabajadores con horario flexible

Formación y desarrollo

- **614 trabajadores** beneficiados de planes de formación y desarrollo
- **COP$ 710 millones** invertidos en el Plan de formación
- **COP$ 5,330 millones** en auxilio de estudio a trabajadores

TEMA MATERIAL
BIENESTAR LABORAL
Y ADAPTABILIDAD

Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1, 403-9

- Índice de frecuencia de accidentes de trabajo (IFAT)

1.87

- Índice de lesiones incapacitantes (ILI) – Resultado

0.08

- Índice de severidad de accidentes de trabajo (ISAT)

40.09

COP $1,273 millones invertidos en programas de seguridad y salud en el trabajo.

TEMA MATERIAL
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Gestionamos 6 alianzas con Universidades y Centros Tecnológicos ejecutando ocho iniciativas: Desarrollo de algoritmos para identificación de fallas, Integración de Recursos Energéticos Renovables, planeación de expansión para cobertura y programas de eficiencia energética.

Inversión en Innovación

COP $996 millones

TEMA MATERIAL
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Concurso InnovAcción in House 2024

Participación de 44 trabajadores

700 personas entre trabajadores y comunidades formadas en prototipado, vigilancia tecnológica, inteligencia competitiva, lectura ágil, entre otros temas de innovación.

38 automatizaciones RPA desarrolladas para la operación comercial, asuntos legales, negocio de distribución, soporte administrativo y tecnología de la información.

TEMA MATERIAL
AGUA Y BIODIVERSIDAD

GRI 304-3

Ecosistemas estratégicos

- Conservación de **185.01 hectáreas**
- Restauración de **99.29 hectáreas**

Programa BanCO2 Catatumbo

- Articulación con **Ecopetrol y 40 familias guardabosques** de Tibú
- Protegemos **80 hectáreas** de bosque
- Aporte de **COP$ 348 millones**

- **Construimos corredor ecológico para monos aulladores** en vereda Buena Esperanza (zona rural Cúcuta).
- **Obtención del permiso de aprovechamiento forestal** para la ejecución del proyecto La Playa 34.5 kV
- **Realización de estudio de impacto ambiental para la solicitud de licencia ambiental** del proyecto Normalización Sevilla 115 kV.

TEMA MATERIAL
CAMBIO CLIMÁTICO

GRI 305-1

Obtuvimos Beneficios Tributarios Ambientales por más de COP$ 3.000 millones aportando al 2% de ahorro en el Descuento a Renta.

Inauguramos Estación de Carga para vehículos eléctricos en Pamplona, habilitando así el corredor verde entre Cúcuta – Bucaramanga.

Compra de 28,000 Bonos de Carbono para compensar 27,783 Ton CO_2 y se inició proceso para la certificación de carbono neutro.

Declaramos libres de PCB's el inventario total de 722 equipos herméticamente sellados.

TEMA MATERIAL
ENERGÍAS RENOVABLES

Vendimos 16 soluciones solares a clientes residenciales, comerciales e industriales sumando una potencia de 543 kWp, financiando

COP$ 1,345 millones

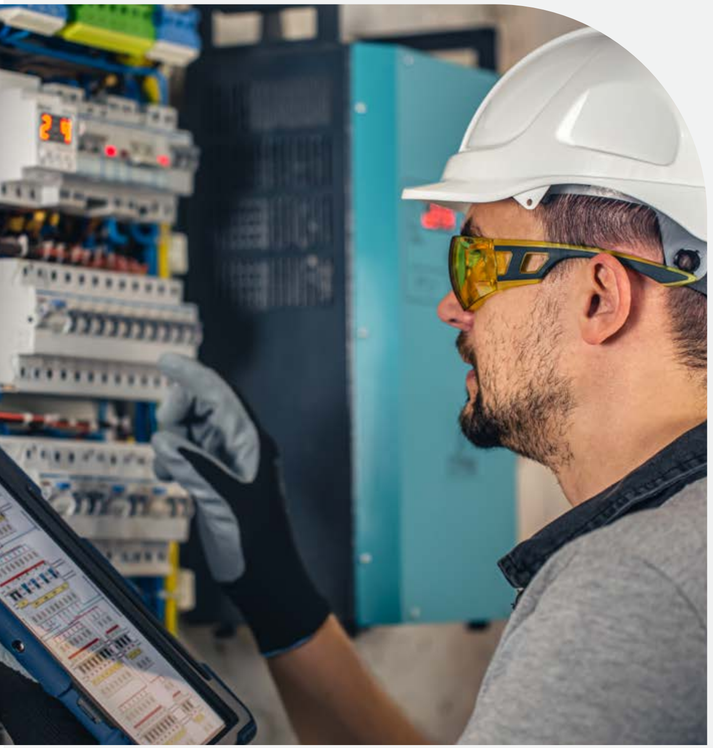

Modelo de Integración al Territorio - MIT

Formación en el sector eléctrico

- Gestionamos etapa productiva en CENS y con firmas contratistas de 28 aprendices SENA de Campo Dos (Tibú) y San Pablo (Teorama)
- Brigadas de eficiencia energética en Cúcuta, Pamplona y Ocaña, 6.900 usuarios se beneficiaron
- 45 trabajadores formados en energías renovables y Curso de soluciones solares

Avanzar en Cobertura de energía eléctrica

Visita y georreferenciación de más de 1.300 viviendas sin servicio de energía en 7 municipios de Norte de Santander.

Contratación social y Local – Regional

Piloto de contratación social para el contrato de Georreferenciación de redes en La Gabarra y Pachelly con Asojuntas del Corregimiento La Gabarra, por COP$ 128 millones.

Conexión al usuario

Piloto de Oferta Habilitación Vivienda y expansión de redes beneficiando a 12 familias de Cácota, Chitagá y Los Patios.

Desarrollo Comunitario en proyectos de infraestructura

- Piloto de Metodología para la identificación e implementación de Iniciativas de Desarrollo Comunitario (IDC) en Tibú. Construyendo 2 aulas en alianza con USAID y la Alcaldía con una inversión de **$55 millones.**
- Mejoramiento de instalaciones eléctricas internas de la Sede Educativa de Bertrania en Tibú, con una inversión total de **$50 millones.**

Seguridad física en las operaciones

GRI 410-1

Más de 400 personas, entre nuestra Gente CENS y aliados contratistas, capacitadas en protocolos de seguridad física.

Estrategia y Sostenibilidad

Informe de Sostenibilidad 2024

Energía para el futuro

CENS

Grupo•epm

Estrategia y Sostenibilidad

Tendencias mundiales en Sostenibilidad

En el escenario global actual, el sector energético se encuentra en una transformación profunda hacia modelos más sostenibles, en el que la integración de los criterios de ESG (medio ambiente, social y gobernanza) se ha convertido en un pilar estratégico. La transición a fuentes de energía renovables es indiscutible en el mundo en todos los niveles; hay un sentido de urgencia por reducir las emisiones de carbono, así como intensificar las inversiones en tecnologías en pro de diversificar la matriz energética en nuestro contexto nacional, además de incrementar el uso de energías alternativas desde el aprovechamiento de los potenciales hidroeléctricos, eólicos y solares buscando no solo reducir la huella de carbono sino también garantizar una oferta más segura de electricidad y adaptable a las necesidades futuras.

La digitalización y el uso de tecnologías disruptivas, como el Internet de las Cosas (IoT), la inteligencia artificial y el análisis de datos, están redefiniendo la forma de gestionar y optimizar las actividades y las operaciones. Estas herramientas permiten una monitorización y operación en tiempo real, identificación de fallas y facilita la toma de decisiones oportunas de cara a la calidad del servicio. Al mismo tiempo, la integración de prácticas de economía circular en la gestión de la infraestructura y los residuos contribuye a maximizar la eficiencia y minimizar el impacto ambiental a lo largo de toda la cadena de valor.

Finalmente, la convergencia de políticas regulatorias, pactos internacionales y una mayor conciencia ciudadana que conlleva a una participación más empoderada en la exigencia de sus derechos representan retos a ser asumidos con toda la integridad y rigurosidad. Las normativas más estrictas y los incentivos para la inversión en tecnologías limpias obligan a las empresas a replantear sus estrategias, apostando por la eficiencia y la sostenibilidad en cada etapa de su operación.

Para CENS, estas señales se identifican como oportunidades y se alinean con su direccionamiento estratégico y su modelo de sostenibilidad para que desde un engranaje integral y en todos los niveles aportemos para construir un futuro más sostenible desde el día a día de la operación y en el largo aliento desde la planeación y ejecución de planes, programas, proyectos e iniciativas empresariales. Aunque no dejan de ser un reto si son un motivador a seguir aportando a nuestro entorno y a la armonía de la vida para un mundo mejor.

Estrategia y Modelo de sostenibilidad

GRI 2-22

Direccionamiento estratégico

Durante la vigencia, además de la revisión anual prevista para los primeros meses del año, se propuso por parte del Gerente General y Líder del Grupo EPM y de la Junta Directiva, hacer una actualización que, además de considerar los resultados del Reconocimiento del Entorno y del Desempeño Organizacional, atendiera un propósito de simplificación para lograr comprensión y conexión de todos los grupos de interés, incorporando el compromiso con la sostenibilidad y propiciando la completitud de las acciones a través del despliegue y alineación en todos los negocios y empresas.

El Direccionamiento Estratégico toma como fundamento el compromiso con la sostenibilidad del Grupo EPM, que concibe la protección y generación de valor para las empresas y la sociedad, desde las actividades nucleares de negocio y sin suplantar competencias de otros actores, pero motivando la cooperación para incrementar la contribución al desarrollo humano sostenible. Orienta la actuación y dirección del Grupo Empresarial y de sus colaboradores y como resultado de su actualización y ajuste se conforma por tres elementos fundamentales:

Estos elementos juntos constitutyen el Direccionamiento estratégico del Grupo EPM, que orientan actuación y dirección del Grupo Empresarial y de sus colaboradores.

Propósito empresarial

"Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor".[1]

Este propósito es único y expresa la razón fundamental de la existencia del Grupo EPM y el impacto que busca tener en el mundo, posee un enfoque ecosistémico y expansivo, comenzando con el equilibrio interior del individuo y proyectando esa armonía hacia su entorno familiar, profesional y social. Significa aportar condiciones que favorezcan el bienestar integral de las personas y del planeta. Este concepto se basa en la idea de que nuestras acciones y decisiones deben estar orientadas a mejorar la calidad de vida, respetar el medio ambiente y fomentar una convivencia pacífica y equitativa.

1. Manifiesto del propósito del Grupo EPM
https://www.youtube.com/watch?v=D1CQ3F-yGHw

Identidad

La identidad la constituyen los valores fundamentales que establecen el estándar de comportamiento de la Gente Grupo EPM. Integramos los valores en una declaración que inicia reconociendo el servicio como la principal vocación del Grupo EPM y de sus colaboradores.

La identidad se expresa a través tres valores.

RESPONSABILIDAD

TRANSPARENCIA

CALIDEZ

Estrategia

La Estrategia, es una declaración que expresa el valor que el Grupo EPM busca aportar a la sociedad a partir de su actuación misional, con el cliente usuario como el principal motivador de sus actuaciones: **"Con servicios públicos eficientes y de calidad para todos, inspirados por nuestros clientes y usuarios, promovemos el desarrollo humano sostenible".**

Esta declaración de la estrategia parte de la comprensión de que como empresa se hace parte de un sistema territorial en el que actúa con otros y que el bienestar y progreso se logra con el desarrollo humano sostenible.

La estrategia impulsa retos ambiciosos para 2035, que se traducen en metas concretas motivadoras para las empresas, negocios y colaboradores del Grupo EPM, que representan lo que debemos buscar todos los días desde nuestras actuaciones así:

CALIDAD DE LOS SERVICIOS
Mejorar la calidad de los servicios reflejadas en los indicadores de cada negocio y lograr que mínimo el 50% de los clientes y usuarios mantengan vínculo funcional y emocional con las empresas del Grupo EPM

GENERACIÓN DE VALOR
Crecer para lograr transformaciones positivas en los territorios donde tenemos presencia (2,5 veces el ebitda obtenido en 2023)

SERVICIOS EFICIENTES
Eficiencias en nuestras operaciones y consumos conscientes de los servicios públicos (2 billones de pesos)

CARBONO NEUTRALIDAD
Reducir y compensar nuestras emisiones de gases efecto invernadero para contribuir a la mitigación del cambio climático

COBERTURA UNIVERSAL SOSTENIBLE
100% de de cobertura de energía

Instrumentos de gestión del direccionamiento estratégico

Los instrumentos de gestión son Las herramientas que buscan movilizar la ejecución del direccionamiento estratégico. Orientan la asignación de capital, permiten medir el cumplimiento de metas y ajustar su progreso para lograr los restos ambiciosos al 2035 son: el Mapa de Objetivos Estratégicos del Grupo EPM, el Portafolio de Planes, programas y proyectos y el Cuadro de Mando Integral.

a. Mapa de Objetivos Estratégicos

El mapa de objetivos se estructura de manera que muestra cómo los objetivos de cada perspectiva se interrelacionan y contribuyen al logro de la estrategia general de la organización. Estos objetivos se representan por cuadros o círculos conectados por flechas que indican las relaciones causa-efecto entre ellos.

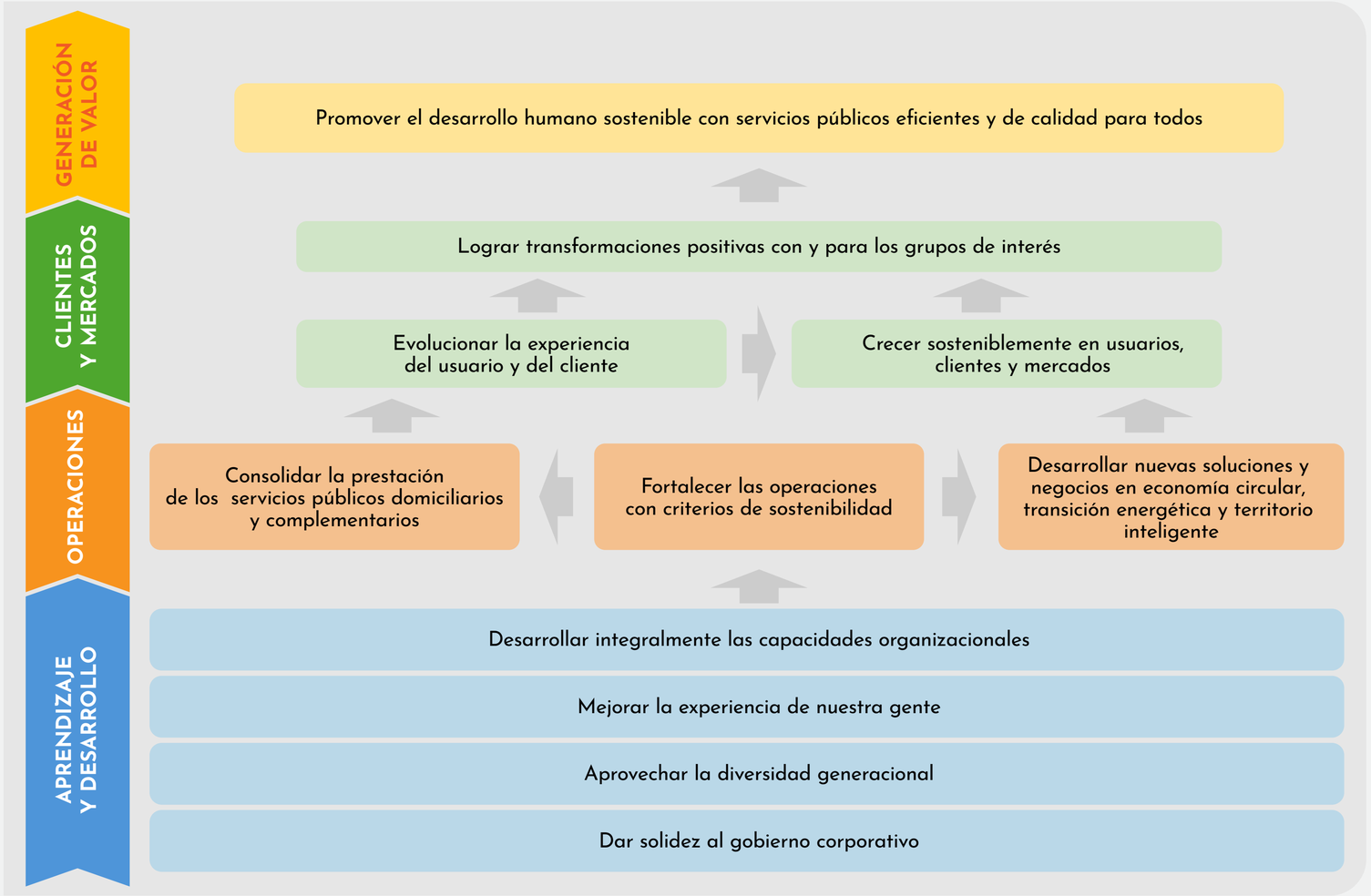

b. Cuadro de Mando Integral – CMI

El Cuadro de Mando Integral, aporta a la medición del logro de la estrategia por medio del cumplimiento de indicadores, a cada objetivo estratégico se le definieron unos indicadores y metas que son objeto de seguimiento con el fin de identificar mejoras, realizar análisis y tomar decisiones en procura del logro del Direccionamiento Estratégico.

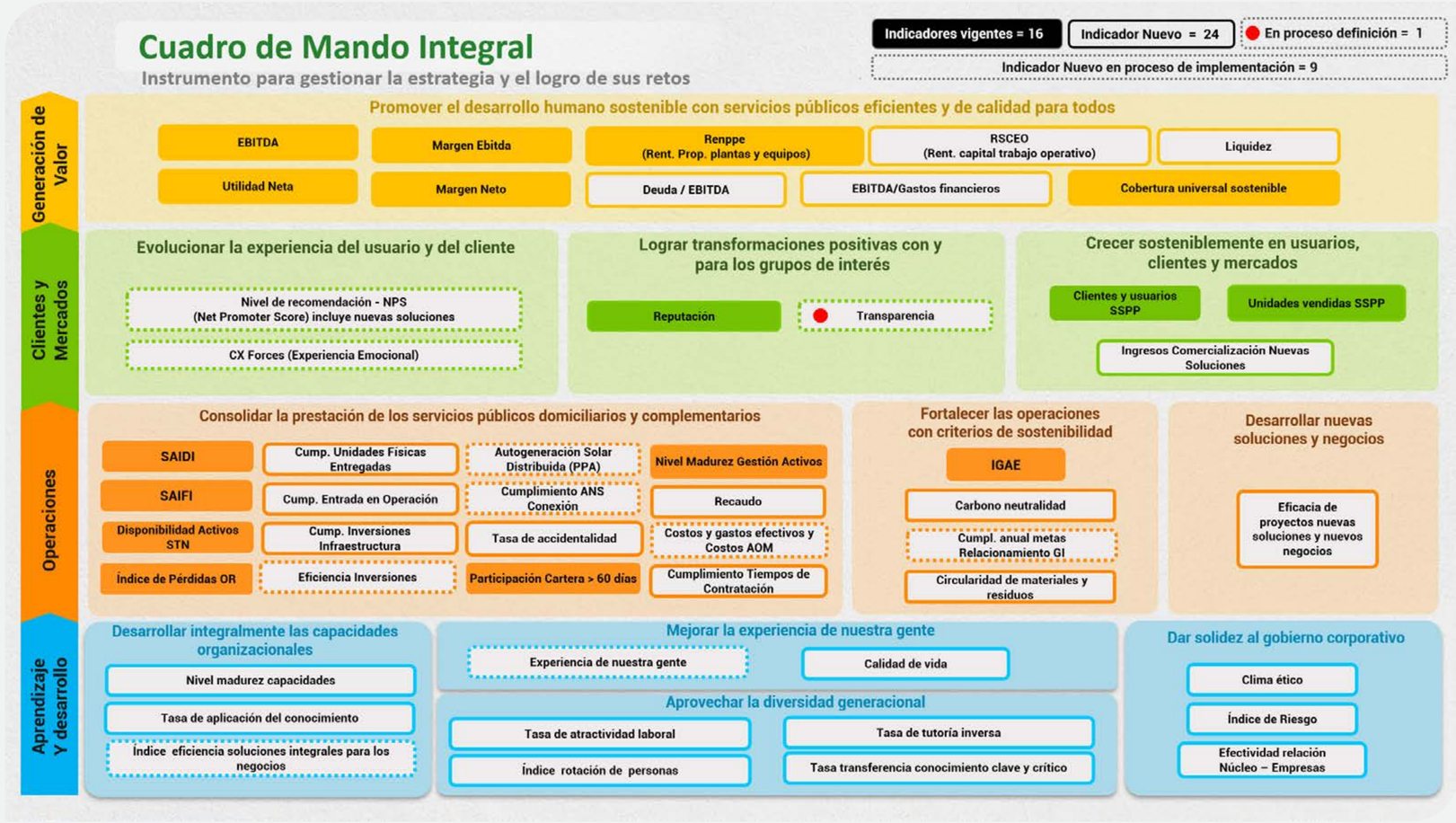

c. Planes, programas y proyectos

Los planes, programas y proyectos por portafolio que permiten lograr los objetivos estratégicos y sus metas, se desarrollan en cada empresa del Grupo EPM e incluyen:

- Planes definidos y ejecutados por el Núcleo Corporativo, los cuales se integran al Plan de Empresa de EPM.
- Planes orientados desde el Núcleo Corporativo y ejecutados por cada empresa, los cuales se incorporan en el respectivo Plan de Empresa de CENS 2025- 2035.
- Planes definidos y ejecutados de manera autónoma por cada empresa, los cuales se incorporan en el respectivo Plan de Empresa.

Los planes, programas y proyectos están asociados a las siguientes categorías:

1	SOSTENIMIENTO	Se establece con el fin de mantener la prestación de los servicios, mediante el sostenimiento, reposición, modernización de la infraestructura de activos físicos y tecnología y el mantenimiento (programado, predictivo, preventivo y correctivo).
2	OPTIMIZACIÓN DE OPERACIONES	Se establece para reducir y optimizar costos, gastos e inversiones mediante el mejoramiento, modernización y eficiencias de la arquitectura empresarial y de las cadenas de valor de los negocios, incorporando tecnologías y/o buenas prácticas para la prestación de los servicios.
3	EXPANSIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Tiene como enfoque atender las necesidades asociadas al crecimiento de la demanda de los mercados actuales y garantizar el crecimiento de los ingresos mediante expansiones, ampliaciones de redes, centrales, ampliación de cobertura, nuevas plantas, estaciones de servicio, subestaciones, líneas, entre otros.
4	NUEVAS SOLUCIONES Y NUEVOS NEGOCIOS	Busca brindar al cliente nuevas soluciones mediante la estructuración de ofertas y la incursión en nuevos negocios que impulsen la transición energética, la economía circular y los territorios inteligentes.
5	ADQUISICIONES Y DESINVERSIONES	Se establece para incentivar el crecimiento de los negocios del grupo en nuevos mercados a través de la adquisición, creación de empresas, ventas y/o desinversiones de empresas, a través de recursos propios, Fondos de Inversión Privado, Ventures, entre otros.

Retos 2025

Los retos para el 2025 se enfocan en:

Mejorar la calidad de los servicios reflejada en los indicadores de cada negocio, logrando que mínimo el 50% de los clientes y usuarios mantengan vínculo funcional y emocional con las empresas del Grupo EPM.

Crecer 2.5 el EBITDA obtenido en 2023, para lograr transformaciones positivas en los territorios donde tenemos presencia al 2035.

Reducción de la brecha AOM (Administración, Operación y Mantenimiento) para el 2025.

Eficiencias en nuestras operaciones y consumos conscientes de los servicios públicos.

Lograr una cobertura universal sostenible.

Eficiencia en inversiones: alcance definido en proyectos con optimización del 5% de Presupuesto cada año.

Reducir un 30% y compensar nuestras emisiones de GEI para contribuir a la mitigación del cambio climático.

Recuperación del indicador perdidas de energía

Modelo de sostenibilidad como base fundamental de la Estrategia

Para CENS la Sostenibilidad es entendida multidireccionalmente; es decir, sostenibilidad para los territorios y para la organización. Se gestiona a partir del desarrollo de la actividad empresarial, asegurando que el crecimiento económico respete límites sociales y ambientales. Existe una relación de interdependencia entre la estrategia y la sostenibilidad y esta última es la base que sostiene la primera.

El modelo de sostenibilidad de CENS y del Grupo empresarial se encuentra alineado con la arquitectura para un mundo mejor.

Políticas en Sostenibilidad

GRI 2-23

La compañía se guía por principios y lineamientos sólidos que aseguran un equilibrio armónico entre los ámbitos social, ambiental y económico. Estas bases fundamentales, se materializan en políticas organizacionales sustentadas en el respeto por los Derechos Humanos, la preservación del medioambiente y la sostenibilidad, funcionan como un referente ético que orienta nuestras decisiones y acciones.

> *Reconocemos la relevancia de este enfoque integral, para la creación de valor compartido y la generación de un impacto positivo en la comunidad y el territorio. La implementación y cumplimiento de estas directrices no solo evidencian nuestra responsabilidad empresarial, sino también nuestro compromiso inquebrantable con el desarrollo social, la protección ambiental y la estabilidad económica.*

Política de Sostenibilidad CENS-Grupo EPM

El Grupo EPM promueve la generación de valor para las personas, los territorios y sus entornos a través de las actividades misionales de sus negocios y empresas mediante una actuación individual y colectiva que concilia el logro de los objetivos empresariales con el desarrollo humano sostenible.

El enfoque de sostenibilidad es la base fundamental del direccionamiento estratégico, incorpora prácticas de buen gobierno, tiene un fundamento ético a partir del reconocimiento de los impactos que las decisiones empresariales generan sobre sus grupos de interés, el ambiente y la sociedad en general; y guarda coherencia con postulados contemplados en iniciativas locales, nacionales y mundiales.

Política de Derechos Humanos CENS- Grupo EPM

CENS partiendo del reconocimiento de que cada ser humano es sujeto de derechos se compromete a cumplir y a promover el acatamiento de lo consagrado en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidos el Derecho Internacional Humanitario y lo dispuesto por la Constitución Política y el marco legal colombiano. Para CENS, es un reto en términos de su propia sostenibilidad y lo asume como contribución suya a la generación de valor social, económico y ambiental.

Política Ambiental CENS- Grupo EPM

El Grupo Empresarial EPM, como prestador de servicios públicos relacionados con energía, agua potable, saneamiento básico y telecomunicaciones, es consciente de su interdependencia con el ambiente, por lo tanto, debe realizar una gestión ambiental integral de manera proactiva, con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad ambiental, económica y social.

Conoce nuestras políticas: https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad

Determinación de los temas materiales

GRI 3-1

En 2021, el Grupo EPM llevó a cabo una actualización de su ejercicio de identificación de temas materiales, involucrando activamente tanto a sus grupos de interés como al equipo interno de sus filiales nacionales como internacional. Este ejercicio que aún se encuentra vigente identificó 11 temas materiales que fueron integrados en la planificación y gestión de cada empresa del Grupo, de acuerdo con sus características particulares.

La identificación y actualización de los asuntos relevantes con los grupos de interés es realizada cada tres años, en esta vigencia no correspondía hacer dicha actualización.

El ejercicio realizado en el 2021 se desarrolló en cinco fases:

FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	FASE 5
Identificación de las megatendencias y señales nacionales, locales y del entorno	Consulta directa a los grupos de interés Consultas internas a conocedores Análisis información	Validación con conocedores internos Aprobación de la materialidad en comité núcleo	Alineación con el direccionamiento estratégico Despligue en planes y organizacionales y sistema de gestión	Construcción de índice agregado de materialidad

La metodología utilizada se encuentra alineada con GRI, a partir de las cuatro etapas para definir temas materiales. Para el caso de CENS se desarrollaron 61 espacios (entrevista, encuesta, grupo focal) contando con un total de 85 participantes consultados.

En su aplicación, se incorporan los principios de Relevancia, Inclusividad y Exhaustividad en el relacionamiento con los grupos de interés.

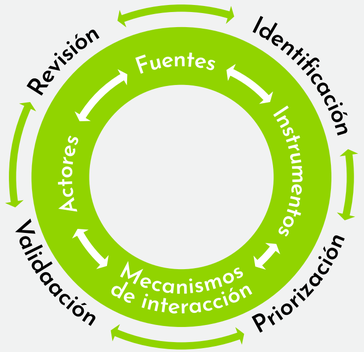

Temas materiales GRI 3-2

ACCESO Y COMPRABILIDAD

ENFOQUE

COBERTURA DEL SERVICIO

Implica la prestación del servicio en los cascos urbanos y zonas rurales más apartadas, en el marco de la meta global de universalización de los servicios y por medio de soluciones que el desarrollo sostenible de los territorios, como, por ejemplo, el uso de energía renovables no convencionales.

GENERACIÓN DE SOLUCIONES DE SERVICIOS

Implica el desarrollo de soluciones no convencionales que consideren fuentes alternativas y tecnologías para la prestación de los servicios en atención de las necesidades y expectativas de los Clientes y usuarios, incluyendo las personas que están en condiciones de vulnerabilidad, la población sin servicio por limitaciones legales o técnicas y aquellos Clientes y usuarios para los cuales es importante el consumo consiente.

CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

ENFOQUE

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

La calidad del servicio está estrechamente relacionada con su continuidad, es decir, que el usuario pueda disfrutar del servicio de manera permanente. La calidad está relacionada con la modernización de la infraestructura en función de operaciones más eficientes y la ampliación de las coberturas en los territorios. También impacta la reputación del Grupo EPM con las tarifas y precios si no se percibe un servicio de calidad. En cuanto a condiciones de seguridad, la calidad se asocia con la prestación de los servicios que contemplen la protección y cuidado de las personas y evite daños a terceros.

ATENCIÓN CLIENTES Y USUARIOS

Atención oportuna, mediante los canales pertinentes a las distintas condiciones de las personas, y capacidad de respuesta frente a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y al suministro de información oportuna y clara frente a los cambios o alteraciones en la prestación del servicio.

GOBIERNO CORPORATIVO

ENFOQUE

EQUILIBRIO ENTRE LAS DECISIONES DEL MUNICIPIO CON LA GESTIÓN EMPRESARIAL

Respeto del Convenio Marco de Relaciones entre la Alcaldía de Medellín y EPM, de la ley que regula la descentralización administrativa y de la normativa interna de la Empresa, con el objetivo de garantizar su independencia política y su sostenibilidad y crecimiento en los negocios.

ÉTICA EN LA ACTUACIÓN

Ética en la toma de decisiones en las instancias del gobierno corporativo para garantizar la excelencia en la administración del Grupo EPM y su autonomía, que sea referente en prácticas éticas de actuación y toma de decisiones.

BIENESTAR LABORAL Y ADAPTABILIDAD

ENFOQUE

ADAPTABILIDAD

Capacidad de respuesta de los colaboradores, incluye el nivel directivo, frente a situaciones complejas y de crisis para salir fortalecidos; al mismo tiempo en la organización, la habilidad de actuar en escenarios cambiantes y por tanto continuamente revisables, así como el fortalecimiento de conversaciones de co-inspiración y co-creación para la realización de proyectos comunes.

CRECIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL

Prácticas, políticas, procesos, modelos y acciones que contribuyen al desarrollo personal y profesional.

CLARIDAD ORGANIZACIONAL

Conversaciones constantes y asertivas entre todos los colaboradores con el objetivo de reconocer la contribución individual y colectiva al direccionamiento estratégico.

DERECHOS HUMANOS

ENFOQUE

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS COMO VEHÍCULOS PARA LA REALIZACIÓN DE DERECHOS

Reconocimiento del rol que desempeña el Grupo EPM como prestador de servicios públicos esenciales para la realización de los derechos humanos a la vida digna y a la vivienda digna (acceso al agua potable, saneamiento básico, energía).

DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS

Aseguramiento de una gestión de riesgos y una debida diligencia en derechos humanos adecuada a las particularidades de los entornos de operación y las realidades operacionales. Lo anterior, a través de la articulación de la gestión de impactos sociales con el enfoque de DDHH en proyectos y operaciones; y decisiones organizacionales respecto a la gestión del talento humano y la cadena de suministro.

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ENFOQUE

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS

Generación y gestión del conocimiento en nuevas tecnologías e innovación, que genere un impacto en la cultura organizacional del Grupo EPM, sus colaboradores y contratistas, en función de la adaptación de los procesos para brindar soluciones innovadoras en los productos y servicios.

ADAPTACIÓN A NUEVAS TECNOLOGÍAS

Implementación de nuevas tecnologías e innovación en relación con los procesos, servicios y productos ofertados para un mejor posicionamiento en los mercados, una mayor capacidad de respuesta ante posibles cambios de estos y la contribución al cierre de brechas.

TRANSPARENCIA

ENFOQUE

RELACIONAMIENTO PARA LA GENERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONFIANZA Y LA REPUTACIÓN

Desarrollo de estrategias de relacionamiento, innovadoras, constantes y multidireccionales, con grupos de interés y otros actores, así como el fortalecimiento de los espacios de rendición de cuentas que propicien la participación y el control social.

INFORMACIÓN FRENTE A PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SELECCIÓN DE CONTRATISTAS

Entrega de información suficiente, pertinente, oportuna y clara sobre los criterios y procesos de contratación y selección de contratistas.

INFORMACIÓN FRENTE A PROCESOS DE SELECCIÓN DE GENTE GRUPO EPM

Entrega de información suficiente, pertinente, oportuna y clara sobre los candidatos, perfil, formación, experiencia entre otros requisitos de los procesos de selección de la gente Grupo EPM.

SOLIDEZ FINANCIERA

ENFOQUE

COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS

Generación de ofertas competitivas y sostenibles que garanticen la adaptabilidad del Grupo EPM ante las condiciones de los mercados y su sostenibilidad financiera, mediante un portafolio de soluciones e inversiones que tenga en cuenta las consideraciones de los grupos de interés.

Este enfoque se relaciona con el de generación de soluciones de servicios del tema material Acceso y comprabilidad.

GESTIÓN REGULATORIA DE LAS TARIFAS

Fortalecer un relacionamiento e incidencia en política pública con las diferentes entidades para garantizar el establecimiento de metodologías y esquemas tarifarios que tengan valor tanto para el grupo empresarial como para los usuarios en términos de acceso al servicio y eficiencia financiera.
Los esquemas diferenciados que puedan ser contemplados en dichas metodologías permiten mayor accesibilidad.

AGUA Y BIODIVERSIDAD

ENFOQUE

CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD

Desarrollo de acciones propias y en cooperación con otros actores para el cuidado del ciclo del agua, la protección de los ecosistemas y la biodiversidad, priorizando las cuencas hidrográficas abastecedoras de los sistemas y embalses del Grupo EPM, en consideración del ordenamiento territorial y contribuyendo a la disponibilidad en calidad y cantidad del recurso hídrico.

Lo anterior alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las políticas nacionales de agua y biodiversidad, el Direccionamiento Estratégico del Grupo EPM y criterios de costo - eficiencia.

CAMBIO CLIMÁTICO

ENFOQUE

DISMINUCIÓN DE EMISIONES DE GEI

Implementación de procesos, proyectos y actividades asociadas a las operaciones del Grupo EPM que, por medio de la innovación tecnológica y en el entendimiento de las tendencias globales hacia la descarbonización de las operaciones, contribuya a la mitigación del cambio climático.

INFRAESTRUCTURA RESILIENTE

Construcción y modernización de la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios ofrecidos por el Grupo EPM, de manera que esta cuente con atributos de adaptabilidad ante eventos de variabilidad y cambio climático, garantizando el acceso, la continuidad y calidad en los servicios.

ENERGÍAS RENOVABLES

ENFOQUE

OFERTA DE SOLUCIONES LIMPIAS Y CONFIABLES

Ampliación del portafolio energético del Grupo EPM mediante energías renovables como la solar, la eólica, entre otras, en función de generar ofertas para aumentar la cobertura en el servicio, especialmente en los sectores rurales; así mismo, satisfacer a clientes y usuarios que demandan soluciones alternativas.

Temas materiales Grupo EPM 2022/2025

Otras señales y recomendaciones de los grupos de interés

Los temas materiales son complementados con señales y recomendaciones, que sirven como elementos a tener en cuenta en el relacionamiento con nuestros grupos de interés, en el caso de CENS las señales son las siguientes:

GENERACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ACTORES DEL TERRITORIO

La generación de alianzas estratégicas con actores tanto públicos como privados se convierte en una apuesta para la celebración de iniciativas conjuntas que den respuesta a las problemáticas propias de los territorios.

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN COMUNITARIA

Los procesos de formación comunitaria representan una oportunidad de generar capacidades que aporten al crecimiento y desarrollo sostenible mediante el conocimiento de los territorios y acercamiento de los grupos de interés a los atributos del servicio en los procesos de mejora continua.

PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL Y EL DESARROLLO

Promoción de la economía local y el desarrollo: Prácticas de contratación de servicios locales y contratación social que promuevan la competitividad y el desarrollo de la economía local en las zonas de influencia del Grupo EPM.

A continuación se presenta la alineación de los temas materiales de la organización con los Objetivos Estrategicos, sus indicadores y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	**INDICADORES CMI**	**TEMAS MATERIALES QUE APLICAN**	**ODS QUE APLICAN**
Promover el desarrollo humano sostenible con servicios públicos eficientes y de calidad para todos	• EBITDA • Margen EBITDA • Utilidad neta • Margen neto •Renppe (Rent. Prop. Plantas y equipos) • Liquidez • Deuda / EBITDA • Cobertura universal sostenible • RSCEO (Rent. Capital Trabajo operativo) • EBITDA / Gastos financieros	• Solidez financiera • Acceso comprabilidad	
Evolucionar la experiencia del usuario y del cliente	• Nivel de recomendación - NPS (Net Promoter Score) incluyen nuevas soluciones • CX Forces (experiencia emocional)	• Calidad y seguridad de productos y servicios • Transparencia	No aplica
Lograr transformaciones positivas con y para los grupos de interés	• Reputación • Transparencia	• Transparencia	No aplica
Crecer sosteniblemente en usuarios, clientes y mercados	• Clientes y usuarios SSPP • Unidades vendidas SSPP • Ingresos comercialización nuevas soluciones	• Acceso y comprabilidad • Solidez financiera	

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	**INDICADORES CMI**	**TEMAS MATERIALES QUE APLICAN**	**ODS QUE APLICAN**
Consolidar la prestación de los servicios públicos domiciliarios y complementarios	• SAIDI • SAIFI • Disponibilidad activos STN • Índice de pérdidas OR • Cump. unidades físicas entregadas • Cump. entrada en operación • Cump. inversiones infraestructura • Eficiencia inversiones • Autogeneración solar distribuida (PPA) • Cumplimiento ANS conexión • Tasa de accidentalidad • Participación cartera >60 días • Recaudo • Costos y gastos efectivos y costos AOM • Cumplimiento tiempos de contratación • Nivel Madurez Gestión Activos	• Calidad y seguridad de productos y servicios • Energias renovables • Bientestar laboral y adaptabilidad • Solidez financiera	
Fortalecer las operaciones con criterios de sostenibilidad	• IGAE • Carbono neutralidad • Cump. anual metas relacionamiento GI • Circularidad de materiales y residuos	• Agua y biodiversidad • Cambio climático • Transparencia	
Desarrollar nuevas soluciones y negocios	• Eficacia de proyectos nuevas soluciones y negocios	• Calidad y seguridad • Solidez financiera	

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	**INDICADORES CMI**	**TEMAS MATERIALES QUE APLICAN**	**ODS QUE APLICAN**
Desarrollar integralmente las capacidades organizacionales	• Nivel de madurez capacidades • Tasa de aplicación del conocimiento • Índice eficiencia soluciones integrales para los negocios	• Bientestar laboral y adaptabilidad	No aplica
Mejorar la experiencia de nuestra gente	• Experiencia de nuestra gente • Calidad de vida	• Bientestar laboral y adaptabilidad	No aplica
Aprovechar la diversidad generacional	• Tasa de atractividad laboral • Índice rotación de personas • Tasa de tutoría inversa • Tasa de transferencia conocimiento clave y crítico	• Bientestar laboral y adaptabilidad	
Dar solidez al gobierno corporativo	• Clima ético • Índice de riesgo • Efectividad relación núcleo-empresas	• Gobierno corporativo	

Modelo de Relacionamiento y Grupos de interés

GRI 2-29

En CENS reconocemos la importancia de mantener una comunicación e interacción continua con nuestros grupos de interés. Tenemos el firme compromiso de crear, fortalecer y mantener relaciones basadas en la confianza, con comunicación efectiva y bidireccional.

Para lograr lo anterior contamos con un Modelo de Relacionamiento que nos orienta y da directrices para gestionar estas relaciones enfocados en generar competitividad y sostenibilidad. La implementación de este modelo se encuentra alineada y contribuye al direccionamiento estratégico de la empresa y al mismo tiempo aporta valor en términos de comunicación, imagen y reputación corporativa, pues sirve como referencia para la construcción de mensajes, el desarrollo de diálogos con los grupos de interés y la definición de estrategias de relacionamiento.

El modelo de relacionamiento propone cinco etapas para gestionar las relaciones con los grupos de interés:

PENSAR	PLANIFICAR	FORTALECER	INTERACTUAR	ACTUAR
Pensamiento estratégico	**Análisis y planificación**	**Fortalecimiento de la capacidad de relación**	**Proceso de interacción**	**Actuación y revisión**
Identificación de la relación entre la estrategia general de la entidad y sus grupos de interés: temas materiales, énfasis, grupos de interés, objetivos de relacionamiento, señales del entorno, riesgos de sostenibilidad.	Definición de retos en los planes empresariales, a partir de los temas materiales y otros insumos.	Propuesta para desarrollar capacidades organizacionales y competencias individuales de cara a la relación con los grupos de interés.	Proceso y mecanismo de relación con los grupos de interés.	Seguimiento, evaluación y retroalimentación del proceso de relación.

En CENS reconocemos siete grupos de interés que generan impactos en la organización o se ven impactados por las diferentes decisiones, actividades, productos o servicios que CENS brinda como empresa en torno a estos es que se aplica directamente el modelo de relacionamiento.

DUEÑOS Y SOCIOS

Dueños
Accionistas

ESTADO

Instituciones gubernamentales
Autoridades y órganos de control
Agencias de orden público

COLEGAS

Filiales del Grupo EPM
Otras empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios
Operadores de Red

GENTE CENS

Empleados de planta
Organizaciones sindicales

PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Contratistas nacionales, regionales y locales
Proveedores nacionales, regionales y locales

CLIENTES Y USUARIOS

Clientes residenciales
Clientes industriales
Clientes comerciales
Clientes oficiales
Alumbrado público
Usuarios

COMUNIDAD

Presidente de Junta de Acción Comunal
Vocales de control
Líderes de opinión
Instituciones educativas
Instituciones religiosas
Fundaciones y asociaciones con fines sociales

Contamos con una variedad de mecanismos de relacionamiento con nuestros grupos de interés entre los cuales destacamos:

DUEÑOS Y SOCIOS

- Rendición de cuentas
- Asamblea de accionistas
- Informe financiero
- Juntas directivas
- Sitio web
- Canal escrito

ESTADO

- Capacitaciones segmento gobierno
- Rendición de cuentas
- Espacios de diálogo
- Programa alumbrado navideño
- Canal escrito
- Programa radial y de televisión
- Encuentros presenciales
- Informe y encuentro de sostenibilidad

COLEGAS

- Rendición de cuentas
- Informe y encuentro de sostenibilidad
- Facturación conjunta
- Redes sociales

GENTE CENS

- Canales escritos
- Redes sociales
- Rendición de cuentas
- Intranet, boletín digital
- Copasst
- Comité de convivencia
- Comités de gerencia
- Juntas directivas
- Espacios de formación
- Informe y encuentro de sostenibilidad

PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

- Encuentros presenciales
- Línea de contacto transparente
- Informe y encuentro de sostenibilidad
- Espacios de formación
- Rendición de cuentas
- Canal escrito

CLIENTES Y USUARIOS

- Programas radiales y digitales
- Línea de contacto transparente
- Programas de educación al cliente y gestión social: encuentros con líderes, jornadas educativas, visitas, cercanía
- Informe y encuentro de sostenibilidad

COMUNIDAD

- Programas de educación al cliente
- Rendición de cuentas
- Canales escritos
- Redes sociales
- Espacios de diálogo y encuestas de satisfacción
- Oficinas de atención
- Canales de autogestión
- Línea telefónica

Compromisos y Estandares con la Sostenibilidad

GRI 2-28 Afiliación a asociaciones

GRI 3-3 Compromisos en relación con los temas materials

Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron formulados en septiembre de 2015 como parte de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y nacen como respuesta a los desafíos globales que enfrenta la humanidad, en temas de sostenibilidad. CENS ha reconocido la importancia y relevancia de estos objetivos como un marco integral para orientar las actuaciones hacia un desarrollo sostenible y equitativo, convirtiéndolos en pilares fundamentales de nuestra estrategia empresarial.

Hemos hecho una identificación y priorización de los objetivos de Desarrollo sostenible teniendo en cuenta las metas e indicadores establecidos para cada ODS y la contribución de CENS de acuerdo con los resultados de la vigencia.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRIORIZACIÓN DE ODS CON SUS INICIATIVAS

ODS PRIORIZADOS	METAS ODS PRIORIZADAS GRUPO EPM 2021	INDICADOR REFERENTE	DESCRIPCIÓN INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	INICIATIVA CENS	RESULTADO 2024
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.	Indicadores de calidad del servicio SAIDI	Indicador SAIDI	Horas	Plan de calidad del servicio	22.16
		Indicadores de calidad del servicio SAIFI	Indicador SAIFI	Veces	Plan de calidad del servicio	6.32
		Personas con acceso a soluciones adecuadas de energía eléctrica	Variable clientes disfrutando del servicio del indicador de universalización, multiplicado por el factor "número de personas por hogar".	personas	*Proyecto electrificación rural	1,946,800
	7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.	Eficiencia energética	Índice de pérdidas del Operador de Red - IPORR	Indicador	Programa Control Pérdidas de Energía	14.39%
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	Tasa de formalidad laboral	Porcentaje de empleos formales generados por las empresas del Grupo EPM	% de empleos directos	Ingreso de personal de planta y contratistas	689 trabajadores
		Índice de lesiones Incapacitantes ILI	Índice de lesiones incapacitantes - ILI	Lesiones incapacitantes	Seguimiento a comportamiento ILI	0.08

PRIORIZACIÓN DE ODS CON SUS INICIATIVAS

ODS PRIORIZADOS	METAS ODS PRIORIZADAS GRUPO EPM 2021	INDICADOR REFERENTE	DESCRIPCIÓN INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	INICIATIVA CENS	RESULTADO 2024
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.	Inversión en investigación y desarrollo	Inversión en innovación	COP millones	Proyecto Censnnova	COP$ 996 millones
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos	Porcentaje de residuos aprovechados	%	Programa de manejo de residuos	5%
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	Reducción acumulada de las emisiones de Gases Efecto Invernadero, con respecto al escenario de referencia nacional	Toneladas de CO_2e reducidas	tCO_2e	Plan de adaptación y mitigación del cambio climático	0,23
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	15.1. Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	Áreas importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas	Área protegida declarada + Área adyacente + Área alta biodiversidad no declarada	Ha	*Reporte de km de redes en áreas estratégicas	5%

PRIORIZACIÓN DE ODS CON SUS INICIATIVAS						
ODS PRIORIZADOS	METAS ODS PRIORIZADAS GRUPO EPM 2021	INDICADOR REFERENTE	DESCRIPCIÓN INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	INICIATIVA CENS	RESULTADO 2024
	15.5. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.		Número de especies reportadas en predios propios con algún grado de amenaza según IUCN	Número	*Caracterización de flora y fauna en proyectos	Especies de flora: 6 Especies de fauna: 1
	16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	*Proyecto BanCO2	242.45	Encuesta aplicada	Medición de clima ético	En la vigencia 2024, a nivel de grupo empresarial se decide no realizar la medición de clima ético, con el fin de que cada filial implemente iniciativa de impacto con un tiempo acorde de desarrollo para la medición del 2025.
	17.7. Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo	alianzas que contribuyen al logro de los ODS	Mención de las 3 alianzas más significativas en cuanto a contribuciones a los ODS, implementadas por cada empresa del grupo o por cada negocio en el caso de EPM	Alianza	Aliados: SENA, Gobernación Norte de Santander, Corponor, Universidades locales, Cajas de compensación familiar, Colombia transforma (USAID),	

Además de nuestro compromiso con la Agenda 2023 de Desarrollo sostenible, a lo largo de los años nos hemos vinculado a diferentes iniciativas asociadas a nuestro quehacer y a la sostenibilidad del plantea:

Pacto Global

Desde el año 2013 nos adherimos voluntariamente a Pacto Global comprometiéndonos a gestionar acciones que aporten al cumplimiento de los 10 principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: las empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

ESTANDARES LABORALES

Principio 3: las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

MEDIO AMBIENTE

Principio 7: las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

Principio 8: las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

GLOBAL REPORTING INITIATIVE

Los Indicadores de GRI (Global Reporting Initiative) se han convertido en una guía estructurada para la presentación de informes empresariales responsables. Al adoptar los indicadores GRI, CENS demuestra su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión sostenible por ello desde el año 2013 venimos reportando nuestra gestión alineada a este estándar. Al implementarlos respondemos tanto a las expectativas de los grupos de interés, y contribuimos a fortalecer la confianza, la credibilidad y la toma de decisiones informadas.

GUÍAS COLOMBIA EN DERECHOS HUMANOS (DDHH) Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH)

El Grupo EPM obra como integrante de la iniciativa multiactor de carácter voluntario Guías Colombia en Derechos Humanos (DDHH) y Derecho Internacional Humanitario (DIH), la cual desde 2006 reúne a diferentes empresas, entidades del Estado, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones internacionales con el fin de contribuir a mejorar la situación de DDHH y DIH en el país, a partir de la generación de lineamientos prácticos en debida diligencia para empresas que promuevan operaciones respetuosas de los DDHH.

COMITÉ COLOMBIANO DE LA CIER - COCIER

La afiliación de las empresas del sector eléctrico al COCIER (Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Eléctrico Regional) es de gran importancia al coordinar las actividades entre los diferentes actores del sector, promoviendo la integración y la colaboración entre las empresas eléctricas. La participación en esta entidad permite a las empresas compartir información, coordinar estrategias y tomar decisiones concertadas que optimizan la generación, transmisión y distribución de energía.

ASOCODIS

Esta asociación desempeña un papel clave en la coordinación y representación de los intereses de las empresas de distribución eléctrica en Colombia. Su papel incluye la promoción de buenas prácticas, la discusión de temas regulatorios y la colaboración en asuntos de interés común para el sector. Así mismo, trabaja de manera conjunta para la mejora de la eficiencia y la calidad de los servicios eléctricos en el país.

ANDESCO

La afiliación a ANDESCO (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones) reviste una importancia estratégica para las empresas del sector. La asociación facilita la coordinación de esfuerzos para abordar desafíos comunes, promover buenas prácticas y participar activamente en la formulación de políticas sectoriales. También contribuye a fortalecer la industria de servicios públicos y comunicaciones en Colombia, promoviendo un desarrollo sostenible y eficiente en beneficio tanto de las empresas afiliadas como de la sociedad en general.

CORPOINDUSTRIAL

La afiliación a Corpoindustrial en Cúcuta, es esencial para el desarrollo y fortalecimiento de las empresas industriales en la región. Esta asociación desempeña un papel crucial al ofrecer un espacio de colaboración y representación colectiva, donde las empresas pueden unir esfuerzos para abordar desafíos comunes y fomentar el crecimiento económico sostenible, beneficia a las empresas individuales al proporcionarles un respaldo sólido y contribuye al desarrollo integral de la industria en Cúcuta y al impulso de la economía local.

CAMACOL

Camacol es la Confederación Colombiana de Constructores, una entidad gremial que agrupa a empresas y profesionales del sector de la construcción en Colombia.

Estar afiliados a esta asociación brinda a las empresas la oportunidad de participar en la formulación de políticas, acceder a información sectorial actualizada y establecer relaciones estratégicas con otros actores de la industria.

Entorno y gestión de riesgos

Señales del entorno

El entorno presenta una serie de señales económicas, sociales y políticas que pueden impactar a las empresas del sector eléctrico. Estas señales son dinámicas y están condicionadas por múltiples variables y coyunturas. Como organización anualmente y en articulación con Grupo EPM desarrollamos el ejercicio de análisis de entorno en donde identificamos las principales señales con potencial de generar impacto tanto positivo como negativo.

En el 2024 desde el análisis PESTEL, se identificaron las siguientes señales principales que pueden potenciar u obstaculizar la gestión de la empresa.

Señales políticas

Expectativas respecto a las voluntades de diálogo y trabajo articulado entre gobiernos de Colombia y Venezuela, principalmente en temas como seguridad y economía, favorecerán el desarrollo regional fronterizo en Norte de Santander.	Cambios y/o dinámicas en las direcciones de las Autoridades Ambientales del área de influencia por la reestructuración y transición en diferentes cargos generando desaceleración de trámites y gestiones.	Impactos en cadena de suministro regional/local por variación negativa en costos de transporte (3.49%) y orientación de bienes estratégicos hacía nuevos mercados (India, Brasil y México) por geopolítica mundial.	Formulación del Plan estratégico regional para el Gran Santander por $4.6 billones para inversión en áreas relacionadas a protección ambiental, desarrollo económico, productivo y conectividad	Compromiso político del Gobierno Nacional frente a la implementación efectiva del acuerdo de paz impulsa programas en municipios PDET y ZOMAC en temas como cobertura y Transición energética.

Señales económicas

Sostenimiento de condiciones complejas para acceso a recursos financieros públicos/ privados con altos costos de financiación para empresas (TI 11.75% abr 2024), generando posible afectación en planes de inversión.	Decrecimiento sostenido de la inflación en Cúcuta desde 2023 con expectativas favorables para 2024, estando la variación anual a abril en 7.05%, por debajo del resultado nacional de 7.16% con mayor poder adquisitivo en hogares.	Incremento de la cartera vencida del servicio de energía eléctrica en zonas de difícil gestión por incidencia del conflicto armado y alza en tarifas.	Focalización de fondos públicos y disponibilidad de recursos de cooperación internacional (UN con 25,000 mill invertidos desde 2022) orientados al desarrollo de proyectos de comunidades energéticas, ampliación de cobertura y desarrollo productivo.

Señales sociales

Presencia de grupos armados e ilegales fomentando la inestabilidad social y la violencia en la región a raíz de las disputas por el control del territorio y de las actividades ilícitas con ataques a la población civil, enfrentamientos entre grupos armados y acciones contra la fuerza pública.

Potencial regional para la implementación de comunidades energéticas (285 inscritas en Norte de Santander ante el MME en 2024) con el propósito de coadyuvar a la organización comunal en torno a proyectos productivos entregando beneficios compartidos comunidad/empresas y reducir las pérdidas de energía en zonas de difícil gestión.

Tendencia en la reducción de la población venezolana migrante en la región (1,375 migrantes menos con respecto a 2023) como resultado de la reanudación de relaciones diplomáticas y comerciales entre Colombia y Venezuela, disminuyendo diáspora social.

Reducción de la incidencia de la pobreza monetaria en Norte de Santander con mejora en la incidencia de la pobreza monetaria extrema disminuyendo 4.6 p.p. respecto a 2021, mostrando avances regionales en equidad social.

Entorno de inseguridad en Norte de Santander manifestado en asesinatos (148 en lo corrido de 2024), hurtos, secuestros, extorsiones y bloqueos ilegales de carreteras que afectan la integridad de trabajadores y contratistas e impiden la libre circulación de mercancías y personas, afectando las operaciones empresariales.

Identificación de proyectos de Electrificación Rural para abordar la falta de servicio eléctrico en más de 20,000 viviendas dentro del área de Influencia de CENS, mediante la gestión de recursos de terceros lo que permitirá el impulso hacia la expansión y mejora de la infraestructura eléctrica en áreas rurales.

Señales tecnológicas

Capacidades futuras para transporte de energía en el sistema de CENS posibilitan las inversiones en generación renovable para expandir negocios y mejorar confiabilidad con ejecución de proyectos en Generación Distribuida.

Reinvención de aplicaciones con IA de cara a los clientes internos y externos, y creación de nuevas funcionalidades para alcanzar mayores niveles de productividad empresarial e impulsar la experiencia del cliente.

La digitalización de los procesos y la automatización de las redes T&D conllevan una mayor exposición a posibles ciberataques, aumentando riesgos en la seguridad operacional y en la integridad de la información.

Potencial regional para el desarrollo de proyectos energéticos renovables (a mayo 2024 80 solicitudes de conexión de generación presentadas al sistema CENS por una capacidad total de 2,829 MW), con participación de CENS como promotor y/o socio estratégico.

Crecimiento de conexiones AGPE de tecnología solar en área de influencia de CENS (546 acumuladas a abril 2024 con capacidad instalada de 9,409 KWp) y potencial de desarrollo en oferta solar bajo las modalidades PPA y EPC con aliados locales.

Instalación de Static Var Compensator (SVC) en el sistema de transmisión y distribución de CENS como alternativa para aumentar la calidad del suministro, mejorar la estabilidad y la capacidad de transporte de energía.

Señales ecológicas

La Economía Circular vista como un negocio para desarrollar proyectos con énfasis en el ciclo de vida del activo, garantizando nuevos ingresos, logrando reducción de costos, cumplimiento normativo y sostenibilidad regional.

Mayor ocurrencia de eventos naturales extremos en los territorios más vulnerables al cambio climático (17 municipios afectados en N. de Sder.), afectando infraestructura y dificultando operaciones empresariales.

La ratificación del Acuerdo de Escazú empodera a los ciudadanos para proteger los derechos ambientales fortaleciendo los estándares de participación y acceso a la justicia de las comunidades, dentro del desarrollo de proyectos tipo P y N en CENS.

Reducción de emisiones de carbono como compromiso del sector eléctrico alineado a metas establecidas por el Gobierno Nacional abre mercado de servicios ecosistémicos regionales para gestionar huella de empresas.

Señales legales

Proyectos de reforma a las leyes 142 y 143 de 1994, con señales de pérdida de las facultades técnicas y económicas CREG, regulación directa de los SSPP domiciliarios en materia tarifaria, trámite preferente de proyectos normativos, entre otros; que representan posibles impactos financieros para prestadores del servicio.

Fortalecimiento del mecanismo de Obras por impuestos para el beneficio de municipios PDET y ZOMAC como acelerador en la implementación del PND, facilitando la priorización de proyectos regionales en transición energética, vías terciarias e integración digital.

Actualización de componentes de las fórmulas tarifarias, implementando medidas de alivio económico a usuarios de bajo estrato y estableciendo requisitos técnicos/comerciales exigentes en la prestación de servicios (cargo C con impactos mayores a $30,000/año en reducción de ingresos).

Gestión Integral de Riesgos

La Gestión integral de riesgos (GIR), consiste en identificar, analizar, evaluar, tratar y controlar, los riesgos que impacten el logro de objetivos en los diferentes niveles de gestión (Empresa, Procesos, Proyectos y Contratos) considerando la afectación de los objetos de impacto definidos por la organización (Costo / Recurso Financiero, Tiempo, Salud Personas, Reputación / Legal, Ambiente, Información, Calidad /Continuidad del servicio y Social).

El propósito de la GIR es facilitar la toma de decisiones efectivas mediante un análisis exhaustivo de riesgos. Esto permite seleccionar estrategias que reduzcan la probabilidad de ocurrencia y mitiguen el impacto de los riesgos a los que está expuesta CENS.

El proceso comienza con un análisis del entorno interno y externo, seguido por la identificación y valoración de los riesgos en los diferentes niveles de gestión. Finalmente, se formulan planes de acción y se eligen alternativas para la transferencia o retención de riesgos, considerando los resultados obtenidos a través de los análisis realizados.

Riesgos Empresariales

Durante 2024 se definieron los riesgos de empresa tomando como referencia el análisis de riesgos de Grupo EPM y del negocio de T&D, así como también, los riesgos identificados durante la vigencia 2023; estos riesgos se evalúan con el contexto de la organización, actividad realizada con el equipo directivo y los conocedores de los procesos, el resultado del proceso fue la identificación de 13 riesgos.

GRÁFICO EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE RIESGO EMPRESARIAL CENS

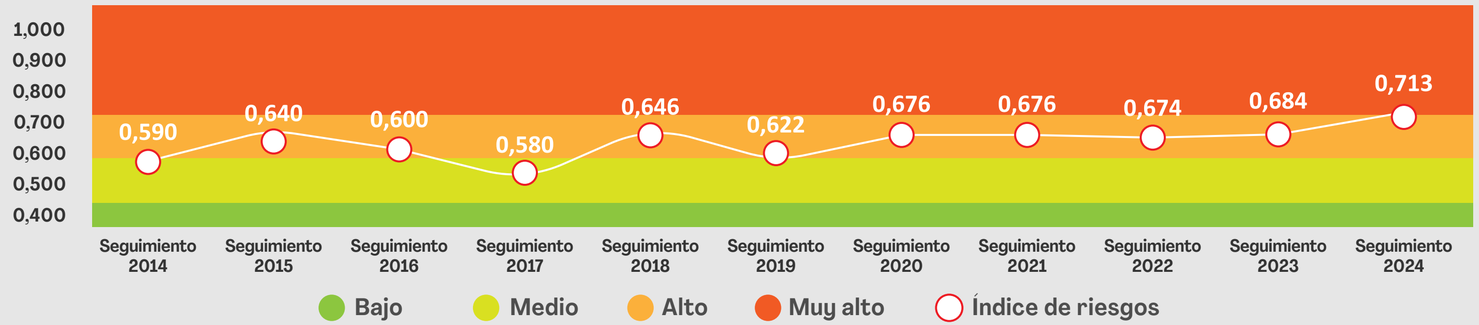

TABLA MATRIZ DE RIESGOS EMPRESARIAL 2024.

PROBABILIDAD	CONSECUENCIA 1 MÍNIMA	2 MENOR	4 MODERADA	8 MAYOR	16 MÁXIMA
5 MUY ALTA					R1
4 ALTA			R8 • R11	R4 • R10	R2 • R13
3 MEDIA			R3 • R6 • R9	R5 • R7	R12
2 BAJA					
1 MUY BAJA					

Se identificaron un total de trece (13) riesgos de los cuales, seis (6) se ubican en un nivel "Extremo", cuatro (4) en nivel "Alto" y tres (3) en nivel "Tolerable".

Los escenarios de riesgos identificados para el 2024 son los siguientes:

- Afectación de la salud y el bienestar de las personas por condiciones laborales
- Alteraciones del orden público en el área de influencia de CENS
- Ataques cibernéticos
- Cambios en la regulación a las cuales nos debemos adecuar y no estemos preparados para asumirlas en el tiempo requerido y con las herramientas suficientes
- Entrega inoportuna y a mayor costo de los proyectos de Infraestructura
- Escasez de recursos financieros para el logro de los objetivos del negocio
- Generación de conflictos socio políticos en el área de influencia de la empresa en el desarrollo de proyectos o la operación
- Incumplimiento de los indicadores de calidad del servicio
- Incumplimiento del indicador de pérdidas de energía
- No lograr un balance entre costos, riesgo y desempeño, en las actividades a lo largo del ciclo de vida de los activos físicos productivos
- Insuficiente personal para atender óptima y oportunamente los procesos o temáticas a cargo de CENS
- Interrupciones en la prestación del servicio de energía ante fenómenos naturales, y biológicos
- Lentitud en la adaptación de los negocios a nuevas tendencias y a la incorporación de nuevas capacidades de manera oportuna y eficiente

Riesgos de procesos, proyectos y contratos

Cómo parte fundamental de la Gestión de Riesgos en CENS se realizan análisis de riesgos en los niveles de gestión proyectos, procesos y contratos con el fin de identificar aquellos riesgos que puedan impactar el logro de los objetivos y establecer las acciones que permitan minimizar y/o prevenir pérdidas, facilitar el cumplimiento de normatividades y regulaciones aplicables y generar confianza frente a los grupos de interés.

Procesos

En el 2024 se llevaron a cabo seguimientos cuatrimestrales a los riesgos definidos en los 74 procesos, adicionalmente se realizó intervención en 8 procesos para realizar ajustes metodológicos y fortalecimiento de la cultura de Gestión de riesgos.

Cómo resultado durante el 2024 se tienen identificados y valorados 488 riesgos, con un índice Global de Riesgos de Procesos para el 2024 medio, equivalente a 0,459. La mayor concentración de riesgos en procesos continua en un nivel aceptable representado con un 56% del total de los riesgos en procesos.

NIVEL DE RIESGO	CUMPLIMIENTO	COMERCIAL	ESTRATÉGICO	FINANCIERO	OPERACIONAL	TOTAL
EXTREMO	0	0	0	1	14	15
ALTO	3	0	7	2	31	43
TOLERABLE	29	1	19	3	103	155
ACEPTABLE	85	3	16	1	170	275
TOTAL	117	4	42	7	318	488

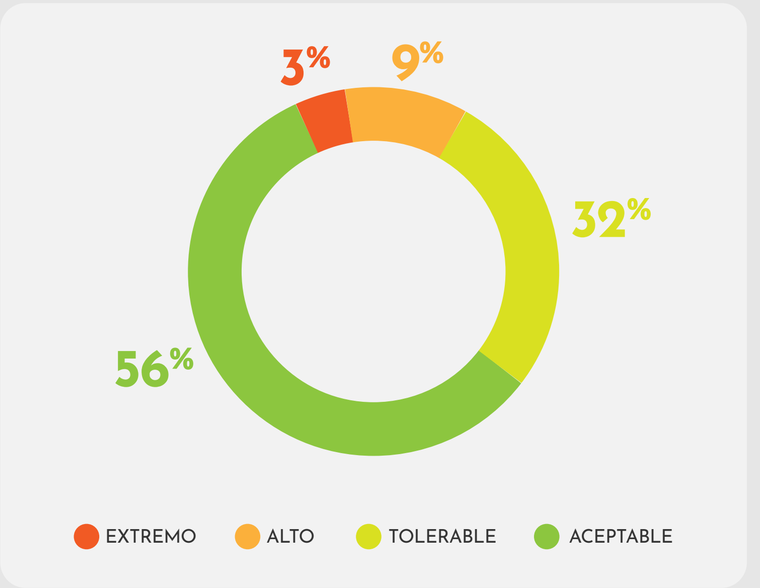

Contratos, proyectos y análisis especializados

Desde el frente de trabajo para la Gestión Integral de Riesgos se asesora a las diferentes dependencias en la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de riesgos en contratos, proyectos y temas especializados, atendiendo durante la vigencia 2024 un total de 87 solicitudes.

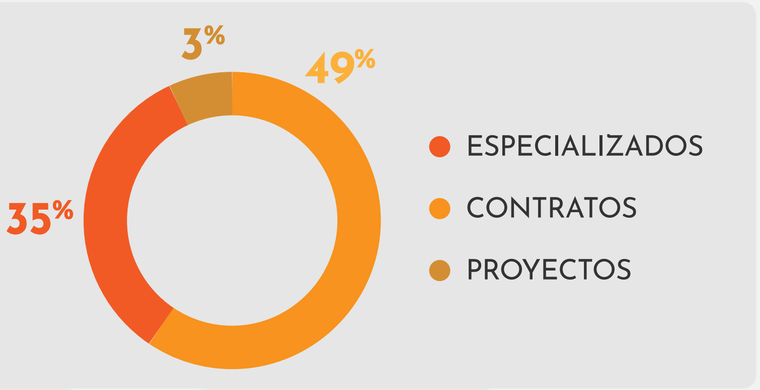

Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (PGRD)

GRI- EU21

CENS reconoce la responsabilidad y el impacto que la materialización de riesgos de desastres podría generar en la comunidad y en la continuidad de los servicios eléctricos esenciales para su misión. Por ello, prioriza la formulación y actualización de los Planes de Gestión de Riesgos de Desastres (PGRD), asegurando su alineación con los cambios del entorno y su enfoque en proteger la infraestructura eléctrica y salvaguardar el bienestar de sus grupos de interés. En este marco, se lleva a cabo la actualización anual de los PGRD para cada una de sus 5 regionales: Cúcuta, Ocaña, Aguachica, Tibú y Pamplona; integrando evaluaciones del entorno y fortaleciendo estrategias de prevención, mitigación y respuesta, con el propósito de garantizar una gestión del riesgo alineada a las necesidades actuales y futuras de la organización y la comunidad.

Así mismo, CENS refuerza su compromiso con la gestión del riesgo de desastres mediante su participación continua en los consejos correspondientes, cumpliendo no solo con los requisitos legales, sino también reflejando su responsabilidad con la seguridad de las comunidades y la continuidad operativa. Lo anterior permite fortalecer la resiliencia de las comunidades y garantizar la continuidad del servicio eléctrico, incluso ante eventos adversos. Durante el 2024 se participó en 40 consejos principalmente en los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario, Ocaña, Ábrego y Aguachica.

Para la vigencia 2024 se presentaron 4,796 eventos sobre la infraestructura eléctrica de la empresa, causados por las siguientes fenómenos naturales: descargas atmosféricas, deslizamientos, lluvias, vientos, incendios, inundaciones y tormentas eléctricas; afectando la prestación del servicio en un promedio de 958 usuarios por evento, los cuales fueron atendidos a través de los equipos de trabajo de mantenimiento de redes y mantenimiento de subestaciones y líneas, mediante actividades de mantenimiento correctivo y atención de emergencias, costos previstos en sus presupuestos. Así mismo, durante la vigencia 2024 no se presentaron afectaciones en los activos de la empresa, consecuencia del cambio climático, que pudieran generar cambios sustanciales en las operaciones, ingresos o gastos de la organización.

EVENTOS PRESENTADOS EN LA REGIONAL

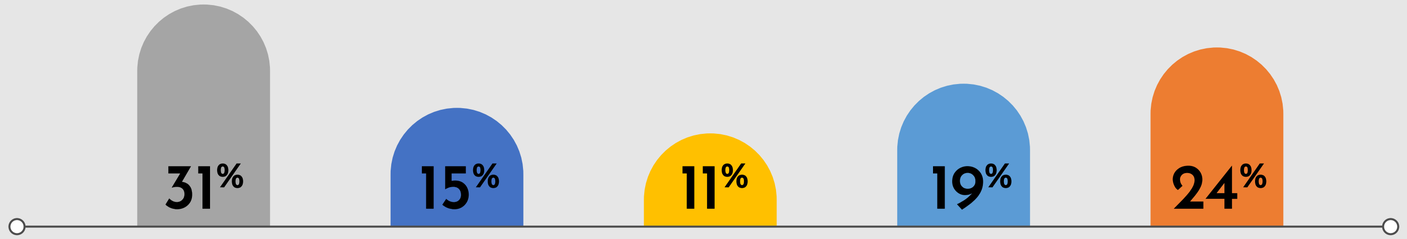

Durante la vigencia 2024 la regional Ocaña fue en la cual se presentaron más eventos sobre la infraestructura eléctrica derivados del cambio climático, con un total de 1742 eventos relacionados con condiciones atmosféricas y 55 con catástrofes naturales.

Riesgos en Derechos Humanos

GRI 412-1

En el 2021, a través de una consultoría externa, se realizó un análisis y valoración de riesgos en Derechos Humanos, en el cual se identificaron 16 riesgos con foco en DDHH; 6 de ellos clasificados en un nivel extremo, 6 en nivel alto, 2 tolerables y 2 aceptables, tal como se describe en la siguiente matriz:

PROBABILIDAD	CONSECUENCIA 1 MÍNIMA	2 MENOR	4 MODERADA	8 MAYOR	16 MÁXIMA
5 MUY ALTA		R3	RE5	RE3	RE1 • RE6
4 ALTA			R4 • R6 • R13		R9
3 MEDIA				R8	RE2 • RE4
2 BAJA		R10 • R11	R2	RE1	
1 MUY BAJA					

Producto de este análisis se estructuró un plan de tratamiento conformado por 21 acciones, las cuales están incluidas en el Sistema de Gestión Integrado con el fin de asegurar su gestión. A continuación, se describen las acciones que se desarrollaron durante el año 2024.

Las actividades planeadas para el 2024 alcanzaron una ejecución del 83%, quedando pendiente finalizar la asociada al riesgo cuatro "Afectación a los derechos del usuario por parte de trabajadores y contratistas".

	Elaboración de protocolo operativo de relacionamiento con comunidades indígenas (complementario a la Guía de GEPM)	**RIESGO ASOCIADO** R2: afectación de derechos a comunidades étnicas
	Incorporación expresa de aspectos de derechos humanos en la debida diligencia de conocimiento de proveedores	**RIESGO ASOCIADO** R4: afectación a los derechos del usuario por parte de trabajadores y contratistas
	Elaboración de lineamientos para el Comité de Convivencia y Participación	**RIESGO ASOCIADO** R10: afectación a derecho de las personas en razón de su género

Gestión de riesgos de fraude y corrupción

GRI 205-1

CENS, comprometida con el desarrollo de sus negocios mediante un modelo de gestión basado en principios, lineamientos y objetivos socialmente responsables y en cumplimiento de sus valores y principios éticos adoptó la política de "Cero Tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno", en cuyo marco toma las medidas necesarias para combatir estos flagelos, implementando mecanismos, sistemas y controles adecuados que permitan su prevención, detección y tratamiento.

GRI 205-1

La gestión de los riesgos de fraude y corrupción es esencial para fomentar y mantener la transparencia y la confianza con nuestros Grupos de Interés. Consecuente con ello, se realiza la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de estos riesgos en los 74 procesos, siendo los más expuestos dentro de la organización 40 de ellos.

Criterio

	2023	2024
NÚMERO DE PROCESOS CON EVALUACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN	38	40
PORCENTAJE DE PROCESOS CON EVALUACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN	100%	100%

Para más información de los riesgos de fraude y corrupción de CENS 2024 puede acceder a:
https://www.cens.com.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano#77596-mapa-de-riesgos-de-fraude-y-corrupcin

Riesgos significativos relacionados con la corrupción identificados a través de la evaluación de riesgos

A continuación, se relacionan los escenarios más significativos gestionados durante la vigencia 2024:

1. Abuso de posiciones de poder o de confianza, para beneficio particular en detrimento de los intereses de CENS
2. Favorecimiento indebido en la contratación
3. Alteración de la información de los estados financieros para la obtención de beneficios
4. Actos indebidos en el desarrollo de las actividades del proceso
5. Actuaciones indebidas de terceros utilizando la identidad y marca de CENS para generar información falsa y/o actuar en nombre de la empresa
6. Omisión, falsificación, sustitución, divulgación o adulteración de información por parte de un trabajador de CENS o contratista para beneficio propio o de terceros
7. Fraude
8. Extorsión
9. Alteración y/o manipulación indebida de los insumos y cargos correspondientes a la facturación
10. Pretender obtener beneficios particulares en el desarrollo de las actividades de la operación del sistema de transmisión y distribución
11. Afectación de la imparcialidad de los laboratorios de CENS
12. Pérdida de independencia u objetividad
13. Uso indebido de información reservada o confidencial
14. Uso indebido del poder, los recursos y/o la información para beneficio particular en detrimento de los intereses de CENS
15. Utilización de recursos para destinación diferente a lo aprobado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal
16. Favorecimiento indebido a terceros en el desarrollo de estrategias de Educación al Cliente y Gestión Social
17. Acciones deshonestas y de falta de legalidad o veracidad en las actividades relacionadas con el recaudo.

En total, se revisaron 45 escenarios de riesgos, de los cuales 27 cuentan con un nivel aceptable, 16 tolerable y 2 Alto. El índice de riesgos para 2024 se mantuvo en "medio" con respecto a la vigencia anterior, ubicándose en 0,412.

Asimismo, se intervinieron 11 de los 40 procesos que identificaron riesgos de fraude y corrupción y se realizaron ajustes metodológicos en 18 escenarios.

GRI 205-2

Dar a conocer las políticas y procedimientos anticorrupción implementados por la empresa contribuye a comprender la importancia de actuar con integridad y a lograr que nuestros actores claves estén alineados con los estándares éticos, generando así un entorno de responsabilidad compartida, primordial para la sostenibilidad de la organización.

Como parte de este esfuerzo, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Espacio reflexivo con el Comité de Gerencia con relación a la gestión de riesgos de fraude y corrupción y los aportes recibidos en el ejercicio participativo con los grupos de interés

2. Divulgación, a través de medios internos y externos, de doce (12) piezas de comunicación con el objetivo de dar a conocer el mapa de riesgos de fraude y corrupción y de interiorizar la política y los lineamientos de cero tolerancias frente al fraude, la corrupción y el soborno

3. Participación en diez (10) espacios de inducción para nuevos trabajadores sobre temas de ética, transparencia y anticorrupción, con impacto a 55 nuevos trabajadores

GRI 205-3

En el marco de la gestión de riesgos de fraude y corrupción, se identificaron y gestionaron cuatro asuntos éticos relevantes dentro de la organización: uno relacionado con causas externas y tres de naturaleza interna, asociados a dos riesgos identificados. En dichos casos, la empresa adoptó las medidas correspondientes para mitigar los impactos, ajustó e implementó controles para prevenir nuevos eventos.

Sin embargo, estos incidentes resaltan la importancia de mantener un enfoque integral en la prevención y gestión de riesgos, y refuerzan la necesidad de seguir fortaleciendo la cultura ética y de cero tolerancias frente al fraude y la corrupción.

Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno de CENS está integrado por el esquema de la organización y el conjunto de los planes, políticas, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la entidad, lo cual le permite procurar que todas sus actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención de las metas u objetivos propuestos.

El sistema de control interno permite:

- PROTEGER LOS RECURSOS DE LA ORGANIZACIÓN, BUSCANDO SU ADECUADA ADMINISTRACIÓN.
- GARANTIZAR LA EFICACIA, LA EFICIENCIA Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES.
- VELAR PORQUE TODAS LA ACTIVIDADES Y RECURSOS DE LA ORGANIZACIÓN ESTÉN DIRIGIDOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ENTIDAD.
- GARANTIZAR LA CORRECTA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL.
- ASEGURAR LA OPORTUNIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE SUS REGISTROS.
- DEFINIR Y APLICAR MEDIDAS PARA PREVENIR LOS RIESGOS, DETECTAR Y CORREGIR LAS DESVIACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS.

Política de Control Interno

En CENS se gestiona el Control Interno para facilitar la sostenibilidad y el logro de los objetivos empresariales, generando confianza a los grupos de interés. Para tal fin, el Control Interno se evalúa, adapta y mejora permanentemente en correspondencia con las necesidades Empresariales, los requerimientos normativos y las prácticas asociados.

Modelo de auditoría corporativa

La Actividad de Auditoría Interna de CENS se desarrolla bajo los lineamientos de la Vicepresidencia de Auditoría Corporativa de EPM, cumpliendo con las funciones asignadas en la normativa aplicable y en concordancia con las Normas Globales de Auditoría Interna (NOGAI). El proceso de aseguramiento está homologado a nivel de Grupo Empresarial y se ejecuta de manera objetiva, independiente y rigurosa, en pro del cumplimiento de los objetivos empresariales y la mejora de la gestión corporativa. CENS cuenta con un equipo multidisciplinario de auditores para evaluar la eficacia y eficiencia del Sistema de Control Interno y coordinar el relacionamiento con los entes de control y proveedores externos de aseguramiento (Contraloría Distrital de Medellín, Revisoría Fiscal, Auditor Externo de Gestión y Resultados, entre otros). Por medio de los trabajos de aseguramiento y consultoría, se cumple con el propósito de la Auditoría Interna de fortalecer la capacidad de la organización para crear, proteger y sostener su valor, proporcionando a la Junta Directiva y a la Alta Dirección aseguramiento, asesoramiento, prospectivas y previsiones de manera independiente, objetiva y basada en riesgos.

Plan de Auditoría

La planeación anual de la actividad de Auditoría Interna de CENS se realiza atendiendo los lineamientos de la Vicepresidencia de Auditoría Corporativa de EPM, garantizando homologación de la función de verificación a nivel de Grupo Empresarial. La formulación del plan inicia con la revisión del contexto a través del cual se toman y analizan señales del entorno, iniciativas del Direccionamiento Estratégico, expectativas de la Alta Gerencia y Junta directiva, análisis de riesgos y sus impactos en el negocio, entre otros.

Posteriormente se prioriza el universo de auditoría conformado por los procesos y proyectos de la organización y se formulan los trabajos para brindar cobertura de aseguramiento da acuerdo con la capacidad de recurso humano auditor. El plan anual es validado por el Comité Coordinador de Control Interno y aprobado por la Junta Directiva de CENS. Periódicamente se presenta informe de avance a distintos grupos de interés. Durante la vigencia 2024 se alcanzó la meta los indicadores de gestión establecidos para el proceso de Verificación Independiente:

CALIDAD DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA INTERNA	3,95/4
CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA	100%
DESEMPEÑO DE LA AUDITORÍA INTERNA	4,70/5

Sistema de Gestión Integrado

Un Sistema de Gestión Integrado o sus siglas SGI es un sistema único diseñado para gestionar los procesos, estructura, responsabilidades y recursos de la empresa a través de normas relativas a modelos de gestión que ofrecen un valor agregado y permiten el cumplimiento del propósito empresarial.

En 2024 el SGI de CENS nuevamente demostró estabilidad, madurez y mayor capacidad de actuar integradamente bajo las premisas que son parte de cada modelo en particular. La labor decidida de los líderes, el compromiso de los Equipos de Trabajo y de la Alta Dirección y las directrices concebidas al interior de la empresa, permitió sostener nuevamente un Sistema de Gestión Integrado con una estructura más consistente y adecuada.

Dentro de las gestiones del 2024 se destaca:

1

Ejecución de la Auditoría Interna Integrada con alcance a cinco (5) Modelos de Gestión: Calidad, Activos, Laboratorios, Seguridad de la Información y Seguridad y Salud en el Trabajo y verificación de cumplimiento de la enmienda sobre Cambio Climático AMD 1:2024.

DENTRO DEL ALCANCE DE LA AUDITORÍA:

- 34 procesos auditados de forma integrada (27 en Cúcuta y 7 en Regional Aguachica)
- Tres (3) laboratorios auditados: Laboratorio de Medida, Laboratorio de Cromatografía y Laboratorio de Ensayos Eléctricos
- Tres (3) subestaciones auditadas: Subestación Aguachica, Subestación Belén, Subestación Ayacucho y Subestación Sardinata
- Tres (3) proyectos auditados: Proyecto Sevilla, Proyecto Nueva línea INSC77 - Guaduas 34.5 kV y Proyecto Nueva subestación San Roque 34.5/13.8 kV
- Verificación de 108 planes de mejora para tratar hallazgos de auditorías previas
- Criterios normativos auditados: NTC ISO 9001:2015, DECRETO 1072:2015, NTC ISO 27001:2022, NTC ISO 55001:2015, NTC ISO IEC 17025:2017. Adicionalmente el equipo auditor verificó métodos de ensayos, aislamiento y requisitos establecidos por el organismo de acreditación de Colombia para la adecuada gestión de los Laboratorios.

Para finalizar la firma auditora concluyó que el Sistema de Gestión Integrado de CENS es adecuado, capaz de alcanzar sus objetivos y metas y se encuentra alineado con la Visión Estratégica del Negocio.

2

Ejecución de la Revisión por la Dirección Integrada con alcance a cinco (5) Modelos de Gestión: Calidad, Activos, Laboratorios, Seguridad de la Información y Seguridad y Salud en el Trabajo en seis (6) sesiones de trabajo con el Comité de Gerencia. **Como resultado del ejercicio se generaron nueve (9) compromisos de mejora que permitirán innovar la prestación del servicio de energía eléctrica en los territorios donde actuamos.**

3

Fortalecimiento de la Cultura de nuestro Sistema de Gestión Integrado, desarrollándose las siguientes actividades:

Fortalecimiento en la gestión del conocimiento a través de 31 formaciones en temáticas relacionadas con: gestión por procesos, gestión normativa, fundamentación del sistema de gestión integrado, auditoría interna SGI, gestión de la mejora, información documentada, fundamentación modelo de gestión calidad, salida o trabajo no conforme real o potencial, diseño y desarrollo, ambiente de trabajo, propiedad perteneciente al cliente u otro grupo de interés.

Ejecución de la Semana del SGI en su tercera versión, desarrollándose 14 espacios formativos (remotos y presenciales) con el grupo de interés Gente CENS, donde se abordaron las siguientes temáticas:

- Gestión de activos más cerca de los operativos.
- Viviendo la experiencia de la calidad.
- Sembrando calidad para cosechar excelencia.
- Habilidades TEC, una revisión general sobre tecnologías emergentes y sus usos.
- Portafolio de servicios al cliente interno.
- Comprendiendo el valor de los activos en CENS.
- Protección de datos personales.
- Mete un gol con la gestión ambiental.
- Pólizas de seguros de daños.
- Pólizas de seguros personales.
- Nutrir en familia: "Hidrata tu vida con frutoterapia".

Alrededor de 160 trabajadores se vincularon a los espacios formativos remotos.

Ejecución de la conferencia "Las 3 claves de la excelencia operacional" a cargo de Nicolás Rebozov _ speaker internacional.

Transformación del 80% de nuestro modelo de procesos, incorporando mejoras significativas en sus cadenas de valor, prácticas y controles establecidos. Adicionalmente en la optimización de procesos se efectuaron las siguientes actividades:

Ejecución Piloto de Mejora y Transformación del proceso Mantenimiento del Sistema de Transmisión y Distribución aplicando metodologías Lean y Kaizen

Elaboración de propuesta de Racionalización de Procesos pasando de 75 a 46 procesos

Alineación de objetivos de procesos con la Estrategia de CENS

4

Mantenimiento de la Certificación del Modelo de Gestión de la Calidad, con cero (0) No Conformidades, siete (7) Fortalezas y tres (3) Oportunidades de Mejora.

5

Para finalizar, nuestro Sistema de Gestión Integrado continúo afianzando la gestión de la mejora en los procesos, obteniéndose los siguientes resultados:

394 planes de mejora gestionados en CENS, de los cuales 166 finalizaron su gestión en el 2024 como eficaces, 108 cumplidos pendiente de verificar su eficacia y los 120 restantes continúan su ejecución en el 2025. Por tercer año consecutivo los procesos de CENS orientaron su gestión hacia la transformación positiva de procesos, lo cual se evidencia en el tipo de planes gestionados en el 2024, donde el 56% de los planes (221) enfocaron su gestión en la optimización o potencialización de prácticas, el 21% de los planes (83) direccionaron su gestión a lo preventivo y el 23% de los planes (90) encaminaron su gestión a tratar fallas o problemas identificados en los procesos.

6

Para el 2025 gestionaremos retos asociados con:

1 MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CENS:

Auditoría Interna Integrada con mayor alcance (número de procesos y número de sedes).

Mejoramiento de Revisión por la Dirección (basados en Lecciones aprendidas).

Renovación de la Certificación del Modelo de Gestión de la Calidad.

Gestión de acciones para abordar cambio climático desde el SGI (Enmienda 1 ISO).

Fortalecimiento del SGI a través de la integración de elementos comunes. Gestión por procesos.

2 MEJORA CONTINUA DE PROCESOS

Simplificación de procesos.

Transformación de procesos aplicando Metodologías Lean y Kaizen.

Fortalecimiento en la Gestión del Conocimiento.

Posicionamiento de Sinergia como una herramienta que facilita la gestión integrada y el desempeño empresarial.

Solidez financiera

Informe de Sostenibilidad 2024

Energía para el futuro

CENS

Grupo•epm

TEMA MATERIAL
SOLIDEZ FINANCIERA

Solidez financiera

GRI 3-3

Para garantizar la solidez financiera en la organización definimos metas a corto, mediano y largo plazo lo que nos permite tener un balance entre la suficiencia y eficiencia financiera del Grupo EPM en función de la competitividad y crecimiento en los negocios desde una perspectiva que involucre las tendencias sectoriales, las tecnologías de la innovación e información y las dinámicas territoriales.

La solidez financiera es uno de nuestros temas materiales o relevantes de sostenibilidad y comprende dos enfoques:

COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS

GESTIÓN REGULATORIA DE LAS TARIFAS

Teniendo en cuenta lo anterior, realizamos la gestión empresarial en el marco de compromisos y lineamientos los cuales relacionamos a continuación:

Políticas asociadas

POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO:

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°831 del 22 de abril de 2020. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2895577-poltica-sistema-de-gestin-integrado

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD:

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°867 del 7 diciembre de 2022. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931609-poltica-de-sostenibilidad

POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°778 del 11 de febrero de 2016. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2933621-poltica-de-cero-tolerancia-frente-al-fraude-la-corrupcin-y-el-soborno

Alineación con la estrategia

TEMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS
SOLIDEZ FINANCIERA	Promover el desarrollo humano sostenible con servicios públicos eficientes y de calidad para todos	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
	Crecer sosteniblemente en usuarios, clientes y mercados	
	Consolidar la prestación de los servicios públicos domiciliarios y complementarios	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
	Desarrollar nuevas soluciones y negocios	

Indicadores

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
INGRESOS	COP$ MILLONES	1.519.523
UTILIDAD NETA	COP$ MILLONES	117.543
EBITDA	COP$ MILLONES	330.228

Enfoque: competitividad y sostenibilidad de los negocios

Nuestra gestión

En la gestión financiera durante la vigencia 2024 se obtuvieron los siguientes resultados:

Indicadores Financieros

Los indicadores Margen EBITDA, Operacional y Neto, durante los últimos años se han mantenido de forma positiva, mostrando la solidez financiera de CENS; el resultado del año 2024 obedece a mayores ingresos por una mayor tarifa promedio de venta en $69.2 kWh y crecimiento en las ventas en 44.0 GWh, se trasladó a tarifa COP$ 59,874 del saldo de la Opción Tarifaria y COP$12,867 de intereses COT. Por otra parte, la recuperación del deterioro de cartera de la opción tarifaria de COP$ 15,473; no obstante, la operación comercial presenta incremento de COP$ 39,878.

INDICADORES					
NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	VARIACIÓN 2023/24
Margen EBITDA	%	23.90	16.40	21.80	-24.8%
Margen operacional	%	18.20	11.3	16.8	-32.7%
Margen Neto	%	10.60	4.8	7.7	-37.7%

EBITDA

El EBITDA al cierre del 2024 presenta aumento de COP$ 97,932 millones, generado por mayores ingresos con variación de COP$ 98,449 millones, atribuido al crecimiento de las ventas, mayor tarifa promedio de venta y recuperación del deterioro de cartera por opción tarifaria; el total de los costos y gastos efectivos, aumentaron en COP$ 517 millones, aun cuando la operación comercial presenta incremento.

EBITDA COP$ millones

2022	293,515
2023	232,296
2024	330,228

Conoce los estados financieros de CENS 2024 aquí: https://www.cens.com.co/Portals/cens/institucional/informes-de-sostenibilidad/2024/Anexo%204.%20Estados%20financieros%202024.pdf

Estado de Resultados Integral - ERI

La utilidad operacional presenta incremento de COP$ 95,348 millones, equivalente al 59,4%; sin embargo, los costos y gastos presentan aumento moderado de COP$ 5,990 millones, atribuido por la recuperación del deterioro de cartera de la opción tarifaria e incremento de la operación comercial.

El resultado neto del ejercicio también presenta aumento el 71.4% (COP$ 48,948), atribuida al resultado del EBITDA; no obstante, los intereses de la deuda presentan incremento de COP$ 15,512, por las nuevas obligaciones financieras adquiridas y aumento de la provisión de renta por COP$ 26,954.

RESULTADO DEL EJERCICIO COP$ millones

Ingresos

Este indicador presenta un incremento del 12% correspondiente a COP$ 138,856 millones, por el crecimiento de las ventas en 44.0 GWh frente a las 1,441.61 GWh de 2023, representando un mayor ingreso por COP$ 39,082 millones. A continuación, se relaciona la variación en los diferentes sistemas y variables:

El Sistema de Transmisión Regional - STR presenta aumento de COP$ 1,200 millones, producto de la actualización de la variable macroeconómica IPP, la Demanda País y los pronósticos del cargo

Los intereses presentan un aumento de COP$ 22,801 millones, generado básicamente por el reconocimiento de los intereses recuperados por opción tarifaria, los nuevos convenios realizados y la valoración de estos

Los servicios de facturación y recaudo aumentaron COP$ 1,477 millones, producto del comportamiento del IPC y la actualización de los contratos y factores macroeconómicos

Los contratos de construcción presentaron disminución de COP$ 20,661 millones, por la menor ejecución de los contratos del FAER 2019 recursos de terceros y administración, FAZNI 2020 y la segunda etapa del contrato de ECOPETROL

El Sistema de Distribución Local - SDL, presenta disminución de COP$ 1,200 millones, producto de una menor brecha entre el cargo propio de Dt y el cargo aplicado al usuario DtUN, que tiene como efecto un mayor recaudo del ingreso vía CU

El arrendamiento de infraestructura aumentó COP$ 2,550 millones, por la actualización anual del IPP, adicionalmente, se han tenido incrementos en los apoyos utilizados por los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones que utilizan la infraestructura eléctrica de CENS

INGRESOS OPERACIONALES COP$ millones

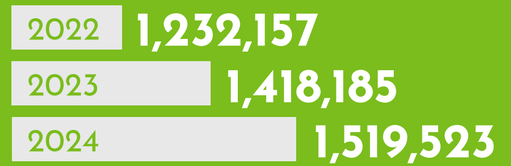

Costos y Gastos

Los costos y gastos totales ascendieron a COP$ 1,263,700 millones, con incremento de COP $5,990 millones respecto al 2023.

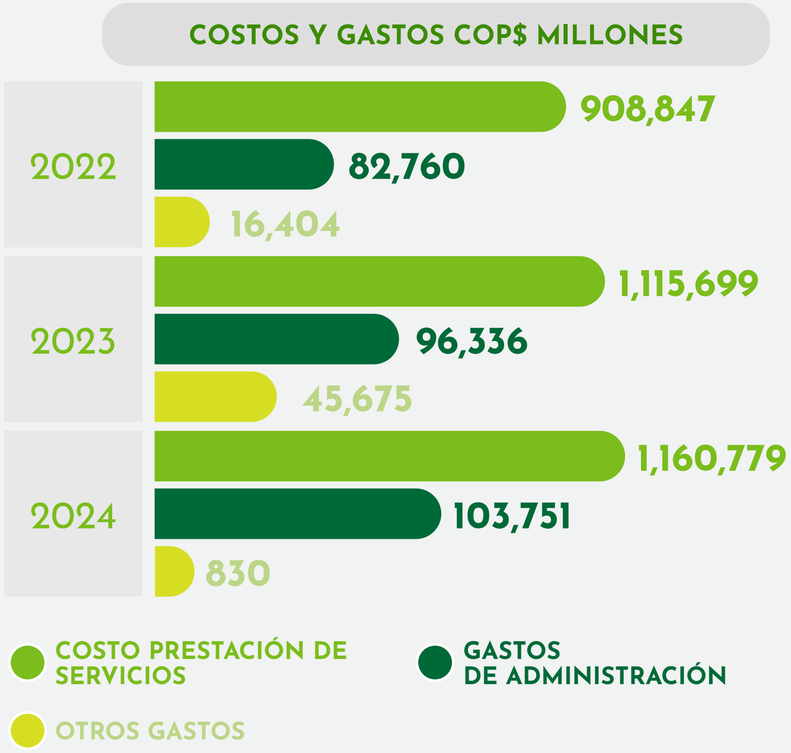

La operación comercial en CENS ascendió a COP$ 862,892 millones, con una variación de COP$ 39,878 millones, generado por:

COMPRA EN BOLSA

Disminuye COP$ 17,319 millones, ya que se compraron 54.7 GWh menos que el año anterior, adquiridas a una tarifa promedio de $656.8 kWh, siendo esta mayor en $ 43.8/kWh en comparación al 2023 ($613/kWh).

COMPRA EN CONTRATOS

Aumentó en COP$ 35,871 millones, principalmente por una mayor compra de 115.1 GWh que representaron COP$ 33,389 millones, una tarifa mayor de 1.9 kWh aumentando en COP$ 2,482 millones.

El rubro de otros costos de la operación comercial aumentó en COP$ 21,325 millones, explicado principalmente en:

STN

Aumentó en COP$ 11,675 millones, debido al crecimiento de los factores macroeconómicos en comparación con el año anterior.

ADD

Aumentó en COP$ 4,999 millones, debido a la condición excedentaria y al aumento en la brecha del período de liquidación.

STR

Aumentó en COP$ 3,261 millones, debido al comportamiento del IPP.

RESTRICCIONES

Aumentó COP$ 635 millones, por variaciones en el cargo R, debido al comportamiento del PB, adicionalmente se ha generado menor disponibilidad de la infraestructura aumentando el valor de las restricciones.

COSTO DE CONEXIÓN

Aumentó COP$ 1,171 millones, por mayor facturación de otros servicios que se incluyeron en la vigencia anterior y debido al pago del retroactivo del contrato de ISA.

SERVICIOS PERSONALES

Con incremento de COP$ 10,044 millones (incremento del IPC en 12.07%, ingreso de nuevos empleados, actualización del costo por interés y costo del servicio actual); No obstante, la ganancia actuarial de prima extralegal por el cambio en los supuestos por experiencia y suposiciones financieras.

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Con aumento de COP$ 3,978 millones producto de los rubros de impuesto de alumbrado en COP$ 477 millones por autoconsumos de energía (instalaciones de CENS y las diferentes localidades); impuesto de industria y comercio en COP$ 1,945 millones; por el incremento de los ingresos operacionales de CENS en los 47 municipios donde presta sus servicios; Gravamen a los movimientos financieros en COP$ 979 millones por mayores pagos realizados a los proyectos de Expansión, reposición y proveedores de bienes y servicios; el rubro de Superintendencia en COP$ 329 millones y la Cuota de fiscalización y auditaje presenta incremento de COP$ 459 millones, por la variación del IPC para el año 2024 y el incremento de los ingresos.

ÓRDENES Y CONTRATOS

Con disminución COP$10,494 millones, generada por aumento y disminución de algunos contratos, resaltando lo siguiente:

La menor ejecución de los contratos de construcción FAER 2019 y FAZNI 2020 con **COP$ 20,556 millones, por la finalización.**

Mantenimiento de líneas, redes y ductos con **aumento de COP$ 5,182 millones.**

Servicios de instalación y desinstalación con incremento de COP$ 1,604 millones, generado principalmente al aumento de estas actividades en varios contratos.

Suministros y servicios informáticos con **incremento de COP$ 965 millones.**

Gastos de mantenimiento y reparaciones con **incremento de COP$ 1,050 millones.**

Elementos y accesorios de energía con disminución de COP$ 963 millones, básicamente por la menor salida de materiales utilizados para el mantenimiento de subestaciones, líneas del STR y redes de baja, media y alta tensión.

Costos y gastos generales con aumento de COP$ 3,330 millones, generado principalmente en los rubros de:

Arrendamiento en COP$ 2,766 millones, generado básicamente al pago el retroactivo del contrato con ISA.

Honorarios con disminución de COP$ 860 millones, generado por la menor causación de facturas durante el año.

Intangibles con aumento de COP$ 1,004 millones, generado por pago efectuado a controles empresariales por licencias para la conexión de red corporativa de CENS, ya que se realizó cambio de modelo respecto al tipo de licenciamiento que se estaba utilizando de office 365 E1, E3 y E5 al nuevo modelo usado a nivel de grupo empresarial el cual tiene componentes adicionales, asimismo se adquirieron 21 nuevas licencias de POWER BI PRO.

Deterioro cuentas por cobrar neto con disminución de COP$ 46,118 millones, debido a:

Deterioro de cuentas por cobrar de energía con disminución de COP$ 6,867 millones, ocasionado por el cambio a partir de septiembre del 2023 de la metodología del deterioro de la opción tarifaria; no obstante, el incremento en el sector oficial, el sector industrial y comercial.

Otros deudores con disminución de COP$ 3,111 millones por variación que básicamente castigó la cartera de arrendamientos y gestión de cartera

Reversión del deterioro con aumento del gasto por COP$ 16,780 millones, generado por la recuperación de cartera de energía y cambios en los ciclos de facturación.

Recuperación de cuentas por cobrar presenta aumento de COP$ 18,986 millones, atribuido a la recuperación de la opción tarifaria, que a partir del 2024 se viene facturando a los clientes.

DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES, DETERIORO Y PROVISIONES

Presenta incremento de COP$ 5,767 millones originado por:

Depreciaciones y Amortizaciones con aumento en COP$ 3,244 millones atribuido a: Redes líneas y cables en COP$ 2,322 millones; y plantas, ductos y túneles en COP$ 655 millones, como resultado de los traslados a operación de los proyectos; control y reducción de pérdidas, expansión y reposición de redes, subestación San Roque y repotenciación de líneas; las Amortizaciones presentaron aumento en COP$ 654 millones, por la amortización de la alícuota mensual.

Provisiones Litigios y demandas aumentó en COP$ 2,169 millones, lo anterior obedece a la variación por cambio de probabilidad de Posible a Probable por COP$ 4,341 millones; reconocimiento de un nuevo proceso fiscal por COP$ 208 millones; cambio de clasificación de administrativo a laboral por COP$ 82 millones; y variación en la valoración por COP$ 39 millones. Sin embargo, la variación en la valoración por COP$ 1,912 millones se debe a la terminación de ocho procesos laborales desfavorables en COP$ 519 millones y dos favorables para CENS, por cambio de probabilidad en COP$ 59 millones y por cambio de clasificación de administrativo a laboral COP$ 7 millones.

DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES millones ($)

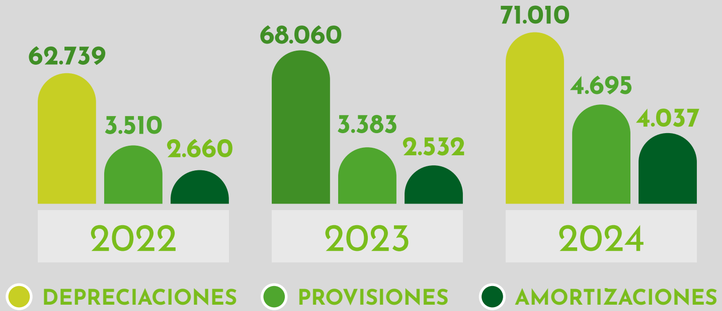

BALANCE GENERAL COP$ millones

Activo total

Aumentó en 8% (COP$ 134,347 millones), con las principales variaciones en:

El efectivo y equivalente de efectivo, presenta disminución de COP$ 36,915 millones, principalmente por las cuentas por pagar de la vigencia 2023 en COP$ 72,698 millones, pago de operación comercial en COP$ 904,335 millones, gastos de funcionamiento y de terceros por COP$ 760,140 millones, recursos restringidos por COP$ 6,023 millones, dividendos por COP$ 75,709 millones, abono a capital del empréstito con Bancos Popular COP$ 23,875 millones, Bogotá COP$ 17,229 millones, BBVA COP$ 10,553 millones, Davivienda COP$ 4,446 millones, Occidente COP$ 11,000 millones, Itaú COP$ 50,000 millones y Agrario COP$ 8,333 e intereses pagados por COP$ 97,894 millones y la disminución por la terminación de los contratos FAER 2019 en COP$ 123 millones. No obstante, el recaudo de energía y de terceros por COP$ 1,528,724 millones, aportes, contribuciones y subsidios por COP$ 144,229 millones, desembolsos de empréstitos largo plazo por COP$ 224,600 millones, desembolsos de crédito de tesorería por COP$ 30,000 millones, otros ingresos COP$ 74,827 millones y rendimientos financieros COP$ 3,063 millones.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar aumentaron en COP$ 44,164 millones por:

La cartera de energía presenta disminución de COP$ 46,349 millones, por la recuperación de la opción tarifaria en COP$ 59,874 millones (Capital COP$ 47,929 millones e Intereses COP$ 11,945 millones); sin embargo, **hubo mayor venta de GWh por COP$ 14,340 millones) y conexos de energía por COP$ 1,226 millones:** La participación de la cartera el 54% es corriente, 23% convenida y 23% es vencida.

Subsidios de servicio de energía con incremento de COP$ 88,732 millones, por el déficit acumulado de enero a diciembre que asciende a COP$ 212,035 millones y contribuciones no recaudadas mayores a seis meses por COP$ 388 millones; adicionalmente, los giros, recibidos de la nación en lo corrido del año son de COP$ 123,691 millones.

Para bienes (TIES) se presentó disminución de COP$ 732 millones, generada por el menor precio en bolsa de energía nacional establecido por XM, en comparación con los precios establecidos.

Derechos cobrados por terceros, con disminución de COP$ 2,285 millones, atribuido al valor recaudado en los dos últimos días no hábiles en el mes de diciembre del 2023, por las empresas de recaudos.

Cuenta por cobrar de contratantes con disminución de COP$ 3,546 millones, atribuido a los recursos recibidos por parte del Ministerio de Minas y Energía de los contratos FAER.

Otros deudores con aumento de COP$ 151 millones, generado por el registro del estimado de ingreso del STN y registro por compensación de calidad en el servicio.

Servicio de energía (Deudas Difícil Cobro) presenta incremento de COP$ 1,964 millones, justificado por el incremento en la cartera jurídica por nuevos procesos con clientes oficiales.

Otros deudores (Deterioro) con disminución de COP$ 1,100 millones, que obedece a la gestión realizada de cobro a algunas entidades y al castigo del rubro de arrendamientos por COP$ 618 millones.

Servicio de energía (Deterioro) con disminución de COP$ 4,199 millones, generada, por la reversión de la opción tarifaria; sin embargo, presenta incremento del 59% en la clase de servicio residencial (Cúcuta, Tibú, Teorama, El Tarra, Aguachica, Villa del Rosario), Comercial el 15% (Aguachica, Sardinata, El Zulia, La Gloria, Tibú), Industrial el 19% (Cúcuta, El Zulia, Bochalema), el 14% Provisionales (Aguachica, Sardinata, El Zulia), Oficial disminuye en el -16% (Cúcuta, Villa del Rosario y Morales), Alumbrado Público y SDL-STR incrementa el 9%.

Activos por impuestos sobre la renta corriente con aumento de COP$ 4,051 millones, generado por el beneficio de activos fijos reales productivos por COP$ 6,036 millones; y la disminución del saldo a favor del impuesto sobre la renta en COP$ 1,985 millones del año gravable 2024.

Otros activos con disminución de COP$ 587 millones, generado básicamente por la reclasificación de la cuenta de seguros de acuerdo con la resolución 419 de la CGN por COP$1,677 millones, de la póliza colectiva, seguros cibernéticos y transporte; adicionalmente, la adquisición de licencias para servicios informáticos de suscripciones en la nube Field Service Edge y Designer, renovación software PLS CADD y Towr, incluido la amortización de estas por COP$ 1,135 millones.

Propiedad planta y equipo neto con aumento de COP$ 111,479 millones, principalmente por la inversión realizada en COP$ 182,717 millones, en la repotenciación de líneas COP$ 40,181 millones, reposición, expansión y mantenimiento de redes en COP$ 28,856 millones, gestión y control pérdidas de energía COP$ 23,179, reposición y expansión de subestaciones y líneas COP$ 15,578 millones, línea Culebra – San Roque COP$ 11,091 millones, electrificación rural por COP$ 2,625 millones, automatización de redes COP$3,732 millones, material en bodega COP$ 37,585 millones, redes particulares COP$2,721 millones, reparación de transformadores COP$ 1,096 millones, adición y actualización de la provisión por desmantelamiento y provisión ambiental COP$ 4,166 millones y compra de activos fijos por COP$ 9,788 millones, consistentes en remodelación edificios, vehículos, equipos de telecomunicaciones, aires acondicionados, electrolinera, router, paneles solares, analizadores de gas, mantenimientos capitalizables de equipos hidráulicos tipo canastas, dinamómetro análogo, computadores portátiles y de escritorio, televisores, video beam, entre otros, sin embargo, se presenta una mayor depreciación acumulada de COP$ 66,310 millones y traslados a operación por COP$ 1,115 millones con destino a intangibles (software - servidumbres).

Activos por derecho de uso con disminución de COP$ 462 millones, generada por la alícuota de amortización en COP$ 670 millones y la valoración por COP$ 208 millones.

Inversiones en subsidiarias con aumento de COP$ 1,886 millones, generado por la capitalización de COP$ 1,334 millones y por actualización del método de participación del patrimonio autónomo de COP$ 595 millones en Fiduoccidente, para el programa SOMOS; sin embargo, la retención practicada de COP$ 43 millones.

Pasivo total

Incremento del 5% (COP$ 56,446 millones) generado por:

Créditos y préstamos con aumento de COP$ 120,860 millones, generado por los desembolsos de empréstitos a largo plazo con los Bancos Agrario COP$ 50,000 millones, Popular COP$ 38,000 millones, Occidente COP$ 24,000 millones, BBVA COP$ 60,000 millones, Inficaldas COP$ 10,000 millones, Bancolombia COP$ 42,600 millones y el desembolso de crédito de tesorería con Itaú CorpBanca por COP$ 30,000 millones, intereses causados e indexados a costo amortizado por COP$ 89,591 millones; No obstante, abono a capital del empréstito con los Bancos Popular COP$ 23,875 millones, Bogotá COP$ 17,229 millones, BBVA COP$ 10,553 millones, Davivienda COP$ 4,446 millones, Occidente COP$ 11,000 millones, Itaú COP$ 50,000 millones, Agrario COP$8,333 millones e intereses pagados por COP$ 97,894 millones.

Acreedoras y otras cuentas por pagar registran disminución de COP$ 56,947 millones generada básicamente por el neto de la causación y los pagos, Bienes y servicios COP$28,739 millones, Proyectos de inversión en COP$ 5,876 millones, Dividendos COP$23,244 millones, honorarios COP$1,589 millones y Otros acreedores por COP$$1,790 millones; asimismo se incrementó el rubro de Servicios por COP$4,319 millones.

Beneficios empleados presenta disminución de COP$23,966 millones, generado básicamente por el cambio en los supuestos por experiencia, y suposiciones financieras generando ganancia actuarial durante el 2024.

Impuesto diferido neto con aumento de COP$12,708 millones, generado por las diferencias temporarias entre lo contable y fiscal principalmente en los siguientes rubros del balance: el costo atribuido de los activos fijos contablemente, la aplicación de turnos adicionales para la depreciación fiscal, el costo amortizado o interés implícito de las cuentas por cobrar y el deterioro de cartera considerando el efecto de opción tarifaria, asimismo, los beneficios a empleados debido a la valoración del cálculo actuarial por cada norma.

Impuestos contribuciones y tasas por pagar con aumento en COP$265 millones, generada principalmente por impuesto de industria y comercio en COP$435 millones e IVA por pagar en COP$372 millones, y disminución en el impuesto sobre aduanas y recargos en COP$248 millones, contribuciones en COP$131 millones y retención en la fuente por pagar en COP$163 millones, producto de la disminución en la causación de contratos.

Provisiones, presenta incremento de COP$5,542 millones principalmente por:

Provisión litigios con incremento de COP$1,830 millones, generado por cambios de probabilidad por COP$4,385 millones (laborales COP$4,028 millones, fiscal COP$253 millones y administrativos COP$104 millones), por variación en la valoración COP$715 millones (laborales COP$678 millones y administrativo COP$37 millones) por la valoración de un proceso Fiscal nuevo COP$208 millones y por la terminación a favor de CENS de un proceso laboral por COP$56 millones; sin embargo, hubo disminución por cambio en la clasificación de administrativo a laboral de proceso por COP$159 millones, por cambios de probabilidad COP$1,632 millones, por variación en la valoración COP$404 millones y por la terminación de un proceso Laboral desfavorable para CENS por COP$670 millones.

Provisiones por desmantelamiento y compensación forestal con aumento de COP$3,712 millones, básicamente por el reconocimiento inicial de las provisiones ambientales de los proyectos subestación La Playa COP$2,447 millones, La Culebra COP$2,101 millones y actualizaciones COP$241 millones.

Otros pasivos con aumento de COP$797 millones por:

Impuestos con disminución de COP$240 millones, generada por la menor ejecución de contratos que les aplica contribución especial de obra pública.

Cobro cartera de terceros con aumento de COP$1,362 millones, generado, por el incremento en la tarifa de la prestación de este servicio a algunas empresas.

Recaudos por clasificar con aumento de COP$204 millones, generado por los depósitos mayores a 6 meses que no se han identificado en las conciliaciones bancarias.

Convenio alumbrado público con **incremento de COP$793 millones.**

Activos recibidos de terceros con aumento de COP$664 millones, generado por las redes recibidas y compradas a los diferentes conjuntos residenciales a precios resolución CREG.

Venta de servicios de energía con incremento de COP$870 millones, generado principalmente por la aplicación de los beneficios de energía recargable, STR, SDL y pagos recibidos del sector comercial.

Contratos de construcción con disminución de COP$3,142 millones, generada por el neto de la causación y los pagos realizados durante el 2024 de los contratos FAER 2019, los giros recibidos de la nación para la culminación de los contratos.

Subvenciones del gobierno con incremento de COP$180 millones, generado por el giro recibido del Fondo Nacional para la Ciencia y Tecnología, para el desarrollo de un algoritmo para la planeación ordenada y determinación de capacidades de generación distribuida.

Patrimonio total

El patrimonio presentó incremento de COP$77,901 millones, generado por el reconocimiento de las utilidades en el ERI generadas durante el 2024, que ascienden a COP$117,543 millones, el neto de la ganancia actuarial por suposiciones financieras y de experiencia y el impuesto diferido por COP$13,646 millones; el traslado de utilidades del 2023, para pago por COP$51,611 millones y la reclasificación de la cuenta de seguros de acuerdo con la resolución 419 de la CGN por COP$1,677 millones.

VALOR GENERADO Y DISTRIBUIDO A LOS GRUPOS DE INTERÉS (CUARTO ESTADO FINANCIERO) • GRI 201-1

	DICIEMBRE 2024	% PARTICIPACIÓN
TOTAL VALOR GENERADO	655.001	100%
Valor operacional generado	655.091	100%
Ingresos	1.520.049	232%
Costos directos	(864.957)	-132%
Valor agregado generado	(90)	0%
Filiales y asociadas	595	0%
Partidas contables	(685)	0%
VALOR AGREGADO DISTRIBUIDO	(655.001)	100%
Dueño	(117.543)	18%
Empleados	(121.019)	18%
Reinversión en la empresa	(132.505)	20%
Estado	(88.669)	14%
Proveedores de bienes y servicios	(111.523)	17%
Comunidad y medio ambiente	(3.741)	1%
Proveedores financieros	(80.002)	12%

DUEÑOS

Cumpliendo con la propuesta de valor para el grupo de interés, Dueño, en el 2024 CENS generó dividendos de COP$117,543 millones, presentando incremento del 71%, respecto al año anterior, generada básicamente por el aumento de la venta de energía y la recuperación del deterioro de la cartera de la opción tarifaria; no obstante, el incremento de la operación comercial e incremento de intereses de la deuda (nuevas obligaciones financieras).

TRABAJADORES

CENS promueve el bienestar y una adecuada experiencia de vida laboral. A diciembre 2024 se presenta el ingreso de 55 nuevos trabadores (1 por Obra o Labor, 1 a Término Fijo y 53 Indefinido) y retiro de 30. Del total de costos y gastos efectivos ejecutados en esta vigencia el 18% fue destinado para los trabajadores, el incremento de los sueldos fue del 12.07%.

ESTADO

CENS distribuyó al Estado la suma de COP$88,669 millones, siendo de los mayores contribuyentes en materia de impuestos de la región; durante el año 2024 cumplió al 100% con todas sus obligaciones establecidas por la Ley, evitando sanciones a la empresa, permitiendo con esto que se puedan reinvertir en actividades tendientes a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

REINVERSIÓN EN LA EMPRESA

La empresa realizó mantenimiento en su infraestructura eléctrica, garantizando la continuidad del servicio para los usuarios donde su valor distribuido ascendió a COP$132,505 millones, con una participación del 20% del total distribuido.

COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE

En 2024 se continúa trabajando con la comunidad y protegiendo el medio ambiente a fin de a mejorar la calidad de vida de la sociedad con un mejor servicio. El valor invertido durante este período asciende a COP$3,741 millones.

PROVEEDORES FINANCIEROS

En lo corrido del año 2024, se destinó a sus proveedores financieros el 12% de total de los costos y gastos ejecutados, presentado un aumento de COP$18,469 millones, respecto al 2023, generado por los nuevos créditos y los abonos a capital durante el período del 2024, con el objeto de financiar la inversión en infraestructura, especialmente, para el plan de inversión como expansión y reposición de redes, plan recuperación de pérdidas de energía y la expansión de STR.

PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

CENS a través de la contratación de proveedores de bienes y servicios, contribuye con el desarrollo de la región generando empleos indirectos, mejorando la calidad de vida de los Norte santandereanos; el valor distribuido por este concepto fue de COP$111,523 millones del total de costos y gastos, con una participación del 17%

Enfoque: gestión regulatoria de las tarifas

Gestión regulatoria

A nivel regulatorio, durante el 2024 se analizaron proyectos relevantes para la organización y en los cuales se evidencia las gestiones realizadas por la CREG frente a las medidas regulatorias para consolidar tarifas de energía eléctrica cada vez más eficientes en cada uno de los eslabones de la cadena que componen el Costo Unitario del servicio: generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, así como la definición de varias metas regulatorias para buscar integrar más las fuentes de energía no convencionales, como el sol y el viento, en el mercado eléctrico nacional y la consolidación de las comunidades energéticas como apuesta fundamental en el panorama de la transición energética en Colombia.

A continuación, se reflejan las principales resoluciones analizadas y de mayor impacto durante el 2024:

ENTIDAD	TIPO	ENLACE	ALCANCE
CREG	Resolución	101 035 de 2024	Ajusta el reglamento de distribución en relación con la compensación de energía reactiva en el Sistema Interconectado Nacional (SIN).
CREG	Resolución	105 007 de 2024	Por la cual se establece un marco normativo estandarizado para la revisión de desviaciones significativas en el consumo de energía y gas.
MME	Decreto	2236 de 2023	Implementación de Comunidades Energéticas (CE), como instrumento que permite ampliar la cobertura y mitigar los impactos en tarifa para las poblaciones vulnerables.
CREG	Resolución	101 045 de 2024	Por la cual se crean nuevas actividades para la prestación del servicio de energía eléctrica en el contexto de comercialización de energía, la administración, la gestión de riesgos y la ejecución de estos.
CREG	Resolución	101 050 de 2024	Flexibilización de las inversiones de los operadores de red, que hayan cumplido con las metas de calidad del servicio, mandato establecido por el PND vigente.
CREG	Resolución	101 049 de 2024	Ajustar el esquema de fechas de puesta en operación y Garantías para Proyectos de Generación de Energía Conforme a la Resolución MME 40042 de 2024.
CREG	Resolución	101 039 de 2024	Define los criterios para la Selección y Actuación de Verificadores de Inversiones en Operadores de Red.

Adicionalmente en 2024, la CREG aprobó el plan de inversiones 2023-2027 para CENS mediante la resolución 501 023 de 2023, la cual fue objeto de recurso por parte de la compañía. Posteriormente, la resolución 501 061 de 2024 resolvió dicho recurso, se resalta la aprobación de unidades constructivas especiales para las líneas de 115 kV Convención–Tibú y Tibú–Planta Zulia. **Se destaca la aprobación de las obras civiles como cimentaciones profundas tipo pila y micropilote, vigas de amarre y sistemas de puesta a tierra.** Con esta aprobación, se garantizan los ingresos de la organización para el período tarifario, fortaleciendo la viabilidad financiera de los proyectos.

Comunidades energéticas (CE)

La resolución de comunidades energéticas promueve el desarrollo en todos los territorios del país a partir de la participación de los usuarios distribuidos, agrupados en comunidades energéticas, en el mercado de generación y comercialización de energía, tanto en las zonas no interconectadas (ZNI) como en el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

El MME a través del decreto 2236 de 2023 define las comunidades energéticas como los usuarios o potenciales usuarios de servicios energéticos podrán constituir Comunidades Energéticas para generar, comercializar o usar eficientemente la energía por medio del uso de fuentes no convencionales de energía renovables (FNCER), combustibles renovables y recursos energéticos distribuidos.

Características de las comunidades energéticas

Son formas de asociatividad entre usuarios y/o potenciales usuarios de servicios energéticos.

Las constituyen personas naturales o jurídicas que cooperan entre sí, a través de un contrato de derecho privado.

Actúan como agentes denominados: i) autogenerador colectivo (AGRC) o ii) generador distribuido colectivo (GDC).

Su objetivo fundamental es la generación, comercialización y uso eficiente de la energía. Funcionan a través del uso de i) FNCER, ii) combustibles renovables y iii) recursos energéticos distribuidos.

Retos 2025

Para 2025, la comisión planea incorporar proyectos regulatorios alineados con las disposiciones nacionales de Transición Energética Justa, priorizando la diversificación y optimización de la matriz energética, la inclusión de energías renovables y la revisión de metodologías tarifarias.

Uno de los principales desafíos será la actualización de la metodología del comercializador, vigente desde la resolución 180 de 2014. En 2024, se publicó en consulta la resolución 701-038, que propone nuevas reglas para la remuneración del cargo de comercialización.

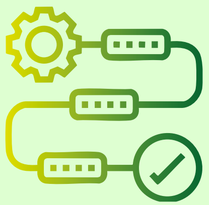

Esta nueva metodología no solo busca reconocer los costos eficientes de los comercializadores, sino también incentivar mejoras en la calidad del servicio. **A través de ella, se remuneran los costos fijos directamente vinculados a la prestación del servicio, el riesgo de cartera, los costos financieros y un margen de rentabilidad para el comercializador.** Actualmente, el componente de comercialización representa entre el 10% y el 13% del costo total del servicio.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en la resolución 101 039 de 2024, **se espera que para la vigencia 2025 se realice la primera verificación del plan de inversiones regulatorio ejecutado por CENS durante los períodos 2019 a 2024.**

Adicionalmente, se espera que la CREG haga público los proyectos y desarrollos normativos contemplados en la circular 121 de 2024, mediante la cual fue publicada la agenda regulatoria 2025, destacando temas como la actualización de la metodología de transmisión, Infraestructura para la medición avanzada (AMI), comunidades energéticas, esquema prestador última instancia (PUI), definición indexador de energía, entre otros.

Acceso y comprabilidad

Informe de Sostenibilidad 2024

Energía para el futuro

CENS

Grupo•epm

TEMA MATERIAL
ACCESO Y COMPRABILIDAD

Acceso y comprabilidad

GRI 3-3, 203-1, 203-2

La electricidad es esencial para el progreso de las regiones y se considera crucial para garantizar otros derechos básicos. Su influencia abarca áreas como la productividad, la salud, la educación, el cambio climático, la seguridad alimentaria e hídrica, y las comunicaciones, entre otros ámbitos. La carencia de energía eléctrica plantea un desafío significativo para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo 7, que promueve el acceso universal a energía asequible, segura, sostenible y moderna, además de ser vital para garantizar una vida digna.

Para facilitar el acceso a productos y servicios eléctricos, es necesario implementar soluciones tradicionales e innovadoras adaptadas a las dinámicas demográficas y a las características específicas de cada lugar. La comprabilidad hace referencia a las opciones disponibles para los usuarios, considerando sus necesidades, preferencias y capacidad económica.

En CENS reafirmamos nuestro compromiso de garantizar un servicio confiable, accesible y sostenible que transforme vidas y construya territorios más equitativos y prósperos

El acceso y la comprabilidad como tema material comprende dos enfoques:

GENERACIÓN DE SOLUCIONES DE SERVICIOS

COBERTURA DEL SERVICIO

Teniendo en cuenta lo anterior, realizamos la gestión empresarial en el marco de los siguientes compromisos y lineamientos.

Políticas asociadas

POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Aprobada en Sesión Junta Directiva N° 831 del 22 de abril de 2020. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2895577-poltica-sistema-de-gestin-integrado

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°867 del 7 diciembre de 2022. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931609-poltica-de-sostenibilidad

POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°698 del 25 de septiembre de 2009. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931608-poltica-de-gestin-ambiental

Alineación con la estrategia

TEMA MATERIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS
ACCESO Y COMPRABILIDAD	Promover el desarrollo humano sostenible	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
	Crecer sostenieblemente en usuarios, clientes y mercados	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Indicadores

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
ÍNDICE DE COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	%	96.98
UNIVERSALIZACIÓN	%	95.29
CLIENTES Y USUARIOS	CANTIDAD O NÚMERO	628.521
ÍNDICE DE MOROSIDAD	%	6.59

Nuestra gestión

El logro de los indicadores de universalización y cobertura del servicio se impulsa a través de diversas iniciativas que permiten a los usuarios acceder al servicio de energía eléctrica de manera más asequible y eficiente.

COBERTURA DEL SERVICIO

ELECTRIFICACIÓN RURAL

GENERACIÓN DE SOLUCIONES DE SERVICIO

- Gestión población sin servicio
- Conexión al usuario
- Ofertas comerciales
- Financiación de cuentas y morosidad

Cobertura del servicio

La gestión de la cobertura del servicio de energía eléctrica tiene como objetivo garantizar que todas las personas, sin importar su lugar de residencia o su condición económica, puedan acceder a un suministro eléctrico confiable y seguro. Esto implica llevar electricidad a cada rincón de la comunidad, desde áreas urbanas hasta las más alejadas, para que las familias puedan iluminar sus hogares, preparar sus alimentos, estudiar y trabajar sin restricciones, fomentando así el bienestar y el desarrollo de las personas y sus entornos.

> *La cobertura del servicio se monitorea a través del Índice de Cobertura de Energía Eléctrica – ICEE, el cual se calcula siguiendo la metodología establecida por la UPME. El ICEE es la relación entre el número de usuarios del servicio de energía eléctrica y el número total de viviendas en un municipio.*

El resultado del ICEE es un valor aproximado debido a que la cantidad de viviendas estimadas en el cálculo es resultado de una proyección de viviendas 2018-2035 realizada por el DANE con base en el CENSO 2018.

Anualmente se refleja un crecimiento en el mercado y cobertura en la prestación del servicio:

CLIENTES ATENDIDOS

2022	590.835
2023	612.329
2024	628.521

COBERTURA DEL SERVICIO (%)

2022	96,27
2023	96,79
2024	96,98

COBERTURA URBANA Y RURAL (%)

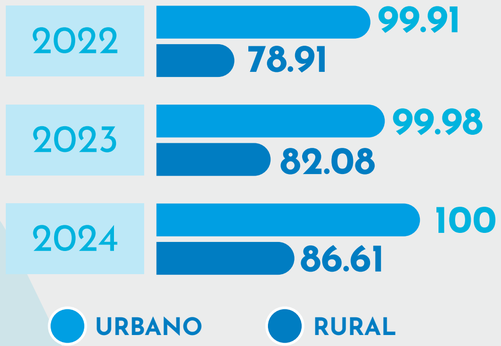

Porcentaje de población sin servicio

GRI EU26

En nuestra área de influencia existen 14.935 Viviendas Sin Servicio – VSS, distribuidas de la siguiente manera:

	ICEE 2024			VSS 2024		
MUNICIPIOS	ICEE CABECERA MUNICPAL	ICEE RESTO	ICEE TOTAL	VSS URBANO	VSS RURAL	VSS TOTALES
Ábrego	100.00%	87.93%	94.17%	-	682	682
Aguachica	100.00%	72.29%	97.18%	-	1,225	1,225
Arboledas	100.00%	83.88%	89.95%	-	285	285
Bochalema	100.00%	96.51%	98.98%	-	33	33
Bucarasica	100.00%	95.42%	97.81%	-	32	32
Cáchira	100.00%	96.08%	97.40%	-	95	95
Cácota	100.00%	92.65%	95.19%	-	57	57
Chinácota	100.00%	95.46%	98.72%	-	116	116
Chitagá	100.00%	97.77%	99.03%	-	36	36
Convención	100.00%	90.75%	94.66%	-	410	410
Cúcuta	100.00%	95.90%	99.93%	-	187	187

	ICEE 2024			VSS 2024		
MUNICIPIOS	ICEE CABECERA MUNICPAL	ICEE RESTO	ICEE TOTAL	VSS URBANO	VSS RURAL	VSS TOTALES
Cucutilla	100.00%	89.59%	92.75%	-	212	212
Durania	100.00%	85.07%	92.82%	-	166	166
El Carmen	100.00%	80.63%	88.85%	-	545	545
El Tarra	100.00%	80.11%	91.82%	-	787	787
El Zulia	100.00%	95.40%	98.28%	-	181	181
Gamarra	100.00%	100.00%	100.00%	-	-	-
González	100.00%	99.48%	99.68%	-	4	4
Gramalote	100.00%	93.78%	96.26%	-	100	100
Hacarí	100.00%	79.58%	82.36%	-	713	713
Herrán	100.00%	77.81%	85.59%	-	148	148
La Esperanza	100.00%	100.00%	100.00%	-	-	-

Porcentaje de población sin servicio

	ICEE 2024			VSS 2024		
MUNICIPIOS	ICEE CABECERA MUNICPAL	ICEE RESTO	ICEE TOTAL	VSS URBANO	VSS RURAL	VSS TOTALES
La Gloria	100.00%	100.00%	100.00%	-	-	-
La Playa	100.00%	80.90%	83.53%	-	494	494
Labateca	100.00%	81.09%	87.17%	-	347	347
Los Patios	100.00%	91.99%	99.69%	-	110	110
Lourdes	100.00%	85.34%	93.12%	-	102	102
Morales	100.00%	55.43%	76.88%	-	1,408	1,408
Mutiscua	100.00%	83.14%	89.32%	-	161	161
Ocaña	100.00%	100.00%	100.00%	-	-	-
Pamplona	100.00%	80.56%	98.32%	-	360	360
Pamplonita	100.00%	90.38%	93.52%	-	155	155
Pelaya	100.00%	86.17%	97.25%	-	200	200
Puerto Santander	100.00%	100.00%	100.00%	-	-	-
Ragonvalia	100.00%	88.56%	94.02%	-	120	120

	ICEE 2024			VSS 2024		
MUNICIPIOS	ICEE CABECERA MUNICPAL	ICEE RESTO	ICEE TOTAL	VSS URBANO	VSS RURAL	VSS TOTALES
Río de Oro	100.00%	98.54%	99.28%	-	41	41
Salazar	100.00%	82.59%	92.69%	-	246	246
San Calixto	100.00%	68.07%	73.80%	-	1,009	1,009
San Cayetano	100.00%	72.93%	94.25%	-	180	180
Santiago	100.00%	100.00%	100.00%	-	-	-
Sardinata	100.00%	92.14%	96.65%	-	254	254
Silos	100.00%	89.76%	94.22%	-	130	130
Teorama	100.00%	89.85%	91.64%	-	580	580
Tibú	100.00%	78.61%	89.32%	-	2,437	2,437
Toledo	100.00%	85.89%	91.98%	-	503	503
Villa Caro	100.00%	97.68%	98.65%	-	24	24
Villa del Rosario	100.00%	94.47%	99.85%	-	60	60
	100.00%	**86.61%**	**97.71%**	**-**	**14,935**	**14,935**

Universalización del servicio

El indicador de Universalización mide el porcentaje de clientes que están disfrutando de los servicios públicos domiciliarios, frente al universo en los territorios donde EPM opera. Este universo incluye clientes o usuarios actuales, viviendas sin acceso al servicio y clientes de otros comercializadores.

El objetivo de este indicador es promover opciones que mejoren la asequibilidad y el acceso al servicio para la población que aún no cuenta con él, mediante soluciones tanto convencionales como innovadoras, ya sea por medio de las capacidades propias del Grupo EPM o en colaboración con otras entidades. A continuación, se muestra el indicador en los últimos tres años:

UNIVERSALIZACIÓN DEL SERVICIO

2022	94,46%
2023	95,34%
2024	95,29%

Enfoque: cobertura del servicio

Electrificación rural

GRI EU23

El proyecto Electrificación rural busca ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica en las comunidades rurales que se ubican en territorios aislados y que no cuentan con este servicio público. Tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, fomentar el desarrollo económico, reducir la pobreza, garantizar la equidad en el acceso a servicios esenciales y promover la sostenibilidad ambiental en las comunidades rurales.

En 2024, llevamos el servicio de energía a 195 familias, distribuidos en 18 veredas del municipio de Ábrego en el departamento Norte de Santander. Para la ejecución de este proyecto, CENS invirtió un total de COP$ 2.109 millones, y generó empleo en la región por medio de la contratación de 40 personas.

A nivel técnico para la energización de estas viviendas se gestionó lo siguiente:

SE TENDIERON 42.69 KM DE RED
6.28 km de red de media tensión y 36.41 km de red de baja tensión

SE HINCARON 316 POSTES
57 postes de 12m para red de media tensión y 259 de 8m para red de baja tensión

27 TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN

Además, se realizó la identificación de 1.275 viviendas sin servicio en 10 municipios del departamento Norte de Santander: Toledo, Sardinata, Tibú, Villa del Rosario, Los Patios, San Cayetano, Durania, Chinácota, Lourdes y Teorama; **lo cual permite conocer datos reales y de esta manera estructurar proyectos en el mediano y largo plazo que apunten al cierre de brechas en cobertura de energía eléctrica en la región.**

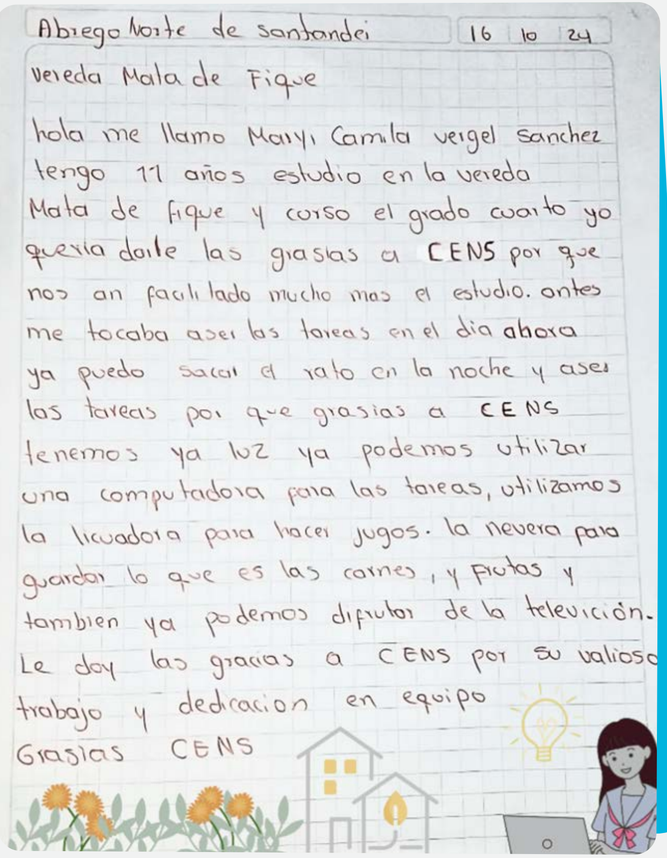
Abrego Norte de santander 16 10 24
Vereda Mala de Fique
hola me llamo Mary Camila veigel sanchez tengo 11 años estudio en la vereda Mata de fique y corso el grado cuarto yo quevia darle las grasias a CENS por que nos an facilitado mucho mas el estudio. antes me tocaba aser las tareas en el dia ahora ya puedo sacar el rato en la noche y aser las tareas por que grasias a CENS tenemos ya luz ya podemos utilizar una computadora para las tareas, utilizamos la licuadora para hacer jugos. la nevera para guardar lo que es las carnes, y frutas y tambien ya podemos disfrutar de la televicion. Le doy las gracias a CENS por su valioso trabajo y dedicacion en equipo
Grasias CENS

Enfoque: generación de soluciones de servicio

Gestión de población sin servicio

El territorio ha experimentado un incremento significativo de asentamientos humanos, impulsado por factores como la migración y los desplazamientos forzados. Estos lugares suelen ubicarse en zonas de alto riesgo o fuera de los límites definidos por los planes de ordenamiento territorial, lo que genera desafíos técnicos y legales para garantizar la provisión de servicios públicos. La complejidad de estas problemáticas a menudo excede las capacidades de las empresas prestadoras de servicios, haciendo necesaria la intervención coordinada de diversos actores. Esto ha requerido esfuerzos significativos para ofrecer un suministro de energía seguro, confiable y adaptado a estas condiciones particulares.

En la vigencia 2024, logramos vincular a 4.396 usuarios, el cual supera la meta proyectada en 122.8%, de los cuales 1.757 fueron en asentamientos humanos y 2.639 usuarios dispersos.

VINCULACIÓN POBLACIÓN SIN SERVICIO

2022	2.587
2023	4.130
2024	4.396

Conexión al usuario

En CENS, trabajamos para brindar diversas opciones que permitan llevar el servicio de energía a más hogares. Por ello, mediante la iniciativa "Conexión al usuario", financiamos la infraestructura básica necesaria para conectar el servicio de energía a viviendas dentro de nuestra área de influencia. En 2024, **logramos vincular al servicio de energía 12.359 viviendas con una inversión de COP $2.137 millones,** esta disminución se debe al comportamiento del mercado.

CONEXIÓN AL USUARIO

2022	12.876
2023	14.641
2024	12.359

Energía recargable

Energía recargable es una oferta comercial diseñada para facilitar el acceso equitativo y universal a la energía eléctrica, especialmente, para los usuarios más vulnerables y aquellos con mayores niveles de cartera, brindando la posibilidad de gestionar el consumo de energía de acuerdo con sus ingresos y promover un uso más eficiente del servicio. **Esta iniciativa incluye beneficios como la entrega del medidor en comodato, la instalación gratuita para el usuario y un acompañamiento social integral.** Todo esto se ofrece con el propósito de garantizar que los clientes y usuarios puedan seguir disfrutando del servicio de energía de manera sostenible y accesible.

En 2024, con una inversión de COP$ 4,171 millones impactamos a 3.931 hogares, de los cuales 2.592 corresponden a usuarios por riesgos de pérdidas y 1.339 a clientes existentes con dificultades de pago.

USUARIOS ENERGÍA RECARGABLE

2022	4.364
2023	4.586
2024	3.931

Además, como parte de esta iniciativa se llevaron a cabo las siguientes gestiones:

1

Implementamos la migración de nuestros usuarios a la plataforma TOKENERGY de EXCELEC la cual permite adoptar un esquema SaaS (Software as a Service), mejorando la conectividad, seguridad, agilidad y disponibilidad del servicio, especialmente en la generación de PINES.

2

Llevamos a cabo la campaña "Actualiza tu Medidor Recargable", en donde actualizamos más de 32.000 medidores bicuerpo activados con energía recargable. Esto representó un nivel de actualización superior al 84% al finalizar la campaña. El porcentaje restante se continuará actualizando de manera progresiva sin afectar la prestación del servicio.

3

Iniciamos el proceso de rediseño de la oferta de energía recargable con el objetivo de ampliar el mercado objetivo y permitir que más usuarios puedan beneficiarse de este esquema diferencial de comercialización del servicio. La implementación de este rediseño está prevista para el año 2025.

Paga a tu medida

Con esta iniciativa, nuestros usuarios pueden pagar la factura del servicio en tres cuotas o pagos parciales durante cada mes, buscando facilitar el pago del servicio de manera que se ajuste al presupuesto familiar y por otra parte, reducir los índices de cartera y costos operativos de suspensión y reconexión.

Durante el 2024, se vincularon a la oferta 17,546 usuarios, superando de manera significativa lo planeado para el año, logrando un cumplimiento del 785%. El comportamiento que se presentó se justifica gracias a la estrategia comercial de trasladar algunos clientes de facturación mensual a bimestral y trimestral, fraccionando hasta en tres pagos la factura y que de esta manera no perciban una acumulación del valor a pagar.

CLIENTES PAGA A TU MEDIDA

2022	1.991
2023	2.038
2024	17.449

Financiación de cuentas y morosidad

La financiación de cuentas es una iniciativa diseñada para apoyar a los clientes con dificultades de pago, facilitando la regularización de sus cuentas. Esta propuesta permite financiar los conceptos vencidos con tasas de interés bajas y plazos flexibles, ofreciendo una solución para que los usuarios puedan normalizar su situación de manera accesible.

Apoyamos a nuestros clientes con dificultades de pago, ofreciéndoles tasas de interés reducidas y plazos extendidos para que puedan regularizar sus cuentas. Durante este período, financiamos a 54,280 clientes por un total de COP$ 41,096 millones, reduciendo el porcentaje de morosidad a 6.59%, esto obedece al aumento del número total de clientes en 16.192 respecto al año anterior y a la disminución de clientes en mora.

CLIENTES FINANCIADOS

2022	40.698
2023	39.232
2024	54.280

VALOR FINANCIADO (COP$ MILLONES)

2022	21.849
2023	22.684
2024	41.096

ÍNDICE DE MOROSIDAD (%)

2022	7.01
2023	6.82
2024	6.59

La cartera total en 2024 fue de COP$ 177,387 millones de la cual fue vencida un total de COP$ 40,896 millones. El indicador de cartera mayor a 60 días respecto a los ingresos fue de 2.70%.

CARTERA TOTAL VS. CARTERA VENCIDA (COP$ MILLONES)

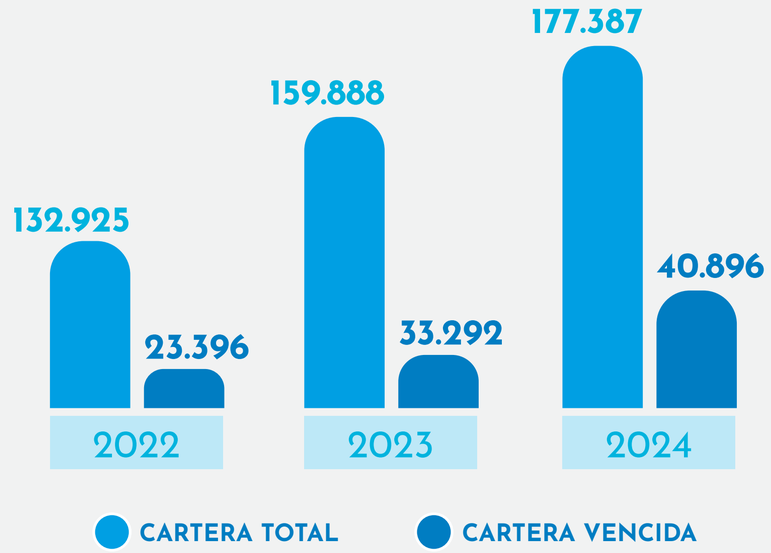

Calidad y seguridad de productos y servicios

Informe de Sostenibilidad 2024

Energía para el futuro

CENS

Grupo•epm

TEMA MATERIAL
CALIDAD Y SEGURIDAD

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Calidad y seguridad de productos y servicios

GRI 3-3, EU23

"Nuestra misión principal es ofrecer un suministro de energía confiable, constante y seguro para nuestros clientes y usuarios; por ello, destinamos recursos para el desarrollo de la región mediante diversos proyectos de infraestructura eléctrica".

La calidad y seguridad de nuestros productos y servicios abarca tanto los aspectos técnicos como los comerciales, asegurando el cumplimiento de las expectativas de nuestros clientes y usuarios, así como de los requisitos regulatorios y normativos. Esto incluye la calidad, continuidad y seguridad del servicio, una atención al cliente de excelencia y el desarrollo constante de la infraestructura.

En el Grupo EPM, el compromiso con altos estándares es fundamental para fortalecer nuestra reputación y competitividad. La incorporación de tecnología innovadora, la optimización de procesos y la implementación de sistemas avanzados de gestión empresarial son herramientas estratégicas que nos permiten ofrecer servicios de alto nivel, generando mayor valor económico y consolidar nuestra posición en los mercados.

Con base en lo anterior, llevamos a cabo nuestra gestión empresarial dentro de un marco de compromisos y lineamientos, que detallamos a continuación:

Políticas asociadas

POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO:

Aprobada en Sesión Junta Directiva N° 831 del 22 de abril de 2020. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2895577-poltica-sistema-de-gestin-

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD:

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°867 del 7 diciembre de 2022. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931609-poltica-de-sostenibilidad

POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°698 del 25 de septiembre de 2009. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931608-poltica-de-gestin-ambiental

POLÍTICA DE GESTIÓN DE ACTIVOS:

Aprobada en Sesión Junta Directiva N° 853 del 25 noviembre 2021. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2933616-poltica-de-gestin-de-activos

CENS Grupo•epm

Alineación con la estrategia

TEMA MATERIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS
CALIDAD Y SEGURIDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	Evolucionar la experiencia del usuario y el cliente	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
	Consolidar la prestación de los servicios públicos domiciliarios y complementarios	
	Desarrollar nuevas soluciones y negocios	

Indicadores

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
SAIDI	HORAS	22.16
SAIFI	VECES	6.32
ÍNDICE DE PÉRDIDAS OPERADOR DE RED (IPOR)	%	14.39
PLAN DE INVERSIONES	COP$ MILLONES	164,982
QUEJAS	%	2.16
RECLAMOS	%	3.23

Nuestra gestión

La empresa desarrolla diferentes proyectos e iniciativas que responden a la calidad y seguridad en la prestación del servicio de energía y a la atención a clientes y usuarios.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

- PLAN DE INVERSIONES
- GESTIÓN DE ACTIVOS
- PLAN DE CALIDAD DEL SERVICIO
- GESTIÓN PÉRDIDAS DE ENERGÍA
- EDUCACIÓN EN RIESGO ELÉCTRICO
- SEGURIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ATENCIÓN A CLIENTES Y USUARIOS

- ATENCIÓN AL CLIENTE

Enfoque: características del servicio

Plan de inversiones

En 2024, se realizaron inversiones por un total de COP$ 164,982 millones, alcanzando un 82% de ejecución sobre lo planeado. Estas inversiones permitieron la ejecución de proyectos enfocados en la modernización, expansión y mantenimiento del sistema eléctrico, así como en el mejoramiento de la calidad del servicio y la reducción de pérdidas de energía, logrando la recuperación de 20.22 GWh/año y la intervención de 14 asentamientos humanos.

Entre los principales logros, se instalaron 38 nuevos reconectadores en la red de distribución, optimizando la respuesta ante fallas de manera más eficiente. Así mismo, se fortaleció la interconexión entre subestaciones con la instalación de 124.7 kilómetros de fibra óptica ADSS y la intervención de 902 kilómetros de red para implementar un esquema de coordinación y protecciones. Estas acciones han contribuido significativamente a mejorar la calidad del servicio y minimizar el impacto de las desconexiones para los usuarios.

Adicionalmente, se expandieron 11.4 kilómetros de red y se repusieron 61.76 kilómetros, reforzando la infraestructura existente y garantizando un suministro más estable.

Entre los proyectos más relevantes, se destaca la entrada en operación de la Línea Culebra–San Roque, que fortaleció el sistema eléctrico con la expansión de 27 kilómetros de red, la ampliación y modernización de la subestación Culebra, y la instalación de una nueva bahía de línea en la subestación San Roque. Estas obras garantizan un sistema más confiable para los usuarios de Sardinata, El Zulia y la zona rural de Cúcuta.

Durante la ejecución del plan de inversiones, se presentaron diversos desafíos, entre ellos retrasos en la adquisición de materiales esenciales y en la obtención de permisos de paso por parte de propietarios y entidades gubernamentales, lo que afectó la planificación y desarrollo de las obras. Adicionalmente, las actividades constructivas se vieron impactadas por situaciones de orden público en el área de influencia de los proyectos, generando desplazamientos y reprogramaciones en los trabajos de campo.

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA COP$ MILLONES

2022	97.137
2023	165.792
2024	164.982

Inversiones en infraestructura

INVERSIONES INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA - CMI	PRESUPUESTO	MODIFICADO JD JUNIO	ACUMULADO DE DICIEMBRE		
			EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	SUB/SOBRE EJECUCIÓN
Automatizacion de redes distribución	6.197	4.562	5.568	122%	1.006
Consolidación centros de control	-	205	244	119%	39
Electrificación rural	3.153	3.153	2.249	71%	(904)
Expansión redes de distribución	4.189	4.189	2.053	49%	(2.137)
Expansión subestaciones y líneas	2.555	2.555	711	28%	(1.843)
Gestión y control pérdidas de energía	27.500	27.500	27.098	99%	(402)
Linea Culebra - San Roque 34.5 kV	17.081	17.081	15.137	89%	(1.944)
Mantenimiento de redes de distribución	27.166	27.166	29.685	109%	2.519
Normalización de subestación Sevilla 115/34.5 kV e interconexión a 115 kV	5.235	5.235	693	13%	(4.542)
Nlueva línea INSC77 - Guaduas 34.5 kV	4.035	4.035	208	5%	(3.827)
Nueva línea Sardinata - San Roque 34.5 kV	355	355	7	2%	(348)
Nueva Subestación La Playa 34.5/13.8 kV	8.540	8.540	4.571	54%	(3.969)
Reposición redes de distribución	22.148	22.148	13.198	60%	(8.950)
Reposición subestaciones y l ineas	18.713	18.713	18.015	96%	(698)
Reposición transformadores distribución	3.130	3.130	3.329	106%	199
Repotenciación de lineas 115 kV	50.091	50.091	41.979	84%	(8.112)
Subestación Alto del Pozo 34.5/13.8 kV	798	798	727	91%	(72)
Subestación San Roque 34.5/13.8 kV			552	-	(552)
Subestación Tonchalá 115 kV		1.431	64	4%	(1.367)
TOTAL INVERSIONES INFRAESTRCUTURA ELÉCTRICA	**200.885**	**200.885**	**164.982**	**82%**	**-35.903**

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

Descripción de algunos proyectos

Nueva línea La Culebra – San Roque 34.5/13.8 kV

Con este proyecto se dio alcance a las demandas de energía del sector minero y palmicultor de la región; el cual consistió en la ampliación y normalización de la subestación Culebra, la construcción de 27 km de red eléctrica y una nueva bahía a 34.5 kV en la subestación San Roque. **La fecha de puesta en operación se dio en diciembre 2024.**

Repotenciación de líneas 115 kV

El proyecto comprende repotenciación de la línea de transmisión existente a 115kV Tibú – Planta Zulia con una longitud de 68.4 km, realizando reposición de 202 estructuras metálicas, así como los conductores de fase y guardas asociados. Repotenciación de la línea de transmisión existente Convención - Tibú 115 kV con longitud de 79.2 Km, realizando reposición de 172 estructuras metálicas, así como de los conductores de fase y guarda asociados. **La fecha de puesta en operación de la línea Tibú-Planta Zulia se proyecta para diciembre de 2025, y Convención-Tibú para diciembre 2026.**

Subestación La Playa 34.5/13.8 kV

Comprende la construcción de la subestación La Playa a 34.5 kV con una capacidad de 5 MVA, la construcción de la línea 34.5 kV de 17.6 km, la expansión de red en 13.8 kV de 16.1 km y la construcción de una bahía de línea convencional de 34.5 kV en la subestación Ocaña. **La fecha de puesta en operación se estima para abril de 2026.**

Nueva subestación Alto del Pozo

Comprende la construcción de la subestación Alto del Pozo a 34.5 kV con una capacidad de 3 MVA, la construcción de la línea 34.5 kV de 29 km, la expansión de red en 13.8 kV de 6 km y la construcción de una bahía de línea tipo celda a 34.5 kV en la subestación Ábrego. **La fecha de puesta en operación se estima para diciembre de 2026.**

Subestación Tonchalá 115 kV

El proyecto comprende: la construcción de la subestación Tonchalá 115/34.5/13.8 kV con módulos de transformación de 30/40/47 MVA y de 20/25 MVA, así como dos módulos de línea 115 KV, apertura de la línea Belén-Ínsula a 115 kV y construcción de tramo de línea 115 kV en doble circuito para la entrada a la nueva subestación, expansión de 3.43 km en línea aérea compacta de 34.5 kV, expansión de 15 km y reposición de 4.72 km en líneas aéreas compactas y subterráneas de 13.8 kV para adecuación de cuatro alimentadores nuevos, instalación de 24 km de cable aéreo de fibra óptica. **La fecha de puesta en operación se estima para diciembre de 2027.**

PECOR Ábrego

El proyecto de electrificación rural en el 2024 tuvo como objetivo principal ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica a 195 familias rurales en el municipio de Ábrego Norte de Santander. **La fecha de Puesta en Operación del Proyecto se cumplió en el mes de mayo de 2024.**

Expansión y reposición de subestaciones y líneas

Por medio de nuestra gestión, buscamos garantizar la expansión, modernización, optimización y reposición de subestaciones, redes y equipos del sistema de transmisión y distribución (T&D), priorizando la eficacia en cada etapa del proceso. Todas las actividades se desarrollan bajo estrictos estándares que aseguran el cumplimiento de la normativa técnica, ambiental, legal y regulatoria vigente, con un enfoque claro en la sostenibilidad y la innovación en el sector energético.

Durante la vigencia 2024 invertimos COP$ 18,726 millones para fortalecer nuestro sistema eléctrico, asegurando un servicio de energía continuo, confiable y de alta calidad. Estas inversiones también promovieron el desarrollo sostenible en las comunidades de nuestra área de influencia por medio del desarrollo de las siguientes obras:

Instalación de 38 nuevos reconectadores y reposición de 5 indisponibles en el sistema.

Reposición de los tableros de control y protecciones en las subestaciones San Mateo y Convención.

Reposición cables de potencia en la subestación Belén.

Reposición de transformadores de corriente en la subestación Ínsula y Aguachica.

Expansión de transformadores de potencia en las subestaciones Escobal, Sardinata y Gabarra.

Expansión de transformadores de tensión en la subestación Convención.

Reposición de 5 torres de líneas de alta tensión (4 de la línea Ínsula – Planta Zulia y 1 de la línea Ocaña – Buturama).

Gestión de activos

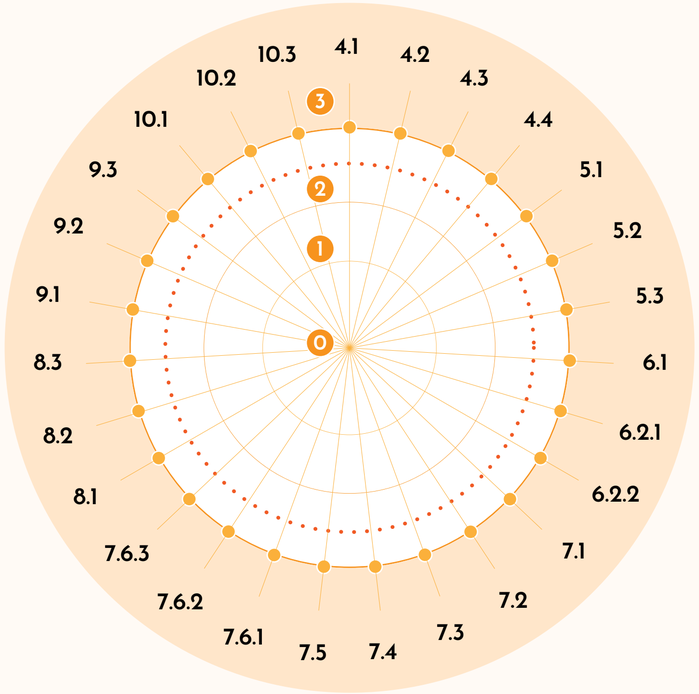

NIVEL DE MADUREZ GENERAL

3.00

En 2024, logramos la certificación en el Sistema de Gestión de Activos bajo la norma ISO 55001:2014, otorgada por Bureau Veritas S.A., entidad acreditada por la ONAC. Este reconocimiento afianza y ratifica el grado de madurez nivel 3, destacando la competencia de la organización para gestionar sus activos de manera eficiente y estratégica. ***Esto refleja nuestro firme compromiso de ofrecer una experiencia única y positiva a nuestros clientes, usuarios y demás partes interesadas****, alineándonos con los más altos estándares internacionales de calidad y sostenibilidad.*

Además, en esta vigencia desarrollamos otras gestiones relevantes:

Automatización de la metodología integral para clasificar la criticidad de los eventos de falla en los activos y priorizar los eventos que afectan más al sistema, lo que permite mitigar los impactos y reducir sus consecuencias. Esta iniciativa contribuye a aumentar la disponibilidad de nuestros activos y mejorar la calidad del servicio para nuestros usuarios. **La reducción de tiempo fue de 99 horas de trabajo manual a 30 minutos.**

Gestión para el cumplimiento de indicadores de disponibilidad de activos del Sistema de Transmisión Regional y Nacional por medio de diagnósticos, salud de los activos, criticidad, entre otros, lo que permitió anticiparse a eventos de falla y a la obsolescencia de los mismos.

Plan de calidad del servicio

GRI EU28, EU29

La gestión de Calidad del Servicio en el sector eléctrico se centra en garantizar que los usuarios reciban un suministro de energía confiable, continuo y seguro, por esto en CENS trabajamos para brindar un servicio de calidad a través de diferentes estrategias, como inversiones en infraestructura, mantenimiento preventivo y correctivo de las redes eléctricas, y la adopción de nuevas tecnologías que optimicen las operaciones, entre otras.
Estas acciones abarcan el monitoreo, análisis y mejora de los siguientes indicadores clave:

SAIFI

Frecuencia promedio de interrupción en el servicio de energía

2022	6,62
2023	6,9
2024	6,32

En 2024, el SAIFI registró un resultado de 6.32 veces, disminuyendo un 8% respecto al 2023, consolidándose como un indicador estable al superar las metas establecidas por el regulador por quinto año consecutivo.

SAIDI

Duración promedio de interrupciones del servicio de energía

2022	22,61
2023	27,33
2024	21,16

El indicador SAIDI para esta vigencia fue de 22.16 horas, cumpliendo con la meta establecida por el regulador, y representando una mejora del 18% respecto al año anterior.

CAIDI

Tiempo promedio de restauración del servicio de energía por interrupción

2022	3,42
2023	3,96
2024	3,5

El indicador CAIDI en el 2024 fue de 3.50 hora/vez, presentando una reducción del 11% respecto al 2023, evidenciando una mejora en la capacidad de respuesta y recuperación de fallas.

Los resultados presentados son producto del desarrollo de proyectos estratégicos orientados a la modernización de redes y subestaciones, así como la incorporación de tecnología para la automatización, logrando mayor confiabilidad en la operación del sistema eléctrico.

Lo anterior no solo demuestra nuestro compromiso con la mejora continua, sino que también consolida nuestra posición como una empresa que prioriza la calidad del servicio para el bienestar de los usuarios y el desarrollo sostenible del territorio.

Control pérdidas de energía

A través de la gestión de pérdidas de energía, implementamos acciones orientadas a reducir la diferencia entre la energía entregada al sistema eléctrico y registrada en la medición de los usuarios. Estas pérdidas pueden clasificarse en técnicas, originadas por el transporte de la electricidad, y no técnicas, derivadas de la adquisición irregular del servicio mediante infraestructura no autorizada, que representa un alto riesgo para quienes la manipulan. Para evaluar esta gestión, contamos con el Índice de Pérdidas de Energía (IP), el cual es monitoreado mensualmente.

En 2024, el IP cerró en 14.39%, con un cumplimiento del 87.77% de la meta regulatoria. Este resultado se debió a un incremento del 6.84% en la entrada de energía al año, equivalente a 152.29 GWh/años adicionales en comparación con 2023, superando las expectativas debido al aumento en el consumo de los usuarios del Mercado Regulado (MR) de CENS y de otros comercializadores. Por su parte, las salidas de energía crecieron un 6.36%, lo que representó 123.02 GWh/año. La diferencia en las tasas de crecimiento entre las entradas y salidas de energía generó un incremento del 9.98% en las pérdidas de energía.

Adicionalmente, se logró recuperar 20.22 GWh de energía operativa y 6.98 GWh por vía administrativa, lo que generó beneficios económicos por un total de COP$ 23,017 millones.

PÉRDIDA TÉCNICA ENERGÍA - IP (%)

2022	12.73
2023	13.61
2024	14.39

ENERGÍA RECUPERADA - GWH

2022	25.93
2023	25.01
2024	20.22

Como parte de la gestión de Pérdidas de energía, destacamos los siguientes resultados:

Realizamos 75,605 revisiones en instalaciones identificadas con posibles pérdidas de energía, obteniendo un porcentaje de ejecución del 115.4%.

Logramos reportar COP$ 4,476 millones en Unidades Constructivas (UC´s).

Obtuvimos un traslado de operación del 77% de los activos instalados por Control Pérdidas.

Educación en riesgo eléctrico

Por medio de la implementación de acciones educativas, fomentamos la adopción de prácticas responsables, garantizando la integridad de nuestra infraestructura y la seguridad de nuestros usuarios, empleados y comunidades.

Desde la comunicación educativa, buscamos sensibilizar, informar y capacitar a nuestros clientes, utilizando herramientas de relacionamiento que respeten y valoren las características culturales de cada territorio y los espacios cotidianos de las personas, a la vez que fortalecemos el vínculo de confianza con las comunidades de nuestra área de influencia.

En 2024, invertimos COP$ 186 millones en el desarrollo de diferentes estrategias que fomentaron una cultura de prevención del riesgo eléctrico, impactando a distintos grupos poblacionales. A continuación, se detallan las acciones llevadas a cabo:

FORMACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

A través de la entrega de kits escolares, logramos educar a 2,087 estudiantes sobre riesgo eléctrico y mejores prácticas para prevenir accidentes en el hogar y en las instituciones educativas. Esta iniciativa promueve la seguridad y refuerza el aprendizaje mediante materiales didácticos.

RELACIONAMIENTO EDUCATIVO CON CLIENTES

Se realizaron actividades pedagógicas con 12,778 clientes, quienes participaron activamente en jornadas, corrillos, visitas y formaciones en salas de atención, enfocadas en identificar y mitigar los riesgos eléctricos en sus entornos.

RELACIONAMIENTO CON ACTORES ESTRATÉGICOS

Durante el año, se logró realizar relacionamiento con 314 actores estratégicos, incluyendo líderes comunitarios y representantes institucionales, siendo capacitados mediante visitas personalizadas, encuentros de líderes y actividades del programa "Líderes Conectados". Estas sesiones fortalecen las capacidades de liderazgo y promueven la difusión de conocimientos en las comunidades.

BRIGADAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

A través de las visitas lideradas por aprendices del SENA, se capacitaron a 6,911 personas en la adopción de prácticas eficientes y seguras en el uso de la energía. Esta iniciativa complementa los esfuerzos de prevención del riesgo eléctrico, fomentando también la sostenibilidad ambiental.

Seguridad en la prestación del servicio

Los accidentes de origen eléctrico de conocimiento de CENS S.A E.S.P., durante el 2024, se presentaron en la mayoría de los casos por situaciones como:

Incumplimiento de distancias de seguridad, asociados a redes de distribución energizadas por parte de la comunidad.

Contactos directos y descargas eléctricas generadas por estructuras de CENS, colapsadas por eventos climáticos que se energizan, generando afectaciones a personas de la comunidad.

Las muertes por electrocución o efectos de la electricidad reportados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, no ofrece la descripción de los hechos, es por ello que CENS S.A E.S.P, desconoce el origen que dio lugar a estas afectaciones.

A continuación, se presentan los indicadores de gestión asociados a la temática

ACCIDENTES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO (CANTIDAD O NÚMERO) • GRI EU25						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN O CRITERIO DE CÁLCULO	2022	2023	2024	COMENTARIOS
Accidentes a: personas quemadas por accidentes eléctricos	Cantidad o número	Personas quemadas por accidentes eléctricos, por contacto con la infraestructura del negocio. Para las empresas en Colombia se toma del formato # 19 del reporte del SUI de la SSPPDD	6	4	2	Las causas asociadas a los accidentes de origen eléctrico fueron asociados a: 1. Contando Directo 2. Arco eléctricos
Accidentes b: muertes por accidentes	Cantidad o número	Personas que murieron en accidentes por contacto con la infraestructura del negocio (Incluye accidentes eléctricos para el negocio TyD). Para las empresas de Transmisión y Distribución en Colombia se toma del formato # 19 del reporte del SUI de la SSPPDD	8	9	7	Teniendo en cuenta las muertes registradas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se desconoce el origen del evento eléctrico, ya que la información no es descrita en el informe de estadística.
Accidentes c: personas accidentadas	Cantidad o número	Total de personas accidentadas por quemaduras, muertes y otro tipo de lesiones por contacto con la infraestructura del negocio (Incluye accidentes eléctricos para el negocio TyD). Para las empresas de Transmisión y Distribución en Colombia se toma del formato # 19 del reporte del SUI de la SSPPDD	0	0	16	A corte del reporte del formato TT5 correspondiente al IV Trimestre del 2024, se registran un total de 25 personas afectadas clasificadas de la siguiente manera: 1. 2 personas reportada con quemadura(s). 2. 7 personas reportadas como muerte. 3. 16 personas reportadas como "otras" posibles lesiones derivados de efectos de la electricidad. Nota: La información, no contienen los datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, correspondiente a las estadísticas del IV trimestre del 2024, toda vez que a la fecha de este reporte no se ha recibido la información.

Además, se detallan a continuación los siguientes indicadores de incidentes y reclamaciones relacionados con la prestación del servicio de energía eléctrica:

INCIDENTES O RECLAMACIONES POR DAÑOS O HERIDAS A PERSONAS

INDICADOR	2022	2023	2024
Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas recibidas en el año	8	9	6
Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas, finiquitadas en el año a favor de la empresa	8	8	4
Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas, finiquitadas en el año a favor del reclamante	0	0	0

INCIDENTES O RECLAMACIONES POR DAÑOS A BIENES O ENSERES

INDICADOR	2022	2023	2024
Incidentes o reclamaciones por daños a bienes o enseres, finiquitadas en el año a favor de la empresa	304	325	317
Incidentes o reclamaciones por daños a bienes o enseres, finiquitadas en el año a favor del reclamante	11	20	3
Incidentes o reclamaciones por daños a bienes o enseres, recibidas en el año	332	348	320

INCIDENTES O RECLAMACIONES POR MUERTE

INDICADOR	2022	2023	2024
Incidentes por muerte, finiquitados en el año a favor de la empresa	0	0	1
Incidentes por muerte, finiquitados en el año a favor del reclamante	0	0	0
Incidentes por muerte, recibidas en el año	1	0	1

En el 2024 no se presentaron incidentes por muerte de personas, sin embargo, para efectos de este indicador se incluye 1 demanda terminada a favor de CENS.

DEMANDAS O RECLAMACIONES POR PÉRDIDA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

INDICADOR	2022	2023	2024
*Demandas o reclamaciones por pérdida de actividad económica recibidas	ND	13	4
*Demandas o reclamaciones por pérdida de actividad económica finiquitadas a favor de la empresa	ND	12	3
*Demandas o reclamaciones por pérdida de actividad económica finiquitadas a favor del reclamante	ND	1	0
Recursos interpuestos por los clientes relacionados con la prestación del servicio	1.647	1.785	2.019

MULTAS POR INCUMPLIMIENTOS NORMATIVOS

INDICADOR	2022	2023	2024
Importe de multas por incumplimientos normativos (COP$ millones)	6.984	0	0
Multas por incumplimientos normativos	1	0	0

INCIDENTES POR INCUMPLIMIENTO DE REGULACIONES DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN COMERCIAL

INDICADOR	2022	2023	2024
Incidentes por incumplimiento de regulaciones de publicidad y comunicación comercial	0	0	0

Enfoque: atención clientes y usuarios

Atención al cliente

En CENS, trabajamos constantemente para optimizar la atención al cliente y garantizar una experiencia positiva en cada interacción. Para lograrlo, ofrecemos múltiples canales de comunicación y realizamos evaluaciones periódicas de satisfacción, lo que nos permite identificar oportunidades de mejora y fortalecer nuestros procesos de manera continua.

En 2024, nuestros logros más destacados se enfocaron en la digitalización de los procesos, la mejora de la eficiencia y la expansión de los canales de atención.

Implementación de un BOT automático de radicación para todos los documentos que se reciben mediante correo electrónico, lo cual ha simplificado significativamente la gestión, mejorando la eficiencia y reduciendo los tiempos de respuesta.

Activación del WhatsApp Lucía logrando potencializar la atención del cliente y brindando nuevos medios de atención las 24 horas. En este canal se incluyó la opción de "precargas" para la oferta de energía recargable, generando en esta vigencia 31,336 solicitudes.

Construcción y aplicación de 5 tableros en PowerBi que permite el seguimiento detallado de la gestión de PQRS, facilitando la identificación de áreas de mejora y la toma de decisiones basadas en datos.

Con una inversión de COP$ $1,605 millones se inició la remodelación de la sala de atención principal en Cúcuta, la cual incluye adecuaciones locativas, señalética y elementos para la atención preferencial de población en condición de discapacidad.

Indicadores en la atención al cliente

Indicador de reclamos

Se logró cumplir con la meta establecida, alcanzando un resultado promedio de 3.23 frente a la meta de 4.90 para 2024, lo que representa una disminución de 1.03 puntos porcentuales en comparación a los resultados de 2023. Este resultado es altamente favorable, considerando que durante este período se implementó cambios regulatorios relacionados con el cálculo y gestión de desviaciones significativas de consumo, así como la facturación de energía reactiva, inductiva y capacitiva.

En los últimos tres años el comportamiento del indicador de Reclamos ha sido el siguiente:

INDICADOR DE RECLAMOS

2022	3,09
2023	4,26
2024	3,23

COMPORTAMIENTO RECLAMOS E INDICADOR

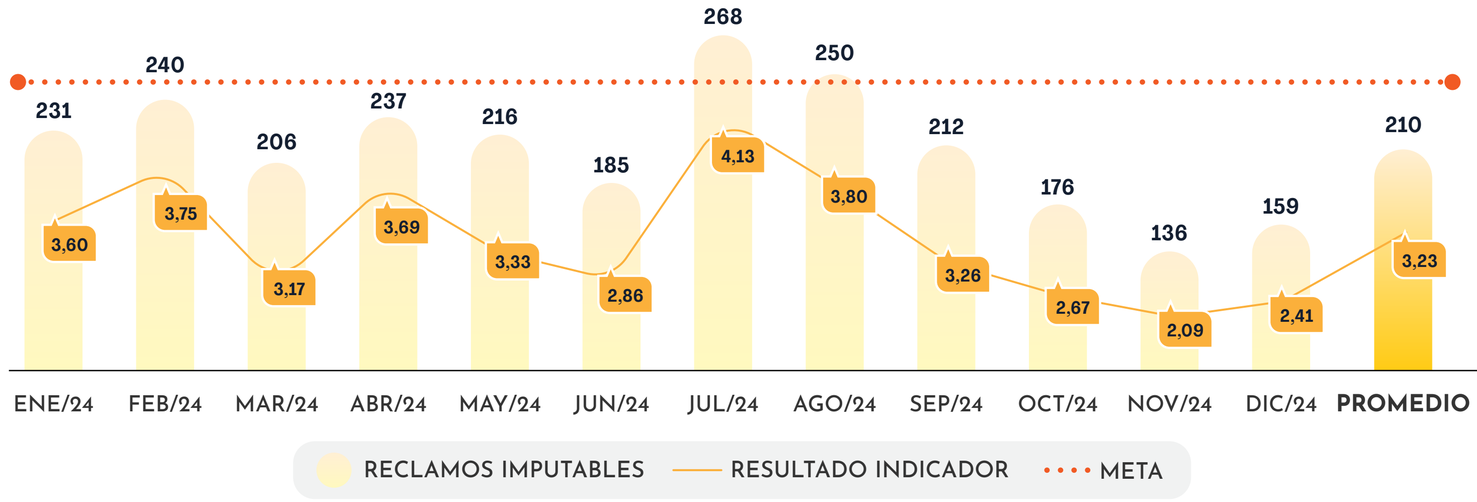

Indicador de Quejas

Respecto al indicador de quejas, se ha visto afectado por factores externos, como el desabastecimiento de materiales por temas económicos mundiales, condiciones climáticas adversas y situaciones de orden público en algunos municipios del área de influencia de CENS. Estos factores han limitado nuestra capacidad de respuesta y han ocasionado retrasos en la atención de daños y fallas reportadas por nuestros clientes, impidiendo el cumplimiento de este indicador, el cual fue de 2.16 frente a una meta de 1.50.

El comportamiento del indicador de Quejas en los últimos tres años ha sido el siguiente:

INDICADOR DE QUEJAS

2022	0,59
2023	2,24
2024	3,5

COMPORTAMIENTO DE LAS QUEJAS E INDICADOR

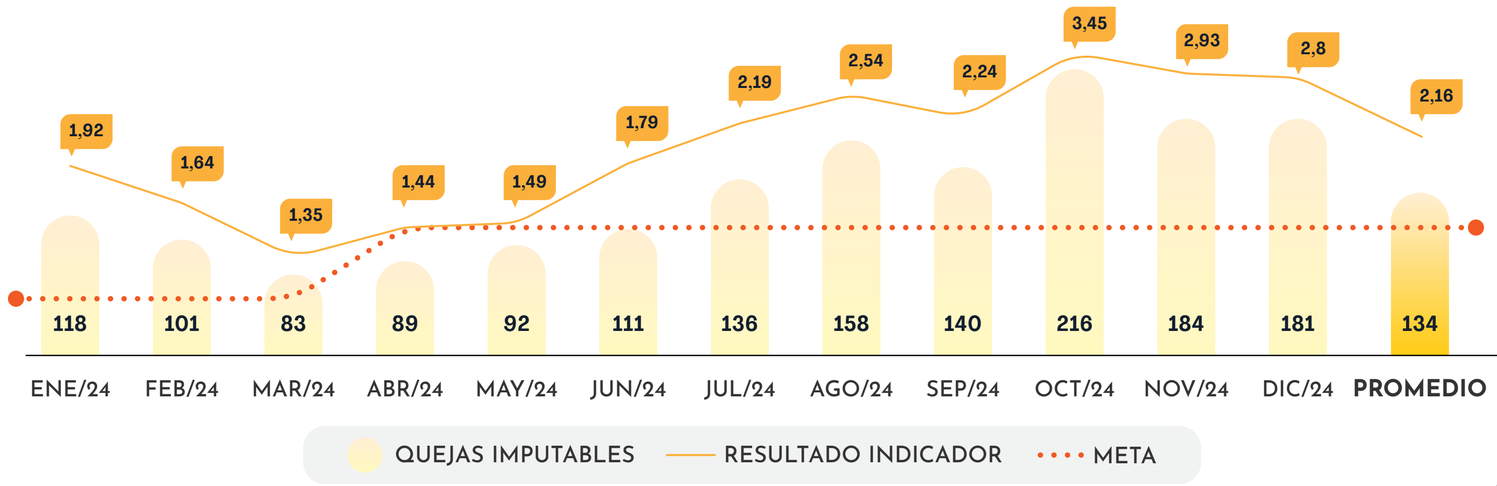

Transacciones en los canales de atención disponibles por CENS

TRANSACCIONES CANAL ESCRITO

2022	9.080
2023	18.077
2024	7.128

TRANSACCIONES CANAL PRESENCIAL

2022	407.082
2023	485.045
2024	505.678

TRANSACCIONES CANAL TELEFÓNICO

2022	305.795
2023	342.278
2024	383.158

TRANSACCIONES CANAL VIRTUAL

2022	258.366
2023	178.568
2024	403.425

Las transacciones del Canal Virtual corresponden a las interacciones ingresadas por WhatsApp Lucía, chat en línea, página web, asesor virtual, portal de autogestión y correo electrónico.

Facturación

CENS, a través de la emisión de facturas digitales optimiza procesos operativos, reduce significativamente el uso de papel y otros recursos, lo cual contribuye al cuidado del medio ambiente, reflejando su compromiso con la sostenibilidad, la mejora de la experiencia del cliente y la prestación de un servicio más eficiente y moderno.

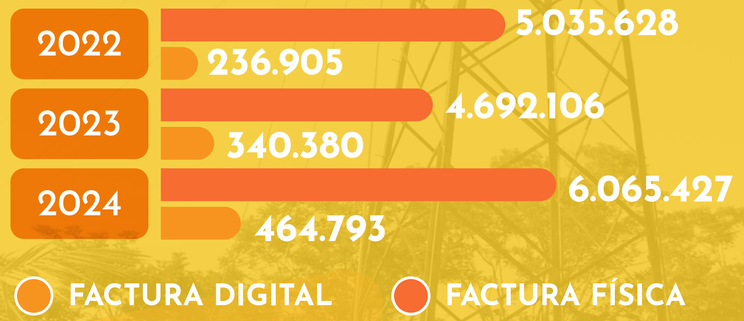

Facturación en sitio – FENS

Con este método de facturación moderna, aprovechamos la tecnología para el procesamiento de datos, lo que asegura una mayor confiabilidad en la toma de lecturas y permite la entrega inmediata de la factura de energía. En 2024, llegamos a 188.740 usuarios, que corresponde al 32% del total de clientes facturados. FENS está presente en todos los cascos urbanos de los municipios atendidos en nuestra zona de influencia, a excepción de El Tarra, San Calixto y los municipios del área metropolitana de Cúcuta.

Programa SOMOS

Con este programa, buscamos fortalecer la relación con nuestros clientes y usuarios, por medio de la financiación de electrodomésticos, equipos de domótica, tecnología, audio y video, productos de movilidad eléctrica, servicios de ingeniería, soluciones solares y materiales eléctricos; incentivando la contratación local con la vinculación de aliados regionales en nuestras líneas de créditos. En 2024, logramos la vinculación de 879 clientes con un monto de financiación de COP$ 1.431 millones y la colaboración de 16 aliados comerciales.

CENS a tu puerta

Es una nueva oferta comercial para servicios de proyectos eléctricos, alumbrado, subestaciones, etc., en la vigencia 2024 financiamos COP$ 696 millones.

SOMOS Grupo EPM

Transparencia

Informe de Sostenibilidad 2024

Energía para el futuro

CENS

Grupo•epm

TEMA MATERIAL
TRANSPARENCIA

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Transparencia

GRI 3-3

Construimos relaciones basadas en la transparencia y la integridad, fortaleciendo la confianza y generando valor para nuestros grupos de interés.

La transparencia es un pilar clave de la sostenibilidad, orientado a gestionar la información y las comunicaciones con suficiencia, pertinencia, oportunidad y claridad. A través de esta gestión, fortalecemos la confianza y fomentamos relaciones sólidas con nuestros grupos de interés.

Los enfoques del tema de transparencia son los siguientes:

- Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación
- Información frente a procesos de contratación y selección de contratistas
- Información frente a procesos de selección de Gente Grupo EPM

Teniendo en cuenta lo anterior, realizamos la gestión empresarial en el marco de compromisos y lineamientos los cuales relacionamos a continuación:

Políticas asociadas

- **Política Sistema de Gestión integrado:** Aprobada en Sesión Junta Directiva N°831 del 22 de abril de 2020. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2895577-poltica-sistema-de-gestin-integrado
- **Política de Sostenibilidad:** Aprobada en Sesión Junta Directiva N°867 del 7 diciembre de 2022. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931609-poltica-de-sostenibilidad
- **Política de Comunicaciones:** Aprobada en Sesión Junta Directiva N°710 del 27 de agosto de 2010. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931606-poltica-de-comunicaciones
- **Política de Cero Tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno:** Aprobada en Sesión Junta Directiva N°778 del 11 de febrero de 2016. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2933621-poltica-de-cero-tolerancia-frente-al-fraude-la-corrupcin-y-el-soborno

Alineación con la estrategia

TEMA MATERIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS
TRANSPARENCIA	Lograr transformaciones positivas con y para los grupos de interés Evolucionar la experiencia del usuario y del cliente Dar solidez al gobierno corporativo	

Indicadores

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
CUMPLIMIENTO PLANES DE RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS	%	100

Nuestra gestión

En CENS, trabajamos para fortalecer la transparencia y el relacionamiento con nuestros clientes, usuarios y la comunidad en general. Por ello, hemos implementado diversas iniciativas y herramientas que reflejan nuestro compromiso con una conducta ética, transparente, responsable, honesta y objetiva. Entre nuestras principales acciones destacamos:

Enfoque: relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación

Rendición de cuentas

Realizamos **3 espacios de rendición de cuentas** sobre la gestión 2023 dirigido a Gente CENS, Accionistas y Comunidad en General, realizados de manera híbrida con la participación de más de **660 personas.**

Gente CENS	Asamblea de Accionistas	Clientes, usuarios y comunidad
10 de abril de 2024 **350** participantes	**20** participantes	15 de mayo de 2024 **291** visualizaciones
Modalidad Virtual	Modalidad presencial	Modalidad Virtual

Encuentro de Sostenibilidad

La séptima versión del Encuentro de Sostenibilidad CENS, "Energía para el Desarrollo y la Equidad", se desarrolló con éxito, consolidándose como un espacio de diálogo y aprendizaje en torno a los temas más relevantes de la sostenibilidad. Este evento, que se ha convertido en un referente anual, reunió a destacados exponentes nacionales e internacionales para abordar tendencias y estrategias alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El espacio contó con la participación de expertos y conocedores en servicios públicos, energía, equidad, innovación, transformación energética, quienes nos dejaron grandes reflexiones a la luz de sus experiencias de éxito, ellos fueron: Tomás González Estrada Exministro de Minas y Energía, Claudia Palacios Periodista, columnista y presentadora, Rui Marques fundador de la Academia Líderes Ubuntu, Eduardo Ospina cofundador y CEO de Unergy, Ernesto Borda fundador y CEO de TRUST, Kathrine Simancas Directora de la Cámara de Energía y Gas de Andesco y Francisco Unda Lara Gerente ANDI Seccional Norte de Santander.

Recordando que la sostenibilidad es una meta que nos compete a todos, buscamos promover en este encuentro las alianzas y articulación con otros actores logrando contar con la participación y apoyo de instituciones y empresas de la región a quienes agradecemos y reconocemos su vinculación resaltando a:

Obras por Impuestos

En el 2024 avanzamos en la estructuración de dos proyectos a través del mecanismo de Obras por Impuestos, con el fin de contribuir al desarrollo del territorio.

Proyecto 1:

Instalación de soluciones individuales solares fotovoltaicas para la energización de 31 escuelas en ZNI.

- Localización: Sardinata
- Beneficiarios: 472 estudiantes
- Opción del mecanismo: Fiducia.
- Valor: COP$ 1,931 millones

Proyecto 2:

Dotación no fungible para modalidad institucional de Centros de Desarrollo infantil -CDI-para el desarrollo integral de niños y niñas.

- Localización: Tibú, Teorama, Convención y El Tarra
- Beneficiarios: 669 niños y niñas de 0-5 años de 7 CDI
- Opción del mecanismo: Fiducia.
- Valor: COP$ 2,051 millones

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) refleja nuestro compromiso con la prevención de riesgos como el fraude, la corrupción y otras conductas indebidas. Este plan establece lineamientos clave para identificar, prevenir, controlar y abordar estas situaciones de manera efectiva, asegurando el cumplimiento de las políticas establecidas.

En el 2024 el PAAC tuvo un cumplimiento del 99.50%, destacando avances en la identificación de riesgos de corrupción, la optimización de trámites y servicios virtuales, la atención al ciudadano, rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información. De acuerdo a las dimensiones definidas se obtuvieron los siguientes resultados:

Componentes PAAC	Cumplimiento
Componente 1: Gestión del riesgo de corrupción	100%
Componente 2: Estrategia de racionalización de tramites	100%
Componente 3: Rendición de cuentas	100%
Componente 4: Atención al ciudadano	97%
Componente 5: Transparencia y acceso a la información	100%

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO (%)

2022	96%
2023	92%
2024	99.50%

Relacionamiento con nuestras comunidades

- Con el **proyecto Cuidamundos** se capacitaron a **1.957 estudiantes** de 17 instituciones educativas en prácticas de uso eficiente de la energía y cuidado del medio ambiente. Se realizó acompañamiento a los proyectos ambientales escolares, apalancando la ejecución de 7 PRAE´s. A través de esta iniciativa premiamos 7 instituciones educativas con elementos en especie para el fortalecimiento de sus Proyectos Ambientales Escolares.

- Con la **Academia Ubuntu** promovimos la ética del cuidado, construcción de puentes y liderazgo de servicios a **150 jóvenes** de los municipios de Cúcuta, Pamplona, Ocaña, Tibú y Aguachica.

- Realizamos 5 programas de **Cercanía institucional** en los municipios de Villa del Rosario, Cúcuta, Ocaña, Aguachica y Pamplona, llegando a **6.700 personas** a través de formación en empleabilidad, eficiencia energética y atención personalizada. Estas acciones fortalecieron el vínculo entre la empresa y las comunidades, generando confianza, resolviendo necesidades expresadas por los grupos de interés y promoviendo un entendimiento mutuo.

- Promovimos la cultura de prevención de riesgo eléctrico a través de la entrega de **2,087 kits escolares** y talleres educativos para prevenir accidentes en el hogar e instituciones educativas.

- Mediante jornadas educativas, corrillos y visitas casa a casa, **27,374 clientes** aprendieron cómo optimizar el consumo de energía en sus hogares y lugares de trabajo. Estas acciones buscan no solo reducir el gasto energético, sino también disminuir el impacto ambiental asociado.

- Con el programa **Líderes Conectados,** capacitamos a **342 lideres comunitarios** y representantes institucionales, para que sean multiplicadores de la información recibida, promoviendo practicas eficientes y sostenibles en sus comunidades.

- A través de las **brigadas de eficiencia energética** se formaron a **6.911 personas** en la implementación de técnicas específicas para reducir el consumo de energía, mejorando la eficiencia en sus espacios cotidianos; estas visitas fueron lideradas por aprendices SENA.

- En el marco de la estrategia **Buenos Vecinos** formamos **15 líderes** de la subestación Sardinata en temas como uso eficiente de la energía, manejo de residuos sólidos, prevención en riesgo eléctrico y formulación de proyectos. Además, se apoyaron tres iniciativas comunitarias: el proyecto "Pequeños granjeros" en el Instituto Técnico Agrícola de Cáchira, la recuperación del parque principal en el barrio San Francisco de Sardinata, y la adecuación del salón comunal en la vereda Peracos de Cúcuta. Estas acciones fortalecen las relaciones con las comunidades cercanas, mejoran su calidad de vida y reflejan el compromiso de CENS con el desarrollo sostenible y el bienestar regional.

Relacionamiento con Proveedores y Contratistas

Con el fin de fortalecer el relacionamiento con nuestros proveedores y contratistas, en esta vigencia promovimos diferentes espacios en donde se abordaron diferentes temas de interés dentro de los cuales se encuentran:

- Participación en la Quinta Macro Rueda de negocios "Proveedores y sector de Servicios Públicos y Comunicaciones" de ANDESCO: se atendieron **27 empresas** las cuales realizaron la presentación de portafolio de sus productos y servicios.

- Rueda de negocios del Sector Eléctrico CCCERNEGÍA COCIER: relacionamiento comercial, donde **se atendieron 38 empresas nacionales,** quienes realizaron presentación de portafolio de sus productos y servicios.

- X Congreso de CCEnergia "Impacto de la Innovación Tecnológica en el Sector Energético": **se atendieron 33 empresas,** quienes socializaron su portafolio de servicios

Además, se realizaron diversas gestiones para el desarrollo de nuestros proveedores, de las cuales destacamos:

Un jueves al mes: consiste en un espacio virtual para conocer el proceso de contratación y los pasos para la inscripción como proveedor en el aplicativo Ariba. En 2024 generamos 11 espacios en donde participaron 43 empresas que no habían hecho su portafolio de bienes y servicios.

Boletín Informativo PyC: en esta vigencia construimos cuatro boletines informativos, en donde se divulgó información de interés como la actualización del perfil en Ariba, facturación electrónica, mecanismo de atención de Derechos Humanos para proveedores y contratistas, estándares de seguridad y salud en el trabajo, entre otros. Este boletín tuvo un alcance de 1,587 empresas en el 2024.

Día Cero de la contratación: en este espacio se reúne el contratista junto con el gestor administrativo y técnico del contrato y se abordan aspectos para la ejecución de este y aspectos generales de CENS

Iniciativas que transforman comunidades

Voluntariado corporativo

Con esta iniciativa buscamos impactar de manera positiva a las comunidades aledañas a las sedes administrativas y subestaciones de la empresa. En 2024 gestionamos **6 voluntariados corporativos,** en donde participaron 196 trabajadores en Cúcuta, Pamplona, Tibú, Ocaña y Aguachica. Con una **inversión de COP$ 86.9 millones** realizamos adecuaciones, jornadas de embellecimiento y siembras en instituciones educativas contribuyendo a un ambiente seguro y protector.

Encendamos la Alegría

La estrategia de "Encendamos la Alegría" consiste en un concurso anual organizado por CENS, en donde los municipios que hacen parte del área de influencia tienen la oportunidad de participar. Los cinco primeros municipios que obtienen el mayor puntaje en los criterios de selección son premiados con la instalación del alumbrado navideño, el cual incluye la energía suministrada a las figuras, su instalación y posterior desmonte.

Con una inversión de **COP$ 2.717 millones** CENS iluminó los municipios de Herrán, Durania, Salazar, El Carmen, corregimiento Ayacucho, perteneciente a La Gloria-Cesar; los cuales fueron los ganadores para la vigencia 2024. Además, iluminamos parques pequeños en los municipios de nuestras regionales: Ocaña, Tibú, Pamplona, Aguachica y Cúcuta.

Esta iniciativa se ha convertido en una herramienta que genera un impacto positivo a nivel económico, social y cultural.

INVERSIÓN ALUMBRADO NAVIDEÑO (COP$ MILLONES)

2022	1909
2023	2500
2024	2717

Eventos y patrocinios

La gestión de patrocinios se ha estructurado en tres categorías: corporativa, cultural y deportiva. A través de estas, la empresa ha respaldado diversas iniciativas que promueven el desarrollo regional, consolidando su compromiso con la comunidad y fortaleciendo la visibilidad de la marca CENS.

En el 2024 realizamos 26 vinculaciones publicitarias con una inversión de **COP$ 434,2 millones** para contribuir a espacios de integración, desarrollos de talentos y dinamizar la economía local y regional. Estas vinculaciones estuvieron distribuidas de la siguiente manera:

Cantidad	Categoria
12	DEPORTIVA
7	CULTURAL
7	CORPORATIVA

PATROCINIOS

Deportiva	46%
Cultural	27%
Corporativa	27%

A continuación, relacionamos los eventos en los que participamos en el 2024:

- Media Maratón de Cúcuta
- Clásico RCN – Team Norte de Santander
- Club de Baloncesto Motilones del Norte
- Liga Nortesantandereana de Gimnasia
- Liga nortesantandereana de Rugby
- Carrera atlética Camacol
- Media Maratón Pamplona
- Cuarto de Maratón Nocturno Ábrego
- Ventura Run
- Olimpiadas Intercámaras Cámara de Comercio
- Hassan Matiz Galvos – Deportista powerlifting
- Semana del café Ocaña
- Desfile de carrozas y compartas – Ferias de Cúcuta
- Festival departamental de Colonias
- Decimo festival Encuentro de Payasos y Circo
- Fiesta del Libro Cúcuta
- Vi Festival Internacional de Cuenteros Norte de Santander
- Eventos culturales Ferias y Fiestas Chinácota
- Expo+cotas
- Game Tech Cúcuta
- XX Jornada Distribución Energía Eléctrica - ASOCODIS
- Pasarela Cúcuta 2024
- Asamblea anual afiliados Camacol 2024
- IV Asamblea ANDI seccional Norte de Santander
- ACIEM Espacio Publicitario RETIE

Nuestros medios de comunicación

En CENS fortalecemos nuestra relación con los grupos de interés a través de una gestión integral de comunicación. Para ello, combinamos el uso de diferentes canales garantizando información oportuna y transparente. Al mismo tiempo, priorizamos la comunicación directa con nuestros colaboradores, gestionamos estratégicamente el relacionamiento, consolidamos nuestra presencia en los municipios de nuestra área de influencia y fomentamos un diálogo cercano con líderes de opinión.

A continuación, presentamos nuestros logros del 2024 en relación con las estrategias de comunicación:

- **Redes sociales:** Incremento del engagement y la comunidad digital mediante nuevos formatos, colaboraciones y estrategia de contenidos efectiva.
- **Página web:** Actualización del sitio para mejor usabilidad, contenidos actuales y diseño gráfico uniforme.
- **Boletín digital CENS.com:** Mayor cercanía con las regionales de la compañía, y una visión más humana del equipo CENS.
- **Comunicación interna:** Creación de "CENS al instante", boletín audiovisual con encuentros quincenales, fortaleciendo la conexión con el personal operativo.
- **Relacionamiento estratégico:** Encuentros con líderes de opinión sobre temas clave como transición energética, inauguración proyecto San Roque, chatbot Lucía CENS y otros más de interés.
- **Campañas publicitarias:** Éxito en iniciativas como "Usuario Piloso", "Actualiza tu Medidor Recargable" y "El Reino de Santa".
- **Relacionamiento con comunidades:** Comunicación fortalecida en la zona del Catatumbo con temas como eficiencia energética, derechos humanos y contratación social.

Estos avances consolidan el compromiso de CENS con una comunicación cercana y efectiva en pro del desarrollo regional.

Información frente a procesos de contratación y selección de contratistas

GRI 204-1

La adquisición de bienes y servicios en CENS las realizamos en un ambiente de libre competencia, con criterios de eficiencia y eficacia, para apoyar la toma de decisiones y optimizar nuestras operaciones. Para esto contamos con un conjunto de etapas y procedimientos a través de los cuales se propone seleccionar una o más propuestas para la realización del contrato, las cuales describimos a continuación:

Para iniciar un proceso de contratación se requiere la autorización del trabajador competente, de acuerdo con las disposiciones vigentes, para lo cual se deberá contar con todos los documentos definidos en el proceso de adquisición de bienes y servicios".

1. Publicación: El primer paso es la publicación de la oferta en el sistema de información corporativo "Te Cuento", el cual permite a los ciudadanos y empresas consultar los procesos de contratación vigente y en la página web de CENS en la sección

2. Presentación de ofertas: es el acto mediante el cual, los oferentes presentan su propuesta para que se evalúe. La oportunidad para ello transcurre entre la fecha de la apertura y la que se establece como de vencimiento para la recepción de las ofertas.

3. Evaluación: corresponde al estudio y análisis de las ofertas presentadas en los procesos de contratación de CENS conforme con los criterios de participación y de ponderación indicados en la solicitud de oferta.

4. Selección: Una vez efectuada la evaluación y cumplidos los pasos complementarios CENS selecciona a aquella oferta que haya alcanzado el mayor puntaje en la comparación de las ofertas.

Durante el 2024 ejecutamos **376 contratos** por un valor de **COP$ 363.305 millones,** de los cuales **104** corresponden a **contratación local-regional** por un valor **COP$ 61,708 millones.** Además, resaltamos la ejecución de un contrato bajo el esquema de contratación social por un valor de COP$ 217 millones, promoviendo la participación de Juntas de Acción Comunal y Asocomunales en los procesos de contratación con el fin de aportar al desarrollo de territorios competitivos.

Tipo de proveedor	Cantidad contratos	Valor total
Local/Regional	**104**	COP$ 61.788
Nacional	**272**	COP$ 301.517
Total	**376**	COP$ 363.305

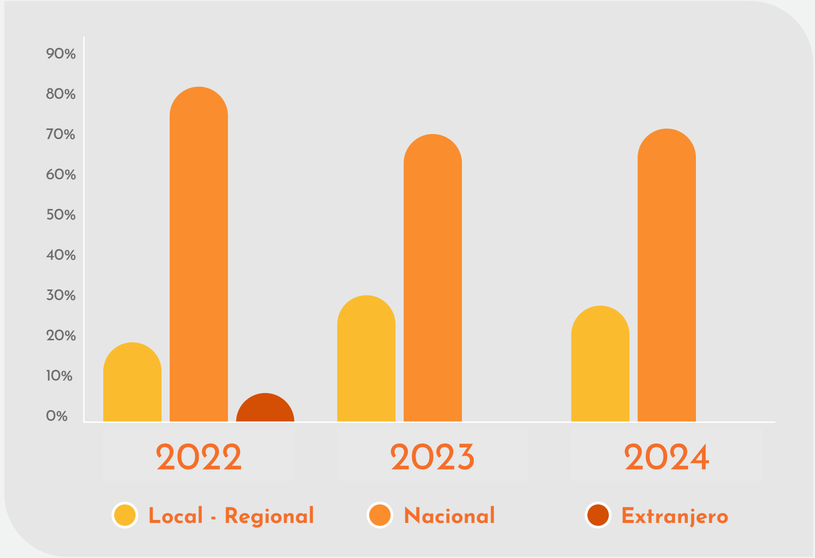

Así mismo, a través de diferentes contratos de prestación de servicios, se han generado empleos externos, así:

TRABAJADORES DE FIRMAS CONTRATISTAS

2022	2199
2023	2301
2024	2182

Información frente a procesos de selección de gente grupo EPM

En CENS contamos con una metodología para la selección de personal de planta, el cual se realiza mediante concursos internos y externos. El proceso de selección consta de 3 fases:

1 **Reclutamiento:** En esta etapa implementamos acciones con el objetivo de atraer, recibir o extractar hojas de vida y/o solicitudes de inscripción de un número de personas potencialmente calificadas e idóneas, para que participen en procesos de selección y ocupen cargos en CENS

2 **Preselección:** La realizamos por medio de pruebas de conocimientos y/o habilidades psicológicas y específicas de las funciones del cargo, además se tiene en cuenta la experiencia y educación requerida en la solicitud.

3 **Valoración:** El candidato seleccionado en la etapa de valoración es la persona que cumple con el ajuste al perfil del cargo, el cual debe ser igual o superior al 80% mediante la metodología de centro de valoración, en esta etapa se valoran las competencias organizacionales y el saber enfocado en el cargo. El seleccionado debe cumplir el aseguramiento de requisitos el cual es el procedimiento que permite validar la autenticidad y cumplimiento de requisitos (formación académica, experiencia laboral y requisitos adicionales) y consulta de listas públicas (antecedentes civiles, penales y judiciales). Así mismo, debe aprobar las pruebas adicionales (evaluación médica pre-ocupacional o de pre-ingreso, entre otras) requeridas en el proceso de selección. Este procedimiento se encuentra reglamentado en el Manual de Procedimiento de Selección y Vinculación del Talento Humano.

En el 2024 logramos provisionar 99 plazas vacantes, de las cuales 44 fueron por ascensos y 55 vinculaciones de nuevo personal.

Bienestar laboral

Informe de Sostenibilidad 2024

Energía para el futuro

CENS

Grupo•epm

TEMA MATERIAL
BIENESTAR LABORAL
Y ADAPTABILIDAD

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Bienestar Laboral y Adaptabilidad

GRI 3-3

CENS promueve la armonía entre la vida personal, laboral y familiar, integrando la seguridad y salud en el trabajo, una compensación salarial justa, competitiva y no económica. Además, fomenta la capacidad de adaptación tanto de los colaboradores como de la organización frente a los desafíos que plantea la estrategia en aspectos como procesos, tecnologías, cultura, organización e información.

La gestión de este tema material se realiza a través de los siguientes enfoques:

ADAPTABILIDAD Capacidad de respuesta de los colaboradores, incluye el nivel directivo, frente a situaciones complejas y de crisis para salir fortalecidos.

CRECIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL
Prácticas, políticas, procesos, modelos y acciones que contribuyen al desarrollo personal y profesional.

CLARIDAD ORGANIZACIONAL
conversaciones constantes y asertivas entre todos los colaboradores con el objetivo de reconocer la contribución individual y colectiva.

En este capítulo, encontrará información relacionada con los siguientes aspectos empresariales:

ÁREA	EQUIPO DE TRABAJO	PROYECTO • INICIATIVA PROGRAMA • ACCIÓN
Servicios Corporativos	Talento Humano y Desarrollo Corporativo	Bienestar laboral y beneficios
		Calidad de vida
		Desempeño laboral
		Formación y desarrollo
		Jubilados y pensionados
		Organizaciones sindicales
		Planta de empleados
		Seguridad y salud en el trabajo
		Inducciones- formación en principios y valores – capacidades organizacionales
		Seguridad en la prestación del servicio

Alineación con la estrategia

TEMA MATERIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS
BIENESTAR LABORAL Y ADAPTABILIDAD	Desarrollar integralmente las capacidades organizacionales	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
	Mejorar la experiencia de nuestra gente	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
	Aprovechar la diversidad generacional	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Políticas asociadas

POLÍTICA DE GESTIÓN HUMANA
Aprobada en sesión Junta Directiva N° 843 del 27 de abril de 2021
https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931607-poltica-de-gestin-humana

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Aprobada en sesión Junta Directiva N° 773 del 16 de octubre de 2015
https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2932612-poltica-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo

POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO
Aprobada en sesión Junta Directiva N° 831 del 22 de abril de 2020
https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2895577-poltica-sistema-de-gestin-integrado

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS
Aprobada por sesión de Junta Directiva N° 773 del 16 de octubre de 2015
https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2933620-poltica-de-derechos-humanos

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD
Aprobada por sesión de Junta Directiva N° 867 del 7 diciembre de 2022
https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931609-poltica-de-sostenibilidad

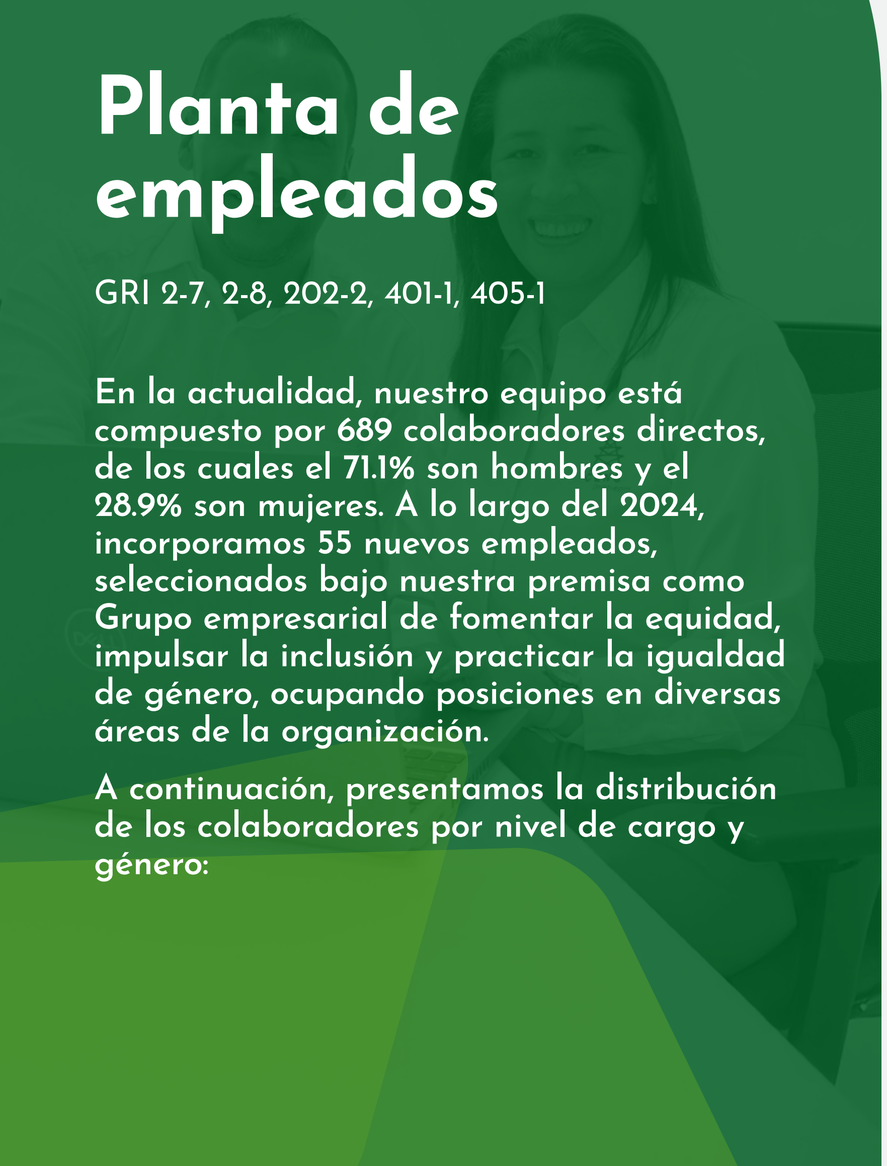

Planta de empleados

GRI 2-7, 2-8, 202-2, 401-1, 405-1

En la actualidad, nuestro equipo está compuesto por 689 colaboradores directos, de los cuales el 71.1% son hombres y el 28.9% son mujeres. A lo largo del 2024, incorporamos 55 nuevos empleados, seleccionados bajo nuestra premisa como Grupo empresarial de fomentar la equidad, impulsar la inclusión y practicar la igualdad de género, ocupando posiciones en diversas áreas de la organización.

A continuación, presentamos la distribución de los colaboradores por nivel de cargo y género:

Información sobre empleados y trabajadores por género • GRI 2-7a - 2-8 - 405-1

CONCEPTO	2022	2023	2024
Planta de personal a: Directivos - Hombres	7	6	6
Planta de personal b: Directivos - Mujeres	4	4	4
Total Directivos	**11**	**10**	**10**
Planta de personal c: Profesionales - Hombres	172	175	184
Planta de personal c: Profesionales - Mujeres	94	98	103
Total Profesionales	**266**	**273**	**287**
Planta de personal d: Tecnólogos - Técnicos - Auxiliares – Hombres	288	290	300
Planta de personal d: Tecnólogos - Técnicos - Auxiliares – Mujeres	90	91	92

CONCEPTO	2022	2023	2024
Total Tecnólogos - Técnicos – Auxiliares	**378**	**381**	**392**
Planta de personal f: Aprendices – Hombres	15	20	51
Planta de personal f: Aprendices - Mujeres	41	12	27
Total Aprendices	**56**	**32**	**78**
Planta de personal g: Estudiantes práctica - Hombres	21	27	53
Planta de personal g: Estudiantes práctica - Mujeres	21	25	57
Total Estudiantes Prácticas	**42**	**52**	**110**
Total Directivos, Profesionales, Tecnólogos - Técnicos - Auxiliares	655	664	689
Total General	**753**	**748**	**877**

490 HOMBRES

199 MUJERES

**El dato no incluye estudiantes en práctica ni aprendices.*

689 TOTAL GENERAL

Distribución de empleados por región

GRI 2-7a

CENS atiende a usuarios en 47 municipios de 3 departamentos (Norte de Santander, Cesar y Bolívar). Para gestionar su operación cuenta con cinco sedes administrativas denominadas regionales en Cúcuta, Ocaña, Pamplona, Tibú y Aguachica donde se concentran los trabajadores así:

EMPLEADOS DESAGREGADOS POR REGIONAL																		
	CÚCUTA			OCAÑA			PAMPLONA			TIBÚ			AGUACHICA			TOTAL		
TIPO DE EMPLEADO	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Empleados de planta con contrato a término indefinido	543	550	564	46	49	52	26	25	25	16	16	19	24	24	27	655	664	687
Empleados de planta con contrato a término fijo	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Empleados de planta con contrato por obra o labor	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Empleados por horas no garantizadas (trabajan para la organización sin un número mínimo fijo de horas)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Empleados a tiempo completo	543	550	566	46	49	52	26	25	25	16	16	19	24	24	27	655	664	689
Empleados a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Trabajadores que no son empleados

GRI 2-8

En 2024, el total de trabajadores que realizan un trabajo para la organización, pero no tienen una relación laboral con CENS fue de 3,032 personas, distribuidas de la siguiente manera:

	VIGENCIA		
TIPO DE TRABAJADOR	2022	2023	2024
Misionales	363	957	850
Trabajadores de Contratistas	2,199	2,301	2,182
Total	**2,562**	**3,258**	**3,032**

Respecto a los trabajadores misionales las fluctuaciones dependen de: la programación de vacaciones que realizan los trabajadores de planta, los picos de trabajo que se presentan en los meses de enero, junio, julio y diciembre y las incapacidades y licencias que se presenten en el año.

Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local

GRI 202-2

Los principales puestos directivos de la empresa están ocupados por la junta directiva, el gerente y el comité de gerencia. Todas las personas que ocupan estos roles son de nacionalidad colombiana, originarias y residentes de las áreas de influencia de la organización, como Norte de Santander, y del Grupo EPM en Colombia, particularmente Antioquia.

Promedio de edad de los empleados

Para el 2024, nuestros colaboradores se encontraban en una edad promedio de 41 años. En la siguiente tabla se encuentra la distribución de colaboradores por edad:

** El dato no incluye aprendices SENA ni estudiantes universitarios en práctica.*

63

TRABAJADORES MENORES DE 30 AÑOS

485

TRABAJADORES ENTRE 30 Y 50 AÑOS

141

TRABAJADORES MAYORES DE 50 AÑOS

Antigüedad de los empleados

El tiempo promedio de antigüedad de los colaboradores es de 12 años.

AÑOS DE ANTIGÜEDAD	2022	2023	2024
0 - 1 años	81	37	87
1 - 5 años	108	150	135
5 - 10 años	174	145	143
10 - 15 años	73	78	88
15 - 20 años	98	135	114
20 - 25 años	40	31	40
25 - 30 años	34	45	43
30 - 40 años	47	42	38
Mayor de 40 años	0	1	1
TOTAL	**655**	**664**	**689**

** El dato no incluye aprendices SENA ni estudiantes universitarios en práctica.*

Motivos de retiros del personal

En 2024, se presentaron 30 procesos de desvinculación de trabajadores de la empresa. La mayoría de los trabajadores (22) se retiraron en razón a cumplimiento de requisitos para acceder a pensión legal, por otra parte, 6 de las desvinculaciones obedecieron a las renuncias voluntarias de los trabajadores y la restante, a despido por justa causa.

CONCEPTO	2022	2023	2024
Renuncia aceptada por pensión de invalidez	1	0	0
Renuncia aceptada - pensión de vejez	7	12	22
Renuncia voluntaria	6	15	6
Total	**14**	**27**	**28**

Vinculación y rotación de empleados GRI 401-1

INDICADOR	2022	2023	2024
Vinculación de empleados	655	664	689
Rotación de personal	1.30%	2.27%	1.18%

Salarios

GRI 202-1, 405-2

En la compañía, el salario básico promedio entre hombre y mujeres es igualitario y se asignan de forma estandarizada en función del cargo. En la siguiente tabla, podrá revisar las diferencias de acuerdo con el nivel profesional.

SALARIO BÁSICO PROMEDIO MES (COP$ MILLONES)			
CONCEPTO	2022	2023	2024
Directivos	12.7	14.43	17.69
Profesionales	4.2	4.82	5.35
Tecnólogos. Técnicos y Auxiliares	2.4	2.75	3.08

En la siguiente tabla se puede observar la relación entre el salario mínimo legal mensual vigente en Colombia y el salario promedio de los colaboradores de CENS por nivel profesional.

COMPARACIÓN DE SALARIOS CENS CON SMMLV GRI 202-1 Y GRI 405-2			
CONCEPTO	2022	2023	2024
SMMLV EN COLOMBIA	COP$ 1,000,000	COP$ 1,160,000	COP$ 1,300,000
Salarios promedio Directivos	12.7	11.1	13.6
Salarios promedio Profesionales	4.2	3.7	4.1
Salarios Tecnólogos, Técnicos y Auxiliares	2.4	2.1	2.4

Organizaciones sindicales

GRI 2-30

En CENS, valoramos y promovemos el derecho a la libre asociación y reunión. Como evidencia de ello, 683 de nuestros 689 trabajadores están afiliados a SINTRAELECOL, la única organización sindical presente en la empresa. **Esto nos impulsa a mantener una interacción constante y cercana con el sindicato, logrando una relación basada en el respeto mutuo y un enfoque objetivo,** lo que ha fortalecido significativamente los vínculos entre la Empresa y la Organización Sindical.

SINTRAELECOL

ASOCIACIONES SINDICALES			
INDICADOR	2022	2023	2024
Número de sindicatos	1	1	1
Acuerdos convencionales	1	1	1
Planta de personal	660	664	689
Empleados cubiertos por acuerdos de negociación colectiva	655	660	683
Empleados no cubiertos por acuerdo de negociación colectiva	5	4	6
Porcentaje de empelados cubiertos por acuerdos de negociación colectiva	99.2%	99.4%	99.2%

Estamos comprometidos a seguir fortaleciendo esta colaboración positiva para avanzar juntos en el cumplimiento de los objetivos y metas empresariales trazados. En concordancia, se facilitó la labor de los trabajadores para que de manera parcial o permanente desarrollen labores sindicales con un total de 10,833 horas de permisos sindicales permanentes y 3,236 horas de permisos no permanentes, para un total 14,070 horas.

Selección de personal

GRI 401-1

En la planeación inicial de cubrimiento de vacantes se identificaron 50 vacantes que se tenían a la fecha autorizadas para proveer en el 2024. Durante la vigencia se lograron provisionar 99 plazas vacantes, 49 vacantes adicionales a las planeadas inicialmente. Se generaron 44 ascensos: de los cuales se seleccionaron 2 directivos y 4 líderes de equipo, 4 Coordinadores, 18 Profesionales P1, 3 Tecnólogos E, 13 Tecnólogos D.

Se generaron 55 vinculaciones, de las cuales se seleccionaron 9 Profesionales P1, 23 Tecnólogos D, 10 Técnicos administrativos, 13 Técnicos Operativos. En total se seleccionaron 32 mujeres y 67 hombres.

SELECCIÓN DE PERSONAL GRI 401-1				
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN O CRITERIO DE CÁLCULO	2022	2023	2024
Procesos de selección	Número de procesos de selección llevados a cabo en el año	42	162	206
Modificaciones de contrato	Cambios en los contratos de trabajo de los empleados generados por novedades de ascenso o por procesos de selección	15	27	44
Personas vinculadas	Número de empleados vinculados en el período reportado	1	37	55

Asimismo, se actualizó mediante Decisión Empresarial No. 6400-017-2024 del 29 de julio de 2024 el Manual de Reglas de Negocio del Proceso de Selección y Vinculación del Talento Humano de Centrales Eléctricas del Norte de Santander, S.A. E.S.P. con el objetivo de definir los lineamientos para el cubrimiento de vacantes a través de las diferentes modalidades contractuales.

Enfoque: crecimiento personal y profesional

Formación y desarrollo

GRI 404-1, 404-2

Durante 2024, desde el proceso Gestión del Aprendizaje por medio del plan de formación, se fortalecieron las competencias y conocimientos normativos de los colaboradores en 77 eventos formativos, además de cerrar las brechas de conocimiento alineadas a algunos sistemas de gestión.

Las temáticas abarcaron áreas clave como transición energética, innovación y sostenibilidad, seguridad y salud en el trabajo, regulación y normatividad del sector, gestión de competencias organizacionales y formación técnica especialidad. Además de capacitar en toma de decisiones informadas y estratégicas, que maximicen el retorno de la inversión y aseguren la viabilidad a largo plazo de los proyectos energéticos; diversidad e inclusión.

Por otra parte, desde el proceso de Gestión del Desarrollo de las Personas, se implementó la estrategia "Escuela de Líderes", cuyo objetivo principal fue fortalecer habilidades de liderazgo en dos grupos clave de la organización. Para los líderes de equipos de trabajo, se diseñó el programa "Liderazgo Consciente y Adaptativo: Forjando el Camino del Éxito Colectivo". Por su parte, para los coordinadores de grupos de trabajo, se desarrolló el programa "Liderazgo Inspirador". Estas iniciativas buscan potenciar competencias clave para la gestión efectiva y el éxito compartido dentro de las organizaciones:

21 LÍDERES DE EQUIPO DE TRABAJO, QUIENES PARTICIPARON EN LOS MÓDULOS:

24 HORAS DE FORMACIÓN

- Liderazgo personal consciente y auténtico
- Desarrollando y manteniendo la confianza
- Inteligencia colectiva y colaboración
- Adaptabilidad y flexibilidad
- Laboratorio de liderazgo práctico

58 COORDINADORES DE GRUPO DE TRABAJO, QUIENES SE CAPACITARON EN LOS MÓDULOS:

16 HORAS DE FORMACIÓN

- Definiendo el estilo de liderazgo
- Líder coach
- Liderazgo orientado al resultado
- Equipos de alto desempeño (EAD)

FORMACIÓN Y DESARROLLO GRI 404-1, 404-2			
CONCEPTO	2022	2023	2024
Ejecución Plan de Aprendizaje (%)	100%	100%	100%
Ejecución presupuestal del Plan de Aprendizaje (%)	100%	100%	100%
Eventos de aprendizaje realizados (cantidad)	83	73	77
Horas de capacitación promedio por empleado	30	19	34
Valor del Plan de Aprendizaje (COP$ millones)	540	577	710

En total, participaron 614 trabajadores, logrando un 89% de cobertura del total de trabajadores, quienes acumularon una intensidad total de 23,604 horas de formación a lo largo del año. Esto representa un promedio de 38.44 horas de formación por trabajador, destacando el compromiso de la organización con la mejora continua y el desarrollo profesional de su equipo humano.

Se actualizó la metodología de medición de impacto, con el fin de identificar la contribución del conocimiento al desarrollo de las actividades de la empresa.

En 2025, apuntaremos a gestionar retos asociados a:

- Diseño de estrategias de semilleros de facilitadores internos.
- Aplicación de metodología de medición de impacto en las formaciones.
- Actualización y aplicación de la metodología del cierre de brechas de conocimiento individual.

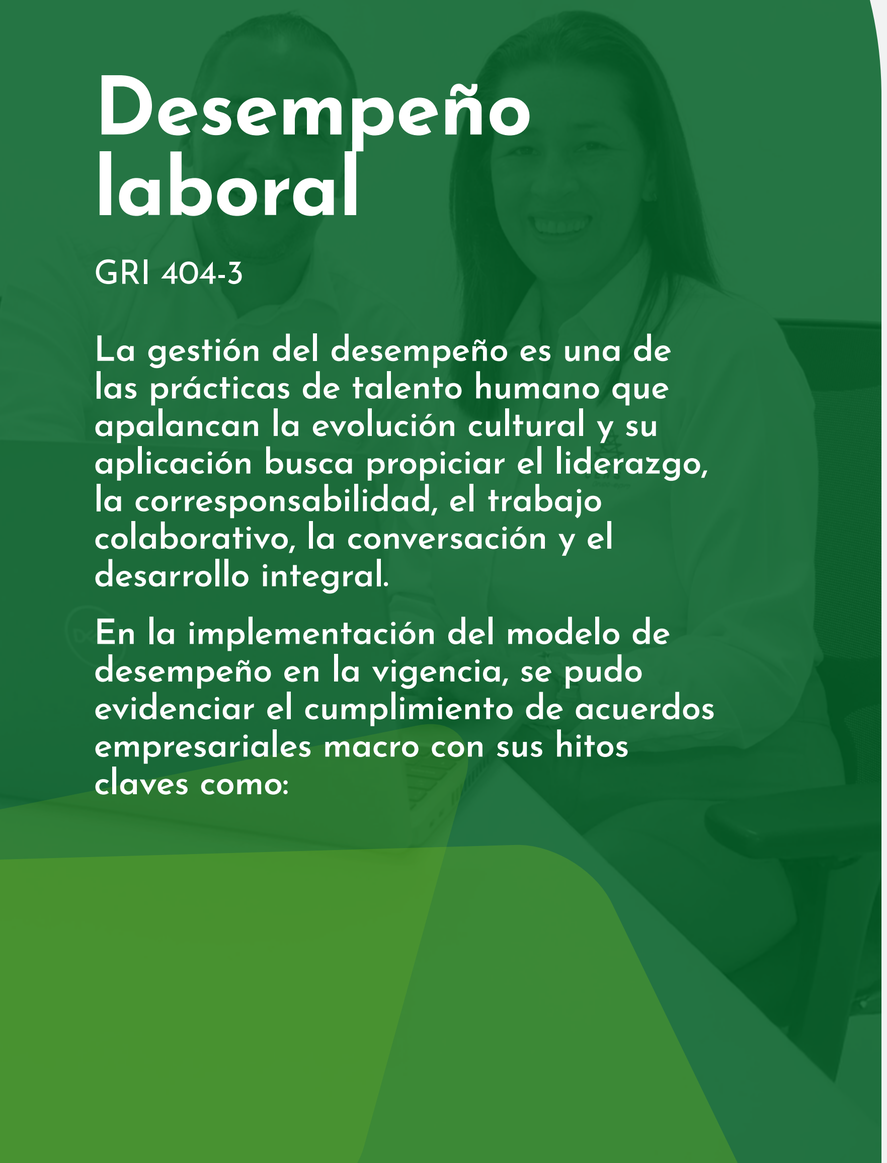

Desempeño laboral

GRI 404-3

La gestión del desempeño es una de las prácticas de talento humano que apalancan la evolución cultural y su aplicación busca propiciar el liderazgo, la corresponsabilidad, el trabajo colaborativo, la conversación y el desarrollo integral.

En la implementación del modelo de desempeño en la vigencia, se pudo evidenciar el cumplimiento de acuerdos empresariales macro con sus hitos claves como:

- Asignación a los proyectos de unidades constructivas para el cumplimiento del plan regulatorio
- Análisis para la mejora significativa en los indicadores de calidad del servicio SAIDI en redes impactadas por proyectos
- Fortalecimiento de la contratación local y regional
- Generación de capacidades en temas estratégicos para la compañía
- Avances en la hoja de ruta de transición energética, diseño y ejecución de acciones que le apuntan al cierre de brechas AOM (Administración, Operación y Mantenimiento)
- Elaboración de un plan que permitió propiciar acciones que impactaron la evolución cultural y el bienestar de los colaboradores
- Mejoramiento de los aspectos asociados a la experiencia y satisfacción de los clientes a partir del establecimiento de alianzas significativas entre las dependencias

EMPLEADOS CON EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (CANTIDAD O NÚMERO) GRI 404-3

CONCEPTO	2022	2023	2024
Número de Empleados con evaluación de desempeño	604	664	689
Porcentaje de empleados con evaluación de desempeño*	92%	100%	100%

Al definirse acuerdos macros y no individuales las valoraciones se realizaron por dependencias las cuales lograron un cumplimiento general por parte de todas las áreas, por lo tanto, estas evaluaciones colectivas o grupales se homologan como evaluación individual para todos los trabajos, de acuerdo con lo reflejado en la tabla anterior.

Para el 2025, el reto será incorporar la valoración del Desempeño Individual Anual de los trabajadores, este ajuste, busca apalancar los retos gerenciales a través de acciones claves de las dependencias, a su vez, asegurar que líderes y jefes, asignen acuerdos focos con el 100% de sus colaboradores, teniendo en cuenta retos del equipo, funciones del cargo, iniciativas de mejoramiento de los procesos identificadas y competencias organizacionales individuales de cada colaborador.

Beneficios para nuestra gente

GRI 401-2

Cada año trabajamos en brindar bienestar a nuestros trabajadores buscando el mejoramiento de su calidad de vida tanto en el ámbito personal, profesional y familiar, por eso en el 2024 implementamos diferentes programas de beneficio por un valor total de COP$ 8,824,distribuidos de la siguiente forma:

BENEFICIOS GENTE CENS 2023 • 401-2	
TIPO DE BENEFICIO	**Valor anual**
Auxilio de monturas	COP$ 35,472,879
Auxilio de estudio a trabajadores	COP$ 5,330,523,939
Auxilio de estudio para hijos de trabajadores activos y jubilados	COP$ 1,298,700,000
Auxilio traslado de trabajadores	COP$ 35,724,238
Auxilio calzado femenino	COP$ 122,200,000
Cuidado ginecológico (citologías y citas médicas)	COP$ 13,080,000

BENEFICIOS GENTE CENS 2023 • 401-2	
TIPO DE BENEFICIO	**Valor anual**
Gastos de viaje	COP$ 4,284,811
Bonificación cuadrillas de "Línea Viva"	COP$ 312,696,937
Programas de estilo de vida saludables	COP$ 342,765,000
Préstamos para vivienda	CO$ 1,137,320,000
Bonos navideños	COP$ 191,800,000
Total	**COP$ 8,824,567,804**

Es importante especificar que no hay diferencia en los beneficios que reciben los trabajadores vinculados independientemente de su tipo de contrato (término indefinido, término fijo, obra o labor).

De acuerdo con los beneficios anteriores en el siguiente cuadro relacionamos las personas beneficiadas:

BIENESTAR LABORAL • GRI 401-2			
EMPRESAS	2022	2023	2024
Personas beneficiadas de los programas de bienestar laboral	655	664	689
Porcentaje de empleados que utilizan los beneficios	100%	100%	100%
Valor de los programas de bienestar laboral (millones de pesos)	3,962	6,198	8,824

Otros beneficios

Teletrabajo y horarios flexibles

En 2024, continuamos con la modalidad de Teletrabajo, cerrando el año con 129 trabajadores entre las modalidades de teletrabajo autónoma y suplementaria. Por otra parte, 140 trabajadores disfrutaron de los horarios flexibles, 10 trabajadores más que en el 2023.

SELECCIÓN DE PERSONAL GRI 401-1					
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN O CRITERIO DE CÁLCULO	2022	2023	2024
Personas con horarios flexibles de trabajo	Empleados	Personas con horarios flexibles de trabajo	0	130	140
Personas en modalidad de teletrabajo	Empleados	Personas en modalidad de teletrabajo	80	129	129
Porcentaje de personas con horarios flexibles de trabajo	Porcentaje	Porcentaje de trabajadores con horarios flexibles de trabajo	0%	19.58%	20.31%
Porcentaje de personas en modalidad de teletrabajo	Porcentaje	Porcentaje de trabajadores en modalidad de teletrabajo	12.21%	19.43%	18.72%

Permiso parental

GRI 404-3

En la vigencia, 45 colaboradores se convirtieron en madres (14) y padres (31), haciendo uso de las licencias de maternidad y paternidad, respectivamente. Este período de descanso remunerado permite fortalecer los lazos con el recién nacido y fomentar la unidad familiar ante la llegada de un nuevo integrante. Asimismo, 7 mujeres y 15 hombres regresaron de sus licencias para retomar su crecimiento profesional y laboral dentro de la empresa.

PERMISOS Y LICENCIAS • GRI 401-3

CONCEPTO	2022	2023	2024
Licencias otorgadas por ley - Mujeres	11	10	14
Licencias otorgadas por ley - Hombres	19	18	31
Mujeres incorporadas de licencia de maternidad	7	7	7
Hombres incorporados de licencia de paternidad	19	18	15

Atenderte es nuestra prioridad

En 2024, se implementó la iniciativa "Atenderte es nuestra prioridad", un servicio diario de atención personalizada, para brindar a nuestros trabajadores información relacionada a los beneficios laborales y prestaciones sociales de manera rápida y eficiente.

TEMAS ATENDIDOS

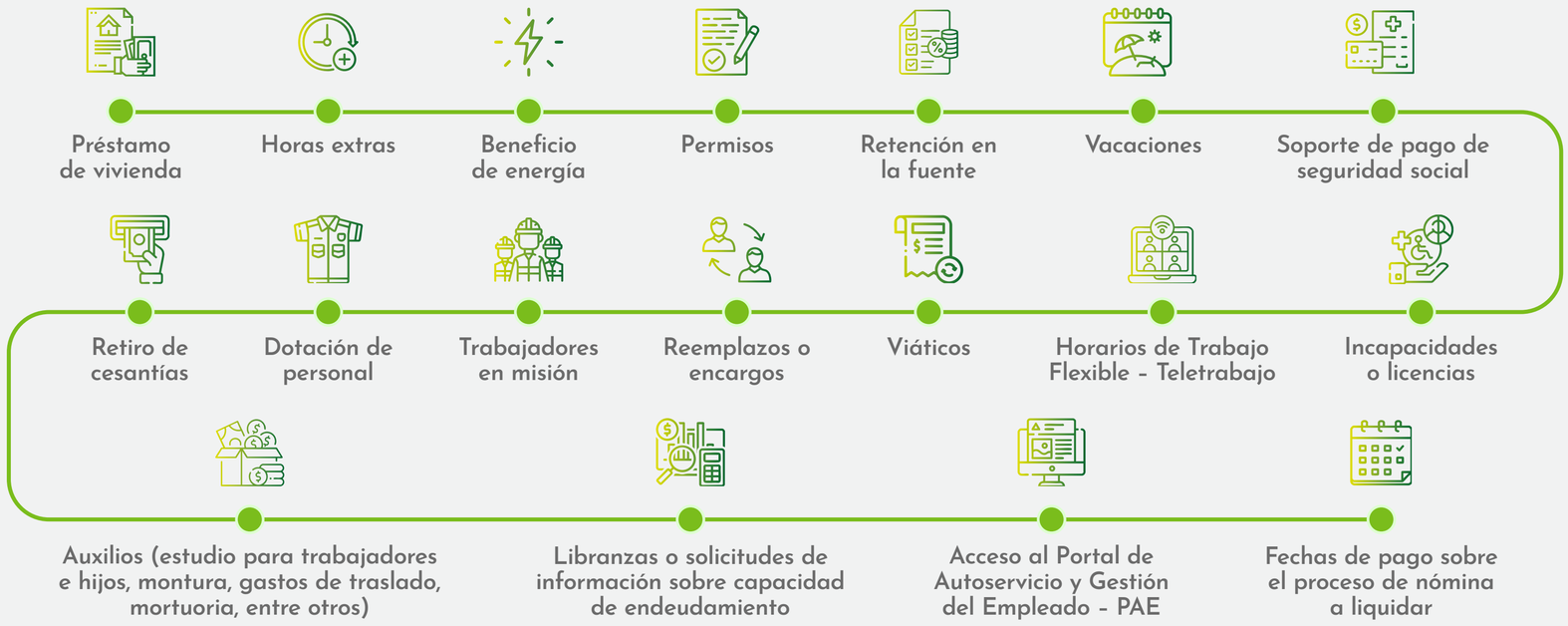

BENEFICIOS

- Mejoramiento en la planeación y gestión de novedades de personal
- Fortalecimiento de la autogestión
- Gestión de trámites administrativos para obtención de permisos, licencias y otros
- Atención personalizada, donde obtendrás información de primera mano
- Orientación en la presentación de soportes de solicitudes
- Aseguramiento de los requisitos para una ágil gestión
- Claridad en el otorgamiento de los beneficios convencionales
- Buen uso de los beneficios convencionales
- Oportunidad en la gestión de trámites
- Propiciar información sobre los beneficios convencionales para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros trabajadores y su grupo familiar
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestra gente CENS, atendiendo sus necesidades

Cercanía con el grupo de interés Gente CENS

Se programaron 6 espacios de conversación sobre temas de interés con Administración de Personal, logrando realizar las visitas a las regionales Pamplona, Aguachica y Ocaña. El acercamiento con la regional Tibú se realizó de manera virtual a través de una reunión en Microsoft Teams contando con la participación de 158 colaboradores de estas regionales.

Se resalta la importancia de estos encuentros, los cuales propician la cercanía y permiten establecer contacto con los trabajadores de las diferentes regionales, fortalecen los vínculos laborales, el entendimiento de los temas tratados y promueven la comunicación; ofreciendo un espacio en el que nuestra Gente CENS ha podido expresar y solventar sus inquietudes.

Alianzas comerciales

Contamos con 32 alianzas comerciales con diferentes empresas que hacen presencia en la región relacionadas a temas de: educación, recreación, restaurantes, vestimenta, hogar, salud, mascotas, belleza, servicios y control. Lo que le permite tener ofertas, descuentos y promociones especiales a nuestros colaboradores.

Jubilados y pensionados

En el marco de la gestión de los procesos de jubilación y pensión de nuestros colaboradores, se llevan a cabo charlas informativas con el fin de que conozcan el procedimiento para tramitar la pensión de vejez una vez cumplan los requisitos de edad y semanas cotizadas. Así mismo se les acompaña para que el proceso lo puedan hacer de forma directa o por intermediación de la compañía en su nombre con previa autorización.

También implementamos el programa pre-pensionado, dirigido a los trabajadores que se encuentran en etapa de pre-pensión.

JUBILADOS Y PENSIONADOS					
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN O CRITERIO DE CÁLCULO	2022	2023	2024
Jubilados directos - Acumulados	Cantidad o número	Número de ex trabajadores de la empresa, que disfrutan de su mesada pensional a cargo total o parcial de esta	460	453	452
Pensionados en el año	Cantidad o número	Número de personas que se retiran de la empresa por motivo pensión vejez	7	11	23
Proyección de personal a pensionarse - Directivos	Cantidad o número	En los próximos 10 años	5	5	4
Proyección de personal a pensionarse - Profesional	Cantidad o número	En los próximos 10 años	52	62	61
Proyección de personal a pensionarse - Sostenimiento	Cantidad o número	En los próximos 10 años	0	0	0
Proyección de personal a pensionarse - Tecnólogo, técnico y auxiliar	Cantidad o número	En los próximos 10 años	84	88	83

Dentro de los principales logros en la gestión de este proceso **se reconoció la pensión de vejez compartida a 10 jubilados, gestionadas ante COLPENSIONES.** Asimismo, en la vigencia de 2024, se logró el ingreso a la empresa correspondiente al retroactivo pensional, por un monto de COP$ 295 millones.

También, se recibieron COP$ 8 millones por concepto de retroactivo originado en la reliquidación de la pensión de vejez de tres jubilados que se encontraban en compartibilidad.

Seguridad y Salud en el Trabajo

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y su cobertura

GRI 403-1, 403-8

En CENS se ha implementado el Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo (SGSST) en cumplimiento con la normativa colombiana aplicable, incluyendo la Ley 1562 de 2012, que reforma el Sistema General de Riesgos Laborales, el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019, y otras disposiciones complementarias que regulan las obligaciones relacionadas con la protección de la salud y seguridad de los trabajadores.

El SGSST se enmarca además en el compromiso establecido a través de la política empresarial de SST con el desarrollo de actividades en materia de prevención de los riesgos laborales de su gente, de los proveedores y contratistas.

Durante la vigencia 2024, uno de los logros más importantes ha sido mantener el puntaje del 100% en la Autoevaluación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo, obteniendo la valoración "Aceptable". Este resultado refleja el cumplimiento de los estándares establecidos y demuestra que nuestras prácticas de SST se alinean con las mejores prácticas del sector.

Además, nos propusimos como reto fortalecer el Modelo de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para ello, realizamos un diagnóstico interno con el fin de evaluar nuestra alineación con la norma técnica colombiana ISO 45001. Si bien no se tenía como objetivo obtener la certificación, este análisis permitió identificar áreas de mejora y fortalecer el sistema de gestión, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 78%. Este resultado es un indicativo de nuestro compromiso con la mejora continua y el deseo de optimizar la gestión de la seguridad y salud laboral en la empresa.

Otro aspecto clave fue nuestra participación en un diagnóstico realizado por el Consejo Colombiano de Seguridad, cuyo objetivo era evaluar el estado de la Cultura de Seguridad y Salud dentro de la empresa. En este diagnóstico, obtuvimos un nivel 4, lo que refleja un grado avanzado de desarrollo en la cultura organizacional relacionada con la seguridad y salud en el trabajo.

> *CENS continúa comprometida con la mejora de sus sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo. Por medio de la implementación de nuevas estrategias y el fortalecimiento de nuestras prácticas, buscamos seguir asegurando el bienestar de nuestros trabajadores, manteniendo un entorno de trabajo saludable y seguro.*

Igualmente destacamos el reconocimiento realizado la Comisión Nacional del Sector Eléctrico, del Ministerio de Trabajo a CENS por nuestra participación en los eventos programados en el plan de acción de la Comisión del sector, apoyando y promoviendo las guías de la Resolución 5018 de 2019, en el territorio nacional, en la promoción y prevención de accidentes laborales.

Por último, es importante mencionar que nuestro Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en CENS S.A E.S.P. aplica para las actividades de Transmisión hasta de 230 kV, Distribución hasta de 34,5 kV y comercialización de energía eléctrica, en los centros de trabajo de las zonas urbanas y rurales de los departamentos de Norte de Santander, sur de Cesar y sur de Bolívar, atendiendo un total de 47 municipios (40 en Norte de Santander, 6 sur de Cesar y 1 Bolívar).

El SGSST tiene cobertura en los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores en misión y aprendices.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

GRI 403-2

La identificación de peligros y la evaluación de riesgos se lleva a cabo mediante un proceso sistemático y continuo que incluye la revisión de:

1. **Condiciones laborales**
2. **Actividades realizadas por los trabajadores**
3. **Herramientas y equipos utilizados**
4. **Entorno de trabajo**

Las actividades implementadas para la identificación de peligros y la valoración de riesgos son las siguientes:

RECOLECTAR LA INFORMACIÓN A DOCUMENTAR

CENS cuenta con el módulo Riesgos y Oportunidades en el Sistema de Información para el Sistema de Gestión Integrado, que se utiliza como herramienta para el registro de la identificación de peligros, así como para la evaluación y valoración de los riesgos.

ANÁLISIS DE TAREAS

Se realiza una identificación detallada de los peligros mediante el análisis de las tareas específicas y los riesgos asociados a cada una.

Una vez identificados los peligros, se lleva a cabo una evaluación de los riesgos asociados a cada uno de ellos, considerando factores como: probabilidad de ocurrencia y la gravedad de las consecuencias. Esta evaluación se realiza anualmente y también cuando se presentan cambios significativos en los procesos o actividades.

Para la eliminación de peligros y la minimización de riesgos, se aplica la jerarquía de controles, priorizando las siguientes acciones:

ELIMINACIÓN DEL PELIGRO

Modificar o eliminar la actividad que genera el riesgo

SUSTITUCIÓN

Reemplazar el peligro por algo que represente un menor riesgo

CONTROLES DE INGENIERÍA

Realizar modificaciones a los equipos o al entorno de trabajo para reducir los riesgos

CONTROLES ADMINISTRATIVOS

Modificar los procedimientos de trabajo o la organización de las tareas

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Utilizar como último recurso, cuando no es posible eliminar o controlar el riesgo por otros medios

Actualmente CENS, cuenta con 187 matrices de peligros y riesgos las cuales se actualizan anualmente con la participación y compromiso de todos los niveles de la empresa. También se actualiza cada vez que ocurra un accidente de trabajo grave, mortal, o un evento catastrófico en la empresa, cuando se presenten cambios sustanciales en los procesos o en las instalaciones y los peligros que ocasionaron el evento no se encuentren relacionados en el documento en mención.

En el 2024 nuestro equipo directivo realizó salidas a campo como parte de la iniciativa "Observación de Comportamiento Seguro" por medio de la cual se busca motivar a los trabajadores a participar activamente en la promoción de un lugar de trabajo seguro y saludable y demostrar un compromiso visible, en cuestiones relacionadas con la seguridad en el lugar de trabajo y el bienestar de los trabajadores.

Dado que la seguridad es nuestra prioridad, fomentamos que los trabajadores reporten actos inseguros mediante diferentes medios y canales. Estos reportes son fundamentales para que la empresa pueda adoptar medidas preventivas e implementar estrategias de acción, con el objetivo de prevenir accidentes laborales. Además, este enfoque promueve la reflexión, crea conciencia y fortalece la cultura de autocuidado entre todos los colaboradores.

Respecto a la investigación de incidentes de trabajo se realiza teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 1401 del 2007, bajo la conformación de un equipo investigador quien se encarga de identificar las causas básicas e inmediatas mediante la metodología del árbol de causas y así establecer las acciones preventivas o correctivas que permitan mitigar la ocurrencia de futuros eventos.

Durante 2024, se presentaron tres (3) investigaciones de incidentes de trabajo por origen eléctrico, donde tenemos un esquema para el abordaje riguroso de los incidentes de trabajo. **Se verifica el reporte de incidentes en seguridad operacional/incidentes eléctricos (reporte diario que entrega el centro de control);** tomando como base esta información, se generan los análisis correspondientes y se generan las investigaciones necesarias a los casos aplicables y además se establecen lecciones aprendidas.

Servicios de salud en el trabajo

GRI 403-3

La empresa cuenta con un contrato de prestación de servicios ocupacionales por medio del cual se prestan entre otros, los siguientes servicios:

Exámenes de preingreso, periódicos, reintegro, post incapacidad y egreso, bacteriología, exámenes paraclínicos, fonoaudiología, nutrición, optometría, radiología y análisis de puesto de trabajo.

Asimismo, se cuenta con el acompañamiento psicológico con el fin de vigilar la salud mental de los trabajadores. Se recolecta de manera sistemática y permanente información acerca de la salud de los trabajadores, lo cual permite identificar, cuantificar, monitorear, intervenir y realizar seguimiento a los factores de riesgo a los que los trabajadores de CENS se exponen.

Este contrato se diseña y ejecuta en cumplimiento del Manual de Contratación de CENS y de la normatividad vigente en SST relacionado con las licencias en SST de la IPS contratada y de los profesionales, y la habilitación correspondiente para prestar servicios de salud.

Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre SST

GRI 403-4

En CENS, contamos con diferentes mecanismos de comunicación y participación para:

Garantizar que las políticas, lineamientos y actividades ejecutadas en el Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Vial sean comunicados a todos los niveles.

Recibir retroalimentación o propuestas de mejora por parte de todos los colaboradores de la empresa.

Determinar y eliminar los obstáculos o barreras a la participación.

Proporcionar el acceso oportuno a información clara, comprensible y pertinente sobre el sistema de gestión de SST.

A continuación, se describen los mecanismos de comunicación en SST de los diferentes aspectos a divulgar conforme a los temas establecidos en la Matriz de Comunicaciones de CENS.

- Carteleras
- Buzón de SST
- Inducciones
- Reuniones COPASST
- Reuniones Comité de Convivencia Laboral
- Reuniones Comité de Seguridad Vial
- Folleto de visitantes para ingreso a las instalaciones
- Rendición de cuentas en SST
- Boletín de Proveedores
- Reuniones SST

La comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo se lleva a cabo mediante la provisión de información clara y accesible acerca de los riesgos laborales, las medidas preventivas y las acciones a seguir en caso de emergencia.

Esta información se distribuye a través de documentos, capacitaciones y la intranet de la empresa. Además, se han establecido canales abiertos para que los empleados puedan comunicar cualquier preocupación o reporte relacionado con riesgos en el trabajo.

- Determinación de mecanismos de consulta y participación.
- Mesas de Trabajo con contratistas de CENS.
- Socialización Plan de Trabajo, Programa de Capacitación SST y Programa de Auditoria.
- Participación en la identificación de peligros viales.
- Acciones para eliminar peligros y reducir riesgos.
- Participación en la actualización de la Matriz de peligros, evaluación y valoración de riesgos y medidas de control.
- Investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

La participación de los trabajadores se da en especial, por medio de los representantes de los trabajadores en el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y en el Comité de Convivencia Laboral, así como en la brigada de emergencias. Entre otros se tienen en cuenta los siguientes temas:

- Reporte de las Condiciones Inseguras.
- Elección de los representantes al COPASST y al Comité de Convivencia Laboral.
- Reporte de incidentes y accidentes de trabajo.
- Investigación de Siniestros Viales.
- Participación en los programas de SST
- Asistencia a capacitaciones y actividades relacionadas con el SG-SST y el PESV.
- Evaluación de desempeño en SST.
- Establecer planes de mejora del SGSST.

Para realizar la consulta a los trabajadores se diseñan encuestas o reuniones las cuales permitan conocer las opiniones de los trabajadores asociadas con:

- Determinación de necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- Definir la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Vial y sus objetivos.
- Determinación de cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos.
- Información para seguimiento, medición y evaluación.
- Implementación de los programas de SST.
- Asignación de roles y responsabilidades.

En el caso de los contratistas, los canales de consultas y participación se realizan a través de mesas de trabajo periódicas programadas, de igual forma mediante el buzón: seguridadysalud@cens.com.co.

En resumen, la empresa promueve un enfoque inclusivo y transparente, donde los trabajadores están informados y participan activamente en el desarrollo, implementación y evaluación del SGSST.

En CENS, se cuenta con un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo para cada una de las regionales (Cúcuta, Ocaña, Aguachica, Pamplona y Tibú) y el Comité de Convivencia Laboral a nivel empresa.

Respecto a los comités, los trabajadores y empresa pueden abordar temáticas de SST.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo el cual se desarrolla mensualmente y dentro de sus responsabilidades se encuentran:

- Proponer a la administración de CENS la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- **Proponer y participar en actividades de capacitación en SST.**
- Colaborar con los funcionarios de entidades gubernamentales de SST en las actividades que estos adelanten en CENS.
- **Vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de medicina, higiene y seguridad industrial debe realizar CENS.**
- Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y proponer al empleador las medidas correctivas a que haya lugar para evitar su ocurrencia.
- **Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos y las operaciones realizadas por el personal de trabajadores en cada área o sección de la empresa e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control.**
- Estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores, en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.
- **Servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la SST.**
- Solicitar periódicamente a la empresa informes sobre accidentalidad y enfermedades laborales.
- **Apoyar en la identificación de peligros y la evaluación de riesgos que puedan derivarse de los cambios internos y externos.**

Además, de las funciones señaladas en la Resolución 2013 de 1986, tiene unas decisiones conforme lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo vigente, tal como realizar recomendaciones para la adquisición de los elementos de protección personal y colectiva y la dotación de trabajo necesarios para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores al servicio de la empresa; y esta se compromete a su adquisición o implementación de normas acogidas de común acuerdo con el COPASST.

De igual manera, participan activamente durante la semana SST, realizando actividades con enfoque en el bienestar laboral de los trabajadores.

Por otra parte, contamos con el Comité Convivencia Laboral que sesiona de forma trimestral y que es responsable de:

- Recibir y dar trámite a las quejas presentadas de forma personal o anónima en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que lo soportan.
- **Examinar la información de los casos específicos que conozcan en ejercicio de sus funciones que pudieran tipificar conductas o circunstancias de acoso laboral al interior de la empresa.**
- Escuchar a las partes involucradas de manera individual sobre los hechos que pudieron dar lugar a la queja.
- **Adelantar reuniones con el fin de crear un espacio de diálogo entre las partes involucradas, promoviendo compromisos mutuos.**
- Formular un plan de mejora concertado entre las partes, para construir, renovar y promover la convivencia laboral.
- **Informar a la alta dirección los casos donde no se llegue a un acuerdo entre las partes, no se cumplan las recomendaciones o persista la conducta, cerrará el caso y el trabajador puede presentar la queja ante el inspector del trabajo.**
- Presentar a la alta dirección de la empresa las recomendaciones para el desarrollo efectivo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral, así como informe anual de la gestión del Comité.

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-5

Para la vigencia 2024, se realizó capacitación a la población trabajadora en los siguientes temas:

- Bienestar psicosocial
- Desordenes musculo esqueléticos
- Estilos de vida saludable
- Prevención de alcohol y drogas
- Formación para Brigadas contra incendios Clase I
- Sensibilización en teletrabajo
- Seguridad Vial
- Riesgos ergonómicos y su prevención
- Reinducción anual en seguridad y salud en el trabajo
- Trabajos con operación de brazo articulado
- Trabajo en alturas
- Riesgo eléctrico
- Fundamentos en ISO 45001

Promoción de la salud de los trabajadores

GRI 403-6

Contamos con el programa de "Estilos de vida saludable" con el cual ofrecemos a los trabajadores las siguientes disciplinas deportivas y lúdico recreativas: futbol, natación, voleibol, gimnasio, running, ciclo ruta, acuaterapia, yoga, entre otras.

En cuanto a los programas de promoción y prevención se destacan los programas de "Mi equilibrio es salud", riesgo psicosocial, desordenes musculoesqueléticos (DME), pre-pensionado y sustancias psicoactivas. Asimismo, se tiene un convenio interinstitucional con la Universidad de Santander (UDES) donde nos apoyan los estudiantes de las carreras de Fisioterapia y Terapia Ocupacional dividido en dos rotaciones durante el año. Adicional a esto, se brinda un servicio con el Club Corpotracens donde el trabajador tiene acceso sin algún costo incluyendo su núcleo familiar.

Además, en la Semana SST se brinda un espacio donde los trabajadores salen de la cotidianidad laboral realizando diferentes actividades dirigidas a fortalecer el autocuidado, la prevención y promoción de estilos de vida saludable que conlleven a mejorar la calidad de vida y la salud.

Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales

GRI 403-7

Buenas prácticas contratistas CENS

Con el objetivo de compartir experiencias que han generado resultados positivos en la prevención de riesgos, se desarrolló esta iniciativa, con el propósito de reconocer y resaltar la labor y los resultados obtenidos por las empresas contratistas en el cumplimiento de la normatividad en SST y la excelencia operacional.

Buenas PRÁCTICAS SST CONTRATISTA CENS

Congreso SST para contratistas de CENS

Cada año se realiza el congreso SST para contratistas de CENS a través del cual compartimos experiencias exitosas e información que deben conocer y hacerla parte de su quehacer para realizar un trabajo seguro. Este evento es una oportunidad para reafirmar los lazos entre CENS y contratistas, potenciando el quehacer de una misión compartida: de contribuir al logro de la calidad de vida de nuestros trabajadores.

Esta estrategia nos une cada vez con mayor ahínco, convencidos de que para propiciar un mayor desarrollo de nuestros proveedores y contratistas enfocamos todas las estrategias que busquen mejorar las capacidades organizacionales del proveedor, que no solamente genere un impacto positivo en los bienes y servicios que ellos no suministran, sino que los hagan a ellos sostenibles en el tiempo.

Matrices de peligros y riesgos

Al realizar la actualización de las matrices en cada proceso se identifica el personal contratista expuesto en cada peligro identificado; los controles definidos para la prevención del riesgo que involucra a trabajadores externos (contratistas) están asociados al cumplimiento de lo definido en las especificaciones técnicas del contrato (Ítem normas básicas de Seguridad y Salud en el Trabajo) el cual involucra aspectos como formación, capacitación, EPP's, EPC's, señalización, demarcación, cumplimiento de normatividad legal vigente, entre otros. **La gestión de estos riesgos y peligros es supervisada y controlada por las gestorías de contratos sean técnicas o de Seguridad y Salud en el Trabajo según aplique a cada contrato.**

Mesas de trabajo interventor de contrato y SST del contratista

Reunión cuatrimestral con el fin de generar espacios de crecimiento, fortalecimiento de habilidades, experiencias y conocimientos orientados a la prevención de los riesgos asociadas a la ejecución de las labores contradas.

BENEFICIOS

Involucrar a los contratistas en el proceso de mejora de la cultura de SST, incentivando buenas prácticas en el desarrollo de los trabajos ejecutados

Afianzar el compromiso de los contratistas y sus responsabilidades frente a sus trabajadores

Disminuir la accidentalidad por parte del personal contratista

De manera adicional y constante se realizan las siguientes actividades:

- Inducciones en SST.
- Inspecciones de Seguridad en Terreno. Reglamento de Seguridad y Salud para contratistas de CENS.
- Tips informativos.
- Auditorias de segunda parte.
- En procesos de contratación, se revisan los contratos y se incluyen aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo específicos para cada objeto contractual.

Campañas Interventores y Contratistas

Reglamento SST en Biblioteca Outsourcing - Ariba

Acompañamiento Gestores de Contratos Técnicos y SST

1. Reporte ILI Contratistas
2. Reporte Trimestral Hallazgos en campo
3. Participación en Seminario de Gestores de Contratos
4. Auditorias de 2da Parte
5. Inspecciones de EPP
6. Acompañamiento en Investigación de accidentes graves

Lesiones por accidente laboral

GRI 403-9

A continuación, se presentan las estadísticas asociadas a lesiones por accidente laboral:

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN O CRITERIO DE CÁLCULO	2022	2023	2024
Personas calificadas con enfermedades laborales	Cantidad o número	No aplica	0	1	0
Personas en condición de discapacidad	Cantidad o número	Que laboran o laboraron durante el año	13	20	20
Tasa de ausentismo	% (Porcentaje)	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	2.75%	2.78%	2.60%
Víctimas mortales - Accidentes o enfermedad laboral	Cantidad o número	Número de muertes con ocasión del trabajo.	0	0	0
Valor - Seguridad y salud en el trabajo	COP millones	Valor ejecutado o invertido durante el período de reporte en programas o actividades relacionadas con la seguridad y salud de los empleados directos o en la nómina de la empresa, sin incluir contratistas.	1,787	2,022	1,273
Capacitación en salud y de seguridad - Personal propio	Cantidad o número	Se deben considerar las personas de la empresa (personal propio) que recibieron capacitación en temas de salud y seguridad. No se incluyen contratistas o temporales.	6,441	4,398	5,806
Capacitación en salud y de seguridad - Personal propio - Horas	Horas	Sumatoria de las horas de formación por empleado al año	3,020	2,807	631
Accidentes de trabajo reportados	Cantidad o número	Número de accidentes surgidos con ocasión del trabajo	14	17	15
Índice de frecuencia de accidentes de trabajo (IFAT)	Cantidad o número	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	2.15	2.53	1.93
Índice de lesiones incapacitantes (ILI) - Meta	Cantidad o número	IFIAT x ISAT / 1000	0.28	0.27	0.27
Índice de lesiones incapacitantes (ILI) - Resultado	Cantidad o número	IFIAT x ISAT / 1000	0.05	0.18	0.08
Índice de severidad de accidentes de trabajo (ISAT)	Cantidad o número	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	24.59	70.13	35.78

Calidad de vida

En 2024, desde el riesgo psicosocial, se intervinieron 15 equipos de trabajo que presentaron nivel de riesgo alto en la batería de riesgo psicosocial aplicada en el año 2023, conforme a las actividades establecidas en los planes de acción elaborados con los líderes de equipo de trabajo. En estos planes se establecieron acciones que impactaron de manera positiva en la mitigación y/o eliminación de Factores de Riesgo Psicosocial.

De igual manera, se realizaron actividades de promoción y prevención en materia de riesgo psicosocial en toda la organización, tales como:

- Cápsulas mentales
- Acompañamiento en grupos primarios ampliados
- Intervenciones grupales e individuales, en pausas activas mentales
- Sensibilizaciones
- Conformación brigada de salud mental

Dentro de los impactos positivos de la gestión de calidad de vida, se destaca que no hubo un aumento en el número de colaboradores con alteraciones fisiológicas, psicológicas o emocionales, asociadas al estrés o la interacción con otros factores.

Por otro lado, entre los aspectos por mejorar, se presentaron reprogramaciones de las actividades a solicitud de los lideres por motivos de ocupaciones. Para mitigar este impacto, se concertaron espacios que permitieron acompañar la ejecución de las actividades definidas en el plan de trabajo y mitigar los impactos negativos que puede tener en la productividad de los trabajadores. Asimismo, se registraron demoras en el inicio del contrato de servicios médicos, con el cual se realizan actividades asociadas a riesgo psicosocial.

Indicadores de gestión

CALIDAD DE VIDA						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN O CRITERIO DE CÁLCULO	2022	2023	2024	COMENTARIOS
Encuesta de Calidad de Vida - % Empleados encuestados	% (Porcentaje)	% Aplicación de la encuesta de Calidad de Vida - Riesgo Sicosocial	0	87%	0	Los resultados de la encuesta de calidad de vida - Riesgo Psicosocial de 2023 no presenta un riesgo alto para la empresa, por este motivo, la encuesta se aplicará nuevamente en el año 2025. Sin embargo, anualmente se realiza una intervención a las dependencias que presentaron nivel de riesgo medio y alto.
Encuesta de Calidad de Vida - Empleados encuestados	Cantidad o número	Empleados a los cuales se les aplicó la encuesta de Calidad de Vida - Riesgo Sicosocial	0	565	0	En el 2024 no se aplicó la encuesta.
Encuesta de Calidad de Vida - Resultados	Cantidad o número	Resultados de la aplicación de la encuesta de Calidad de Vida - Riesgo Sicosocial	0	67.4%	0	De acuerdo con los resultados presentados, se evidencia que la empresa se encuentra en un nivel bajo y sin riesgos, lo cual de cara a la normatividad vigente en SST, la próxima batería de riesgo psicosocial se aplica en el año 2025.

Diversidad e inclusión

Por parte del proceso Desarrollo de las Personas, en la vigencia se implementaron estrategias orientadas a promover escenarios de fortalecimiento del liderazgo del hombre y la mujer, abordando temáticas relacionadas con el cierre de brechas en equidad de género, lenguaje inclusivo y la creación de espacios diversos en las organizaciones, también desarrollamos un curso de "igualdad de género en la fuerza laboral".

Estas acciones generaron un impacto positivo al fomentar una cultura organizacional más equitativa, inclusiva y respetuosa, mejorando las relaciones laborales y potenciando el compromiso y bienestar de los trabajadores de todos los niveles de cargo.

Adicionalmente destacamos resultados del Plan de Trabajo de Diversidad, Equidad e Inclusión - DEI adelantando durante el 2024:

MEDICIÓN DE MADUREZ DEI

Por medio de una consultoría externa realizamos la medición, obteniendo un "**Nivel medio de madurez**", este es un logro importante que refleja nuestro compromiso en el desarrollo de un entorno más inclusivo. Para el 2025 tenemos el reto de seguir promoviendo espacios de sensibilización en todos los niveles de la organización.

CÁPSULA ORGULLOSAMENTE CENS

Con la cual buscamos promover el orgullo hacia la organización y comportamientos alineados a las capacidades organizacionales a través de los testimonios de los colaboradores. Durante el 2024 desarrollamos 3 cápsulas con la participación de seis trabajadores.

DÍA DE LA CULTURA CENS "CONECTANDO CON NUESTRAS REGIONES"

Generamos un espacio creativo y de integración entre Dependencias que fomentó el reconocimiento de nuestro territorio (zonas de influencia de CENS, actividades experienciales) con stands vibrantes y coloridos, presentaciones de baile, canto, juegos interactivos y narraciones llenas de historias locales. Este evento no solo destacó la diversidad cultural de las regiones que impacta la empresa, sino que también permitió a los trabajadores compartir y disfrutar de las tradiciones que los unen.

SEGUNDA EDICIÓN DEL TALLER LIDERAZGO MUJER CENS

(Cúcuta - Regionales): buscando promover un espacio de empoderamiento a las mujeres de la organización y propiciar la cercanía y compromiso de la Gerencia con la equidad desarrollamos este taller con la speaker Paola Rueda, impactando a 65 mujeres al servicio de la compañía.

CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL EN EQUIDAD DE GÉNERO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS BASADO EN GÉNERO

Generaramos un espacio de socialización dirigido a los miembros del comité de convivencia laboral en temas de equidad de género y atención a víctimas de violencia basada en género en articulación con el UNFPA (Fondo de población de las Naciones Unidas).

TALLER LIDERAZGO EN MASCULINIDADES POSITIVAS DIRIGIDO A HOMBRES CENS

63 hombres CENS participaron en un enriquecedor taller enfocado en fortalecer las masculinidades positivas. El objetivo principal de este espacio fue promover relaciones laborales y personales basadas en el respeto mutuo, la empatía y la colaboración, a través de prácticas laborales equitativas y respetuosas.

DIVULGACIÓN DE FECHAS CONMEMORATIVAS QUE REAFIRMAN EL COMPROMISO DE LA ORGANIZACIÓN CON DEI

Apuntando a generar cultura de reconocimiento en fechas importantes en temas de Diversidad, Equidad e Inclusión. Dando difusión especialmente a tres fechas especiales: Día del respeto por la diversidades sexuales, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer y las niñas y el Día Internacional de las Personas en Discapacidad.

EVENTO DÍA DE LA EQUIDAD "CELEBREMOS JUNTOS LA EQUIDAD:

Desarrollamos una jornada cultural donde los hombres y mujeres CENS compartieron y recordaron la igualdad de sus derechos, con muestras culturales, emprendimientos, show de cuenteros e interpretaciones musicales.

DESARROLLO DE EVENTO CONMEMORATIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Con la participación de trabajadores y Directivos se desarrolló la jornada "Pinceladas por la Equidad" donde se construyó un mural colaborativo de mándalas como símbolo del compromiso de CENS con un entorno libre de violencia, lleno de respeto, paz y unidad. Esta jornada se realizó el lunes 25 de noviembre en el horario de 7:00 am a 10:00 am en el pasillo de la Cafetería de las Subgerencias.

Derechos humanos

Informe de Sostenibilidad 2024

Energía para el futuro

CENS

Grupo•epm

TEMA MATERIAL
DERECHOS HUMANOS

Derechos Humanos

GRI 3-3, 2-23

A nivel global, el respeto por los Derechos Humanos debe ser un eje central en la estrategia de sostenibilidad de cualquier compañía. Por ello, en CENS, alineados con los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, el Pacto Global y en articulación con el Grupo EPM, asumimos el respeto por la dignidad humana como un compromiso fundamental en nuestras operaciones y en el relacionamiento con nuestros grupos de interés.

En este sentido, hemos adoptado políticas y acciones que integran la debida diligencia en nuestros procesos y operaciones, promoviendo su apropiación entre nuestros colaboradores y minimizando los impactos que podamos generar en nuestros grupos de interés. Con ello, buscamos contribuir a la equidad y al desarrollo sostenible de la región.

Políticas asociadas

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

Aprobada por sesión de Junta Directiva N° 773 del 16 de octubre de 2015 https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2933620-poltica-de-derechos-humanos

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Aprobada por sesión de Junta Directiva N° 867 del 7 diciembre de 2022 https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931609-poltica-de-sostenibilidad

POLÍTICA DE GESTIÓN HUMANA

Aprobada por sesión Junta Directiva N° 843 del 27 de abril de 2021. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931607-poltica-de-gestin-humana

Alineación con la estrategia

TEMA MATERIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS
DERECHOS HUMANOS	Lograr transformaciones positivas con y para los grupos de interés	
	Evolucionar la experiencia del usuario y del cliente	
	Consolidar la prestación de los servicios públicos domiciliarios y complementarios	
	Fortalecer las operaciones con criterios de sostenibilidad	

Indicadores

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
CUMPLIMIENTO PLAN DE GESTIÓN EN DERECHOS HUMANOS	%	100%

Gestión empresarial en Derechos Humanos

De acuerdo con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, estas deben evitar vulnerar los derechos humanos y abordar cualquier impacto negativo en el que estén involucradas. Por ello, en CENS hemos adoptado un proceso continuo de gestión en Derechos Humanos, que nos permite identificar, prevenir, mitigar y responder a posibles afectaciones derivadas de nuestras operaciones y relaciones comerciales.

A nivel de grupo empresarial, hemos implementado un proceso de debida diligencia basado en cinco pilares fundamentales, diseñados para garantizar la integración y gestión efectiva de los Derechos Humanos en toda la organización. A continuación, se detallan estos pilares:

Política en Derechos Humanos

Identificación de riesgos en Derechos Humanos

Planes de tratamiento

Mecanismos de Quejas y Reclamos atento a DDHH

Programa de formación en Derechos Humanos

Política en Derechos Humanos

Desde 2015, en CENS hemos reafirmado nuestro compromiso con el respeto a los Derechos Humanos mediante la adopción de nuestra Política en Derechos Humanos. A través de ella, nos comprometemos a cumplir y promover los principios establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como en sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, además de la Constitución Política de Colombia y el marco legal nacional. De esta manera, contribuimos a la generación de valor social, ambiental y económico.

Nuestra Política en Derechos Humanos se fundamenta en los siguientes lineamientos:

RESPETO POR LA IGUALDAD DE DERECHOS

Asumimos y promovemos prácticas que reflejen el respeto por la diversidad y la no discriminación, la equidad de género y la igualdad de trato y oportunidades.

RESPETO POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES Y LOS PUEBLOS ÉTNICOS

Promoción del respeto por las costumbres y cultura de las comunidades indígenas, raizales, palenqueros, afrodescendientes y gitanos.

DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS DE INTERÉS

Promovemos el dialogo con nuestros grupos de interés para abordar asuntos en Derechos Humanos.

SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Respeto por los derechos humanos por parte de las empresas que prestan el servicio de vigilancia y seguridad privada.

NO RELACIONAMIENTO CON GRUPOS ILEGALES

PROHIBICIÓN DE EMPLEO DE MANO DE OBRA INFANTIL

DERECHOS HUMANOS EN LA CADENA DE APROVISIONAMIENTO

CENS promueve en el relacionamiento con empresas contratistas prácticas coherentes con el respeto a los DDHH.

TRABAJO DECENTE

En CENS no permitimos prácticas discriminatorias, trabajo forzado o bajo coacción.

Mapa de riesgos en Derechos Humanos y planes de tratamiento

En CENS, reconocemos la importancia de identificar y gestionar los posibles impactos en los Derechos Humanos derivados de nuestras operaciones y aquellos que el entorno puede ocasionar a la compañía. Como resultado del análisis de riesgos en DDHH realizado en 2021, se estructuró un plan de tratamiento conformado por 21 acciones con el fin de prevenir la materialización de los riesgos identificados. En 2024, el plan de tratamiento alcanzó un porcentaje de ejecución del 97%.

Mecanismos de quejas y reclamos atentos a Derechos Humanos

En CENS, contamos con tres mecanismos para atender reclamaciones relacionadas con posibles afectaciones a Derechos Humanos, los cuales han sido socializados con diferentes grupos de interés.

Mecanismo de quejas y reclamos atento a DDHH para proveedores y contratistas

Este mecanismo permite gestionar los conflictos que puedan surgir en desarrollo de las operaciones que CENS realiza a través de terceros, así como en el relacionamiento que estos establecen con su propia fuerza laboral, evitando que escalen y afecten la legitimidad social para operar. El mecanismo está asociado a las siguientes tipologías:

Los canales dispuestos para este mecanismo son:

Mecanismos para la atención de quejas y reclamos atento a DDHH para proyectos de infraestructura

La atención a las quejas y reclamos de los diferentes grupos de interés del área de influencia de cualquier proyecto de infraestructura desarrollado por la compañía es una de las estrategias clave para gestionar los impactos generados por la construcción . Por ello, en CENS contamos con un mecanismo que permite dar respuesta a las reclamaciones que se presenten en cualquiera de las fases de los proyectos, garantizando que, independientemente de su contenido, su atención tenga un enfoque basado en los Derechos Humanos. Las tipologías de este mecanismo son:

Las reclamaciones que surjan en el marco de este mecanismo se podrán realizar de manera verbal o escrita, a través de los siguientes canales:

CANAL ESCRITO
Correo electrónico, solicitudes por página web y ventanilla de radicación o CAID.

CANAL PRESENCIAL
Oficinas de atención al cliente, asesor virtual y unidad móvil.

CANAL TELEFÓNICO
Línea 018000414115 y chat en línea y demás herramientas que CENS habilite en el marco del proceso Atención Clientes

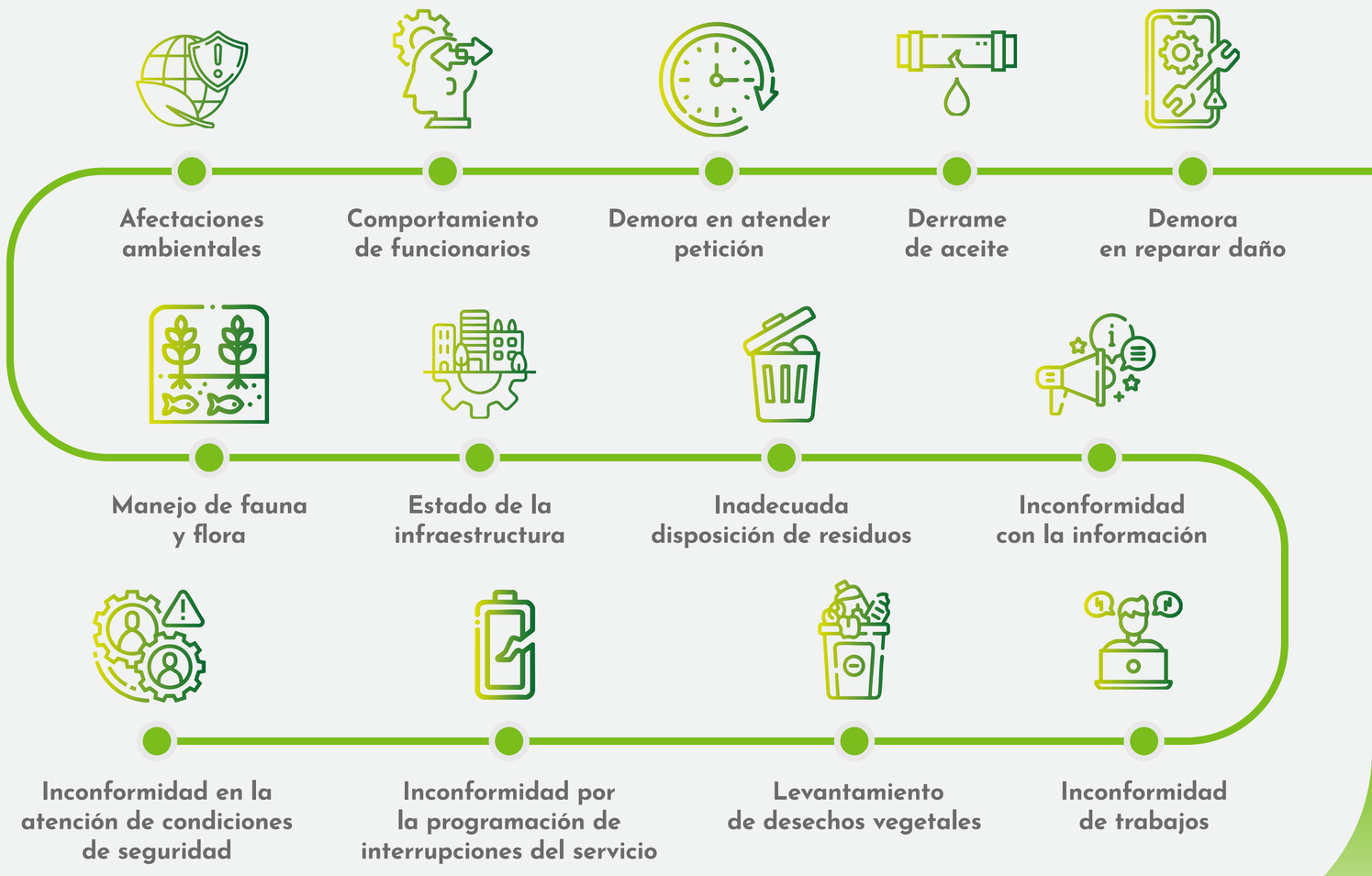

Mecanismo de reclamaciones atento a Derechos Humanos para asuntos relacionados con seguridad física

Con la implementación de este mecanismo se pretende recibir y monitorear las reclamaciones atento a Derechos Humanos para asuntos relacionados con seguridad física. El mecanismo atiende las siguientes tipologías de eventos:

VIDA DE INTEGRIDAD PERSONAL
Homicidio, retención arbitraria, lesiones personales, trato cruel, inhumano o degradante, desaparición forzada.

LIBERTAD
Desplazamiento forzado, restricción a la protesta social, restricción a la movilización y desplazamiento por el territorio, extorsión, libertad de reunión, intimidación a líderes.

PROPIEDAD PRIVADA
Destrucción y/o toma de propiedad privada.

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO
No distinguir los participantes del conflicto (principio de distinción DIH).

A continuación, se describen los canales habilitados para reportar reclamaciones con las tipologías mencionadas anteriormente:

PÁGINA WEB Y APP DE CENS
En el botón "Radica tu PQR"

BUZÓN DE SEGURIDAD FÍSICA
seguridadfisica@cens.com.co

VENTANILLAS
en cada uno de nuestros centros de atención

Durante el 2024, no se presentaron quejas o reclamos a través de estos mecanismos.

Con este mecanismo buscamos promover dentro del grupo de interés proveedores y contratistas comportamientos responsables en materia de Derechos Humanos

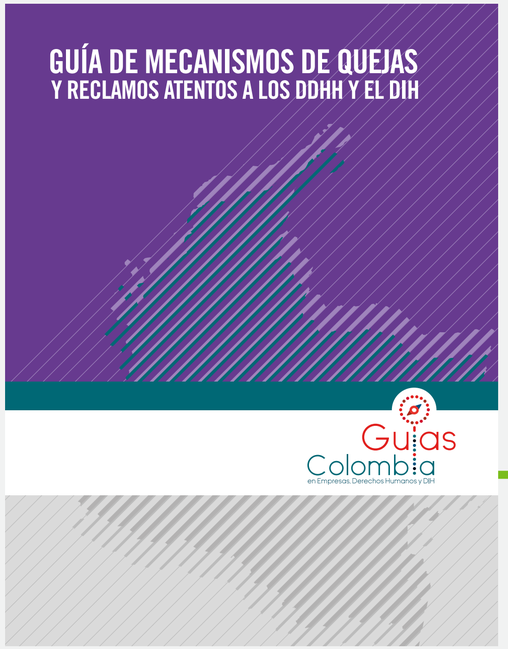

Adicionalmente, en 2024 diligenciamos la herramienta de autodiagnóstico de Guías Colombia para "Mecanismos de Quejas y Reclamos atento a DDHH", basada en los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre empresas y Derechos Humanos. Esta herramienta permite identificar los aspectos prioritarios de mejora para fortalecer la gestión en DDHH y evaluar el estado de avance en la implementación de los lineamientos priorizados dentro de la organización.

Para hacer efectivo su diligenciamiento, fue preciso analizar 37 indicadores de gestión a la luz de los siguientes temas:

- **Accesibilidad y legitimidad de los mecanismos de quejas y reclamos**
- **Transparencia y predictibilidad**
- **Fortalecedor y basado en el diálogo**

A partir de este análisis, en 2025 se priorizarán e implementarán acciones para el cierre de brechas en lo relacionado con los mecanismos de quejas y reclamos atentos a DDHH existentes en CENS.

Programas de formación en Derechos Humanos

GRI 406-1, 412-2

En CENS, reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de capacidades en Derechos Humanos para nuestros colaboradores, como parte de nuestra estrategia de debida diligencia. Por ello, en 2024 impulsamos diversos espacios de formación en donde participaron 386 trabajadores directos y de firmas contratistas.

ESPACIO DE FORMACIÓN	ASISTENTES	ENTIDAD FORMADORA
Foro en DDHH	126 trabajadores directos y contratistas	EPM
Política DDHH y mecanismo de quejas y reclamos atento a DDHH para proveedores y contratistas	260 trabajadores contratistas	CENS

Indicadores asociados a Derechos Humanos

INDICADOR	2022	2023	2024
Casos de discriminación presentados	0	0	0
Porcentaje de trabajadores capacitados en DDHH	18%	37%	14%
Número de empleados de la empresa que recibieron capacitación	117	246	97
Sumatoria de las horas de formación, multiplicadas por el número de empleados que participaron en ella	936	2.214	291

La disminución en el número de empleados capacitados y en las horas de formación, se debe principalmente a que en la actual vigencia no se realizaron cursos certificados en Derechos Humanos; sin embargo, seguiremos impartiendo anualmente estos procesos de formación.

Derechos Humanos en la Cadena de Suministro

La gestión de Derechos Humanos en la Cadena de Suministro busca garantizar que nuestros contratistas operen bajo principios que respeten los derechos fundamentales de los trabajadores y las comunidades en las que actúan. Esto incluye la protección contra la explotación laboral, el trabajo infantil y la discriminación, así como el acceso a condiciones laborales seguras y saludables y el respeto por la libertad de asociación. Este enfoque proactivo promueve que todos los actores involucrados cumplan con estos principios, contribuyendo a un entorno laboral seguro, ético y respetuoso de los derechos humanos.

En 2024, realizamos diversas gestiones, dentro de las cuales destacamos:

Elaboración de herramientas audiovisuales para abordar los lineamientos del código de conducta para proveedores y contratistas, la gestión de riesgos LAFT (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), buenas prácticas y recomendaciones para la gestión del riesgo de extorsión y secuestro, las cuales fueron difundidas a través de diferentes medios como página web y el boletín de Proveedores y Contratistas.

CONÓCELAS AQUÍ:

HTTPS://YOUTU.BE/DVEWY4RDS6Q

HTTPS://YOUTU.BE/2D5GRSDFZMS

HTTPS://YOUTU.BE/IZJXMWVFII4

Formamos a 260 trabajadores de firmas contratistas sobre la política de Derechos Humanos de CENS y el mecanismo de quejas y reclamos atento a DDHH para Proveedores y Contratistas.

Seguridad y Derechos Humanos

GRI 410-1

CENS, consciente de la importancia del enfoque preventivo en Derechos Humanos dentro de su estrategia de seguridad, impulsa acciones para garantizar la protección de sus operaciones, empleados y bienes en la gestión con las agencias de seguridad privada

En 2024, desde el proceso de seguridad física se ejecutaron las siguientes acciones:

En 2024, desde el proceso de seguridad física se ejecutaron las siguientes acciones:

Formación a 108 trabajadores de Vigilancia y Seguridad Privada en temas relacionados con Derechos Humanos.

Se realizaron capacitaciones sobre protocolos de seguridad a 454 trabajadores directos y contratistas.

Divulgación interna de los informes semanales de seguridad, en donde se describen las situaciones de orden público que pueden afectar la seguridad de los colaboradores de la compañía.

Revisión y priorización de 10 acciones para el cierre de brechas en Seguridad y Derechos Humanos, propuestas por Guías Colombia.

Indicadores asociados a la gestión de DDHH en Seguridad Física

INDICADOR	2022	2023	2024
Cantidad de personal de seguridad - Capacitación en DDHH – Contratistas.	88	175	108
Sumatoria de las horas de formación multiplicadas por el número de contratistas que participaron en la formación.	176	350	216
Número total de contratistas del personal de seguridad que labora para la empresa.	106	213	108

Iniciativa Guías Colombia en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

El compromiso de las empresas con el respeto a los Derechos Humanos no solo aporta a la construcción de paz, sino que también impulsa procesos de desarrollo sostenible en los territorios.

El Grupo EPM participa en esta iniciativa multiactor de carácter voluntario, que desde 2006 reúne a empresas, entidades del Estado, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales. Su propósito es contribuir a la mejora de la situación de los Derechos Humanos (DDHH) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH) en el país, mediante la creación de lineamientos prácticos de debida diligencia que fomenten operaciones empresariales respetuosas de los DDHH.

En CENS, hemos participado activamente en la implementación de las herramientas proporcionadas por Guías Colombia, reafirmando nuestro compromiso con la integración y difusión de esta iniciativa en nuestras operaciones. Desde 2020, hemos llevado a cabo autodiagnósticos de debida diligencia en Derechos Humanos en áreas clave como la cadena de suministro, el relacionamiento con comunidades, la seguridad física y los mecanismos de quejas y reclamos en materia de DDHH. Esto con el propósito de identificar brechas y fortalecer nuestra gestión empresarial en Derechos Humanos.

Guías Colombia
en Empresas, Derechos Humanos y DIH

Tecnología e Innovación

Informe de Sostenibilidad 2024

Energía para el futuro

CENS

Grupo•epm

TEMA MATERIAL
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Tecnología e Innovación

GRI 3-3

La tecnología y la innovación son pilares esenciales para el desarrollo y sostenibilidad empresarial, especialmente en el sector eléctrico, donde resultan fundamentales para afrontar retos y liderar la transición hacia un modelo más sostenible.

Este tema material tiene como objetivo gestionar la adaptación de la infraestructura, los procesos y la cultura organizacional a las nuevas tecnologías e innovación, su objetivo es incrementar el acceso a la información y el conocimiento de tal modo que la organización conecte con las demandas, necesidades y aspiraciones de los diferentes grupos de interés.

Esta adaptación incluye el desarrollo de acciones para el cierre de las brechas que la tecnología genera en las personas por sus condiciones socioeconómicas, educativas, ubicación geográfica, entre otras.

Este tema material comprende dos enfoques:

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS

ADAPTACIÓN A NUEVAS TECNOLOGÍAS

Políticas asociadas

POLÍTICA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Aprobada en Sesión Junta Directiva N° 720 del 22 de junio de 2011. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931614-poltica-macroproceso-gestin-de-tecnologa-de-informacin

POLÍTICA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA CIBERSEGURIDAD

Aprobada en Sesión Junta Directiva N° 791 del 27 de abril de 2017. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2895593-poltica-seguridad-de-la-informacin-y-la-ciberseguridad

POLÍTICA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Aprobada en Sesión Junta Directiva N° 800 del 20 de febrero de 2018. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2895592-poltica-gestin-de-tecnologas-de-la-informacin

Alineación con la estrategia

TEMA MATERIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Promover el desarrollo humano sostenible con servicios públicos eficientes y de calidad para todos Crecer sosteniblemente en usuarios, clientes y mercados Desarrollar nuevas soluciones y negocios Desarrollar integralmente las capacidades organizacionales	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

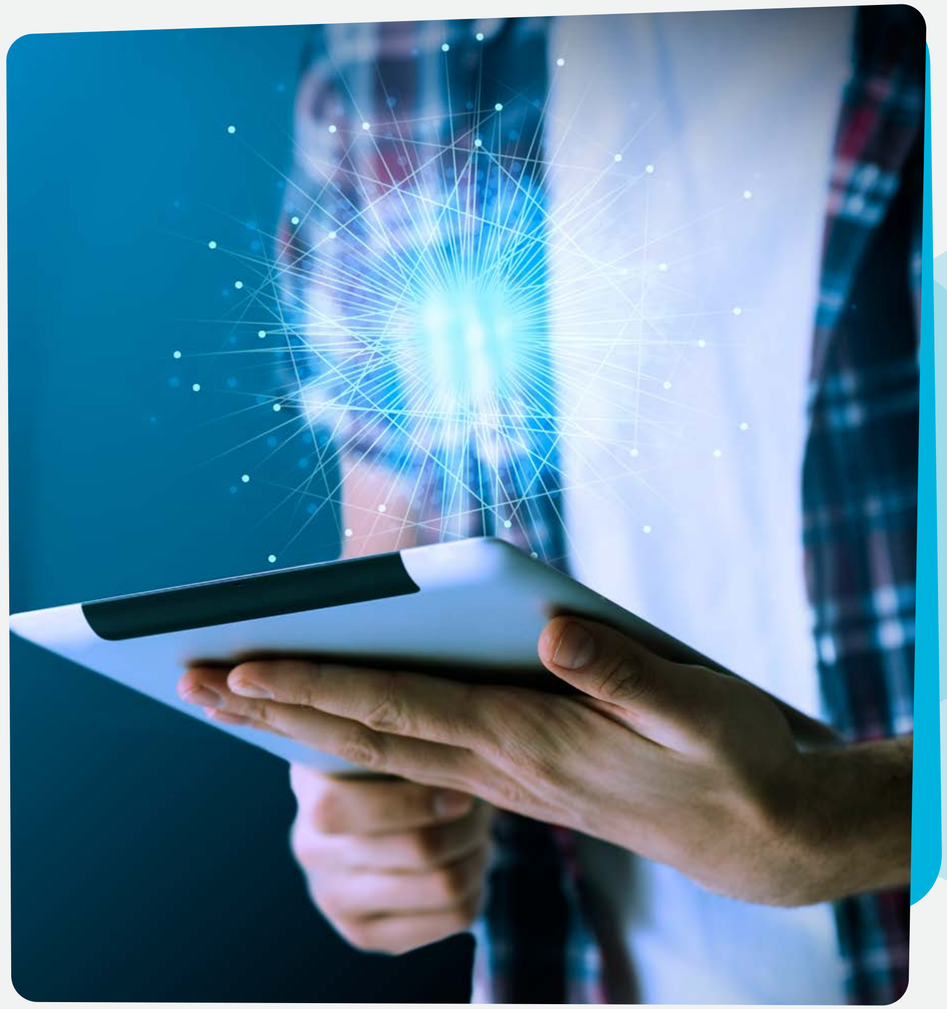

Enfoque: formación y capacitación en nuevas tecnologías

CENSNNOVA

CENSNNOVA es el proyecto de innovación diseñado por CENS para transformar la cultura organizacional y potenciar el crecimiento sostenible en las comunidades donde opera. Este proyecto se fundamenta en la creencia de que la innovación no es solo un objetivo, sino un motor vital que puede convertir lo cotidiano en extraordinario, generando un impacto positivo en el entorno.

COP$ 996 millones
INVERSIÓN

CENSNNOVA busca movilizar la innovación desde el negocio técnico hasta el cambio de mindset de cada trabajador, abarcando transversalmente todas las áreas de la organización. Su objetivo principal es implementar una metodología de gestión de la innovación que permita identificar y atender las necesidades específicas y dar resultados, optimizando procesos y generando un impacto positivo en la compañía, el medio ambiente y la sociedad.

A través de este enfoque, CENS aspira establecerse como un líder en innovación dentro del sector energético y a nivel regional, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

CULTURA DE INNOVACIÓN

CENSNNOVA promueve un cambio profundo en la mentalidad organizacional, incentivando una cultura que valore la creatividad, el pensamiento innovador y el testeo de nuevas formas de hacer las cosas. Esto implica transformar las creencias y enfoques del talento humano para que se conviertan en agentes activos del cambio desde diferentes roles.

COLABORACIÓN INTERDISCIPLINARIA

CENSNNOVA enfatiza el trabajo colaborativo como un pilar fundamental, promoviendo la sinergia entre diferentes áreas y fomentando redes de contacto que faciliten la generación de soluciones innovadoras de la mano del ecosistema de innovación.

SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Conscientes de nuestra responsabilidad social, CENSNNOVA integra principios de sostenibilidad en todas sus iniciativas. La meta es, no solo mejorar la eficiencia operativa, sino también generar un impacto positivo en el entorno social y ambiental.

RESULTADOS TANGIBLES

A través de "victorias tempranas", CENSNNOVA busca inspirar a todos los colaboradores y demostrar el valor tangible de la innovación. Estos logros iniciales son cruciales para motivar a todos los involucrados a continuar convirtiendo lo cotidiano en extraordinario.

En la vigencia 2024, bajo la iniciativa CENSNNOVA, llevamos a cabo una serie de actividades en línea con el propósito de "Generar la capacidad de innovar de manera distribuida en todos los niveles de la organización", mediante la gestión de cuatro objetivos de resultados clave:

1 DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I)

Este objetivo busca dirigir la innovación hacia la realización de proyectos estratégicos que no solo mejoren las capacidades internas de CENS, sino que también generen un impacto positivo en la región. Dando cumplimiento a este objetivo, en 2024, se realizó la formulación y desarrollo de 8 proyectos de innovación con foco en el negocio, alineados con los retos empresariales, enfocados al plan de inversiones, calidad del servicio, pérdidas de energía, transición energética, entre otros.

En este objetivo también se planificó la publicación de tres artículos científicos, producto de las investigaciones realizadas en revistas de reconocimiento en el área:

- **Fotometría (Publicado en revista SNRR) – CENS/ UFPS**
- **RIHANNA (Postulado en Revista IEEE para publicación) – CENS/ FESC**
- **Brigadas de Eficiencia Energética (Postulado para publicación en revista CIER)**
- **NILM (Postulado para publicación en revista CIER)**

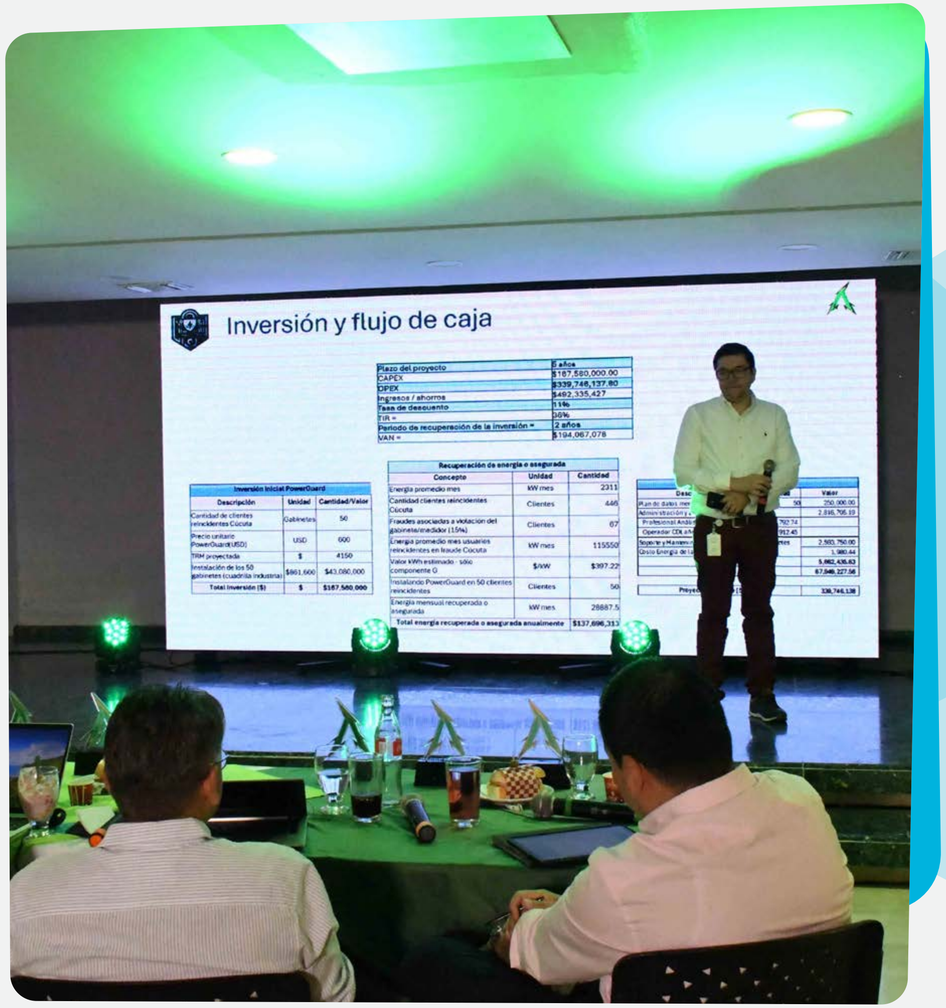

2 GENERAR CAPACIDADES PARA LA INNOVACIÓN

En este objetivo se destaca la movilización del mindset corporativo, en donde se realizaron acciones impactantes que permitieron alcanzar y superar el cumplimiento de la meta, logrando llegar a más de 700 personas durante el 2024 con el desarrollo de las siguientes actividades:

CONCURSO INNOVACCIÓN IN HOUSE 2024

Se contó con la participación de 44 personas, generando 17 propuestas y premiando a 6 equipos/propuestas

FORMACIÓN DE 675 PERSONAS

En temas de prototipado, vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva

CLUB DE LECTURA

50 trabajadores formados en lectura ágil, crítica e inteligente para la innovación

FORMULACIÓN DE PROYECTOS

En el marco de beneficios tributarios, regalías y convocatorias

EJECUCIÓN DE TECHNNOVA 4.0

Con la formación junto a UNAL y MinTic en Energíatec, Createc, Ruraltec, Gobtec y Comerciotec, que se refieren a sectores productivos que el MinTIC de Colombia busca potenciar mediante la estrategia "Ecosistemas de Innovación". **Esta iniciativa tiene como objetivo transformar digitalmente diversas áreas económicas del país, promoviendo el desarrollo, la inversión y el bienestar en las regiones. Con esta formación, fueron impactadas 144 personas.**

3

FORTALECER EL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN DE CENS

Este objetivo está alineado con la visión de promover la colaboración y el trabajo conjunto. En esta vigencia se logró la postulación de 5 proyectos de innovación a convocatorias externas de manera conjunta con aliados, generando enlaces en el ecosistema de innovación territorial. Lo anteriorratifica el compromiso de CENSNNOVA hacia el fortalecimiento de sus relaciones con los actores del ecosistema de innovación en la región.

LOS PROYECTOS POSTULADOS A CONVOCATORIAS EXTERNAS FUERON:

- Resultados convocatoria - Innovación para la paz
- Postulación en convocatoria de MinCiencias – Transición Energética
- Postulación de Voltia a convocatoria de Con Cora 2024
- Postulación de Bioenergy a Convocatoria de Cámara de Comercio – Línea Transición Energética
- Resultados premio CIER de Innovación

4

MOVILIZAR LA CULTURA DE INNOVACIÓN

Este objetivo va de la mano con la generación de capacidades, donde se busca realizar una estrategia de divulgación y sensibilización en temas de innovación, a través de la formación.

Una de las gestiones relevantes es la segunda versión del club de lectura, en la que se trabajó en dos niveles , con la participación de 50 personas, quienes trabajaron los libros “Hábitos atómicos” y “Empresas 3.0”, promoviendo la capacidad crítica en las conversaciones y el espíritu innovador.

Transformación Digital

Este foco de gestión permite la automatización de procesos, la reducción de costos yun relacionamiento innovador con las personas a través de la tecnología. Además, contribuye a la mejora en la prestación del servicio, optimización de decisiones empresariales, entre otras.

En CENS, se ha venido desarrollando automatizaciones de software que optimizan tareas y mejoran la eficiencia operativa. El objetivo es disminuir la intervención humana en el uso de aplicaciones informáticas, especialmente en tareas repetitivas.

En 2024, se desarrollaron 38 automatizaciones RPA a los siguientes equipos de trabajo:

EQUIPO DE TRABAJO	2022	2023	2024	ACUMULADO
Aseguramiento Operación Comercial	22	8	1	31
Mantenimiento Integral SL	0	5	8	13
Asuntos Legales y Secretaría General	0	4	4	8
Mercadeo y Ventas	5	1	2	8
Tecnología de Información	1	2	4	7
Subgerencia Distribución	0	2	3	5
Distribución Regional Ocaña Aguachica	0	0	5	5
Mantenimiento Distribución	0	0	4	4

EQUIPO DE TRABAJO	2022	2023	2024	ACUMULADO
Atención Integral al Cliente	3	0	0	3
Auditoría	0	1	2	3
Talento Humano y Desarrollo Corporativo	1	0	2	3
Operación del sistema T&D	0	2	0	2
Gestión Financiera y Tesorería	1	1	0	2
Soporte Administrativo	0	0	2	2
Planeación, Análisis Financiero y GIR	0	1	0	1
Expansión, Reposición y Soporte SL	0	0	1	1
TOTAL	33	27	38	98

Otro logro destacado, fue la ejecución del acta de transacción con EPM, mediante la cual se transfirieron tres automatizaciones RPA relacionadas con Asuntos Legales y Secretaría General, por un valor de COP $64,6 millones antes de IVA.

Adicionalmente, se implementó automatización para la radicación de solicitudes de usuarios a través del buzón de cens@cens.com.co transferida desde la ESSA.

Agua y biodiversidad

Informe de Sostenibilidad 2024

Energía para el futuro

CENS

Grupo•epm

TEMA MATERIAL
AGUA Y BIODIVERSIDAD

Agua y Biodeiversidad

GRI 3-3

El agua y la biodiversidad es un tema material que requiere una acción conjunta de los actores del territorio para enfrentar los desafíos derivados de las interrelaciones entre el agua, la energía, los alimentos, la industria y el clima, en relación con la base natural.

La interdependencia entre agua y biodiversidad destaca la importancia de su gestión integral para garantizar los servicios ecosistémicos necesarios para los diferentes usuarios del agua, incluido el Grupo EPM.

Este tema material tiene el siguiente enfoque

Teniendo en cuenta lo anterior, realizamos la gestión empresarial en el marco de compromisos y lineamientos los cuales relacionamos a continuación:

Corresponsabilidad en el cuidado del agua y la biodiversidad

Políticas asociadas

- **Política de Gestión Ambiental:** Aprobada en Sesión Junta Directiva N°698 del 25 de septiembre de 2009. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931608-poltica-de-gestin-ambiental
- **Política de Sostenibilidad:** Aprobada en Sesión Junta Directiva N°867 del 7 diciembre de 2022. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931609-poltica-de-sostenibilidad
- **Política de Derechos Humanos:** Aprobada por sesión de Junta Directiva N° 773 del 16 de octubre de 2015. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2933620-poltica-de-derechos-humanos
- **Política Sistema de Gestión integrado:** Aprobada en Sesión Junta Directiva N°831 del 22 de abril de 2020. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2895577-poltica-sistema-de-gestin-integrado

Alineación con la estrategia

TEMA MATERIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS
AGUA Y BIODIVERSIDAD	Fortalecer las operaciones con criterios de sostenibilidad	

Indicadores

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
ÍNDICE DE GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL - IGAE	%	95

Nuestra gestión

En CENS, reafirmamos nuestro compromiso con la protección de la biodiversidad mediante la implementación de estrategias de conservación en nuestras áreas de operación. Desarrollamos acciones para mitigar el impacto de nuestra infraestructura en los ecosistemas, promoviendo la preservación de especies y la restauración de hábitats. A través del monitoreo ambiental, la gestión de riesgos y la colaboración con autoridades y comunidades, impulsamos prácticas sostenibles que garantizan el equilibrio entre el desarrollo energético y la protección de la biodiversidad.

Nuestra operación y la biodiversidad

GRI 304-1

Identificar los sitios operativos propios, arrendados o administrados que se encuentran dentro o en zonas adyacentes a áreas protegidas y ecosistemas de alto valor para la biodiversidad nos permite evaluar el impacto de las actividades empresariales en estos entornos, promoviendo la gestión responsable y la implementación de medidas de conservación para minimizar los riesgos sobre la flora, fauna y recursos naturales.
A continuación, la identificación de infraestructuras con estas áreas de importancia:

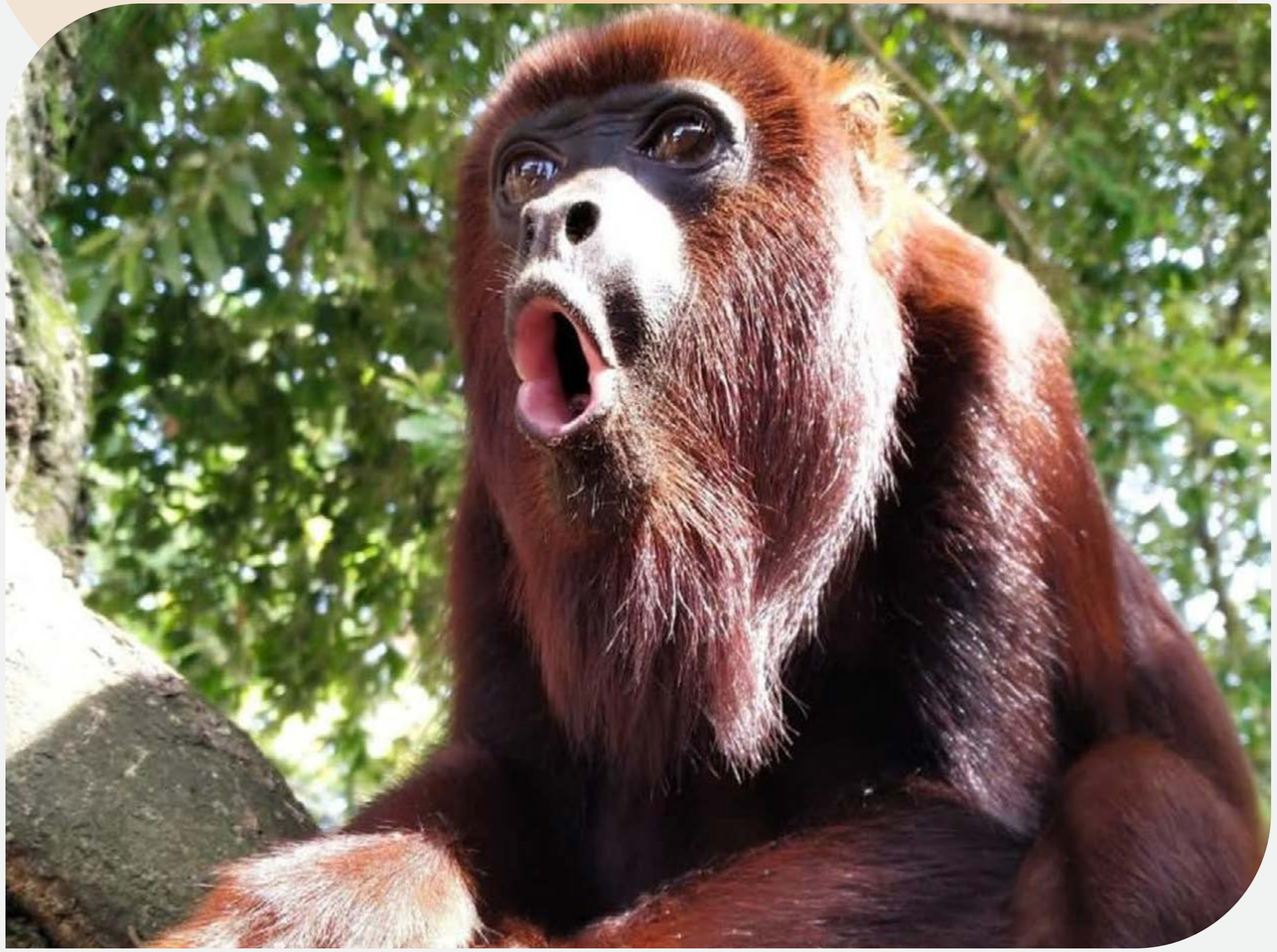

Áreas protegidas

TIPO Y NOMBRE DE INFRAESTRUCTURA		ÁREAS PROTEGIDAS						
PO	NOMBRE	LONGITUD LÍNEA O RED EN ÁREA ALTA BIODIVERSIDAD NO PROTEGIDA (KM)	ÁREA DE ALTA BIODIVERSIDAD NO DECLARADA ÁREA PROTEGIDA (HA)	ÁREA TOTAL PROTEGIDA (HA)	OBJETO DE PROTECCIÓN (ÁREA PROTEGIDA)	CLASE DE NORMA (ÁREA PROTEGIDA) Y ENTIDAD (AUTORIDAD)	FECHA DE EXPEDICIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN (ÁREAS PROTEGIDAS)
Línea de transmisión	Variante Belén - Ínsula	0	0	0	NA	NA	NA	NA
Línea de transmisión	Planta Zulia - San Roque	0	0	0	NA	NA	NA	NA
Línea de transmisión	Belén-Ínsula	1.39	2.75	2.75	Rondas de Protección de Drenajes Subregión Oriente	Acuerdo 11 - CORPONOR	13 de Julio de 2004 Y Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017	SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas
Línea de transmisión	Belén-Sevilla	1.26	2.05	2.05	Rondas de Protección de Drenajes Subregión Oriente	Acuerdo 11 - CORPONOR	14 de Julio de 2004 Y Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017	SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas
Línea de transmisión	Convención-Ayacucho	22.02	44.17	44.17	Áreas de bosque protector Convención áreas de bosque protector - productor Convención Zona de reserva forestal Serranía de los Motilones Rondas de protección de drenajes Subregión Occidente áreas de reserva de recurso hídrico El Carmen áreas de bosque protector - productor El Carmen	Acuerdo 11 - CORPONOR	15 de Julio de 2004 Y Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017	SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas
Línea de transmisión	Ínsula-Planta Zulia	9.77	19.54	19.54	Áreas de reserva de recurso hídrico Cúcuta Distrito de Manejo Integrado Cerro Tasajero Rondas de protección de drenajes Subregión Oriente	Acuerdo 11 - CORPONOR	16 de Julio de 2004 Y Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017	SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas

Áreas protegidas

TIPO Y NOMBRE DE INFRAESTRUCTURA		ÁREAS PROTEGIDAS						
PO	NOMBRE	LONGITUD LÍNEA O RED EN ÁREA ALTA BIODIVERSIDAD NO PROTEGIDA (KM)	ÁREA DE ALTA BIODIVERSIDAD NO DECLARADA ÁREA PROTEGIDA (HA)	ÁREA TOTAL PROTEGIDA (HA)	OBJETO DE PROTECCIÓN (ÁREA PROTEGIDA)	CLASE DE NORMA (ÁREA PROTEGIDA) Y ENTIDAD (AUTORIDAD)	FECHA DE EXPEDICIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN (ÁREAS PROTEGIDAS)
Línea de transmisión	Ocaña-Aguachica	2.5	5.1	5.1	Rondas de protección de drenajes Subregión Occidente	Acuerdo 11 - CORPONOR	17 de Julio de 2004 Y Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017	SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas
Línea de transmisión	Ocaña-Convención	12.49	24.86	24.86	Áreas de bosque protector Ocaña áreas de bosque protector - productor Convención Rondas de protección de drenajes Subregión Occidente	Acuerdo 11 - CORPONOR	18 de Julio de 2004 Y Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017	SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas
Línea de transmisión	Planta Zulia-Tibú	11.92	23.75	23.75	Áreas de reserva de recurso hídrico Tibú áreas de reserva de recurso hídrico Cúcuta Rondas de protección de drenajes Subregión Norte Rondas de protección de drenajes Subregión Oriente	Acuerdo 11 - CORPONOR	19 de Julio de 2004 Y Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017	SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas
Línea de transmisión	San Mateo Ínsula	1.6	3.23	3.23	Rondas de protección de drenajes Subregión Oriente	Acuerdo 11 - CORPONOR	20 de Julio de 2004 Y Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017	SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas
Línea de transmisión	Tibú-Convención	58.72	117	117	Áreas de bosque protector Convención Áreas de bosque protector - productor Convención Zona de reserva forestal Serranía de los Motilones Rondas de protección de drenajes Subregión Occidente Áreas de bosque protector Teorama Áreas de reserva de recurso hídrico El Tarra Rondas de protección de drenajes Subregión Norte Áreas de bosque protector - productor El Tarra Áreas de reserva de recurso hídrico Tibú Áreas de bosque protector - productor Tibú	Acuerdo 11 - CORPONOR	21 de Julio de 2004 Y Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017	SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas

Fuente: Aplicativo Idsos

GRI 304-2

En CENS, asumimos nuestra responsabilidad ambiental reconociendo que las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica pueden generar impactos significativos en la biodiversidad.

Por ello, trabajamos en la implementación de estrategias para minimizar y gestionar estos efectos, promoviendo el equilibrio entre nuestras operaciones y la conservación del entorno natural.

Conscientes de la importancia de gestionar los impactos ambientales de nuestras operaciones, en CENS priorizamos la evaluación integral de los aspectos ambientales asociados a la ejecución de proyectos y obras. Para minimizar estos impactos, implementamos rigurosos planes de manejo ambiental que abarcan desde la fase inicial hasta el desmantelamiento de las instalaciones. En la etapa temprana, realizamos el Análisis de Restricciones Ambientales (ARA's), evaluando los estudios de prefactibilidad y casos de negocio para identificar proactivamente posibles afectaciones a los ecosistemas y el entorno. **Este enfoque nos permite tomar decisiones estratégicas que garantizan un desarrollo responsable en los sectores de generación, transmisión, distribución, comercialización y actividades conexas.**

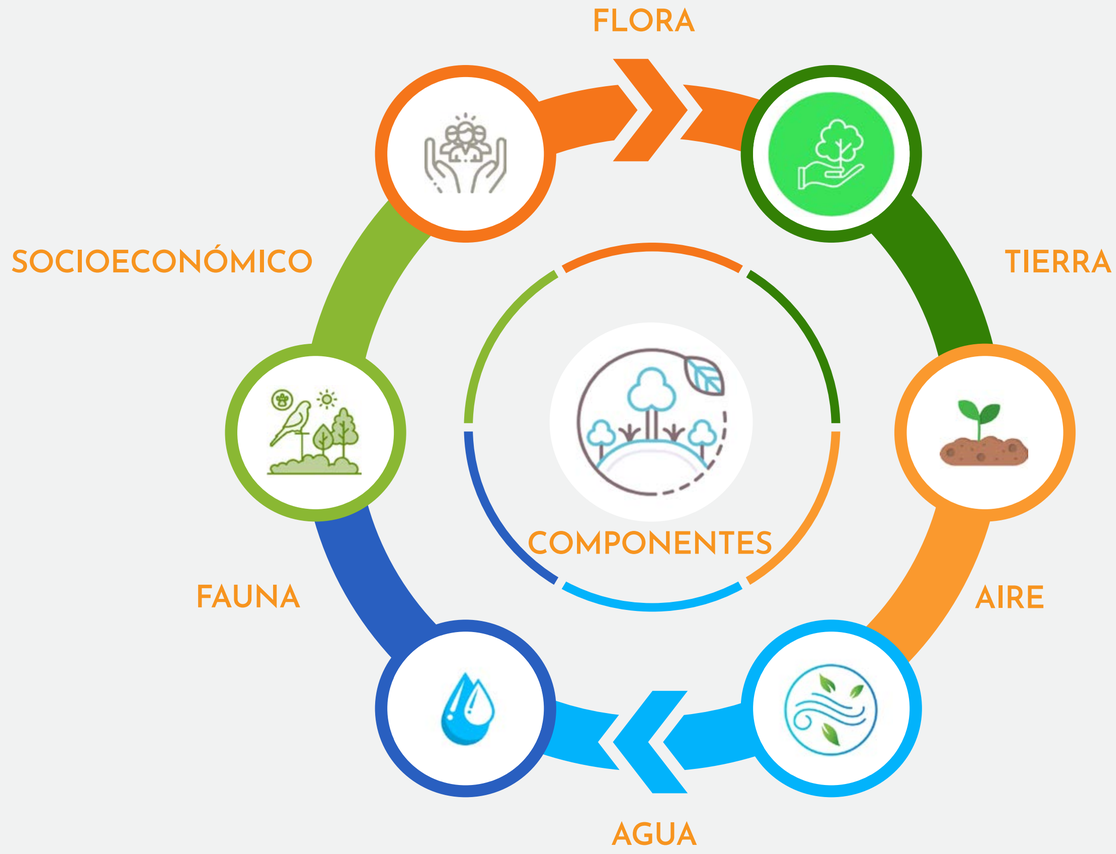

Procesos administrativos – operativos / actividades y obras y proyectos (fase de identificación, formulación, ejecución, terminación y evaluación)

Fases de la gestión ambiental y social en proyectos

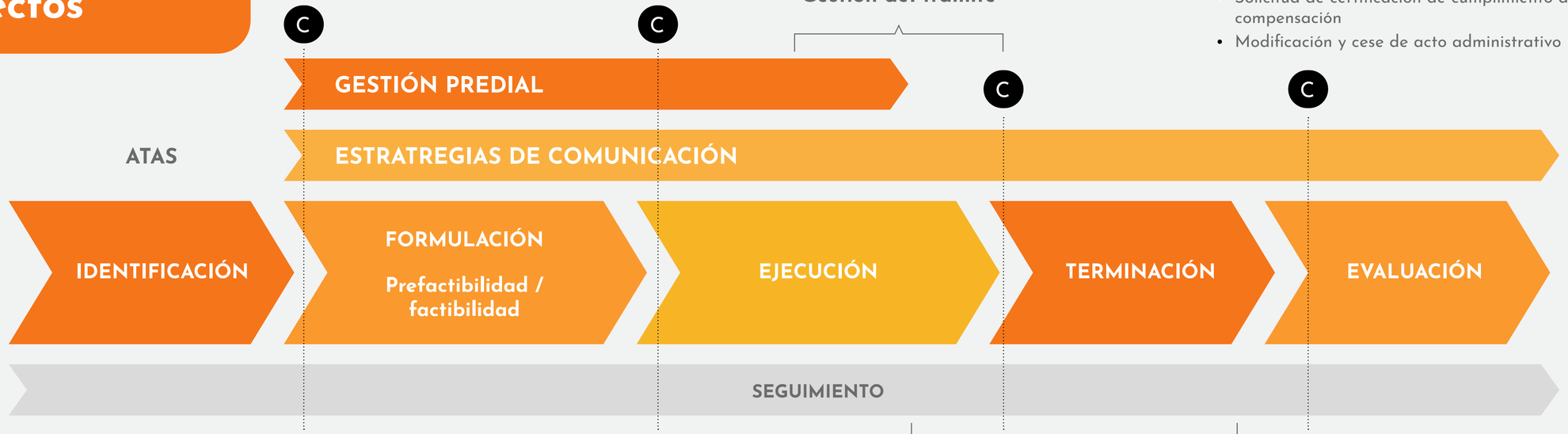

Formulación del proyecto

ARAS (validación de usuarios y grupos e interés para estrategia social).

Gestión del trámite

Permiso de recolección de especies para estudios ambientales EIA, Aprovechamiento Forestal, vertimientos, concesión de agua, poda y tala, plan de compensación, veda, arqueología, consulta previa.

Obtención de acto administrativo

- Implementación de medidas de manejo ambiental y social.
- Compensación por pérdida de biodiversidad, veda, etc.
- Estudios de cumplimiento (ICA, técnico).

Diagnóstico y formulación propuesta de gestión social:

- Información y comunicación
- Acompañamiento a la gestión predial y de permisos
- Gestión con contratistas
- Integración al territorio
- Situaciones particulares

- Implementación de medidas de manejo ambiental y social
- Compensación por pérdida de biodiversidad, veda, etc.
- Estudios de cumplimento (ICA, técnicos)
- Pagos por seguimiento y compensación
- Solicitud de certificación de cumplimiento de compensación
- Modificación y cese de acto administrativo (Ocasional).

- Plan de desmantelamiento
- Solitud de certificación de cumplimiento y cierre de expediente
- Cese de acto administrativo (Ocasional)

En CENS, durante las fases de construcción, operación y desmantelamiento, implementamos medidas específicas de control, seguimiento y monitoreo conforme a los planes de manejo ambiental (PMA). Estas acciones garantizan el cumplimiento de los lineamientos de gestión ambiental de la organización, asegurando la preservación de la biodiversidad y la protección de los recursos hídricos. Nos hemos comprometido a gestionar de manera proactiva los impactos ambientales de nuestra actividad, contribuyendo a la sostenibilidad y equilibrio de los ecosistemas en beneficio de las comunidades de los territorios donde hacemos presencia.

Desde nuestra gestión ambiental hemos empleado la metodología de arboleda modificada con el uso de matrices de identificación de aspectos e impactos ambientales en procesos y proyectos, considerando el ciclo de vida de los activos desde la planeación hasta su disposición final. Asimismo, hemos establecido controles operacionales que aseguran el cumplimiento de requisitos ambientales y la mejora continua del desempeño ambiental.

En 2024, actualizamos matrices en el aplicativo Sinergia, lo que facilita el acceso a información de manera ágil, actualizada y oportuna.

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES MÁS SIGNIFICATIVOS CENS

- EMISIÓN DE RUIDO
- EMISIÓN DE RUIDO
- INTERVENCIÓN A LA INFRAESTRUCTURA
- CONSUMO DE MATERIALES
- CONSUMO DE ENERGÍA
- CONSUMO DE DIÉSEL Y GASOLINA
- GENERACIÓN DE EXPECTATIVAS EN GRUPOS DE INTERÉS
- EMISIÓN DE MATERIAL PARTICULADO Y/O EMISIÓN DE GASES
- COMPOSICIÓN Y FORMA DEL SUELO
- INTERVECIÓN DE FAUNA
- INTERVECIÓN DE FLORA

Hábitats Protegidos o Restaurados

GRI 304-3

Operamos más de 29,400 km de redes de transmisión y distribución que atraviesan diversos ecosistemas en los territorios donde hacemos presencia. Los departamentos de Norte de Santander, Sur de Cesar y Sur de Bolívar, se caracterizan por presentar ecosistemas de bosque seco tropical, distinguido por su vegetación adaptada a períodos de sequía, páramos y bosques andinos y el bosque húmedo tropical rico en biodiversidad y clave para la regulación del clima y el agua. De esta manera y en concordancia con la protección y preservación de estos ecosistemas, hemos implementado acciones concretas de conservación, destacando la siembra de vegetación como una estrategia clave para la restauración ambiental, así como también encaminadas a protección de especies de fauna presentes en estos ecosistemas.

La iniciativa de siembra de árboles se desarrolla mediante la selección de especies arbóreas y arbustivas nativas de cada región con el fin de asegurar su compatibilidad con el entorno y el fortalecimiento de los ecosistemas locales. Asimismo, se busca la diversidad de estratos vegetales para generar hábitats más ricos y resilientes y de esta manera beneficiar la fauna y estabilidad ecológica de los territorios.

A través de estas acciones, CENS no solo protege la biodiversidad, sino que también fortalece el equilibrio ambiental y el bienestar de las comunidades. Nuestra labor en la siembra responsable de vegetación es una apuesta por el desarrollo sostenible del territorio, reafirmando nuestro compromiso con la conservación y la sostenibilidad en cada una de las operaciones.

Siembra de árboles bajo diferentes estrategias con grupos de interés

Hemos llevado a cabo jornadas de siembra de árboles en diversas actividades, involucrando a diferentes grupos de interés, como comunidades, instituciones educativas y colaboradores. Estas iniciativas no solo contribuyen a la restauración de ecosistemas, sino que también fortalecen la conciencia ambiental y la participación activa en la conservación del entorno.

ÁRBOLES SEMBRADOS	
BanCO2 Catatumbo	9,000
Actividades con comunidad	2,248
Voluntariado corporativo comunidades	1,191
Cumplimiento normativo	380
TOTAL	**12,819**

Durante la vigencia 2024, el Plan de Compensaciones de CENS logró importantes avances en materia de conservación y restauración ecológica. En total, se mantuvieron 185.01 hectáreas en conservación, distribuidas así: 100 hectáreas correspondientes al Proyecto P1, 80 hectáreas en el marco de BanCO2 Catatumbo y 5.1 hectáreas del Proyecto Culebra. Adicionalmente, se llevaron a cabo acciones de restauración ecológica en 99.29 hectáreas, correspondientes a 10 hectáreas del Proyecto Variante Ocaña, 40 hectáreas de BanCO2 Catatumbo con la siembra de 40.000 árboles y la participación de familias beneficiadas, 21 hectáreas del Proyecto Variante Belén – Ínsula, 18 hectáreas del Proyecto Tibú – Planta Zulia y 10.29 hectáreas del Proyecto San Roque. Estas acciones reflejan el compromiso de CENS con la protección de los ecosistemas y el desarrollo sostenible en las regiones donde opera.

Pago por servicios ambientales

Pagos por servicios ambientales es una estrategia clave para la conservación de los ecosistemas, ya que incentivan la protección de los recursos naturales y generan beneficios económicos para las comunidades.

En 2024, CENS realizó pagos por servicios ambientales en el Catatumbo, logrando la conservación de 80 hectáreas de bosque y la siembra de 9,000 árboles. Esta iniciativa no solo contribuyó a la restauración ambiental, sino que también benefició directamente a 26 familias, quienes recibieron apoyo económico por su compromiso con la protección del territorio.

Cuidado de fauna

CENS prioriza la conservación de la fauna y la mitigación de los impactos de las redes eléctricas, reconociendo que estas infraestructuras pueden representar riesgos como colisión, electrocución y fragmentación del hábitat. Para reducir estos efectos, implementamos medidas de manejo específicas, como el diseño de estructuras que minimizan riesgos, la instalación de dispositivos de prevención para aves y mamíferos, y la creación de pasos seguros para la fauna. Además, realizamos monitoreo constante de las poblaciones cercanas a nuestras instalaciones y reportamos a las autoridades ambientales las acciones de conservación implementadas.

Construcción de pasos de fauna en Buena Esperanza

Hemos implementado acciones para la conservación de la especie mono aullador rojo (Alouatta seniculus), una especie que habita en la zona urbana del corregimiento Buena Esperanza, zona rural de Cúcuta, Norte de Santander.

Esta especie utiliza las redes de media y baja tensión para realizar sus hábitos de alimentación, descanso y desplazamiento, lo que representa un alto riesgo tanto para su supervivencia como para la infraestructura eléctrica.

Por ello, CENS trabaja en la adopción de medidas que reduzcan estos impactos, garantizando la protección de la fauna y la seguridad de las redes eléctricas.

En el último año, se instalaron 1.2 km de pasos de fauna para mejorar la conectividad del hábitat y facilitar el desplazamiento de las especies en ecosistemas adecuados.

Además, se realizó el monitoreo del comportamiento de 17 individuos, con el objetivo de fortalecer el manejo de la interacción de la fauna con el sistema eléctrico. Como parte de este proceso, se involucró a la comunidad local en el fortalecimiento de buenas prácticas para fomentar la convivencia y reducir el riesgo eléctrico asociado a la fauna.

Desde el componente técnico, se llevó a cabo una revisión general del sistema, implementando medidas correctivas como el aislamiento de equipos con potencial riesgo y la instalación de protectores de fauna en algunos transformadores.

Conservación de fauna en proyectos

Como resultado del monitoreo de fauna silvestre en 2024 en diferentes proyectos como subestación Buturama y Ayacucho, así como la línea Buturama – Ayacucho se avistaron diversas especies de aves, reptiles y mamíferos como el cernícalo (maericano Falco Sparverius); el Garrapatero Ani (Crotophaga ani); la pigua (Milvago Chimachima); el turpial amarillo (Icterus nigrogularis), así mismo reptiles como la iguana verde (Iguana Iguana); el lagartijo (Ameiva Praesignis); la Babilla (Caiman Crocodilus) y mamíferos como el murciélago frutero (Carollia perspicillata). De igual manera, para el proyecto Variante Belén – Ínsula aves como el terro (Vanellus chilensis); el gavilán caracolero (Rostrhamus sociabilis); la guacharaca culiroja (Ortalis Ruficauda) y reptiles como el lagarto (Ameiva); la iguana verde (Iguana Iguana) y el lagarto terrestre (Ameiva Ameiva); Por otra parte, en el proyecto Conexión Tibú se avistó la Mirla blanca (Mimus gilvus), el Sirirí común (Tyrannus melancholicus), el Perico cara sucia (Eupsittula pertinax) y el Bobito punteado (Hypnelus Ruficollis).

ILUSTRACIÓN 1

PIGUA
PROYECTO LÍNEA BUTURAMA - AYACUCHO

ILUSTRACIÓN 2

GAVILÁN CARACOLERO
PROYECTO VARIANTE BELÉN - ÍNSULA

ILUSTRACIÓN 3

TURPIAL AMARILLO
PROYECTO LÍNEA BUTURAMA - AYACUCHO

ILUSTRACIÓN 4

IGUANA VERDE
PROYECTO VARIANTE BELÉN - ÍNSULA

Manejo de abejas

Las abejas desempeñan un papel fundamental en el equilibrio de los ecosistemas, ya que son polinizadoras clave para la biodiversidad y la producción de alimentos. Sin embargo, su presencia en infraestructuras eléctricas puede representar un riesgo tanto para ellas como para la continuidad del servicio.

En este sentido, en CENS llevamos a cabo la reubicación de 85 enjambres de abejas que se encontraban en nuestras redes eléctricas, garantizando su traslado seguro a apiarios en zonas rurales con el apoyo de personal experto. Además, nuestro equipo operativo recibió un reentrenamiento especializado para fortalecer sus conocimientos en el manejo adecuado de esta especie, asegurando así una convivencia armoniosa entre la operación eléctrica y la conservación de la biodiversidad.

Bosque del Agüil - Aguachica Cesar

El Bosque Agüil, ubicado en Aguachica, sur de Cesar, es un ecosistema clave para la biodiversidad y las comunidades locales, albergando especies endémicas y en peligro de extinción. Su función como corredor biológico facilita la conservación de la fauna, además de contribuir a la regulación hídrica y prevención de desastres naturales.

Conscientes de su importancia, en CENS de manera voluntaria hemos desarrollado medidas de manejo ambiental para su protección, promoviendo la conservación y el uso sostenible de este valioso recurso, que carecía de un instrumento de gestión centralizado para su preservación a largo plazo. Dicho instrumento de planificación fue entregado a la alcaldía municipal y socializado a los diferentes actores y comunidad.

Especies amenazadas

GRI 304-4

Como parte de nuestro compromiso con la conservación de la biodiversidad, en CENS realizamos monitoreos ambientales para identificar la presencia de especies de flora y fauna en nuestras áreas de operación. Estos estudios permiten reconocer aquellas especies que figuran en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación, con el fin de evaluar posibles impactos y establecer medidas de manejo adecuadas. A través de estrategias como la restauración ecológica, la conectividad de hábitats y la implementación de planes de manejo ambiental, buscamos mitigar los efectos de nuestras actividades y contribuir a la protección de los ecosistemas y su biodiversidad. Dentro de las especies reportadas en el último año están:

TIPO Y NOMBRE DE INFRAESTRUCTURA		ESPECIES AMENZADAS				VEDA	
TIPO	NOMBRE	TIPO ECOSISTEMA	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	GRUPO BIOLÓGICO	TIPO VEDA	REFERENCIA NORMA VEDAS (CLASE NORMA, NRO ACTO, FECHA)
Línea de transmisión	Línea eléctrica 34.5 kV (12.3 km) desde la Subestación Eléctrica La Culebra	Bosques Naturales - Bosque húmedo tropical	Quiches	Tilandsia flexusosa Sw * Tilandsia balbisiana Schult.f. in Roem, & Schult, * Tilandsia fasciculata Sw * Tilandsia juncea (Ruiz & Pavón) Poiret * Tilandsia recurvata (L) L * Aechmea sp 1	Flora - Árboles y Arbustos	Nacional	Priorizada en Convenio Interadministrativo No. 470 de 2019 entre el MADS con el IAVH y el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia, con el objeto de "Aunar esfuerzos técnicos y financieros para llevar a cabo una primera priorización y evaluación del riesgo de extinción de un grupo determinado de especies de flora silvestre que se encuentran bajo veda con la Resolución 0213 de febrero de 1977".
Línea de Distribución	Alimentador PLZ263B1	Bosques Naturales - Bosque húmedo tropical	Mono Aullador Rojo	Alouatta seniculus	Mamíferos	NA	NA

Fuente: IDSOS

Relación con el Recurso Hídrico en CENS

GRI 303-1, 303-5

CENS, como empresa dedicada a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, interactúa con el agua en diversos aspectos de sus operaciones.

En términos de consumo, CENS utiliza el recurso hídrico principalmente para actividades de limpieza en sus instalaciones, el riego de áreas verdes en sus terrenos y para satisfacer las necesidades básicas de los empleados en sus oficinas. La cantidad de agua consumida se monitorea de manera constante para asegurar un uso eficiente y responsable del recurso.

CONSUMO M3/PERÍODO					
TIPO DE FUENTE	TIPO / CATEGORÍA	2022	2023	2024	VARIACIÓN 2023-24
Acueducto	Edificios administrativos	29,907	64,453	21,071	-67%
	Subestaciones	288	1,692	3,098	83%
	Oficinas atención al cliente	1,263	1,534	2,022	32%
	Otros	67	107	58	-46%
TOTAL, ACUEDUCTO		**31,525**	**67,785**	**26,249**	**-61%**
Carro tanque	Subestaciones	100	250	50	-80%
TOTAL, CARRO TANQUE		**100**	**250**	**50**	**-80%**
TOTAL, GENERAL		**31,625**	**68,035**	**26,299**	**-61%**

Para la vigencia 2024, se observa una disminución significativa en el consumo de agua en las instalaciones de CENS, con una reducción del 61,3% en comparación con el año 2023, pasando de 68,035m³ a 26,299m³. Esta disminución se atribuye a las reparaciones realizadas en el sistema hidráulico principal de la sede Sevilla donde se presentaban algunas fugas. Además, el racionamiento de agua por parte del prestador de servicio Aguas Kpital implementado durante la conexión de nuevas tuberías y la reparación de la red matriz contribuyó a la reducción en el consumo.

El abastecimiento de agua para todas las sedes administrativas proviene de las empresas de servicio público de acueducto y alcantarillado de cada municipio, excepto en las subestaciones Escobal, Ínsula y Palermo, donde el suministro de agua potable se realiza mediante camiones cisterna. Es importante destacar que el abastecimiento a otras fuentes diferentes al acueducto se redujo en un 80%, ya que no se realizaron proyectos ni actividades en las subestaciones mencionadas.

La sede administrativa de Sevilla presenta los consumos más altos de agua, por ser la infraestructura con mayor cantidad de trabajadores que ingresan mes a mes, con un promedio de 1,657 trabajadores en lo corrido del 2024.

Por otro lado, el consumo de agua en las subestaciones experimentó un aumento del 83,3%, pasando de 1,941m³ en 2023 a 3,148m³ en 2024, este incremento se debe principalmente a las obras civiles realizadas para la construcción del muro de contención en la subestación San Mateo, realizado por ISA INTERCOLOMBIA, quien comparte infraestructura con CENS. El consumo representativo en la Subestación San Mateo para la vigencia 2024 fue de 2,546m³ en comparación al 2023 cuyo reporte fue de 1,344m³.

Asimismo, se registró un aumento en el consumo de agua en las oficinas de atención al cliente, con un incremento del 31,8%, pasando de 1,534m³ en 2023 a 2,022m³ en 2024, especialmente en la localidad del municipio de Toledo, donde pasó de 13m³ a 503m³ 2024.

ABASTECIMIENTO DE AGUA - (MILES DE M3)

TIPO DE FUENTE	2022	2023	2024	%	VARIACIÓN 2024/2023
Superficial	0	0	0	0%	
Acueducto	32	68	26	99.8%	-61%
Subterránea	0	0	0	0%	
Otras fuentes*	0.1	0.25	0.05	0.2%	-80%
TOTAL	**32**	**68**	**26**	**100%**	**-61%**

Como medida para la reducción del consumo del recurso hídrico, en esta vigencia se realizó la instalación de un tanque con capacidad de 1,100 litros, conectado al desagüe del sistema de aire acondicionado del edificio Piense en la sede Sevilla, el agua recolectada en el tanque es utilizada para regar los jardines y realizar labores de limpieza en áreas cercanas, como la estación de carga. El consumo estimado de esta agua reutilizada es de 2 m³/mes.

Vertimiento de agua

GRI 303-2, 303-4

CENS reconoce la importancia de una gestión responsable del agua en todas sus operaciones y se esfuerza por minimizar los impactos negativos relacionados con este recurso, al mismo tiempo que cumple con las regulaciones ambientales y contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades en las que opera.

Respecto al vertido de agua, implementamos medidas de tratamiento de aguas residuales provenientes de las operaciones, para ello realizamos análisis periódicos garantizando que los efluentes vertidos cumplan con los estándares ambientales establecidos por las autoridades competentes.

CANTIDAD VERTIDA POR TIPO DE VERTIMIENTO (M3)

2022	4,3
2023	2,4
2024	2

DOMÉSTICA **ALCANTARILLADO**

2022	2,5
2023	4,4
2024	2

DOMÉSTICA **SUELO**

Tal como lo establece el artículo 2 de la resolución 631 del 2015 del MINAMBIENTE, los vertimientos realizados por el consumo de agua en las sedes o infraestructuras reportadas se catalogan como Aguas Residuales Domesticas (ARD), ya que provienen de las descargas de servicios sanitarios, duchas y lavamanos, de las áreas de cocinas y sifones o pocetas para el lavado de elementos de aseo, o del lavado de pisos y paredes, riego de jardines, entre otros; estos vertimientos son descargados al sistema de alcantarillado público municipal de donde se localizan cada una de las sedes y el tratamiento está a cargo del operador de este servicio público autorizado, mediante los planes de saneamiento manejo de vertimientos correspondiente (PSMV).

Así mismo, en cumplimiento de la Resolución 0699 de 2021, CENS ha establecido controles rigurosos para los vertimientos puntuales de aguas residuales domésticas tratadas al suelo, asegurando el cumplimiento de los parámetros y valores límites máximos permisibles definidos en la normativa. Estos estándares mínimos se determinan con base en estudios técnicos y científicos, considerando la capacidad de asimilación del suelo y el impacto potencial en el medio ambiente.

Los parámetros evaluados en CENS incluyen: pH, Temperatura, Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5), Demanda Química de Oxígeno (DQO), Grasas y Aceites y Sólidos Suspendidos Totales.

En la vigencia 2024, se presenta vertido de efluentes al suelo debido al mantenimiento de los pozos sépticos instalados en las subestaciones Tibú, Aguachica, Buturama y Ayacucho. Cabe resaltar que los pozos sépticos se implementan con el fin de disminuir la carga contaminante vertida al suelo, contribuyendo así a la protección del medio ambiente.

Dado que CENS no efectúa vertimientos directos, no se presentan volúmenes específicos de descarga a fuentes hídricas, pero se mantiene el compromiso de cumplir con la normativa ambiental vigente en cuanto al uso y disposición del recurso hídrico. Dentro del área de influencia de CENS, existen localidades que presentan condiciones de estrés hídrico, como el municipio de Aguachica. No obstante, debido a que CENS no efectúa vertimientos directos, no se reportan volúmenes específicos de descarga en fuentes hídricas de estas zonas.

Extracción de agua

GRI 303-2, 303-3

En CENS, no realizamos actividades de extracción de agua en ninguna de las operaciones. El agua utilizada proviene de fuentes abastecidas por empresas prestadoras del servicio público.

Dado que CENS no efectúa extracción de agua, no se presenta desglose ni distribución de volúmenes por fuente de captación. Sin embargo, la empresa mantiene una política de uso eficiente y ahorro del recurso hídrico en sus instalaciones.

ABASTECIMIENTO DE AGUA
MILES DE M3

- Superficial
- Acueducto
- Subterranea
- Otras fuentes

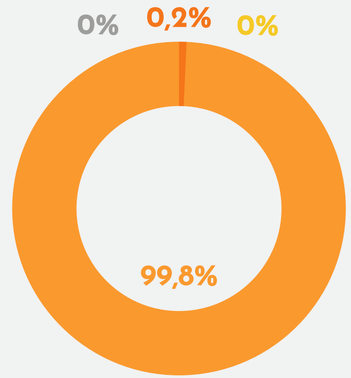

Cambio climático

Informe de Sostenibilidad 2024

Energía para el futuro

CENS

Grupo•epm

TEMA MATERIAL
CAMBIO CLIMÁTICO

Cambio climático

GRI 3-3

El cambio climático es un tema material para el Grupo EPM, ya que se refiere a los cambios a largo plazo en las temperaturas y los patrones climáticos. Las actividades humanas, especialmente la quema de combustibles fósiles, han sido el principal motor de este fenómeno. Esto ha exacerbado las variables climáticas, afectando a los ecosistemas, la infraestructura y las comunidades, especialmente a la población vulnerable.

Afrontar el cambio climático requiere la descarbonización de las economías, la adaptación de las actividades productivas y el aprovechamiento de las oportunidades que surgen del clima

Este tema material tiene los siguientes enfoques:

DISMINUCIÓN DE EMISIONES DE GEI

INFRAESTRUCTURA RESILIENTE

Teniendo en cuenta lo anterior, realizamos una gestión empresarial en el marco de compromisos y lineamientos los cuales relacionamos a continuación:

Políticas asociadas

POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°698 del 25 de septiembre de 2009. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931608-poltica-de-gestin-ambiental

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°867 del 7 diciembre de 2022. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931609-poltica-de-sostenibilidad

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

Aprobada por sesión de Junta Directiva N° 773 del 16 de octubre de 2015. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2933620-poltica-de-derechos-humanos

POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°831 del 22 de abril de 2020. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2895577-poltica-sistema-de-gestin-integrado

Alineación con la estrategia

TEMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS
CAMBIO CLIMÁTICO	Fortalecer las operaciones con criterios de sostenibilidad	13 ACCIÓN POR EL CLIMA 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Indicadores

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
ÍNDICE DE GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL IGAE	%	95

Enfoque: disminución de emisiones de GEI

Nuestra gestión

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7

El cambio climático es una realidad que afecta a todos los países, con emisiones de gases de efecto invernadero, un 50% superiores a los niveles de 1990 y un calentamiento global que genera impactos irreversibles sin medidas urgentes. En CENS, hemos evidenciado estos efectos en nuestra área de influencia, con escenarios de riesgo asociados a la variabilidad climática que impactan nuestro sistema de transmisión y distribución. Conscientes de nuestra vulnerabilidad, pero también de nuestro rol como actores de cambio, hemos enfocado esfuerzos en desarrollar acciones empresariales que contribuyan a enfrentar este desafío global. Como parte del Grupo EPM, seguimos lineamientos estratégicos que integran resiliencia, adaptabilidad y mitigación, asegurando un crecimiento sostenible y un desarrollo alineado con la realidad climática actual.

Estrategia Climática

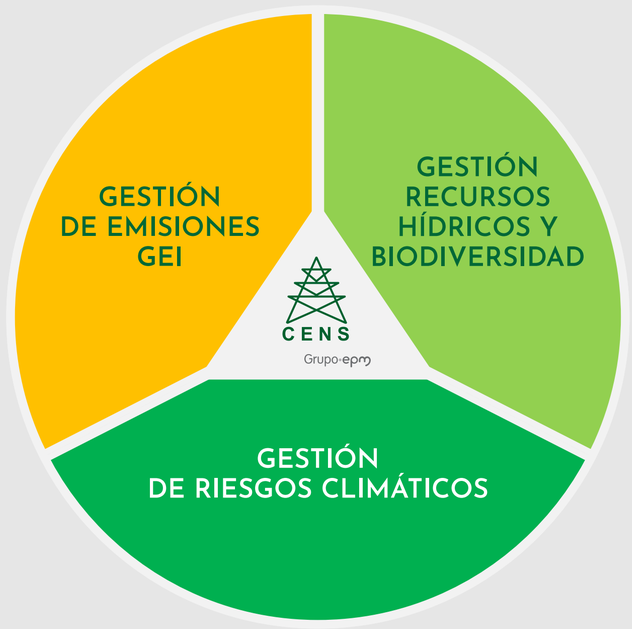

PRINCIPIOS: integridad, flexibilidad, innovación

- Eficiencia energética
- Energías renovables
- Movilidad sostenible
- Gestión de huella de carbono

Operación carbono neutral

- Proceso de análisis de riesgos
- Sistema de información
- Planeación y adecuación
- de la infraestructura y procesos
- Esquema de cobertura de riesgos

- Agua, suelo, bosques
- Estrategia GIRHB
- Planeación territorial
- Conservación del recurso hídrico, biodiversidad y ecosistemas
- Gestión eficiente del agua en las operaciones directas
- Cadena de proveedores
- Gestión de riesgos asociados al recurso hídrico y la biodiversidad
- Cultura del agua y gestión de la información
- y conocimiento
- Monitoreo de indicadores de agua
- y biodiversidad

La estrategia climática del Grupo EPM se adoptó en 2018 para incorporar la gestión del cambio climático en las decisiones empresariales en la senda baja de carbono, resiliente al clima, con mayor información, tecnología, innovación, comunicación y conocimiento para atender los asuntos relevantes de los negocios asociados a esta variable, y basados en el impacto que esta representa para su operación, desarrollo, crecimiento y sostenibilidad del mediano y largo plazo; en CENS materializamos dichos lineamientos a través del plan integral de cambio climático de la organización.

Implicaciones financieras

GRI 201-2

CENS reconoce que el cambio climático representa un factor de riesgo financiero significativo, derivado tanto de impactos físicos directos sobre su infraestructura y operaciones, como de los desafíos asociados a la transición hacia una economía baja en carbono.

Se ha identificado que los eventos climáticos, como deslizamientos, Flujo de lodo, avenidas torrenciales, tormentas, inundaciones, vendavales, tormentas eléctricas, incendios forestales, pueden generar daños en redes eléctricas, torres de transmisión y subestaciones, incrementando los costos de mantenimiento, reparación y mitigación. Trabajamos en la identificación y gestión del riesgo climático a nivel de procesos y proyectos a fin de reducir la vulnerabilidad que como prestador del servicio de energía esta presenta en los territorios donde hacemos presencia.

> *Adicionalmente, condiciones climáticas extremas como olas de calor o sequías afectan la eficiencia de los sistemas eléctricos y la disponibilidad de recursos hídricos, lo que se traduce en un incremento de los costos operativos. Asimismo, la transición hacia una economía baja en carbono trae consigo nuevas regulaciones y transformaciones en el mercado energético, impactando de diversas maneras la cadena de valor y la prestación del servicio de energía de CENS.*

Oportunidades

A pesar de los riesgos, el cambio climático también genera oportunidades económicas para CENS como la de promover dentro de nuestro portafolio de servicios la oferta solar para nuestros clientes, brindar energía a nuestros usuarios a través de la implementación de proyectos de electrificación rural con fuentes de energía renovable y a manera interna la oportunidad de abastecer nuestras instalaciones administrativas con energías de fuente solar y reducir nuestras emisiones por el no uso de energía convencional así mismo reducir costos de la operatividad entre otros. De igual manera permite el acceso a financiamiento sostenible préstamos con tasas preferenciales basados en el desempeño ambiental y social de la organización.

La gestión del cambio climático se convierte en un apalancador de beneficios para la organización, ya que a través de las acciones e inversiones derivadas de los planes de mitigación y adaptación, se han logrado gestionar beneficios tributarios por inversiones ambientales enfocadas en el control, conservación y mejoramiento del medio ambiente. Estos beneficios se reflejan en proyecciones de ahorros significativos, representados como Descuento en el Impuesto de Renta.

Gestión de la Huella de Carbono

GRI 305-1, 305-2

La huella de carbono representa el total de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por las actividades humanas, incluyendo las operaciones corporativas. Medirla es clave para evaluar el impacto ambiental de una empresa, identificar las principales fuentes de emisión y definir estrategias de reducción. Esta gestión no solo permite mejorar la eficiencia y sostenibilidad de las operaciones, sino que también contribuye a la mitigación del cambio climático y al cumplimiento de compromisos ambientales, promoviendo un futuro más sostenible.

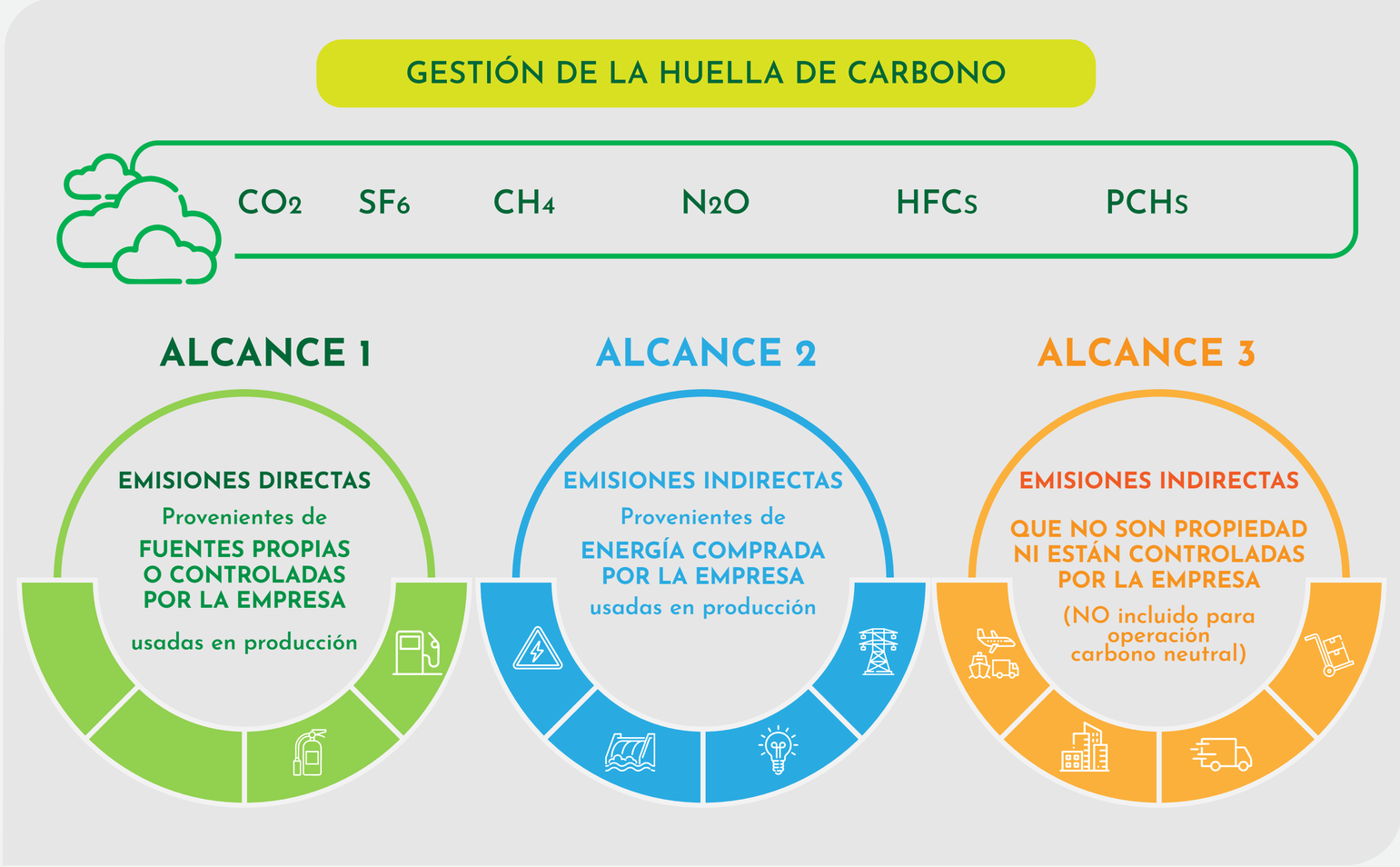

CENS para la estimación de su inventario de emisiones de GEI, eligió el enfoque por control operacional, que incluye las operaciones de sus negocios: Transmisión, distribución y comercialización, los cuales tiene las siguientes fuentes de emisión:

Emisiones generadas a partir de las pérdidas de SF_6 en equipos.

Pérdidas de electricidad en redes de transmisión y distribución de energía eléctrica.

Consumo de energía, consumo de combustibles en vehículos propios y equipos de trabajo estacionario.

Emisiones fugitivas de gases en equipos de refrigeración y aire acondicionado; y emisiones de agentes extintores (CO_2, Solkaflam) de los sistemas de extinción de incendio.

El año base corresponde al 2021, dado a que el ejercicio de contabilización de emisiones de GEI realizado por CENS bajo los lineamientos metodológicos del Estándar Corporativo del Protocolo de Gases Efecto Invernadero (GHG Protocol Corporate Standard) del World Resources Institute (WRI) y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), para este año incluyó un nivel de reporte de datos significativo en cuanto a la inclusión de todas las instalaciones existentes para la prestación de todos los servicios de la empresa y de las fuentes de emisión; lo cual garantiza información suficiente y verificable.

El comportamiento de las emisiones de CENS está altamente influenciado por el factor de emisión del SNI. Cuando el factor de emisión sube, las emisiones de CENS también aumentan, y cuando el factor baja, las emisiones disminuyen. Sin embargo, se ha evidenciado en algunas anualidades dinámicas importantes en las pérdidas de SF_6 Emisiones fugitivas de HFCs y HCFCs.

Emisiones de CENS 2008-2024

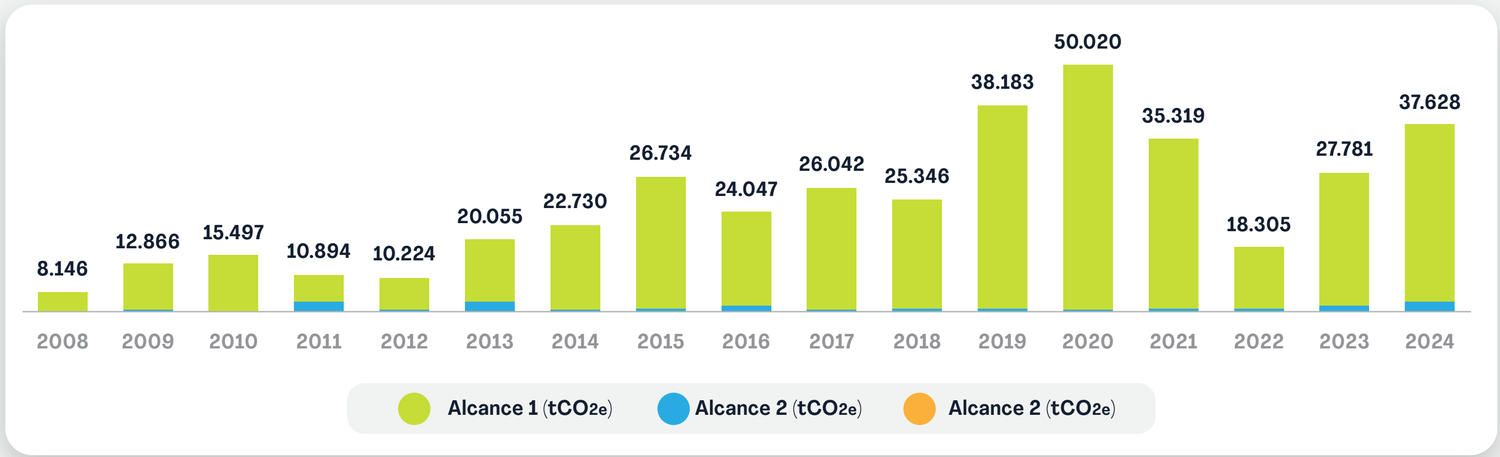

	INVENTARIO GEI 2024					
FUENTE DE EMISIÓN		ALCANCE	EMISIONES TOTALES (TCO_2E) 2022	EMISIONES TOTALES (TCO_2E) 2023	EMISIONES TOTALES (TCO_2E) 2024	% VARIACIÓN
2.1	Pérdidas de SF_6	1	108.36	40.10	510.30	1104.09%
2.2	Pérdidas de electricidad en T&D	2	16,800.92	26,710.00	34,575.65	29.45%
1.2	Consumo de energía eléctrica	2	302.98	454.40	714.90	57.33%
12.1	Emisiones fugitivas de HFCs y HCFCs en equipos de refrigeración y aire acondicionado	1	422.98	392.15	946.00	141.23%
12.4	Emisiones por fugas en extintores y sistemas de extinción de incendios	1	1.52	0.53	1.25	135.85%
12.2	Consumo de energía eléctrica comprada	2	277.89	421.14	460.97	9.46%
13.1	Consumo de combustibles fósiles en vehículos y equipos	1	391.11	418.38	418.61	0.05%
TOTAL			18,305.76	28,436.70	37,627.68	32.22%

Fuente: CENS

Nota: El calculo de inventario GEI 2024 se dio teniendo en cuenta el Factor de emisión preliminar calculado por XM y publicado en: https://www.xm.com.co/noticias/7493-resultado-preliminar-del-calculo-de-factor-de-emision-del-sistema-interconectado, que para la fecha del cálculo es la fuente oficial. Lo anterior indica que puede modificarse al momento de oficializar la resolución y por consiguiente será necesario actualizar el inventario GEI 2024.

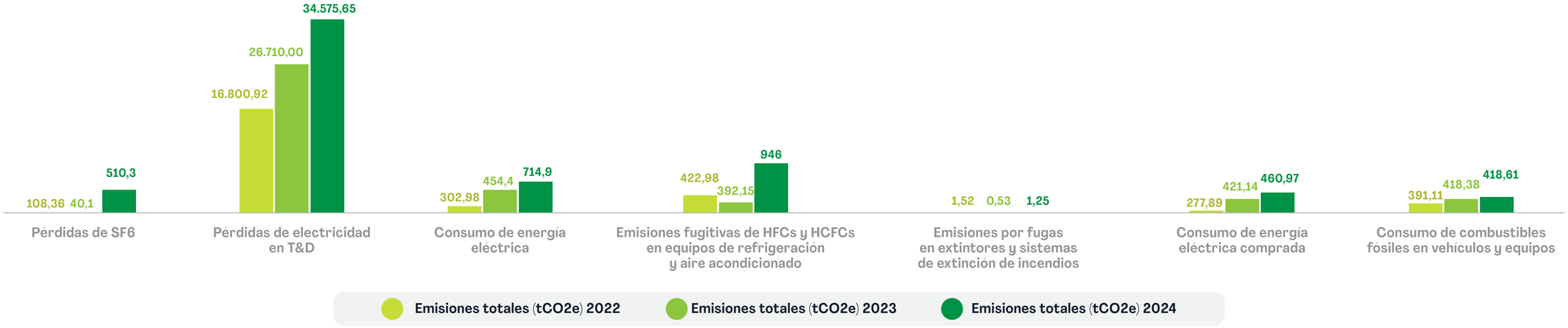

La organización desarrolla inventario de Gases Efecto Invernadero (GEI), bajo metodología de la norma GHG Protocol y se aplica la definición de las emisiones indirectas significativas como se menciona en la norma ISO 14064-1. En cuanto a exclusiones de emisiones se tienen las siguientes:

- Las emisiones asociadas a pérdidas de energía No técnicas del sistema de transmisión y distribución, conforme a lo establecido en el capítulo 4 de la guía del GHG Protocol "Emisiones indirectas asociadas a la transmisión y distribución" establece que: Las compañías de electricidad contabilizarán las emisiones de la generación de electricidad adquirida que es consumida durante la transmisión y distribución se reportan en el alcance 2 por la empresa que es dueña o controla la operación de transmisión y distribución.
- Emisiones indirectas propias del alcance 3 del inventario.
- Emisiones derivadas del consumo de energía en cualquiera de sus formas en proyectos constructivos, debido a que en su mayoría son contratistas quienes efectúan la labor de construcción y por lo tanto serían parte del alcance 3.
- Emisiones asociadas a la aplicación de fertilizantes en el mantenimiento de jardines y zonas verdes en las diferentes instalaciones de CENS.
- Inventario de 29 neveras y 6 refrigeradores en sedes administrativas y subestaciones que contienen refrigerantes tales como R134a, R404, R600a, R12 y cuyo contenido teórico suma aproximadamente 18.6kg; la fuga por recarga teórica de estos equipos no se registra debido a que no se realizan operaciones de mantenimiento de estos electrodomésticos, sino reposición o cambio, situación que no se ha dado en el último año.
- Eventuales emisiones asociadas a posibles fugas de SF6 que es almacenado, luego de retirarlos de los equipos en procesos de mantenimiento.
- Adicionalmente emisiones asociadas a las fugas en los aires acondicionados de los vehículos bajo el control operacional de la organización, así como emisiones asociadas al consumo de lubricantes en vehículos y equipos estacionarios son excluidas dado que son actividades a través de contrato y en la actualidad no se consolida el detalle requerido.

Reducción de emisiones de GEI

GRI 305-5

Los valores mostrados para el año 2023 fueron modificados de acuerdo al ajuste del factor de emisión del año 2023 según la resolución 1198 del 2024 de la UPME, el cual fue de 0,177 TonCO2eq/MWh, a su vez, los valores del año 2024 se realizaron teniendo en cuenta el resultado preliminar del cálculo del factor de emisión emitido por XM, el cual fue de 0.21742 TonCO2eq/MWh, resaltando que este supone una variación preliminar del 22.83% respecto al año 2023 atribuible principalmente a los efectos del fenómeno de El Niño en Colombia hasta mediados de mayo de 2024, junto con una condición de bajos aportes hídricos durante el resto del año. Este fenómeno disminuye los recursos hídricos disponibles para el sistema, lo que lleva a un aumento en la generación térmica necesaria para satisfacer la demanda nacional de energía. Esto sucede a pesar de la puesta en marcha de importantes proyectos de generación de fuentes no convencionales de energías renovables (FNCER).

Por otro lado, las variaciones significativas del 2024 respecto al año 2023 se deben principalmente a:

- Reposición de gas SF6 correspondiente a interruptores de potencia.
- Aumento en el consumo de energía en subestaciones como Campo dos, El Diviso y La Alejandra, así como reportes nuevos de la subestación Ábrego, Subestación Gabarra, Subestación La Miel y Subestación Pelaya.
- Disposición de refrigerantes HCFC-R-22 y HFC-R-410a por aires acondicionados
- Mantenimiento de cambio de agente químico Solkaflam a CO2 en extintores de sedes, subestaciones y localidades.

En 2025 estimamos cumplir metas:

- Reducción del 5% de consumo de energía en instalaciones CENS.
- Sustitución de 48 equipos con gases refrigerantes R22 por R410A incorporando tecnología con etiqueta de eficiencia energética A.
- Sustitución de agente extintor Solkaflam por CO2
- Reposición de equipos con contenido de SF6.
- Mantener las emisiones de GEI generadas por CENS en un valor igual o inferior a las registradas durante el año 2024, equivalentes a 37.627 toneladas de CO , a través de la optimización de procesos, implementación de medidas de eficiencia energética y fortalecimiento de acciones asociadas al mantenimiento y reposición de equipos con gases SF6, HCFC.

Acciones de mitigación y adaptación

GESTIÓN DE EMISIONES	GESTIÓN RESILIENTE	GESTIÓN AGUA Y BIODIVERSIDAD
Adquisición de 263 paneles solares para ampliar los sistemas solares fotovoltaicos en sedes administrativas. Adquisición de 1 montacarga eléctrico y 1 camión grúa motor ACPM Sustitución de 16 neveras para mejorar eficiencia energética y eliminar el uso de sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO) sustitución de 78 equipos con gases refrigerantes R22 por R410A y la incorporación de tecnología con etiqueta de eficiencia energética A, con el objetivo de reducir las emisiones y mejorar el consumo energético. Estudio eléctrico de instalaciones administrativas sede Sevilla y Pamplona a fin de soportar acciones de mejora en el marco de eficiencia energética. Adquisición de equipo analizador de calidad de SF_6 a fin iniciar análisis de aprovechamiento de existencia del gas en programas de mantenimiento. El consumo de gasolina en 2024 experimentó una disminución del 9% en comparación con 2023, debido a una reducción en la cantidad de kilómetros recorridos por los vehículos, a pesar de que el número de vehículos aumentó en 4 unidades en el 2024. Esta disminución en el consumo de combustible resultó en una reducción del 9.4% en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Los edificios administrativos redujeron su consumo en un 14% respecto al año anterior debido a un menor flujo de personas dentro de las instalaciones, así como la instalación de sistemas solares fotovoltaicos en las sedes Sevilla y Aguachica. Sustitución de agente extintor Solkaflam por CO_2 en 78 equipos de sedes administrativas, localidades y subestaciones. Cambio de un de interruptor por condiciones de fuga de SF_6. Adquisición de 28.000 bonos de carbono con destino a la compensación del inventario de emisiones GEI año 2023.	Actualización 2024 del contexto de interno y externo de Cambio climático. Identificación y evaluación de riesgos climáticos en V8 de los 75 procesos del sistema de gestión. Sistema de monitoreo de variables climáticas con una red de estaciones en área de jurisdicción de CENS. Mantenimiento de sistema de monitoreo de variables climáticas de CENS	Formulación del Plan de Manejo Bosque Aguil – Aguachica Cesar. Acciones de conservación asociadas fauna mediante la instalación de pasos de fauna. Mantenimiento 1962 de las 7 ha de restauración implementadas en 2023. Inclusión de criterios ambientales y seguimiento a contratista Formulación de plan de gestión integral del recurso hídrico y efluentes – PGIRHE y del plan de gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos – PGIBSE a fin de monitorear y garantizar en los procesos de la empresa, control sobre el recurso agua y protección de la biodiversidad.

Consumo de energía

GRI 302-1, 302-2, 302-3

En CENS, reconocemos la importancia de la producción y el consumo sostenible como fundamentos claves de nuestra operación responsable y compromiso ambiental. Abordamos de manera integral aspectos críticos como el consumo de combustibles y energía eléctrica, buscando la transición hacia fuentes renovables y la implementación de prácticas eficientes. En cuanto a la generación de residuos, adoptamos enfoques que priorizan la minimización, reutilización y reciclaje, alineados con una gestión integral de residuos que abarca desde su generación hasta su disposición final de manera ambientalmente responsable. En CENS, este compromiso con la producción y consumo sostenible refleja nuestro propósito de contribuir positivamente al medio ambiente y a las comunidades a las que servimos, estableciendo así las bases para un futuro más sostenible y resiliente.

Dentro de la política ambiental de CENS, el uso racional de los recursos y la mejora continua del desempeño ambiental son ejes fundamentales. En este sentido, la eficiencia en el consumo de recursos cobra gran importancia, ya que permite reducir el impacto ambiental y optimizar su aprovechamiento, impulsando la sostenibilidad a largo plazo. Como parte de su estrategia climática, CENS prioriza la eficiencia energética y el uso de energías renovables, promoviendo una transición hacia un modelo bajo en carbono. En 2024, se han monitoreado y evaluado los consumos energéticos en sus instalaciones, alineando estas acciones con su compromiso ambiental y su visión de desarrollo sostenible.

CONSUMO ENERGÉTICO (MWh)					
FUENTE	2022	2023	2024	%	VARIACIÓN 2024/2023
Energía eléctrica	5,169	5,024	5,409	73%	7%
Energía eléctrica autoproveída	50	279	275	4%	-2%
Diésel	1,442	1,510	1,534	21%	2%
Gasolina	195	278	241	3%	-16%
Total consumo*	**6,856**	**7,092**	**7,459**	**100%**	**5%**

Fuente: Aplicativo Idsos

Notas: * El consumo anual de energía eléctrica es de 5,408,675 kWh lo que equivalen a 19,453,830,000,000 julios

** El consumo total energético el cual incluye Energía eléctrica, Energía eléctrica auto proveída, Diésel y Gasolina es de 26.9424 TJ

*** Conversión de unidades se utilizó páginas web, como: https://citizenmaths.com/es/energy-work-heat/megawatt-hours-to-terajoules

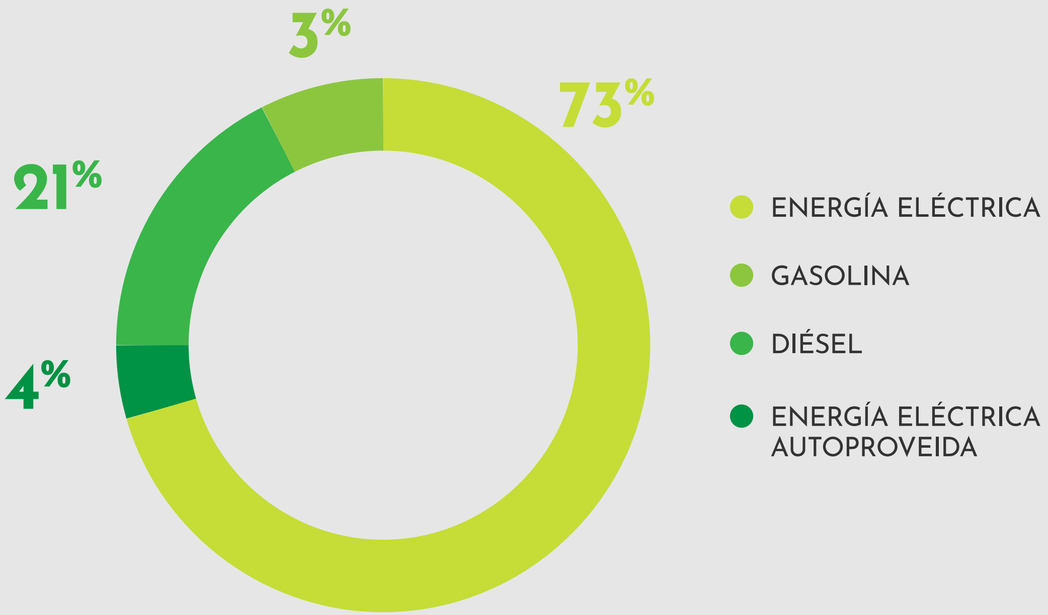

Dentro de nuestra organización, los combustibles utilizados provenientes de fuentes no renovables son Diésel y Gasolina y no se hace uso de combustibles procedentes de fuentes renovables para los procesos energéticos. Por lo tanto, no se registran consumos de combustibles renovables en julios ni en sus múltiplos. La energía que utilizamos proviene de otras fuentes no renovables.

CONSUMO ENERGÉTICO (MWh)					
USO DE ENERGÍA	2022	2023	2024	%	VARIACIÓN 2024/2023
Subestaciones	2,696	2,567	3,288	58%	28%
Edificios administrativos	2,290	2,458	2,119	37%	-14%
Oficinas atención al cliente	75	104	103	2%	-1%
Otras actividades	157	175	173	3%	-1%
Total	**5,219**	**5,304**	**5,684**	**100%**	**7%**

Fuente: Aplicativo Idsos

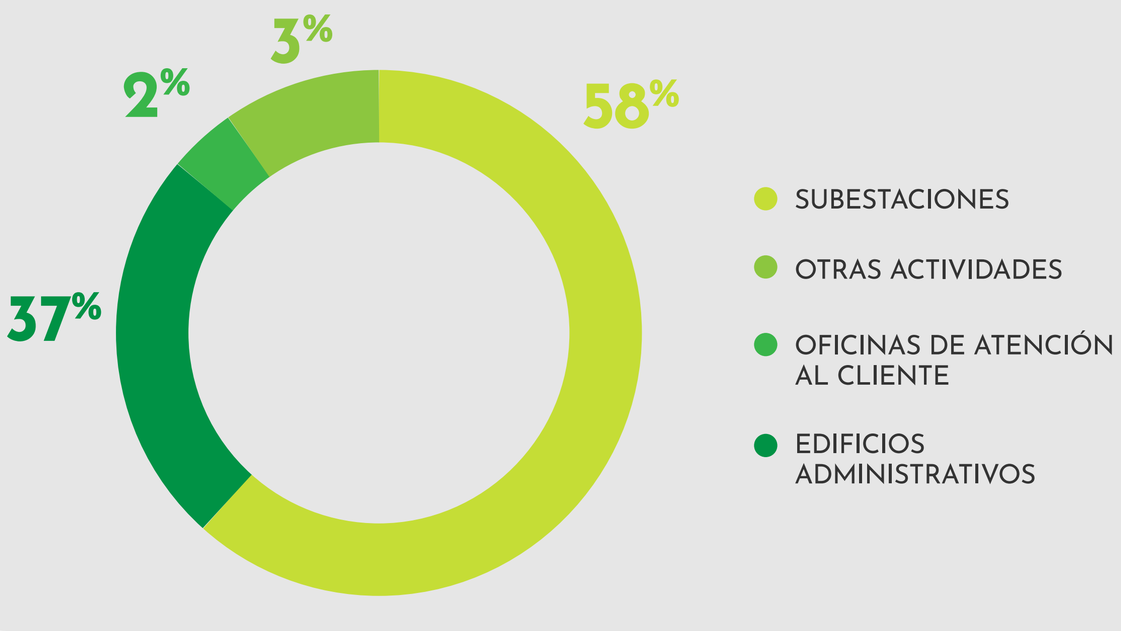

En CENS el 73% de la energía es eléctrica, el 4% energía autoproveída, el 21% es diésel y el 3% es gasolina.

El total del consumo de energía MWh aumentó un 7% con respecto a 2023; para lo cual es importante indicar las siguientes variaciones:

Por uso de energía, en Subestaciones hubo un aumento del 28% respecto al año 2023 debido a reportes nuevos de las subestaciones Ábrego, La Gabarra, La Miel y Pelaya, así como aumento del uso de energía en subestaciones como Campo dos, El Diviso y La Alejandra.

Los edificios administrativos redujeron su consumo en un 14% respecto al año anterior debido a un menor flujo de personas en las instalaciones, así como la instalación de sistemas solares fotovoltaicos en las sedes Sevilla y Aguachica.

Las oficinas de atención al cliente y otros como bodegas de almacenamiento redujeron en un 1% su consumo, este último debido a que la bodega de almacenamiento de Ocaña no tuvo flujo de personas durante 5 meses en el 2024.

Con respecto a los combustibles aumentó el consumo de diésel en 2% y disminuyó en un 16% el uso de vehículos a gasolina.

En CENS se monitorea el consumo de combustibles en equipos y vehículos propios y de algunas firmas contratistas teniendo en cuenta la información de compra de combustible.

Para el consumo de energía eléctrica se hace uso del sistema de información comercial de CENS, el cual registra los datos de consumo de los medidores de manera automatizada. Para la medición de energía autoproveída se realiza un cálculo teórico de la capacidad del sistema solar fotovoltaico instalado en cada sede, teniendo en cuenta las horas pico de radiación solar de cada lugar, cabe mencionar que está en proceso la instalación de equipos de medición especializados con la finalidad de asegurar el reporte de datos.

El indicador de consumo de energía fuera de la organización no ha sido reportado debido a la falta de acceso a información precisa y verificable sobre el consumo energético indirecto asociado a nuestra cadena de valor. Actualmente, CENS centra su medición y gestión energética en el consumo directo, dentro de sus operaciones, asegurando la trazabilidad y calidad de los datos reportados.

Adicionalmente, la recopilación de datos sobre el consumo energético externo requiere la implementación de metodologías específicas y la colaboración con proveedores y otras partes interesadas, lo que implica desafíos en términos de disponibilidad y estandarización de la información. No obstante, estamos evaluando la viabilidad de incluir este indicador en futuros reportes, alineando nuestras prácticas con los principios de transparencia y mejora continua en materia de sostenibilidad.

Intensidad energética

GRI 302-3

El ratio de intensidad energética de CENS se basa en el consumo total de energía dentro de la organización, que asciende a 7,484 MWh, considerando energía eléctrica (5,409 MWh), energía auto proveída (275 MWh), diésel (1,534 MWh) y gasolina (241 MWh). Para evaluar su desempeño en eficiencia energética, **CENS ha definido tres indicadores clave alineados con su actividad económica en generación, transmisión, distribución y comercialización:**

Intensidad Energética por Cantidad de Empleados, que mide el consumo de energía en relación con el número de empleados

Intensidad Energética por GWh Vendidos, que analiza la eficiencia del consumo en función de la energía comercializada.

Intensidad Energética por Kilómetro de Red, que evalúa el uso energético en relación con la extensión de la red eléctrica.

Estos indicadores permiten monitorear y optimizar la eficiencia operativa en el marco del Plan de Uso Racional y Eficiente de Energía de CENS.

INTENSIDAD ENERGÉTICA (MWh)

PARÁMETRO	2022	2023	2024	VARIACIÓN 2024/2023
Intensidad Energética por Cantidad de Empleados	2,131	1,808	2,011	11%
Intensidad Energética por GWh Vendidos	5,071	4,901	5,019	2%
Intensidad Energética por Kilómetro de Red	0,248	0,244	0,255	4%

Fuente: Aplicativo Idsos

Nota: A la fecha CENS no realiza mediciones de consumo fuera de la organización, por tal motivo no se registran datos

Reducciones logradas

GRI 302-4

El consumo de gasolina experimentó una reducción del 14% bajando de 278 MWh a 241 MWh respecto a 2023.

Disminución del 11% en el consumo de energía eléctrica para sedes administrativas debido a la implementación de sistema solares fotovoltaicos para abastecer necesidades de sede administrativa Sevilla y Ocaña: bajando de 2,178.514 MWh a 1,933.829 MWh, respecto a 2023.

Plan de uso racional y eficiente de energía

CENS cuenta con un Plan de Uso Racional y Eficiente de Energía que abarca los lineamientos de la normatividad ambiental vigente, estrategias empresariales del Grupo EPM y la dinámica energética propia de CENS. **Las acciones de este plan están orientadas a optimizar el consumo energético, dentro de las que resaltamos la renovación de electrodomésticos de bajo consumo en las regionales, con el objetivo de promover el uso de tecnologías con mayor eficiencia energética.** Además, se llevó a cabo un Estudio y Diagnóstico de las instalaciones eléctricas de las sedes administrativas de CENS, orientado a identificar anomalías y desarrollar un plan de recomendaciones y presupuesto para la normalización de las instalaciones, este proceso avanzó en las sedes de Sevilla y Pamplona.

Gestión de residuos

GRI 306-1, 306-2

En CENS, la gestión de residuos se desarrolla bajo un enfoque integral que busca minimizar su impacto ambiental, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y promoviendo prácticas sostenibles. **Durante el período reportado, se identificaron y clasificaron los residuos generados en nuestras operaciones, incluyendo residuos peligrosos y no peligrosos.** Se implementaron estrategias de reducción en la fuente, reutilización y reciclaje, priorizando la economía circular y la correcta disposición final. **Los impactos más significativos están asociados a la generación de residuos peligrosos provenientes del mantenimiento de infraestructura eléctrica, los cuales son gestionados mediante operadores autorizados para mitigar riesgos ambientales y de salud.** Adicionalmente, se fortalecieron programas de sensibilización para colaboradores y contratistas, promoviendo una cultura de manejo responsable de los residuos y optimizando la eficiencia en su gestión.

Los procesos de recopilación y control de datos sobre residuos se gestionan a través de herramientas y procedimientos rigurosos para asegurar la precisión y trazabilidad de la información. Utilizamos balanzas electrónicas calibradas para obtener mediciones exactas del peso de los residuos, lo que garantiza datos confiables. Los informes y el seguimiento de indicadores se realizan mediante plantillas, las cuales permiten monitorear eficientemente los aspectos clave de la gestión de residuos. Además, se hace uso del aplicativo IDSOS para centralizar, analizar y generar reportes detallados sobre el manejo de los residuos.

Así mismo hemos implementado el Plan de Gestión Integral de Residuos (PGIR) con un enfoque preventivo y estratégico para minimizar los impactos ambientales asociados a la generación de residuos. Por medio de este plan, se establecen acciones para la correcta separación, almacenamiento, transporte y disposición final, priorizando el manejo responsable de residuos peligrosos como RAEE, aceites usados y sustancias químicas, los cuales son gestionados por operadores autorizados.

Además, en 2024 se dio inició a la formulación de la hoja de ruta para la estrategia de circularidad, alineada a la Guía Técnica Colombiana - GTC 314, con el objetivo de aumentar en un 10% anual el aprovechamiento de residuos a partir de 2025, promoviendo la sostenibilidad y eficiencia en el uso de recursos.

GRI 306-3, 306-4

La generación de residuos en 2024 de manera general aumentó 933 ton que corresponde a un 13.43% más en razón a lo reportado en 2023. Las cantidades generadas se distribuyen de la siguiente manera: biodegradables 7,401 ton (93.9%), residuos no peligrosos 410 ton (5.2%), especiales 39 ton (0.5%), ordinarios e inertes 24 ton (0.3%) y peligrosos 7 ton (0.1%) del total generado en el año.

Si analizamos las cantidades de residuos generadas por tipo o grupo, se resaltan las siguientes variaciones:

Generación de residuos

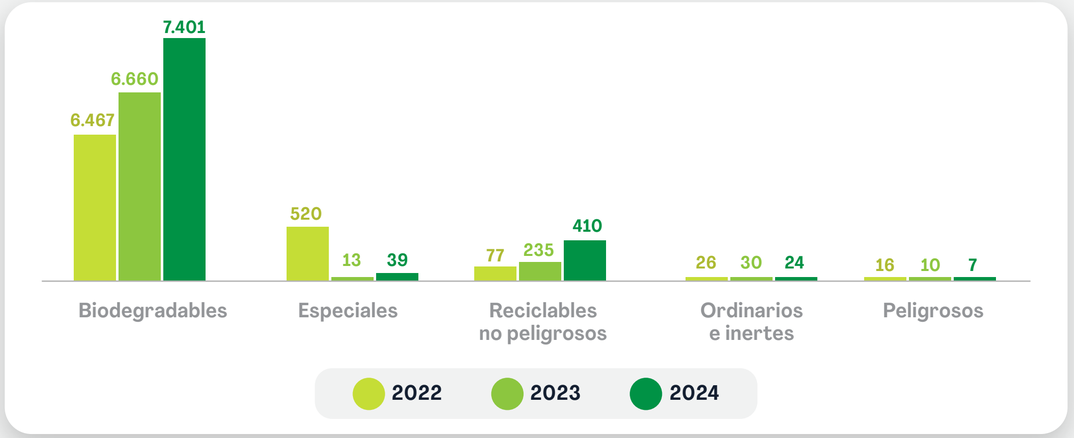

RESIDUOS GENERADOS (TONELADAS)					
GRUPO	2022	2023	2024	%	VARIACIÓN 2024/2023
Biodegradables	6,467	6,660	7,401	93.9%	11.13%
Especiales	520	13	39	0.5%	188.56%
Reciclables no peligrosos	77	235	410	5.2%	74.82%
Ordinarios e inertes	26	30	24	0.3%	-19.69%
Peligrosos	16	10	7	0.1%	-30.91%
Total	**7,106**	**6,948**	**7,881**	**100%**	**13.43%**

Fuente: Aplicativo Idsos

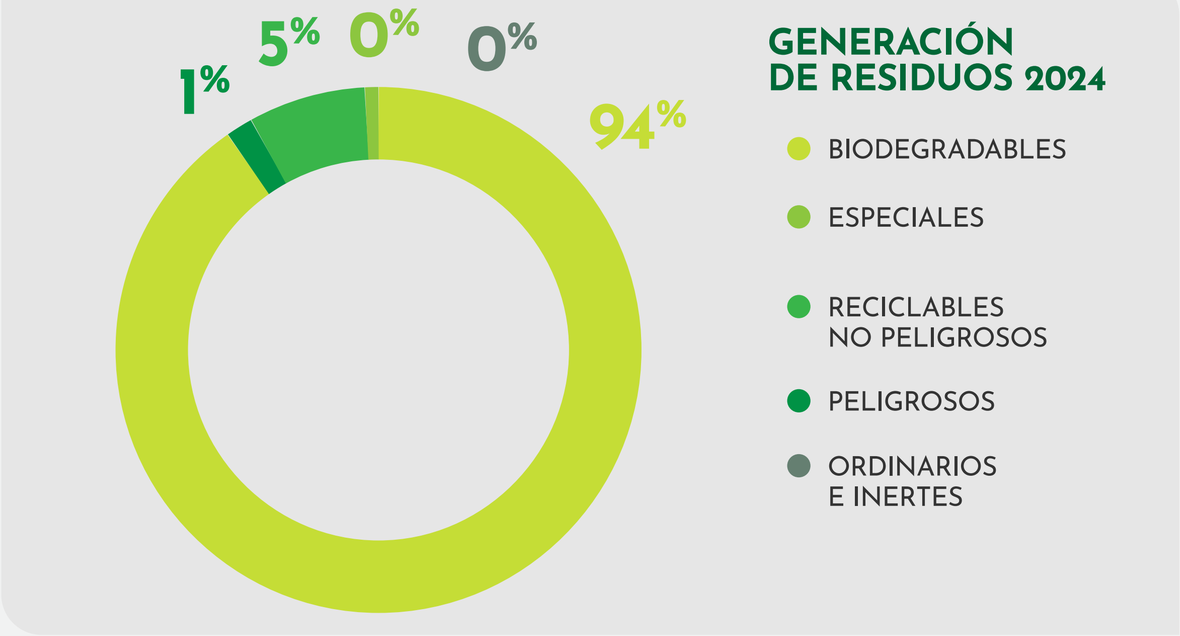

Los residuos Biodegradables aumentaron un 11.13% respecto al 2023, que corresponde a mayores mantenimientos del componente arbóreo bajo la red, maderas producto de empaques de transformadores y limpieza de algunas bodegas.

Los residuos especiales subieron un 188% respecto al año anterior dado que se realizó disposición de residuos de posteria de concreto, así como de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Los residuos reciclables no peligrosos aumentaron en 74.82%, principalmente por la generación de chatarra ferrosa, cuyos meses de más alta generación fue julio y noviembre; así como también generación de papel de oficina, cartón y plástico.

Los residuos peligrosos disminuyeron 30.91% respecto al año anterior por la disminución de muestras de laboratorio asociado al plan nacional de PCB's.

Conforme la gestión dada a los residuos en 2024, la disposición final tuvo una variación con tendencia al alza del 11.52% respecto a 2023 atribuible en mayor medida al aumento en la generación de residuos de tala y poda.

GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS (TONELADAS)

TIPO DE GESTIÓN	2022	2023	2024	%	VARIACIÓN 2024/2023
Aprovechamiento	145	237	419	5.32%	77.05%
Disposición final	6,922	6,673	7,442	94.42%	11.52%
Almacenamiento	5	12	0	0.00%	-98.63%
Tratamiento	37	28	20	0.25%	-28.77%
Comercialización	143	233	405	5.13%	73.78%
Total	**7,108**	**6,950**	**7,881**	**100%**	**13.41%**

Fuente: Aplicativo Idsos

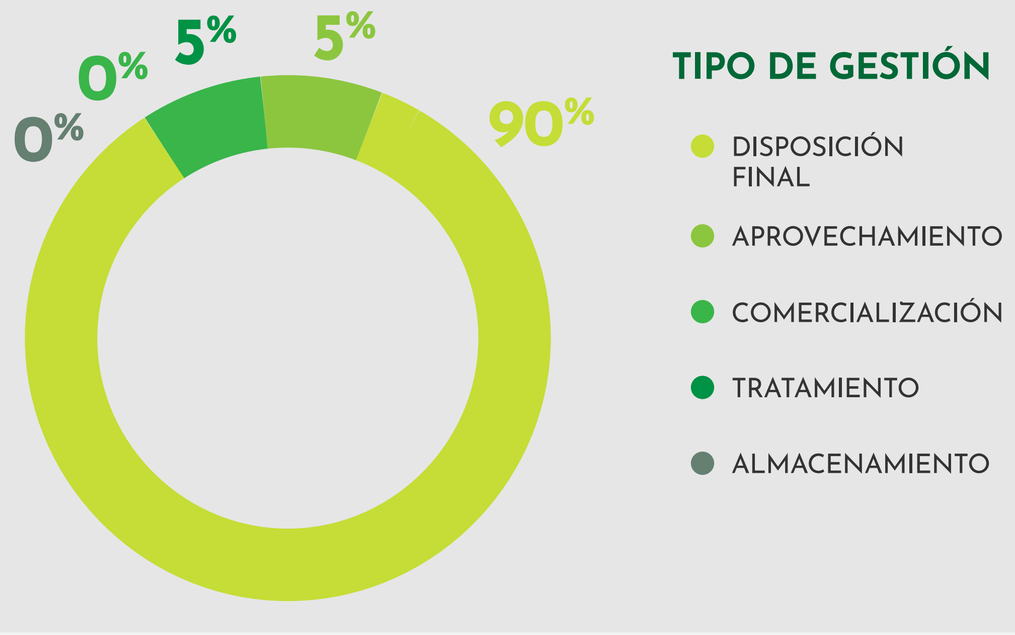

La gestión de Residuos Peligrosos en la vigencia 2024 disminuyeron un 30.91% respecto a la cantidad de residuos tratados en 2023.

GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS (TONELADAS) • GRI 306-5

TIPO DE GESTIÓN	2022	2023	2024	%	VARIACIÓN 2024/2023
Almacenamiento	0.6	0.0	0.0	0.00%	
Tratamiento	16.0	10.1	6.2	87.93%	-38.16%
Disposición final	0.0	0.0	0.4	5.60%	2111.11%
Aprovechamiento	0.0	0.2	0.5	6.47%	180.12%
Total	**16.7**	**10.3**	**7.1**	**100.00%**	**-30.91%**

Fuente: Aplicativo Idsos

En cuanto a los residuos peligrosos el de mayor generación fue aceites minerales (líquidos) de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados y/o elementos contaminados con éstos. **Dentro de este tipo están residuos de trampas de grasa, acumuladores de plomo (baterías plomo ácido); y los de menor generación cartuchos de impresora y desechos de mezclas de agua y aceite o de hidrocarburos y agua.**

También se generaron tipos como desechos, sustancias y artículos que contienen o están contaminados con PCB (>= a 50 ppm) y residuos de pinturas, solventes y aerosoles.

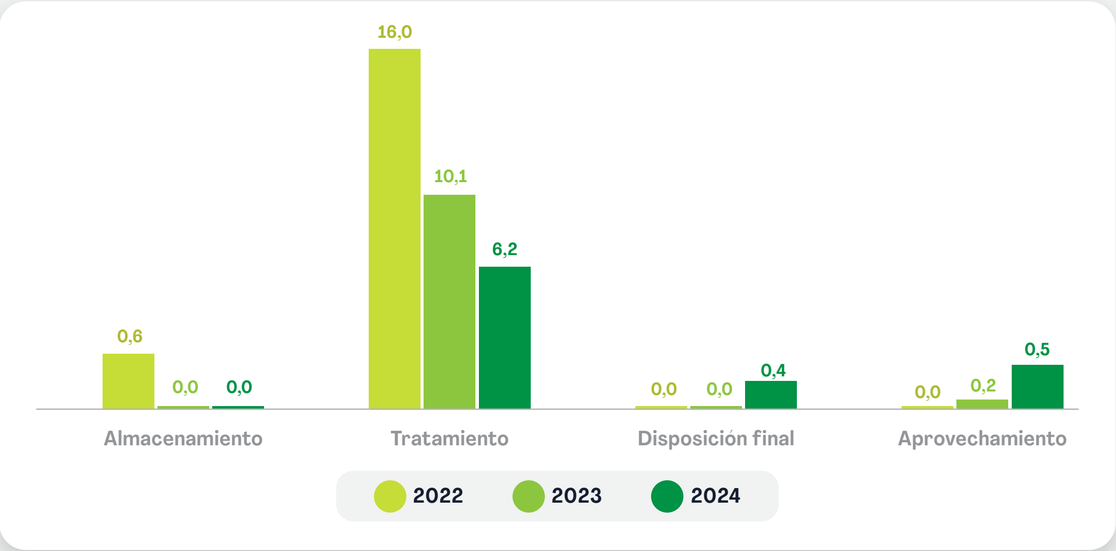

Gestión ambiental en la cadena de suministro

GRI 308-1, 308-2

En 2024, el plan de compras de CENS contempló 334 contratos, de los cuales 84 (25%) se le incluyeron criterios ambientales. Actualmente, estos criterios tienen un enfoque de control, asegurando el cumplimiento normativo durante la ejecución de los contratos, más que como un filtro de selección de proveedores, lo anterior representa una oportunidad para fortalecer el compromiso ambiental en la cadena de suministro, con el objetivo de que en un futuro estos criterios sean requisitos de participación y selección.

A largo plazo, esta estrategia fomentará una cultura empresarial más sostenible y resiliente ante los desafíos ambientales. En la presente vigencia, se ha realizado el seguimiento y evaluación de 23 contratos con impacto ambiental, garantizando el cumplimiento de los criterios de mitigación establecidos. Así mismo el 8% de proveedores evaluados, se les solicito mejoras en el desempeño ambiental de las actividades objeto del contrato, las cuales estaban basadas en:

- Disposición final de residuos de construcción y demolición- RCD, conforme a las actualizaciones normativas
- Definición de protocolos para la disposición final de gases refrigerantes con gestores autorizados

Durante la vigencia no se dio por terminada ninguna relación con proveedores debido a impactos ambientales significativos, ya sean potenciales o reales, derivados de las evaluaciones realizadas. Si bien hemos llevado a cabo un proceso de identificación y evaluación de nuestros proveedores en cuanto a su desempeño ambiental, se ha trabajado estrechamente con ellos para implementar mejoras en algunos casos y corregir cualquier impacto negativo identificado. Nuestro enfoque se centra en la colaboración y el acompañamiento para mejorar el desempeño ambiental a lo largo de nuestra cadena de suministro.

Los impactos ambientales negativos que tienen implicaciones directas en nuestra cadena de valor son el desmejoramiento de las condiciones del recurso agua, el agotamiento de los recursos naturales renovables y no renovables, el aumento en la cantidad de residuos a manejar y desmejoramiento en las condiciones del recurso aire.

Fortalecimiento de la cultura ambiental

En CENS, el fortalecimiento de la cultura ambiental es una prioridad y uno de los lineamientos de nuestra política ambiental, por lo que se implementan sensibilizaciones y capacitaciones enfocadas en aspectos clave de la gestión ambiental dentro de nuestras operaciones. Estas iniciativas no solo garantizan prácticas seguras y eficientes, sino que también fomentan la conciencia sobre la conservación de recursos, la protección de la vida silvestre y la sostenibilidad. Además, al capacitar a nuestro personal en técnicas especializadas, contribuimos activamente a la preservación de la biodiversidad y al bienestar de las comunidades donde operamos. La promoción de una cultura ambiental sólida es un pilar fundamental de nuestro compromiso con la responsabilidad ambiental y social.

Durante 2024 personal operativo y trabajadores CENS fortalecieron sus conocimientos en:

- Formación en orden aseo.
- Poda, trepa y cordaje de árboles.
- Manejo de fauna.
- Manejo y extracción de abejas silvestres presentes en las redes de distribución de energía.
- Ahorro y uso eficiente de energía y agua y gestión integral de residuos.

Gestión integral de equipos con contenidos de PCB

Gestión Responsable de PCB en CENS: avances y compromiso ambiental

En CENS, reafirmamos nuestro compromiso con la gestión responsable de los Bifenilos Policlorados (PCB), en cumplimiento de la Resolución 0222 de 2011, modificada por la Resolución 1741 de 2016, y alineados con los lineamientos del Convenio de Estocolmo y la normativa nacional.

Durante el 2024, se realizaron importantes avances en la identificación y gestión de equipos con contenido de aceite dieléctrico. Se llevó a cabo la toma de muestra de 55 equipos y la instalación de 55 etiquetas, contribuyendo significativamente a la meta establecida de identificar y marcar el 100% de los equipos propiedad de CENS. Según el último reporte oficial del IDEAM para 2021, se había alcanzado un 74.65% de avance; con la ejecución del 2024, se estima un 92.11% en identificación y marcado.

> *Adicionalmente, en el período de balance 2024, logramos un 86.38% de avance en la meta de eliminación de PCB, retirando del servicio 241 transformadores eléctricos de 277 confirmados. Este resultado refleja nuestra apuesta por una operación segura y sostenible, minimizando el impacto ambiental y protegiendo la salud de las comunidades en nuestra área de influencia.*

En el marco de nuestras acciones estratégicas, como miembros de ANDESCO (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones), participamos activamente en el Ejercicio de Muestreo Aleatorio Estratificado de equipos eléctricos herméticamente sellados. Aportamos la información de nuestro inventario de 722 equipos, contribuyendo a la estrategia conjunta liderada por ANDESCO y otras empresas del sector eléctrico.

Con estas acciones, CENS reafirma su liderazgo en la gestión ambiental responsable, asegurando el cumplimiento normativo y avanzando hacia un futuro energético más limpio, seguro y sostenible.

Evaluación y desempeño

EJES TEMÁTICOS – RESULTADOS					
EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO	PUNTAJE	2022	2023	2024	VARIACIÓN 2024/2023
Dirección, enfoque y soporte de la gestión	50	50	50	50	6%
Legislación ambiental y acuerdos voluntarios	170	170	150	170	19%
Gestión de aspectos ambientales	460	460	303	402	52%
Cultura, participación y comunicación	100	100	100	100	6%
Gestión del cambio climático	200	220	148	182	18%
Total, obtenido	**1000**	**81%**	**95%**	**95%**	
Meta del período		**82%**	**84%**	**95%**	

Fuente: CMI – Informes de resultados de la vigencia

El Índice de Gestión Ambiental Empresarial (IGAE) es un indicador anual del Cuadro de Mando Integral del Grupo EPM el cual muestra un análisis de cinco categorías en donde se identifican las fortalezas y aspectos a mejorar para cada objeto de medición, además, se plantean diferentes recomendaciones asociadas al cumplimiento de la política ambiental del Grupo EPM y el desarrollo de los temas materiales de la compañía. El IGAE mide el esfuerzo de la empresa por cumplir con la política ambiental y sus lineamientos.

EJES TEMÁTICOS IGAE			
PUNTAJE	RANGO	CONVENCIÓN	INTERPRETACIÓN
0 -400	IGAE <=40%	Rojo	Inaceptable
401 - 749	40% < IGAE < 75%	Amarillo	Medianamente aceptable
750 - 1000	IGAE >= 75%	Verde	Aceptable

La organización en 2024 se ubicó en una posición aceptable dentro de la escala de evaluación IGAE con un 95% de cumplimiento de la política ambiental, sus lineamientos, el cuidado y protección de los recursos naturales, sobre los cuales desarrolla su objeto social.

Comportamiento histórico del IGAE

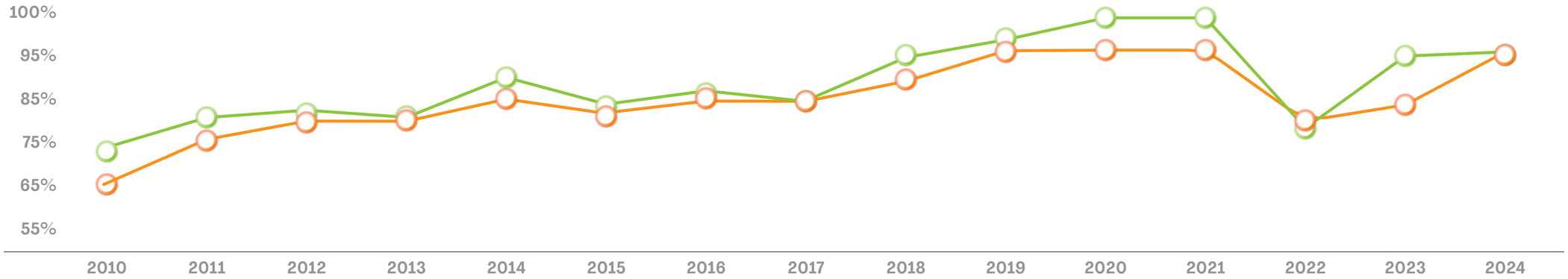

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Meta prevista	65%	75%	80%	82%	85%	81%	85%	87%	89%	97%	98%	98%	82%	84%	95%
Puntaje obtenido	72%	80%	82%	81%	88%	83%	86%	87%	97%	98%	105%	105%	81%	95%	95%

Nota: En el año 2021 la herramienta de medición se sometió a actualización por tanto se generó una nueva línea base y unas nuevas metas, lo anterior dado que la mayoría de las empresas del Grupo EPM lograron el máximo puntaje.

Producto de la evaluación es necesario que durante el 2025 se enfoquen los esfuerzos y acciones en aspectos como:

- Es relevante garantizar el reporte pleno y soportado de todas las instalaciones involucrando el uso de los diferentes recursos (Agua, energía, generación de residuos, etc.).
- Se deberá seguir avanzando en el fortalecimiento de la cultura ambiental en los diferentes grupos de interés.
- Avanzar en el despliegue de la estrategia climática y de economía circular en CENS (definida por el Grupo EPM), con los nuevos indicadores del CMI.
- Invertir en tecnologías y equipos de bajas emisiones: Sustitución de SF6, aumento y reposición de flota vehicular propia por vehículos eléctricos o híbridos. Seguir con la autogeneración en instalaciones de CENS.
- Análisis de data de la gestión ambiental para promover mejoras y soportar la toma de decisiones.

Transición energética

El Gobierno Nacional - Ministerio de Minas y Energía y su compromiso con la Transición Energética Justa, ha definido la hoja de ruta de la transición para Colombia, considerándola un proceso clave para la lucha contra el cambio climático, que implica la transformación de los sistemas energéticos actuales en un modelo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), más justo y sostenible.

DOCUMENTO CONPES 4075 DE 2022 DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Documento CONPES 4075 de 2022 de transición energética

DOCUMENTACIÓN DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA DEL MINMINAS

- Sistematización Diálogos Nacionales
- Escenarios Nacionales Transición Energética Justa
- Potencial energético subnacional y oportunidades de descarbonozación en uso de energía final
- Análisis de inversiones requeridas para la Transición Energética Justa
- Desafíos - Oportunidades y desafíos socioambientales de la Transición Energética Justa
- Capítulo 1: evaluación de la viabilidad técnica y económica del despliegue de infraestructuras de carga
- Capítulo 2: modelos de negocio para infraestructura de carga

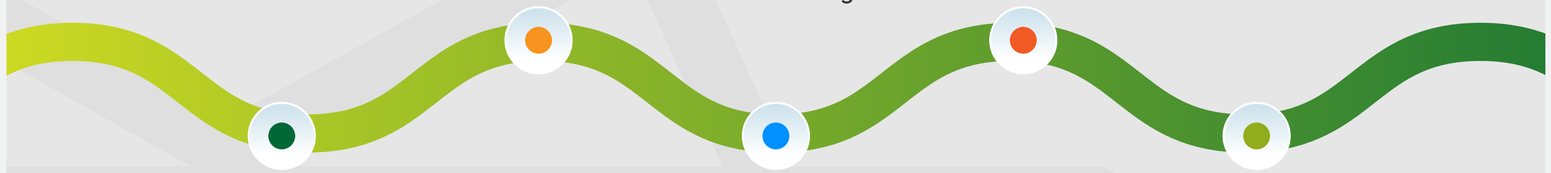

LEY 2099 DE 2021

Realiza ajustes a la Ley 1715 de 2014, a través de la utilización de fuentes no convencionales de energía y la reactivación económica del país.

LEY 2294 DE 2023

Plan Nacional de Desarrollo 2022-26, incluye como eje la política energética.

PLAN ENERGÉTICO NACIONAL PEN 2024-25

Establece las metas, políticas y acciones prioritarias para el desarrollo energético integral de Colombia a largo plazo.

* Línea de tiempo normativa de Transición Energética en Colombia y los documentos de la hoja de ruta de la Transición energética Justa publicados por el MME

El Gobierno Nacional plantea lo siguiente:

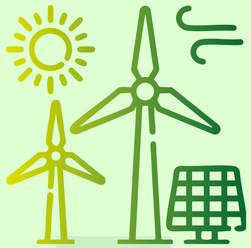

¿QUÉ ES?

Es el cambio de un sistema energético basado en combustibles fósiles a uno basado en energías no convencionales.

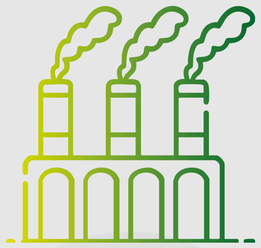

La matriz energética está compuesta por todas aquellas fuentes de enegía que abastecen un país.

En Colombia más del 70% son energías fósiles.

Menos del 1% son renovables.

El porcentaje ideal es un 100% de energía renovable, pero, paa llegar a ese, el país no debe depeder de hidrocarburos y minerales. Se requiere tiempo, dinero y tecnología.

¿QUÉ ES TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA?

Es que el proceso de transición energética beneficie de igual manera a todos los involucrados en el proceso.

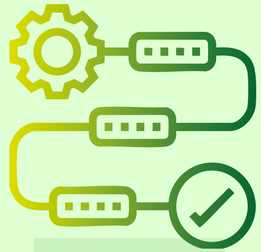

Es indispensable que sea un proceso transparente, para que así los actoes involucrados puedan comparir de manera clara y abierta.

En 2024, CENS reafirma su compromiso con el medio ambiente, la lucha contra el cambio climático y la adopción de fuentes de energía renovable al definir la hoja de ruta para la transición energética 2024-2050. Este plan estratégico tiene como objetivos principales:

Definir la estrategia de la hoja de ruta 2024-2050 para apalancar la transición energética en CENS.

Establecer un plan de ejecución que integre los aspectos tecnológicos, económicos y organizacionales generando un impacto en la sostenibilidad futura del negocio.

Promover cultura organizacional comprometida con la transformación energética, asegurando que todos los equipos de trabajo la incorporen activamente en sus discusiones, procesos y decisiones.

Para alcanzar estos objetivos, CENS ha identificado focos de acción estratégicos que abordan retos clave en el sector energético, buscando maximizar el impacto de cada iniciativa.

Cada uno de estos pilares representa una oportunidad para consolidar el liderazgo de CENS en la transición energética, promoviendo la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo inclusivo en las comunidades en las que presta el servicio de energía.

Como avances de esta gestión se definieron los promotores de cada uno de los focos, así como cerca de 30 acciones concretas, que permitieron avanzar en los objetivos. Estas acciones reforzaron el compromiso de CENS con la sostenibilidad y fomentaron sinergias a nivel interno, optimizando la colaboración entre equipos y alineando esfuerzos en pro de la transformación energética.

En el desarrollo de estas iniciativas, se identificó la necesidad de involucrar a la academia como un aliado clave, especialmente en focos como el hidrógeno y el almacenamiento de energía, que requieren investigación y desarrollo tecnológico. **Por ello, CENS busca establecer sinergias con universidades y centros de investigación, promoviendo la innovación y el conocimiento conjunto para enfrentar los retos de estos sectores estratégicos.** Estas colaboraciones no solo contribuirán al avance de la transición energética, sino que también fortalecerán la relación entre la industria y la academia, generando soluciones sostenibles y de alto impacto.

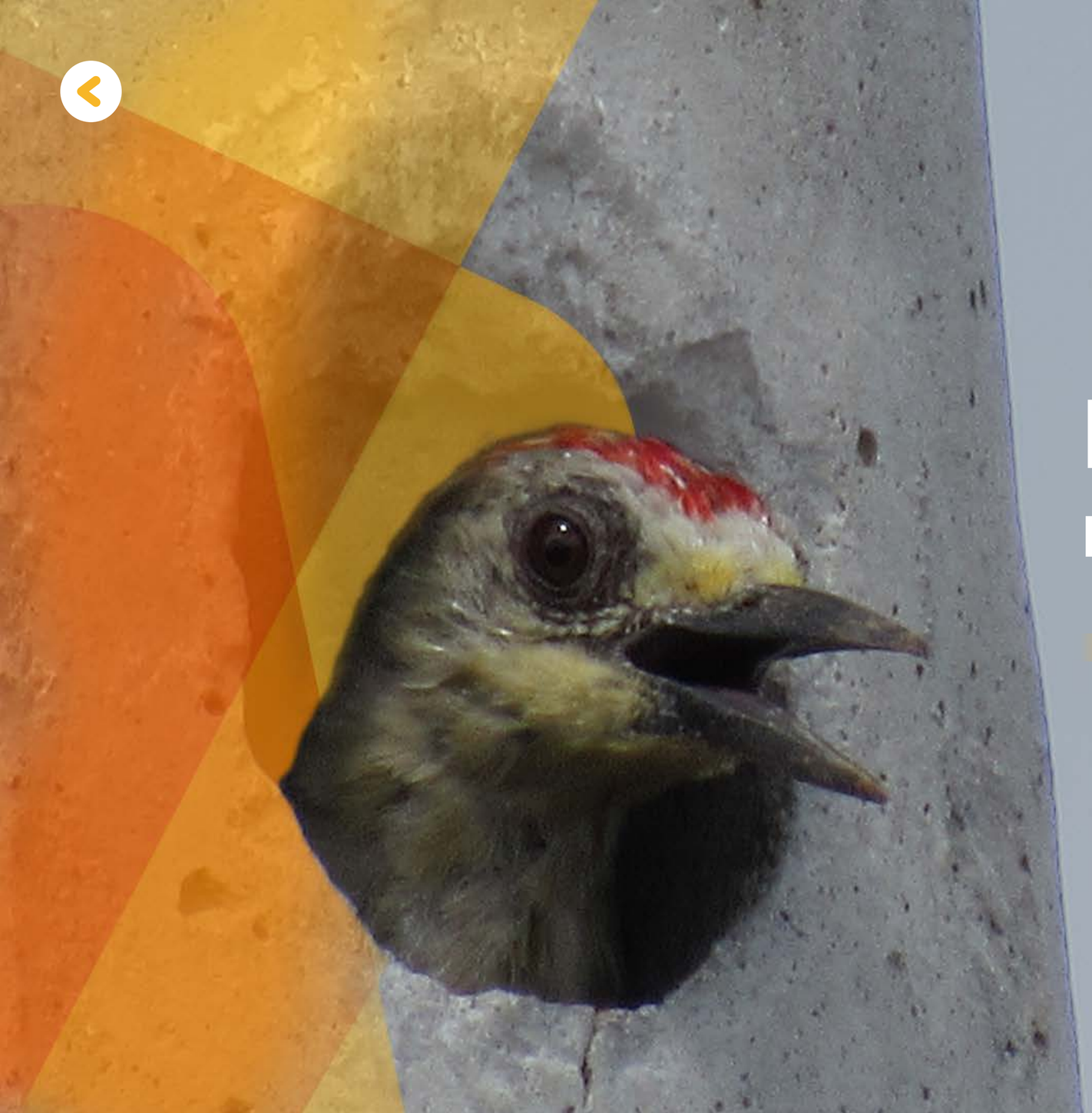

Energías renovables

Informe de Sostenibilidad 2024

Energía para el futuro

CENS

Grupo•epm

TEMA MATERIAL
ENERGÍAS RENOVABLES

Energías renovables

GRI 3-3

Este tema material destaca la importancia de generar soluciones ante las megatendencias de descarbonización, descentralización, democratización y digitalización.
Estas tendencias requieren la diversificación del portafolio energético del Grupo EPM, aprovechando oportunidades para implementar fuentes de energía como la solar y la eólica, entre otras.

Este tema material tiene el siguiente enfoque:

OFERTA DE SOLUCIONES LIMPIAS Y CONFIABLES

Teniendo en cuenta lo anterior, realizamos la gestión empresarial en el marco de compromisos y lineamientos los cuales relacionamos a continuación:

Políticas asociadas

POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°698 del 25 de septiembre de 2009. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931608-poltica-de-gestin-ambiental

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°867 del 7 de diciembre de 2022. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931609-poltica-de-sostenibilidad

POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°831 del 22 de abril de 2020. https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2895577-poltica-sistema-de-gestin-integrado

Alineación con la estrategia

TEMA MATERIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS
ENERGÍAS RENOVABLES	Consolidar la prestación de los servicios públicos domiciliarios y complementarios	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
	Crecer sostenidamente en usuarios, clientes y mercados	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Indicadores

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA
CAPACIDAD INSTALADA DE GENERACIÓN POR FUENTES RENOVABLES ALTERNATIVAS	kW
ENERGÍA PRODUCIDA POR FUENTES RENOVABLES ALTERNATIVAS (EÓLICA, SOLAR, PCH, HIDRÓGENO)	kWh

Nuestra gestión

En CENS hemos venido realizando un despliegue de la gestión en energías renovables con la oferta comercial "Energía Solar", como también la revisión de proyectos y solicitudes de conexión con fuentes renovables, siendo nuestra área de influencia un gran potencial de generación; así mismo, se está avanzando en la generación de proyectos que faciliten el acceso y cobertura del servicio, buscando incorporar otras fuentes de energía.

Oferta energía solar

La oferta de energía solar hace referencia a la disponibilidad y capacidad de generar electricidad a partir de la energía solar, la cual es capturada a través de paneles solares fotovoltaicos. Se desarrolla bajo los modelos EPC y PPA, en los cuales se realiza un análisis de la necesidad energética del cliente, el diseño de la solución, la instalación y mantenimiento de los equipos para garantizar su adecuado funcionamiento.

El modelo EPC es el tipo de contrato donde el proveedor se compromete a suministrar los equipos necesarios, instalarlos y ponerlos en funcionamiento en el lugar y tiempo acordados con el contratante o cliente, y este adquiere el sistema solar FV por un valor determinado. Bajo este modelo, es el cliente el que invierte, es decir, quien compra el proyecto completo y toma los beneficios tributarios, además de recuperar la inversión en un corto o mediano plazo, optimizar recursos y reducir costos de su factura.

El modelo PPA aplica para clientes con altos consumos, al ser un modelo de contratos de venta de energía a largo plazo con un precio del kW estable, la inversión la realiza el operador de red, quien se encarga de la estructuración del proyecto, la obtención de los permisos y certificados, la instalación de los equipos y la operación y mantenimiento de estos, y el cliente paga por la energía consumida del sistema solar a un precio definido en el contrato.

POR MEDIO DE ESTA OFERTA:

APORTAMOS A LA REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

LLEVAMOS LA INNOVACIÓN ENERGÉTICA PARA DESAFIAR EL STATU QUO CON ALTERNATIVAS DE ENERGÍA LIMPIA

SOMOS UNA ALTERNATIVA VANGUARDISTA CON LA QUE SE AHORRA DINERO ENTREGANDO ENERGÍA CON CALIDAD

En la vigencia 2024 se vendieron 16 soluciones solares tipo EPC que sumaron una potencia total de 543 kWp, las mismas fueron financiadas en su mayoría a través del programa SOMOS.

Adicionalmente, se tuvo un avance significativo en la oferta de energía solar PPA la cual fue implementada, realizándose ofertas a 10 clientes potenciales, donde se espera que en el primer trimestre de 2025 se cierren los dos primeros negocios bajo esta modalidad y se estima que sumen 1 MWp. Asimismo, se destaca la adjudicación del contrato de mano de obra para construcción de sistemas solares y la compra de 1.8 MWp en paneles solares para la venta a los diferentes clientes existentes en la zona de influencia de CENS.

Proyectos de Generación

La gestión asociada a los "Proyectos de Generación" se fundamenta en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las Resoluciones CREG 075 de 2021 y 174 de 2021, orientadas a garantizar una conexión eficiente, segura y sostenible de proyectos de generación a gran escala, autogeneración a pequeña escala (AGPE) y generación distribuida (GD) al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Como transportadores, suministramos información actualizada sobre nuestras redes para la elaboración de estudios técnicos de conexión, evaluando la viabilidad y disponibilidad de capacidad en los puntos de conexión propuestos. Además, revisamos y analizamos el impacto técnico de estos proyectos en nuestro sistema, asegurando el cumplimiento de los estándares regulatorios y la estabilidad operativa.

Estas actividades, alineadas con la diversificación energética y la integración de fuentes renovables, buscan fortalecer la infraestructura eléctrica, fomentar la descentralización y contribuir a una transición energética sostenible. Durante el año 2024, logramos importantes avances en la gestión de proyectos de generación, destacando:

1. Logramos la priorización, por parte de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), de 20 proyectos de generación con una capacidad nominal potencial de 346.5 megavatios (MW) en Norte de Santander, **lo que evidencia nuestro compromiso continuo con la expansión y diversificación de la matriz energética regional.** Adicionalmente, se obtuvo la priorización del proyecto de generación Tonchalá de 9.9 MW, presentado por CENS.

2. Logramos la entrada en operación de 128.5 MW de capacidad de generación, en el marco de la Resolución CREG 075 de 2021. **Este avance fortaleció el suministro energético en la región y aportó de manera significativa al Sistema Interconectado Nacional,** consolidando el compromiso con el desarrollo y la sostenibilidad del sector eléctrico.

3. En cumplimiento de la Resolución CREG 075 de 2021, se revisaron 50 solicitudes de generación que representan aproximadamente 1,129 MW y sumando un total de 3,156 MW en 90 solicitudes recibidas durante el período de asignación 2023/2024. **Este proceso incluyó un análisis exhaustivo de la viabilidad técnica y la capacidad de transporte, asegurando la integración eficiente de estos proyectos al Sistema Interconectado Nacional.**

4. Bajo la Resolución CREG 174 de 2021, analizamos 178 estudios técnicos para proyectos de Autogeneración a Pequeña Escala (AGPE) y Generación Distribuida (GD) que representan aproximadamente 38.95 MW. Además, **profundizamos en la calidad de la información entregada, facilitando la elaboración de estudios de conexión con datos más detallados y específicos.** Esto permitió determinar con claridad el impacto de estas conexiones en la estabilidad y operación del sistema eléctrico regional.

Lo anterior refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad, la transición energética y la modernización de la infraestructura eléctrica en nuestra área de influencia.

Proyectos en Operación 2024

LA MATA 2024
S/E AYACUCHO
115 kV 80 MW

SUNNORTE 2023
S/E OCAÑA
115 kV 35 MW

GIRASOLES 2023
S/E ABREGO
34.5 kV 9.5 MW

TERMOTASAJERO S II
S/E GUADUAS
34.5 kV 4 MW

ESTADO PROYECTOS
128.5 MW
EN OPERACIÓN

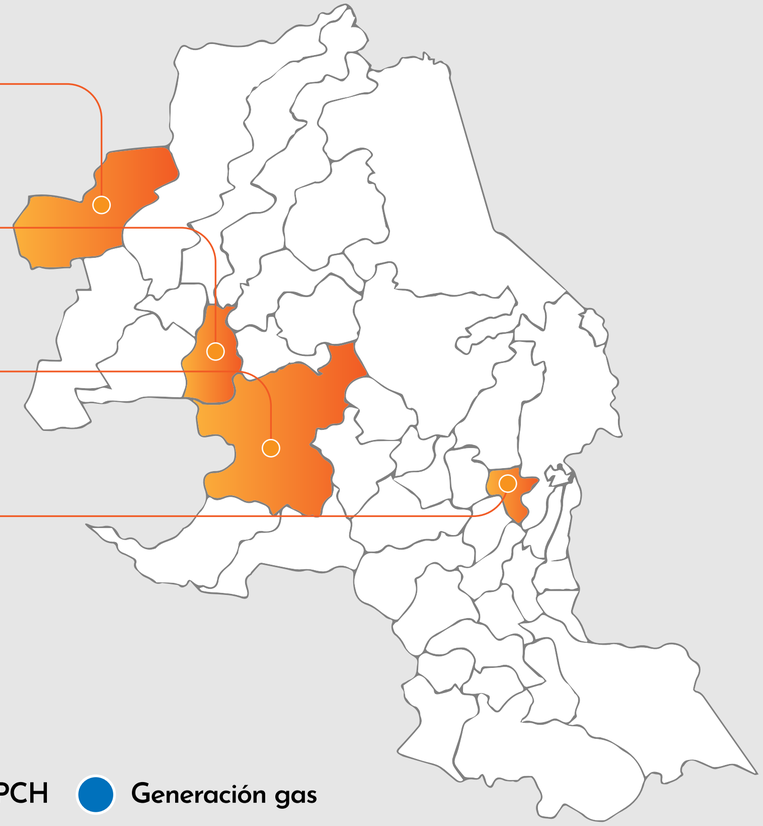

Generación solar Generación PCH Generación gas

Solicitudes Generación 2023/2024

GENERACIÓN SOLAR

87

GENERACIÓN PCH'S

2

GENERACIÓN GAS

1

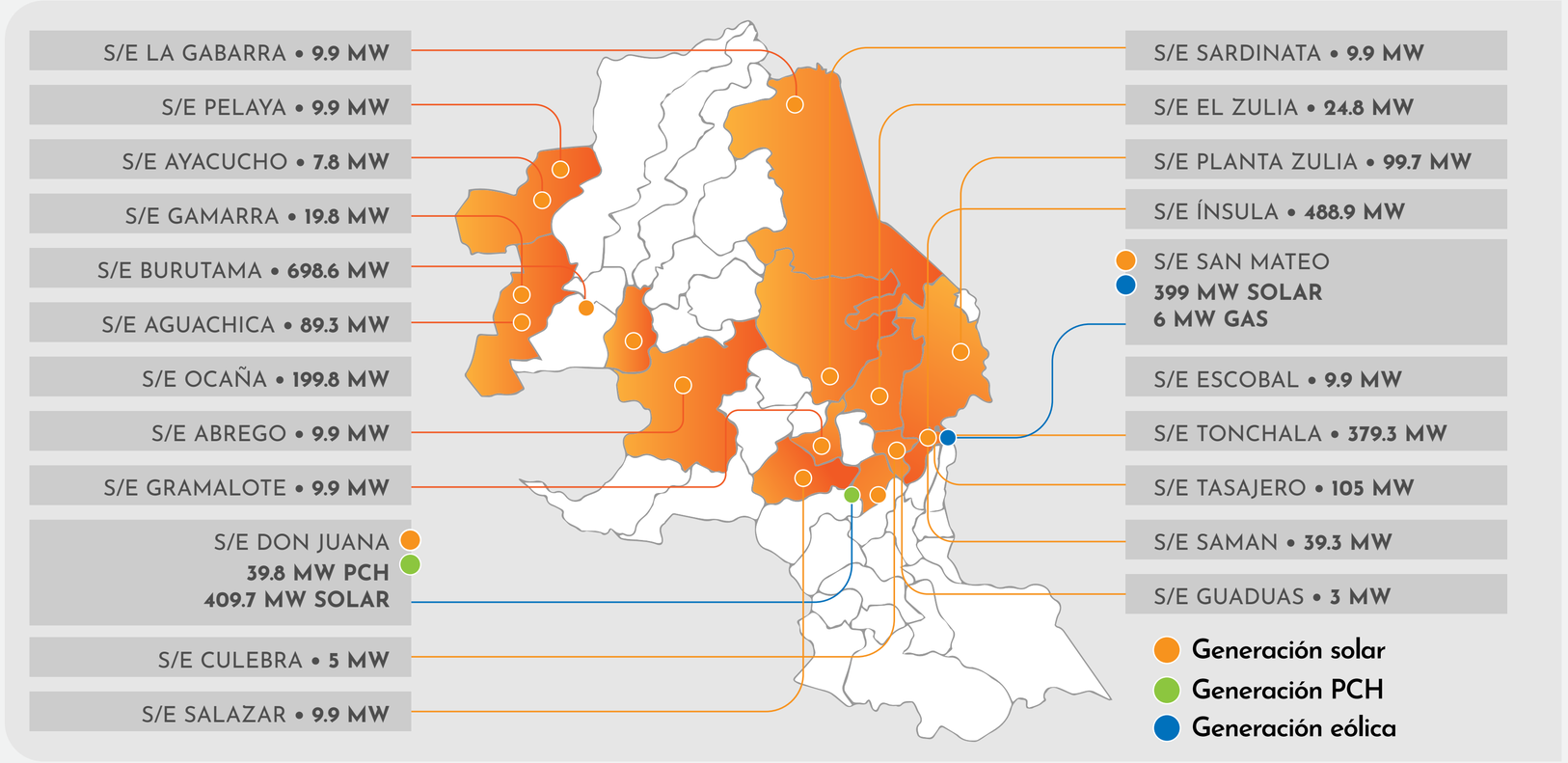

Autogeneradores a pequeña escala (AGPE)

Desde el proceso de vinculación, se establece la gestión de los autogeneradores a pequeña escala como un conjunto de lineamientos que el cliente/usuario debe seguir para poder conectarse como usuario AGPE (Autogenerador a Pequeña Escala), AGGE (Autogenerador a Gran Escala) o GD (Generador Distribuido), conforme a lo dispuesto en la resolución CREG 174 de 2021. Estos lineamientos incluyen los requisitos y procedimientos necesarios para garantizar que la conexión y operación del sistema de autogeneración se realicen de acuerdo con las normativas vigentes.

Dentro de las principales acciones en 2024, destacamos:

Realización de jornadas de socialización y capacitación con promotores en Cúcuta y Pamplona, en donde se presentó el portal de Autogeneradores, se detallaron sus características de funcionamiento y las causas más comunes de rechazo, además de brindar aclaraciones sobre el proceso de conexión para los AGPE.

Se establecieron acuerdos (ANS) entre los equipos de trabajo involucrados en el proceso de vinculación y gestión comercial, con el objetivo de garantizar respuestas oportunas a las diversas solicitudes de los usuarios, teniendo en cuenta el aumento significativo de las mismas en el 2024.

Se realizó la venta de 279 medidores AGPE, de los cuales 262 corresponden a medidores trifásicos de medida directa y 17 a medidores trifásicos de medida semidirecta e indirecta. El valor total de las ventas, antes de IVA, ascendió a COP$ 188.3 millones

Se recibieron 1,182 solicitudes de conexión de autogeneradores, de las cuales 643 fueron finalmente conectadas, alcanzando un total de 1,039 usuarios autogeneradores conectados al Sistema de Distribución Local (SDL) de CENS, en cumplimiento con la metodología establecida por la resolución CREG 174 de 2021. Estos 1,039 usuarios suman una capacidad instalada de generación de 15,932.3 kWp.

Se elaboró un informe en Power BI que permite medir en tiempo real la cantidad de solicitudes atendidas y los tiempos de ejecución, con el objetivo de realizar un seguimiento efectivo a los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) de los equipos de trabajo. Este informe facilita el monitoreo continuo del desempeño y la eficiencia en el manejo de solicitudes. Adicionalmente, se construyeron dos indicadores para medir la atención oportuna de las solicitudes, los cuales se formalizarán y comenzarán a implementarse en el primer trimestre del 2025, con el fin de asegurar una mejora continua en la calidad del servicio.

Evolución de las solicitudes de conexión desde el año 2018

AÑO	CANTIDAD DE SOLICITUDES
2018	11
2019	34
2020	91
2021	169
2022	158
2023	367
2024	1,182
TOTAL	2,012

Solicitudes de conexión año 2024

MESES	CANTIDAD DE SOLICITUDES
Enero	54
Febrero	62
Marzo	55
Abril	77
Mayo	100
Junio	74
Julio	104
Agosto	98
Septiembre	109
Octubre	157
Noviembre	149
Diciembre	143
TOTAL	1,182

Usuarios conectados en los últimos años y capacidad instalada de generación conectada al SDL de CENS:

AÑO	CANTIDAD DE USUARIOS CONECTADOS	CAPACIDAD INSTALADA (KW)
2019	22	214.3
2020	48	481.5
2021	59	830.1
2022	86	1,587.8
2023	181	3,130.9
2024	643	9,687.8
TOTAL	1,039	15,932.3

Nota: estos datos pueden presentar variaciones con respecto a la vigencia anterior debido a que diferentes usuarios han realizado ampliaciones y/o modificaciones en su sistema.

Usuarios conectados en los últimos años y capacidad instalada de generación conectada al SDL de CENS:

MUNICIPIO	CANTIDAD DE USUARIOS	CAPACIDAD INSTALADA (KW)
Ábrego	10	57.9
Aguachica	109	1,555.7
Bochalema	1	15
Chinácota	5	46
Chitagá	1	15
El Carmen	1	6
El Zulia	8	360
Gamarra	4	35.5
González	1	4
La Gloria	2	80
Los Patios	108	1,688.3
Ocaña	46	506.6

MUNICIPIO	CANTIDAD DE USUARIOS	CAPACIDAD INSTALADA (KW)
Pamplona	11	197.2
Río de Oro	3	176
Salazar	3	27.2
San Cayetano	1	35
San José de Cúcuta	540	8,767.7
Santiago	1	6
Sardinata	1	160
Teorama	1	8
Tibú	5	63
Villa Del Rosario	177	2,122.2
TOTAL	**1,039**	**15,932.3**

Nota: estos datos pueden presentar variaciones con respecto a la vigencia anterior debido a que diferentes usuarios han realizado ampliaciones y/o modificaciones en su sistema.

Señales de nuestros grupos de interés

Informe de Sostenibilidad 2024

Energía para el futuro

CENS

Grupo•epm

Señales de nuestros grupos de interés

Promoción de la economía local

En CENS, apoyamos la competitividad y el desarrollo económico en la región. por eso, en nuestra estrategia de sostenibilidad incorporamos acciones enfocadas en mejorar los procesos de contratación local, generación de empleo y fortalecimiento de las relaciones de confianza con nuestros proveedores y contratistas; promoviendo el tejido empresarial y la competitividad de la región.

Procesos de contratación
GRI 204, 204-1

Durante la vigencia 2024 se gestionaron 104 procesos de contratación locales, regionales, sociales por un valor de COP$ 61,788 millones de un total de 376 contratos adjudicados. Lo cual representa un 17% del valor total de la contratación anual de la compañía.

376
contratos adjudicados

363,305
COP$ millones
valor total de los contratos

Valor de la contratación por tipo de proveedor

CONTRATOS ADJUDICADOS AÑO 2024 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

COP$ 61,788 millones
PROVEEDOR LOCAL/REGIONAL

COP$ 301,517 millones
PROVEEDOR NACIONAL

$363,305
TOTAL

En esta vigencia creamos la Guía de Contratación social, con el fin de definir criterios al momento de utilizar este esquema especial, apuntando a promover la participación de organismos comunales como proveedores de bienes y servicios apuntando a generar un impacto social positivo en las comunidades.

TIPO DE PROVEEDOR	ARIBA		COMPRA MENOR		TOTAL VALOR
	CANTIDAD	VALOR (MILLONES)	CANTIDAD	VALOR (MILLONES)	
Local/regional	74	$ 60,979	30	$ 809	$ 61,788
Nacional	197	$ 299,131	75	$ 2,386	$ 301,517
TOTAL	**271**	**$ 360,110**	**105**	**$ 3,195**	**$ 363,305**

Generación de empleo

En esta vigencia mantuvimos y generamos nuevas oportunidades de empleo para nuestra región en los diferentes municipios en los que operamos. Aportando al bienestar y calidad de vida de miles de familias en la región y al fortalecimiento de la economía local.

TRABAJADORES DE PLANTA

655 2022
664 2023
689 2024

APRENDICES Y ESTUDIANTES

98 2022
84 2023
188 2024

MISIONALES

363 2022
957 2023
850 2024

TRABAJADORES DE CONTRATISTAS

2.199 2022
2.301 2023
2.182 2024

2022 3.315 | 2023 4.006 | 2024 3.909

Generación de alianzas estratégicas con actores del territorio

Porque reconocemos que juntos generamos mayor impacto y alcance, en CENS hemos venido implementando diversas iniciativas en conjunto con aliados estratégicos, lo que nos ha permitido generar un impacto positivo en la región. Estas alianzas representan una oportunidad clave para impulsar iniciativas colaborativas que aborden las problemáticas específicas de nuestro territorio y fortalecer sus capacidades económicas, sociales y ambientales.

Este año destacamos como principales aliados a:

SENA

En colaboración con el SENA, capacitamos a través de la formación complementaria a jóvenes en la técnica de instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales, quienes, como facilitadores, realizaron actividades educativas dirigidas a 6,911 usuarios de CENS en Ocaña, Cúcuta y Pamplona sobre el uso eficiente de la energía. Este proyecto incluyó la entrega de auxilios económicos, dotación y herramientas a los aprendices, impulsando la transformación de hábitos y mejorando la seguridad eléctrica en los hogares.

Gobernación de Norte de Santander

Articulación para la formulación de proyectos de Electrificación rural, durante la vigencia se desarrollaron mesas de trabajo con la Secretaria Minero Energética para la estructuración de dos (2) proyectos denominados *"Construcción de red eléctrica en media y baja tensión en zona rural de los municipios de Villa del Rosario, Los Patios, San Cayetano, Durania, Chinácota y Lourdes en el departamento de Norte de Santander"* y *"Construcción de red eléctrica en media y baja tensión en zona rural del municipio de Cúcuta en el departamento de Norte de Santander"*, los cuales serán presentados a fondos públicos en el primer semestre de 2025 para su financiación y posterior ejecución.

Agencia de Renovación del Territorio – ART y Agencia para la Reincorporación y Normalización

En conjunto con estas agencias durante el 2024 mantuvimos articulación enfocada en la estructuración de un Proyecto de electrificación rural para energizar, a 78 viviendas ubicadas en las veredas de Casa De Zinc, Palmeras Mirador, Chiquinquirá y Caño Indio en el municipio de Tibú. Actualmente, se está gestionando la información requerida por el fondo financiador para cumplimiento de requisitos que permita la viabilización y ejecución del proyecto.

Cumplimiento normativo

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el inciso tercero del Artículo 4 de la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 854 de 2021 modificado por el Decreto 1378 de 2021, durante el año 2024 los estados financieros de propósito general se elaboraron bajo la hipótesis de negocio en marcha, realizando monitoreos para establecer la existencia o posibilidad de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, concluyendo que no existen incertidumbres importantes relacionadas con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

El presente informe de gestión contiene la exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad, así como, la evolución previsible de esta.

Se informa que desde la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la aprobación de estos por parte de la Asamblea de Accionistas, no existen acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre el funcionamiento de la compañía.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 o aquella que haga sus veces, se deja constancia que durante el ejercicio no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Adicionalmente, durante el año 2024 se dio cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

El informe especial de que trata el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 y las operaciones celebradas con los socios y con los administradores, se encuentran contenidas en el capítulo de Gobierno Corporativo del informe de Sostenibilidad CENS 2024.

Anexos

Informe de Sostenibilidad 2024

Energía para el futuro

CENS

Grupo•epm

ANEXO 1

INFORME DEL GERENTE Y JD A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

https://www.cens.com.co/Portals/cens/institucional/informes-de-sostenibilidad/2024/Anexo%201.%20Informe%20del%20Gerente%20y%20JD%20a%20Asamblea%20de%20Accionistas.pdf?

ANEXO 2

TABLA INDICADORES GRI

https://www.cens.com.co/Portals/cens/institucional/informes-de-sostenibilidad/2024/Anexo%202.%20Indicadores%20GRI.pdf?

ANEXO 3

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

https://www.cens.com.co/Portals/cens/institucional/informes-de-sostenibilidad/2024/Anexo%203.%20Certificaci%C3%B3n%20Estados%20Financieros%202024.pdf?

ANEXO 4

ESTADOS FINANCIEROS 2024

https://www.cens.com.co/Portals/cens/institucional/informes-de-sostenibilidad/2024/Anexo%204.%20Estados%20financieros%202024.pdf?

ANEXO 5

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2024

https://www.cens.com.co/Portals/cens/institucional/informes-de-sostenibilidad/2024/Anexo%205.%20Notas%20Estados%20Financieros%202024.pdf?

CENS
Grupo•epm